

Práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva

Experiencias y reflexiones



Raúl Rojas Soriano

PLAZA Y VALDÉS

P Y V

EDITORES

**PRÁCTICA ACADÉMICA, PROFESIONAL,
SOCIOPOLÍTICA Y DEPORTIVA.**

Experiencias y reflexiones

DR. RAÚL ROJAS SORIANO



www.raulrojassoriano.com

Práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva. Experiencias y reflexiones



Primera edición, 2018.

Segunda edición revisada y aumentada, 2021.

Diseño de la portada y contraportada por Carlos Alberto Martínez Islas

D.R. © Raúl Rojas Soriano

© Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Calle Alfonso Herrera 130, casa 11, colonia

San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, CP.

06470. Ciudad de México.

Correo electrónico: editorial@plazayvaldes.com

www.plazayvaldes.com

Queda **permitido** por los titulares del copyright, para uso personal y sin fines de lucro, la reproducción total o parcial, pero no la transformación a un formato distinto, de esta obra, citando como fuente la dirección electrónica del autor <www.raulrojassoriano.com>.

ISBN: 978-607-8788-01-9

Hecho en México

www.raulrojassoriano.com

www.facebook.com/rojassorianoraul

[@RojasSorianoR](https://www.instagram.com/RojasSorianoR)

raulrojassoriano2021@gmail.com

ÍNDICE

Reflexiones sobre mi práctica desde una perspectiva social y humana	5
--	----------

PRÁCTICA ACADÉMICA

I. Un momento de gloria luego de vivir el defecto que me afectó durante más de 10 años	11
II. “¿De quién son los huesos de Cuauhtémoc?”. Investigar, ¿para qué? Testigo de un hecho inédito el 17 de octubre de 1985	19
III. Acto académico-político. “Un fracaso” que se convirtió en un triunfo	39
IV. La libertad de expresión en una escuela de la UNAM, en una institución médica de la Ciudad de México y en una cárcel del Estado de Hidalgo (México). Experiencias y reflexiones	53

PRÁCTICA PROFESIONAL

I. Mi experiencia como presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C.	69
--	-----------

II.	En la penumbra y en la confusión del momento me identifiqué, en dos ocasiones, sin conocerme	99
III.	¿Por qué en el concurso “Señorita Universo 2007” no pude formar parte del jurado? Mi concepto de belleza y su operacionalización	107
IV.	Confusa, profusa y difusa la pregunta para la consulta popular que aprobó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México), el 1 de diciembre de 2020	121

PRÁCTICA SOCIOPOLÍTICA

I.	Objetividad-subjetividad en las encuestas electorales y durante los comicios. Mi participación como Observador Internacional en la elección presidencial de la República de El Salvador, el 9 de marzo de 2014	135
II.	Actuar o sólo quedarse con los comentarios. Una acción en El Salvador	161
III.	Pablo González Casanova y su crítica al poder presidencial en Palacio Nacional (México), el 19 de diciembre de 1984. Relato inédito de un testimonio	165
IV.	¿Se sublevaron los niños y niñas en el Estado de Morelos, e “hicieron perder los estribos al gobernador”!, el lunes 12 de marzo de 1973, entre las 5 y las 6 de la tarde	193

V. 3a clase abierta por los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, México 209

PRÁCTICA DEPORTIVA

I. Aparato médico diseñado por investigadores mexicanos que se utilizó por primera vez en mi organismo durante un ejercicio físico extremo. 10 de septiembre de 2016 223

II. Mi experiencia en el Ultramaratón (84.4 km), el 9 de julio de 2011, en León, Guanajuato 237

III. Desafió mi organismo los parámetros de la biomedicina cuando se sometió a una Prueba de Esfuerzo Cardíaca (con el Protocolo de Bruce), el 15 de mayo de 2013 en la Ciudad de México 267

Bibliografía 273

ANEXOS

Anexo I. Obesidad y sedentarismo. El ejercicio físico y el uso de un aparato médico diseñado por mexicanos. Dr. Héctor G. Martínez Sánchez 279

Anexo II. Control de la fibromialgia a través del deporte y la alimentación, con la asesoría del Dr. Raúl Rojas Soriano. Mtra. Luz María Reyes Becerra 289

Anexo III. Ponencia presentada por el Dr. Rodolfo Stavenhagen en el Primer Congreso sobre la Práctica Sociológica organizado por el Colegio de Sociólogos de México, A.C., el 17 de octubre de 1985 313

Anexo IV. Descubrimiento de los restos de Cuauhtémoc por la profesora Eulalia Guzmán Barrón 331

Anexo V. Discurso del Dr. Pablo González Casanova en Palacio Nacional (México), el 19 de diciembre de 1984 339

www.raulrojassoriano.com

Reflexiones sobre mi práctica desde una perspectiva social y humana

1 . No cabe duda que la formación de todo profesor, investigador o profesionalista comienza en las aulas de clase a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como del conocimiento que se adquiere de los libros, sin dejar de reconocer que hoy día también se encuentran presentes las redes sociales y la Internet de donde puede obtenerse información relevante para la preparación y práctica profesional, *siempre y cuando se haga uso racional de esos medios*.

En esos procesos de interacción tanto con docentes, compañeros y personas con las que convivimos en nuestro medio social, las enseñanzas que se reciben en los centros escolares y los conocimientos que se adquieren a través de las lecturas van teniendo sentido para que puedan ser incorporadas a nuestro ámbito académico y profesional, todo lo cual redundará en la definición de nuestro proyecto de vida.

En dicho proceso se van conformando conceptos, desarrollando teorías y modelos y/o comprendiendo mejor cómo aplicarlos en el análisis de problemas o fenómenos específicos para lograr un entendimiento más profundo de ellos y, así, orientar nuestra práctica transformadora.

No está por demás decir que en los procesos formativos y en las diversas prácticas profesionales, tarde o temprano se dejará sentir la presencia de la realidad cotidiana porque, por un lado, de ahí surgen muchos de los problemas objeto de estudio de la ciencia y, por el otro, los resultados del quehacer científico tienen que servir para resolver o superar las dificultades que se presentan en la vida cotidiana de los diversos grupos sociales.

2. Con base en mi experiencia académica y profesional considero que sólo realizando una práctica docente y un ejercicio de la carrera con un profundo sentido social y humano podemos encontrarle una razón de ser a nuestra vida como sujetos sociales ubicados en el contexto sociohistórico respectivo.

De acuerdo con mi forma de pensar, una exigencia básica que cualquier profesor, investigador o profesionista debe tener siempre presente durante su práctica es la de mantener un acercamiento con la realidad objeto de estudio apoyándose siempre en la teoría y metodología científicas. Así podrán surgir reflexiones más completas y objetivas que nos permitan organizar procesos de cambio con base en prácticas orientadas a través de la ciencia.

De este modo se habrá logrado no sólo la socialización del conocimiento sino que este sirva para guiar los procesos de transformación de la realidad que requieran los diversos grupos sociales. Este planteamiento se sitúa, sin lugar a dudas, en la Onceava Tesis de Carlos Marx sobre Feuerbach: “Lo que han hecho los filósofos hasta el momento es interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”. (*Tesis sobre Feuerbach*, 1845, [en línea]: <http://www.ehu.es/Jarriola/Docencia/EcoMarx/TESIS%20SOBRE%20FEUERBACH%20Thesen%20ueber%20Feuerbach.pdf>).

Por ello, la experiencia adquirida a través de la práctica debe ir más allá del sólo hecho de enriquecer nuestra vida personal y profesional. Estoy convencido de que ésta tiene que orientarse a generar cambios que beneficien no sólo al individuo sino al conjunto de la sociedad, para que realmente tengan sentido nuestras reflexiones y acciones como seres humanos comprometidos sobre todo con los grupos más necesitados de la población.

3. Mi práctica –como puede comprobarse en los documentos que se encuentran en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com)– ha sido en distintos ámbitos sociales, la cual se ha sustentado en mi formación sociológica que, por un lado, se delineó por mi historia familiar y mi contexto sociocultural y, por el otro, por mi postura ideológico-política que se ubica en la filosofía marxista y la epistemología que surge de ella, así como en una propuesta

metodológica que he desarrollado con base en la dialéctica materialista.

Por tanto, la práctica que llevo a cabo en la vida académica y profesional, así como en los ámbitos sociopolítico y deportivo se sustentan en lo expuesto previamente. En este libro describo sólo ciertas experiencias relacionadas con dichos ámbitos, pensando siempre en que alguna de ellas pueda ser de utilidad para orientar tu propia práctica.

4. Espero, estimado lector, que las experiencias y reflexiones que contiene el presente texto contribuyan para que analices y reflexiones sobre esas cuatro prácticas que aquí menciono, a fin de que, por un lado, cuestiones tu práctica y, por otro, te motives para seguir construyendo tu propio camino. De este modo ambos podremos superarnos para ser cada día mejores en beneficio de nuestros seres queridos y de la sociedad en general.

Debo decir que externar las siguientes experiencias me ha permitido un poco volver sobre mis pasos para seguir con mayor ahínco hacia adelante. Rememorar parte de mi práctica ha sido para mí un alimento espiritual por lo que, espero estimado lector, disfrutes de la lectura de este libro tanto como yo gocé al escribirlo.

Aprovecho el espacio para dejar constancia del apoyo permanente e invaluable que me brindó la Mtra. Claudia del Carmen Aranda Coterio en los diversos momentos del trabajo, en la bús-

queda de fuentes de información, en la revisión exhaustiva del texto y en las aportaciones realizadas para que el contenido de la obra se enriqueciera. En la versión final del libro consideré sus fundamentados comentarios y concienzudas recomendaciones. Asimismo, agradezco al sociólogo Carlos Alberto Martínez Islas por su valiosa ayuda en la revisión cuidadosa del texto, al igual que por sus excelentes observaciones y sugerencias, las cuales tomé en cuenta para mejorar la presentación del texto.

Dr. Raúl Rojas Soriano

www.raulrojassoriano.com

PRÁCTICA ACADÉMICA

I. Un momento de gloria luego de vivir el defecto que me afectó durante más de 10 años

En el libro *Evocaciones. Vivencias personales* mencioné dos hechos que marcaron mi adolescencia y la primera parte de mi juventud: la *tartamudez* y el *acné*.

Aquí sólo me referiré al primero; en cuanto al segundo, “a principios de octubre de 1968, el acné que padecí en mi infancia, adolescencia y en una etapa de mi juventud, que me martirizó y *acabó con mi vida*, valga la expresión, me salvaría de morir o de ser herido o, quizá, lo más grave en esa fecha, el de caer preso” (*Evocaciones. Vivencias personales*, p. 114) como lo relato de forma amplia en el capítulo x del texto *Memorias de un brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968*.

1. Era noviembre de mi primer año como universitario. Coursaba, entre otras, la materia “Introducción al estudio del Derecho”. El profesor de la cátedra era el doctor Jorge García Rojas, un eminente jurista de la época. Como la asignatura la tomaban todos los alumnos de las cuatro carreras que tenía la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM el grupo era, por tanto, muy grande: 140 estudiantes.

Una semana antes de concluir el mes de noviembre y las clases también, el maestro García Rojas (que, aclaro, no era familiar mío) nos indicó la forma en que procedería a calificar: el examen final sería oral, delante de toda la clase. Debíamos pues prepararnos muy bien, fue la advertencia del profesor.

Cabe señalar que durante todo el año (entonces los cursos eran anuales) no había participado en clase, pese a conocer bien el contenido de la materia pues me apasionaba mucho (en principio había pensado estudiar en la universidad de mi estado natal la carrera de Derecho). La razón de mi nula intervención en el aula era, como ya se imaginan, la tartamudez, pues *temía hacer el ridículo*.

2. Nunca olvidaré ese día, cuando el grupo estaba reunido en el salón 1 del plantel a las 9 de la mañana. Pocos minutos después entró el profesor García Rojas acompañado de su ayudante, Jorge Bustamante. Circunspecto se encaminó al estrado donde

estaba ubicada la mesa y el pizarrón; luego de sentarse, inició así su intervención ante los alumnos y alumnas que estábamos expectantes. El silencio era total:

“Buenos días, hoy se inicia el periodo de exámenes finales. En esta sesión sólo voy a evaluar a cinco estudiantes para que el resto del grupo se entere de cómo será la dinámica del examen. Hoy por la tarde y en los siguientes días seguiré evaluando a los que falten. Por tanto, voy a pedir a cinco alumnos que deseen examinarse ahorita que pasen al frente, y se sienten en la primera fila. Quienes ocupan esos lugares le pido que los dejen vacíos y se sienten en otra parte”.

Debo señalar que el aula tenía un desnivel, por lo que podía verse desde la última fila aquello que pasara en la primera.

Se advertía en el grupo la tensión propia de un momento así. Fueron pocos los segundos que pasaron desde que el maestro hizo la solicitud para que cinco voluntarios se prestaran para servir de muestra respecto a la forma en que se desarrollaría, a partir del día siguiente, el examen final de “Introducción al estudio del Derecho”.

Fuimos alrededor de diez alumnos de 140 quienes levantamos la mano, casi simultáneamente para presentar el examen en ese momento. Recuerdo que yo estaba sentado en la silla más extrema de la parte media del salón, del lado izquierdo del mentor. Cuando oí la petición del profesor Jorge García Rojas no dudé

un segundo y de inmediato levanté la mano; al ver que eran más de cinco los que se proponían, recuerdo bien que agité con vigor mi mano izquierda para que lo notara el maestro. ¿Qué pasó en ese momento en la mente de tan distinguido preceptor? A veces pienso en ello; creo que, al verme tan decidido, pues no dejaba de agitar la mano, me consideró para su “experimento”.

Rememoro esos instantes: el profesor fue indicando, uno por uno, quiénes serían los elegidos. Recuerdo que yo fui el cuarto en serlo. Luego de tener ya a los cinco seleccionados, nos acercamos a la primera fila para ocupar los lugares que ya habían dejado los estudiantes que ahí estaban.

Cabe mencionar que en ese entonces mi vestimenta distaba mucho de ser recordada; más bien era la expresión de la pobreza, misma que después conocí en Paulo Freire al leer uno de sus libros, el cual cito en un texto mío (*El arte de hablar y escribir*, capítulo IV). Los otros cuatro chicos se distinguían por su porte y sus prendas; procedían de “buenas familias” como decía la gente mayor de mi pueblo. Eso no me intimidó, pues estaba yo seguro de que *dominaba* los temas incluidos en el examen. Jamás he sabido en qué instante de esos momentos “olvidé” que tartamudeaba. La seguridad en mí era tal que me había atrevido a desafiar mi propio “defecto” y pedir ser examinado al mismo tiempo que aquellos alumnos que sobresalían por su vestimenta.

3. Estábamos ya frente al maestro y su ayudante. Yo me senté del lado izquierdo de los demás compañeros. El silencio era total. El doctor Jorge García Rojas comenzó preguntando a la primera persona que se encontraba del lado derecho; ésta no supo la respuesta, la siguiente tampoco, y las otras dos dieron una contestación que no satisfizo al profesor. Me tocó el turno. La cuestión versaba sobre un tema del derecho que me encantaba; sin temor la respondí. El maestro expresó: correcto.

Continuó la siguiente pregunta, y lo mismo pasó; los chicos bien vestidos “estaban viendo su suerte”. Contestaban a medias o la respuesta era equivocada, o de plano, no sabían. Cuando me tocaba el turno, respondía sin tartamudear, muy seguro de mí.

Recuerdo bien que antes de que me correspondiera a mí ser examinado, ya tenía la mano levantada; sucedió que el profesor ya no seguía preguntando en el orden inicial, sino que me pedía que diera la respuesta. Hubo un momento, cuando el maestro terminaba de hacer la pregunta yo ya le estaba contestando, frente a las *muestras de asombro del grupo* y la sonrisa del profesor, quien me decía: “espéreme a que termine de hacer la pregunta”.

Luego de más de media hora que duró el examen final de “Introducción al estudio del Derecho”, llegó el momento en que el maestro García Rojas asignara las calificaciones a las personas examinadas. Así comenzó:

Con su dedo flamígero dijo, dirigiéndose al primer examinado que estaba sentado a la derecha: “usted tiene 6 de calificación”; al siguiente le expresó: “usted tiene 7”; al otro le espetó: “usted, 7. Al cuarto le dijo: “usted tiene 6”. El silencio, entonces se hizo más *silencioso*, valga la expresión. *Dirigiéndose a mí, con una sonrisa disimulada que mostraba su satisfacción y respeto* (al menos eso fue lo que intuí en ese instante) me hizo saber: “Usted tiene 10 de calificación”.

El momento supremo que siempre anhelaba que se presentara en mi vida como estudiante había llegado. Luego de las felicitaciones de los compañeros, me solicitaron mis apuntes para estudiar en ellos. Otros me pidieron que les ayudara a preparar su examen. Así, me convertí por una hora y algunos días en el centro de la atención del grupo.

Tal hecho sirvió para reforzar mis deseos por concluir la carrera al igual que de alimento espiritual para ya no sentir temor –al menos eso pensaba en esos días– de hablar en público.

Tiempo después, el 2 de septiembre de 1992 volví a encontrarme con el profesor Jorge Bustamante, ayudante del doctor Jorge García Rojas. Fue en una polémica que sostuvimos en la Universidad Autónoma de Tamaulipas relacionada con el Tratado de Libre Comercio (TLC) que se estaba instrumentando en esa fecha. El doctor Jorge Bustamante era el asesor del presidente de la República para Asuntos de la Frontera Norte

relacionados con el TLC. Esta confrontación se publicó en el periódico *La Verdad*, de Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 4 de septiembre de 1992, como lo relato en otro capítulo de este libro. El desplegado mencionado se encuentra en mi página electrónica. (www.raulrojassoriano.com).

4. Más tarde, cuando cursaba el cuarto año de la carrera de Sociología empecé a trabajar en la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Fue el maestro Fernando Holguín Quiñones quien confió en mí y me propuso que fuera su ayudante de investigación y profesor adjunto en una de las materias que él impartía.

La tartamudez no desapareció; persistió muchos años más, cuando ya era profesor de asignatura en ese plantel. Recuerdo que se me hacía cuesta arriba cuando iniciaba la clase. Debía escoger las palabras que podía pronunciar sin tartamudear (tenía preparadas otras por si fallaba el primer intento). Rememoraba aquel hecho que acabo de narrar, el cual era un acicate para perseverar en el empeño. Fueron años difíciles que viví con esa deficiencia en el habla.

Tiempo después, el 5 de marzo 1973, cuando apenas se iniciaba mi juventud volví a experimentar esa situación que me agobiaba; ahora estaba no frente a un grupo de alumnos, sino frente a cientos de campesinos en Atlacholoaya, estado de Morelos (México). Dicha experiencia la relato en el capítulo v de mi libro *Teoría e investigación militante*.

II. “¿De quién son los huesos de Cuauhtémoc?”.

Investigar, ¿para qué? Testigo de un hecho inédito el 17 de octubre de 1985

1 El 17 de octubre de 1985 se inauguró el Primer Congreso sobre la Práctica Sociológica organizado por el Colegio de Sociólogos de México, A.C. del que era entonces su presidente. Entre los personajes que impartirían conferencias magistrales estaba el doctor Rodolfo Stavenhagen. Cuando el coordinador del congreso, el sociólogo Gustavo de la Vega Shiota, me dio un ejemplar de su ponencia, el título llamó mi atención y pensé que posiblemente me había entregado un documento erróneo, o que el expositor no había tomado en cuenta el tema del congreso (“La Práctica Sociológica”). Este era el nombre de la ponencia del doctor Stavenhagen: “¿De quién son los huesos de Cuauhtémoc?”.

Cuando leí el escrito del insigne sociólogo me percaté que la conferencia no sólo era pertinente, sino que, además, resultaba de suma relevancia para tener en cuenta sus ideas, tanto en la práctica académica como en la de carácter sociopolítico. La ponencia del doctor Stavenhagen cuestionaba el hallazgo de los huesos del último emperador azteca, Cuauhtémoc, supuestamente descubiertos por la antropóloga Eulalia Guzmán en Ixcateopan, Guerrero, México, en 1949.

El discurso de Rodolfo Stavenhagen hacía referencia a una polémica en torno a la veracidad del hallazgo de los restos de Cuauhtémoc, y al uso de las Ciencias Sociales para justificar ciertas decisiones gubernamentales. La práctica sociológica, como cualquier otra práctica en las distintas áreas del conocimiento científico, no puede ser ajena al entorno sociopolítico que imponen las clases dominantes y, en este caso, las exigencias de quienes tienen el poder.

Lo anterior me ha hecho reflexionar sobre el tipo de información que cada conferenciante elige exponer en eventos académicos como en un congreso, en el cual se comparte con otros colegas, estudiantes y catedráticos la aventura de la construcción del conocimiento que espera aportaciones importantes para cada profesión. Sin embargo, el que una persona se atreva a realizar un planteamiento como el que el doctor Stavenhagen hizo en aquella ocasión trasciende su participación académica en el con-

greso referido puesto que mostró a través de su conferencia una posición ideológico-política.

Por ello, a partir de esa disertación realizo un análisis de la relación entre las exigencias de la clase dominante y las condiciones sociales en las que se genera el conocimiento, esto considerando algunos casos seleccionados para tal propósito.

2. Del texto inédito del doctor Stavenhagen extraigo algunos párrafos para ilustrar la utilización de las Ciencias Sociales de conformidad con los requerimientos de los gobernantes y de la clase política en general. La ponencia completa se presenta en el anexo III.

Con frecuencia los científicos sociales son llamados a justificar y legitimar determinadas decisiones del poder público. Cuando esto sucede, pueden ocurrir fuertes conflictos de intereses entre unos y otros [...]. En México, se ha dicho que los antropólogos que trabajan en la política indigenista del Gobierno sirven a los intereses de un Estado burgués y no a los de las comunidades y pueblos indígenas. (¿De quién son los huesos de Cuauhtémoc?, p. 11).

Hace algunos años, creo que fue en 1949, la prensa anunció con grandes titulares que en Ixcateopan, Guerrero [México], habían sido descubiertos los huesos del

último emperador azteca, Cuauhtémoc. El anuncio despertó el fervor nacionalista del pueblo mexicano. Pocos años antes se había descubierto la tumba de Cortés y los hispanófilos mexicanos estaban agitando para que se le rindiera justo homenaje a Hernán Cortés como conquistador y civilizador de México. Al descubrirse los huesos de Cuauhtémoc, los mexicanos podían ahora rendir justo homenaje al héroe de la resistencia antiespañola. El hallazgo llenaba una necesidad política e ideológica del nacionalismo mexicano. La historiadora Eulalia Guzmán [18 de febrero de 1890-3 de enero de 1985], descubridora del entierro, fue homenajeada públicamente, incluso en la Cámara de Diputados.*

*Para que las cosas se hicieran bien, el Instituto de Antropología [de México] nombró una comisión científica con el objeto de estudiar el hallazgo y rendir su dictamen. **Este fue negativo: los huesos encontrados no eran de la época prehispánica y correspondían a individuos de ambos sexos y diversas edades.** El entierro correspondía a un periodo posterior al de la Conquista. La opinión pública se indignó contra los antropólogos y se nombró una segunda comisión [“La Gran Comisión”], la cual tuvo que concluir en el mismo sentido que*

* En el anexo IV se incluye el relato de Eulalia Guzmán sobre el supuesto descubrimiento de los restos de Cuauhtémoc.

*la primera** [febrero de 1951]. *Se exacerbó el nacionalismo y patriotismo. Los científicos fueron acusados de traidores a la patria y un indignado ciudadano sugirió que se les fusilara por la espalda. El asunto quedó allí y en Ixcateopan la tradición popular seguía rindiendo homenaje a los restos de Cuauhtémoc.* (Ibíd., pp. 12-13. El énfasis es mío).

*Unos años después, durante el régimen de Echeverría, el gobernador de Guerrero [México] pidió que se declarara formalmente, por acto de gobierno, que los restos de Cuauhtémoc eran auténticos y que se transformara Ixcateopan en sitio de honor de la patria. El presidente Echeverría, no queriendo dejarse sorprender, nombró una nueva comisión de estudios (la tercera) [“Comisión para la Revisión y Nuevos Estudios de los Hallazgos de Ichcateopan” en 1976], para que hiciera el dictamen definitivo sobre tan delicado asunto. La Comisión de antropólogos, historiadores, paleógrafos, químicos, geólogos, paleontólogos y otros especialistas, trabajó durante varios meses en el más absoluto secreto y rindió al Presidente su informe definitivo. **En este se dictaminaba una vez más que los mentados huesos no***

* Eulalia Guzmán no estuvo de acuerdo con el dictamen emitido y escribió la obra *Genealogía y biografía de Cuauhtémoc: refutación a la afirmación del grupo oponente de la llamada Gran Comisión*, para objetar las conclusiones de la segunda comisión reafirmando que los restos de Cuauhtémoc, supuestamente descubiertos el 26 de septiembre de 1949, pertenecían al emperador azteca.

eran los de Cuauhtémoc y que toda la historia había sido fraguada a principios de siglo para que el anuncio del descubrimiento coincidiera con las fiestas del Centenario. Sólo que el autor del fraude murió antes de tiempo y no fue sino muchos años después que Eulalia Guzmán fue sorprendida con esta historia y la opinión pública engañada.

*¿Qué pasó con los resultados de esta nueva investigación durante los años setentas? Nada, absolutamente nada. No se dieron a conocer públicamente y se le echó tierra al asunto. La opinión pública sigue creyendo que en Ixcateopan descansan los huesos de Cuauhtémoc y el pueblo organiza anualmente una peregrinación a dicho lugar. La opinión de los científicos ha sido ignorada y los propósitos del nacionalismo mexicano han sido servidos. Esta historia, por supuesto, tiene una moraleja. En sus relaciones con el poder, las ciencias sociales distan mucho de ser inocentes. **Cuando convienen al Príncipe, se les usa; cuando no convienen, se les descarta, se les ignora, e incluso se les reprime.** Allí están los antropólogos que sirvieron a la CIA durante la guerra de Vietnam; allí están los sociólogos académicos reputados quienes se prestaron en los años sesentas para integrar el Plan Camelot que la CIA fraguó contra el movimiento popular en Chile. Pero también están aquellos colegas de las ciencias sociales quienes se opusieron a tal prostitución de*

la ciencia y que defendieron, no sólo la objetividad científica, sino también los valores sociales de la decencia y del humanismo. Los científicos que defendieron la ciencia y la verdad no siempre salen tan bien librados. (Ibíd., pp. 13-14. El énfasis es mío).

3. La ponencia que presentó Rodolfo Stavenhagen en el Primer Congreso sobre la Práctica Sociológica, organizado por el Colegio de Sociólogos de México, A.C. (del 17 al 19 de octubre de 1985) me lleva a analizar más ampliamente una decisión imperialista fraguada en Estados Unidos, me refiero al *Plan Camelot*. Por tanto, puede decirse que las Ciencias Sociales no sólo se han utilizado por los gobernantes y la clase política, sino también por la inteligencia militar para conseguir información que permita un mayor control social.

Tal fue el caso del llamado *Plan Camelot*, patrocinado por el Ejército estadounidense con el objetivo de conocer de manera más precisa la problemática sociopolítica de varios países de América Latina, Asia y África, a fin de mantener el orden social imperante que beneficia tanto a los grupos hegemónicos en cada país como a los intereses de Estados Unidos, y así neutralizar los conflictos y movimientos sociales.

El Ejército estadounidense, a través de la American University, buscó contratar a científicos sociales tanto de Estados Uni-

dos como del país en el que se llevaría a cabo la investigación, y en el cual podían intervenir asesores de otras naciones.

Al respecto, cito *in extenso* algunos párrafos del texto de un notable sociólogo estadounidense, Irving Horowitz:

El Proyecto Camelot fue concebido a fines de 1963 por un grupo de oficiales de alto rango vinculados con la Oficina de Investigaciones Científicas del Ejército en el Departamento de Defensa. Estos oficiales estaban preocupados con los nuevos tipos de guerra que estaban surgiendo en el mundo. Las revoluciones en Cuba y en Yemén y los movimientos insurreccionarios del Vietnam y del Congo no se parecían en nada a las batallas de la Segunda Guerra Mundial. También eran muy diferentes del apocalipsis de la guerra nuclear que se esperaba y para la cual se habían formulado planes. Por primera vez en la historia de la guerra moderna, los establecimientos militares no podían emplear los inmensos arsenales a su disposición. En cambio, se veían compelidos, por efecto de un impasse geopolítico, a comprometerse cada vez más en formas primitivas de combate armado. En tales momentos, el Ejército se preguntaba: ¿por qué no se puede usar todo ese equipo bélico? Y también: ¿qué alternativas ofrecen los recursos de las ciencias sociales? (“Vida y muerte del Proyecto Camelot”,

en *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 2, junio de 1966, p. 148).

Por lo menos para algunos de los hombres que tomaban decisiones en el Proyecto Camelot uno de los propósitos principales del mismo era impedir otro holocausto revolucionario en gran escala, como el ocurrido en Cuba. En un nivel mínimo, se compartía la creencia de que la Pax [Paz] Americana estaba gravemente amenazada y era posible fortalecerla para el futuro. (Ibíd., p. 152).

Para concluir, es necesario tener claros en la mente y separados dos aspectos importantes. Primero, el Proyecto Camelot era desde el punto de vista intelectual, y desde mi propia perspectiva -señala el autor de estos párrafos, Irving Horowitz- un proyecto ideológicamente erróneo. El Proyecto no fue suprimido a causa de sus deficiencias intelectuales, lo cual es más significativo. Su supresión fue un acto de censura gubernamental [de Estados Unidos] y expresión de ese menosprecio a las ciencias sociales que cunde entre aquellos que más las necesitan. Por lo tanto, fue la conveniencia política, antes que la falta de mérito científico, lo que condujo a la muerte del Proyecto Camelot, ya que amenazaba con perturbar las relaciones del Departamento de Estado con la América Latina. (Ibíd., p. 164).

Sobre el *Plan Camelot* la Universidad de La Habana expone sus puntos de vista:

[...] *Queremos mostrar el aparato cultural del imperialismo, mediante dos de sus caras: los proyectos de investigación social y la ideología prevaleciente tras la ciencia social que se desarrolla en la Universidad burguesa. Los proyectos de investigación social —prototipo de los cuales es el Proyecto Camelot— aparecen bajo una cobertura científica irreprochable y se propone elaborar modelos predictivos de cambio social. En otras palabras, constituyen una investigación de las potencialidades revolucionarias y la elaboración de recomendaciones para su neutralización. Su función no es buscar la causa del descontento, que reside en el sistema, para eliminarlo, sino sugerir cursos de acción para neutralizar el descontento sin eliminar las causas.*

En este proceso acopian información vital para la estructura de dominación imperialista y que luego es utilizada contra nuestros pueblos. Es, como acertadamente ha calificado Gregorio Selser, un caso de espionaje sociológico. La indignación y repulsa que provocó el Proyecto Camelot no ha detenido esta línea, si acaso, la ha vuelto más sutil como lo muestra el Proyecto Marginalidad. Las clases dominantes no financian investigaciones perju-

diciales a sus intereses: los recursos técnicos masivos, las mejores posibilidades de investigación están dados a aquellos que se adecúan a las reglas de la ideología y de las funciones que señala a la Universidad el sistema, independientemente de la buena o mala fe del científico. (“Imperialismo y Ciencias Sociales”, en Revista *Referencias*, La Habana, Cuba, 1970, p. 2. El énfasis es mío).

Los expertos de la Universidad de La Habana continúan su análisis:

La historia del proyecto, brevemente expuesta, es la siguiente: Se elaboró en los EE. UU., por una comisión de sociólogos, proponiéndose que el documento final se terminara en el verano de 1965. Sin embargo, cuando los sociólogos latinoamericanos tuvieron conocimiento de lo que se proyectaba, reaccionaron violentamente, e indignados se negaron a cooperar; esto atrajo la atención nacional de Chile, y posteriormente, la internacional. Como resultado del escándalo se canceló el proyecto el día 8 de julio, por la oficina del Secretario de Defensa y posteriormente por una orden del presidente de los EE. UU., que fue publicada el día 5 de agosto, donde proclamaba que no se llevaría a cabo ninguna investigación patrocinada por el gobierno en zonas extran-

jas, ya que a juicio del Secretario de Estado esto afectaría las relaciones internacionales de los EE. UU. De esta manera, el asunto alcanzó celebridad el pasado año, siendo muy debatido en las reuniones de las asociaciones profesionales de Ciencias Sociales. (Ibíd., p. 14. El énfasis es mío).

4. El día jueves 5 de marzo de 2015 publiqué en el periódico *La Jornada*, de México, una carta en la que mostraba que el libro del antropólogo estadounidense Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez*, editado en 1964, revelaba la situación de México de la década de los sesenta del siglo pasado, realidad que no ha cambiado substancialmente hoy en día.

Por dicha investigación el gobierno mexicano promovió al año siguiente (1965) un juicio penal contra el autor del texto y el editor del mismo, Arnaldo Orfila.

A continuación, presento la carta que envié al rotativo *La Jornada*:

La Jornada

JUEVES 5 DE MARZO DE 2015

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 31 • NÚMERO 10987 • www.jornada.unam.mx

► EL CORREO ILUSTRADO

EL LIBRO *LOS HIJOS DE SÁNCHEZ*, DE OSCAR LEWIS, DE 1964, REVELA NUESTRA REALIDAD ACTUAL

A raíz de los escándalos por el enriquecimiento ilícito de la clase política mexicana debemos releer la obra del antropólogo Oscar Lewis *Los hijos de Sánchez*, en la que se describen los problemas cotidianos de una familia en el barrio de Tepito, ciudad de México. Jesús Sánchez, jefe de la familia, dice: “Hay que vivir dentro de nuestras familias para conocer qué enfermedades han sufrido y cómo pueden curarse. No han estudiado a fondo el problema mexicano. Esos señores gobernantes andan en sus coches muy lujosos y tienen millones en el banco, pero no ven para abajo, donde está la gente pobre” (p. 1061).

El libro, que se publicó en 1964, al igual que su autor y el editor, fueron sometidos a un juicio penal hace 50 años (febrero-abril de 1965), promovido por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, a través de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por “obsceno, difamatorio, antimexicano y subversivo”, ya que “presenta solamente aspectos negativos de la familia mexicana de escasos recursos económicos”. Los gobernantes deberían releerlo.

Dr. Raúl Rojas Soriano, académico de la UNAM (www.raulrojassoriano.com)

La carta que me publicó el periódico *La Jornada* –en la que expongo ciertas ideas tomadas del libro de Oscar Lewis– me ha motivado para citar otras partes del texto *Los hijos de Sánchez* a fin de mostrar las relaciones entre las Ciencias Sociales y el poder público.

Enseguida expongo algunas declaraciones del jefe de la familia, Jesús Sánchez, contenidas en la obra antes referida:

*El pueblo mexicano se está hundiendo por falta de un guía y falta de hombría, y por tanta porquería, como usted puede ver. (Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez*, p. 509).*

*Hay que vivir dentro de nuestras familias para conocer qué enfermedades han sufrido y cómo pueden curarse. No han estudiado a fondo el problema mexicano. **Esos señores gobernantes andan en sus coches muy lujosos y tienen millones en el banco, pero no ven para abajo donde está la gente pobre.** No se meten por ahí ni en carro. Andan por allá, en el centro, donde hay cosas elegantes, comercios elegantes; pero donde vive la gente humilde, la gente pobre, desconocen esa vida miserable que lleva esa gente. Desconocen ese problema tan grande y tan hondo que existe en nuestro México. Desconocen a aquellas gentes que comen una vez al día. (Ibíd. El énfasis es mío).*

La pandilla gubernamental no deja subir a gentes que piensan de otra forma. Aquí, como en todas partes, hay pandillas. Cuando [Miguel] Alemán, supe yo –muchas cosas se saben siempre, ¿verdad? – que entró mucho dinero para la propaganda entre los que venden narcóticos, entre los camioneros, el monopolio de los camioneros. Les decían: «Si ganamos, les dejamos subir un quinto». Ganó, y subió el pasaje. (Ibíd., p. 511).

De esta manera el antropólogo Oscar Lewis, en la Introducción del volumen referido, asevera lo siguiente:

*En verdad, la estabilidad política de México es un triste testimonio de la gran capacidad para soportar la miseria y el sufrimiento que tiene el mexicano común. Pero aun la capacidad mexicana para el sufrimiento tiene sus límites, y a menos que se encuentren medios para lograr una distribución más equitativa de la cada vez mayor riqueza nacional y se establezca una mayor igualdad de sacrificio durante el difícil periodo de industrialización, debemos esperar que, tarde o temprano, ocurrirán trastornos sociales. (Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez*, p. 51).*

Los señalamientos expresados por Jesús Sánchez y Oscar Lewis fueron utilizados por el gobierno mexicano, a través de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, para llevar a cabo el juicio penal al que me he referido.

El Procurador General de la República, Manuel Rocha, después de un análisis minucioso de los documentos que presentó la parte acusadora, y luego de oír los testimonios del autor y editor, desestimó los cargos, y el 6 de abril de 1965 se divulgó dicho veredicto, lo cual no impidió que en noviembre de ese año (1965) el editor del Fondo de Cultura Económica que publicó el libro

citado, Arnaldo Orfila, fuera obligado a renunciar a la dirección de esa editorial.

5. Investigar, ¿para qué? Por lo general en los libros, cursos y conferencias sobre metodología de la investigación pocas veces se reflexiona sobre el uso de los resultados del trabajo científico, lo cual tiene que ver directamente con el compromiso social del investigador con la institución o el directivo que apoya la pesquisa. Sin duda, aquí está presente la ideología política tanto del investigador como de quien subvenciona el quehacer científico.

Igualmente, dicha ideología se manifiesta en la manera de acercarnos a los individuos, familias y grupos sociales, en relación con las Ciencias Sociales.

Un caso emblemático es el de Federico Engels (1820-1895) quien en la Inglaterra del siglo XIX dejó de lado las comodidades propias de la clase acomodada a la que pertenecía para realizar un trabajo de investigación-acción. Tal paradigma metodológico le permitió convivir con familias de la clase trabajadora inglesa, con el fin de conocer con mayor objetividad y precisión las condiciones de vida y de trabajo de esas familias.

Al respecto transcribo la Introducción que hizo a su obra *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (Edición de Cultura Popular, México, 1977):

Trabajadores:

*A vosotros dedico una obra en la que he intentado poner ante mis conciudadanos alemanes una fiel pintura de vuestra situación, de vuestro sufrimiento y luchas, de vuestras esperanzas y perspectivas. He vivido bastante entre vosotros, para conocer algo de vuestra condición; a vuestro conocimiento he dedicado mi mayor solicitud, he estudiado, cuanto me fue posible, los varios documentos oficiales; no me contenté con esto; quise, más que el conocimiento abstracto de mi asunto, **sentí la necesidad de veros en vuestras mismas casas, de observaros en vuestra vida cotidiana, de charlar con vosotros de vuestras condiciones de vida y sufrimiento, de asistir a vuestras luchas contra el poder político y social de vuestros opresores.** He hecho así: abandoné la compañía, los convites, el vino de oporto y el champaña de las clases medias, y he dedicado mis horas de ocio, casi exclusivamente, a establecer mi relación con simples trabajadores. Estoy contento y orgulloso de haberlo hecho así. Contento, porque así dediqué horas felices a conocer la realidad de la vida —muchas horas que de otro modo habrían estado ocupadas en discursos a la moda y etiquetas cansadoras—, orgulloso, porque de esta manera encuentro una oportunidad de hacer justicia a una clase de hombres oprimida y calumniada, los cuales a pesar de sus*

*posibles errores y de las desventajas de su condición, sin embargo, imponen respeto a todo el mundo, excepto a un espectador inglés; orgulloso, también, porque de este modo estoy en situación de defender al pueblo inglés del desprestigio creciente en que ha caído en el continente, como necesaria consecuencia de la política brutalmente egoísta y de la conducta general de vuestra clase media gobernante. (Federico Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, p. 26. El énfasis es mío).*

Estimado lector: Te recomiendo que leas la obra de Federico Engels antes citada, la cual fue altamente apreciada por Carlos Marx. De este modo, podemos comprender por qué Engels decidió, a pesar de pertenecer a la clase burguesa de Inglaterra de su época, entregar su vida para luchar, conjuntamente con Marx, contra la explotación capitalista.

6. Todo lo anterior nos lleva a una pregunta que está siempre presente cuando iniciamos un trabajo científico: Investigar, ¿para qué? En otros términos, ¿a quién servimos con nuestras investigaciones?, ¿cómo van a utilizarse sus conclusiones?, ¿quiénes se beneficiarán, o a quiénes se perjudicarán, con los resultados de nuestras pesquisas?

Los intereses de clase y, consecuentemente, las posiciones ideológico-políticas, están presentes tanto en la selección de los temas a investigar como en el uso de los resultados del quehacer científico.

* * *

Los casos antes referidos son una muestra de la presencia de los intereses y de la ideología de los grupos dominantes, así como de las exigencias gubernamentales que no debemos dejar de lado cuando nos referimos a la investigación, ya que ésta no se da en abstracto sino que es un *proceso sociohistórico*, es decir, se realiza en determinadas condiciones sociohistóricas.

III. Acto académico-político. “Un fracaso” que se convirtió en un triunfo

1. En julio de 1980 presenté mi pre-examen de Doctorado en Sociología en el cual estuvieron siete jurados encabezados por el presidente del mismo, el maestro R.P.* El título del trabajo era: “El proceso de la investigación científica”; esta línea se ubica en el área de metodología de la investigación en el mapa curricular del Doctorado en Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La fecha del pre-examen era un día de julio del año referido. Después de la revisión del documento los miembros del jurado expusieron sus observaciones para que yo las integrara a mi tesis y/o corrigiera algunos aspectos de la misma. Cuando le tocó

* Por razones obvias omito el nombre de esta persona porque no es relevante sino más bien me interesa mostrar cómo la política puede estar presente en un acto académico como es un pre-examen para obtener el grado de doctor.

hacer uso de la palabra al presidente hizo varios señalamientos para finalmente indicar que él no consideraba que mi trabajo tuviese los méritos suficientes para presentarlo en el examen de posgrado para obtener el título de Doctor en Sociología. El resto del comité evaluador no tuvo más que aceptar la decisión del presidente de rechazar mi tesis.

Como ustedes comprenderán, estimados lectores, ese fue uno de los golpes anímicos más fuertes que he tenido en mi vida académica y profesional pues no esperaba tal veredicto.

Regresé a casa, como se imaginarán con el ánimo por los suelos; pero al llegar tuve una reacción que hoy, a una distancia de muchos años, me sorprende y más por la timidez que me ha acompañado en la vida; sobre esta forma personal de ser profundo en el libro *Evocaciones. Vivencias personales*.

Me dediqué a trabajar con ahínco ese mismo día y el amanecer me encontró analizando las observaciones que me hicieron los miembros del jurado, incluyendo aquellas que consideraba pertinentes. Los siguientes días me dediqué a revisar de nuevo todo el texto; luego de incluir los agregados, así como los cambios en el mismo para elevar su calidad me puse a pasar en limpio todo el trabajo. Recuérdese que en ese entonces (1980) no había los recursos tecnológicos de los que hoy disponemos, lo que implicaba transcribir todo el escrito. Nuestro respaldo eran las copias al carbón.

Cabe señalar que el tema de la tesis de doctorado tenía que ver con la línea de trabajo académico y profesional que venía desarrollando desde hace más de cinco años y que se había concretado ya en un primer texto en el campo de la metodología de la investigación, que fue publicado en 1976 (*Guía para realizar investigaciones sociales*).

El esfuerzo y el tiempo dedicado a este proyecto, así como el interés por continuar aportando mis experiencias y conocimientos sobre esta línea de investigación fueron para mí un aliciente para no abandonar este trabajo, a pesar del “fracaso” sufrido al presentarlo ante un comité evaluador.

2. Volvamos a esos días aciagos, luego de recibir la notificación de que mi trabajo había sido rechazado para ser presentado como tesis de doctorado.

Dos o tres días después de la fecha de la presentación de mi pre-examen me encontré con el presidente del jurado en el pasillo del área de cubículos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Él me pidió hablar conmigo en su oficina. Esto fue lo que me dijo: “Como usted no apoyó a mi esposa en las elecciones para consejeros universitarios, no tengo yo por qué apoyarlo”.

En ese momento comprendí cabalmente que la decisión de no aprobar mi tesis fue *por razones políticas*. Efectivamente, semanas antes se habían llevado a cabo las votaciones para elegir

representantes de los profesores para el Consejo Universitario de la UNAM. La fórmula incluía dos personas: titular o propietario y suplente. Como yo ya tenía tiempo trabajando con docentes de diversas carreras para lanzarme como candidato propietario dándoles a conocer mi proyecto académico, en caso de ser elegido, por ello no acepté la sugerencia que me hizo el grupo que apoyaba a la esposa del presidente del jurado en el sentido de que debería yo ir en la planilla como suplente, mientras que ella estaría como propietaria. En razón de esto, cada quien participó en las elecciones por separado, sin un suplente, situación que nos restó votos, por lo que ninguno de los dos fue electo como consejero universitario.

3. La situación anterior respecto al rechazo del trabajo para tesis de doctorado me permitió comprender que la vida académica se encuentra muchas veces condicionada por razones políticas. Tal situación si bien me afectó algunos días me animó también para tomar una decisión. Como ya tenía un libro publicado por la UNAM (*Guía para realizar investigaciones sociales*) esto me sirvió para poder tener cierta certeza de que una editorial se interesase en publicarlo; elegí a Trillas y al día siguiente de platicar con el presidente del jurado llevé el texto a dicha casa editora.

Unas semanas después me hablaron por teléfono para decirme que fuera con el encargado del comité editorial quien

me expresó que mi libro reunía la calidad académica para ser editado por Trillas. La única sugerencia era eliminar la primera palabra para que quedara: *Proceso de la investigación científica*. Yo le comenté que debía quedarse el artículo (El) en el texto. La portada de dicho libro se encuentra al final del capítulo.

Como en ese entonces la publicación de una obra tardaba alrededor de un año (cosa que hoy puede hacerse en una semana con los recursos de edición modernos de los que se dispone), me sorprendió que la publicación del texto se hiciera en alrededor de seis meses ya que en febrero de 1981 me llamaron de la editorial Trillas para entregarme los ejemplares que me correspondían como autor.

4. Realmente me sorprendí cuando al poco tiempo me hablaron por teléfono de esa editorial Trillas para decirme que el texto se había agotado; en unos cuantos meses la segunda edición volvió a agotarse y, hasta este momento, dicho libro sigue teniendo buena acogida entre estudiantes y profesores de distintos países.

Aquí puedo hacer un comentario que nunca antes he hecho y que no debería yo expresarlo en este momento; sin embargo, mi naturaleza humana me lleva a hacer: *pocas tesis de todas las carreras de todos los países se han convertido en libros que tengan un éxito fuera de lo común*. Hago este comentario porque

gracias a la edición de ese libro y a su éxito editorial, pude yo volver a reencontrar mi camino.

Debo señalar que nunca dejé de ser amable con el presidente del jurado que rechazó mi trabajo presentado como tesis de doctorado.

5. Cabe mencionar que luego de entregar mi libro a la editorial Trillas para que valoraran la pertinencia de su publicación *me puse a trabajar intensamente en otro texto* sobre el que ya tenía ciertos avances y que, pensé, podría servir para presentar como tesis de grado; el título era: “Explotación y enfermedades de la clase obrera (el caso del proletariado industrial mexicano) 1970-1982”.

Corrían los primeros meses de 1981 cuando me dediqué de lleno para concluir ese trabajo. Me llevó un año aproximadamente dejarlo listo para presentarlo a la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Entre los miembros del jurado que se designaron en esa ocasión estaba nada menos que uno de los fundadores de la teoría de la dependencia, el brasileño Ruy Mauro Marini*;

* **Ruy Mauro Marini** (Brasil, 1932- Brasil, 1997) “es uno de los más brillantes intelectuales latinoamericanos. Su obra terminó por dar forma a la teoría marxista de la dependencia, un cuerpo conceptual que explica las razones de la emergencia y reproducción de una forma particular de capitalismo, el

el jurado dio luz verde para que yo presentara la tesis en el examen de grado una vez que considerase las observaciones que me hicieron los miembros del comité evaluador.

Para mí fueron muy significativos los comentarios de todos los integrantes del jurado, pero en especial los que me hizo el doctor Ruy Mauro Marini, cuya carta de aprobación de mi trabajo la presento al final de este capítulo. La fecha del examen de grado fue el día 7 de diciembre de 1982.

A los pocos días después de mi examen de grado le propuse a la editorial Folios de la librería Gandhi mi tesis para su edición. Una semana después me llamaron para decirme que habían decidido publicar mi trabajo pero me sugirieron un título más corto: *Capitalismo y enfermedad*. Acepté el cambio de título porque me pareció pertinente el que me propuso la editorial pues sintetizaba de forma clara y precisa el propósito del texto: mostrar la forma como el modo de producción capitalista provoca enfermedad y muerte. La portada del libro mencionado se encuentra al final de este capítulo.

El texto referido se ha vuelto un clásico de la sociología de la salud y enfermedad y gracias a él he recibido diversos

dependiente, en el seno de su inserción en el sistema capitalista mundial”. De sus obras destacan: *Subdesarrollo y revolución*, así como *Dialéctica de la dependencia*, entre otras. Consultado en: <http://www.marini-escritos.unam.mx/> el 25 de febrero de 2018.

reconocimientos en escuelas e instituciones relacionadas con la medicina y la atención de las enfermedades; el primero de ellos es el que me ha otorgado la Sociedad Internacional en Investigación, Salud, Desarrollo Empresarial y Tecnologías: “Premio al Líder en Investigación y Ciencias de la Salud para el Beneficio de la Humanidad 2018” (*Prize to the Leader in Research and Health Sciences for the Benefit of Mankind 2018*). Incluyo al final del capítulo dicho reconocimiento.

También el 28 de septiembre de 2018 recibí un premio especial como “Máximo Líder de Excelencia en Salud” (*Maximum Leader of excellence in Health 2018*) el cual me otorgó la Asociación Mundial para la Excelencia en la Salud (AMES) con sede en Lima, Perú. Al final incluyo ese reconocimiento.

De igual manera el Colegio Latinoamericano de Medicina Regenerativa (CLATMER) me otorgó la distinción especial como “Miembro Honorable” dentro del I Congreso Latinoamericano de Medicina Regenerativa con Terapia Celular que se llevó a cabo en Querétaro, México, el domingo 2 de diciembre de 2018. La constancia también la incluyo al final del capítulo.

6. Ha transcurrido mucho tiempo desde que ocurrieron los hechos que he descrito aquí, y que aun a la distancia todavía provocan en mí sentimientos amargos; asimismo, en este momento, al recordar esta experiencia me sorprende la capacidad que llega a tener

el ser humano de recuperarse de un fuerte golpe emocional; *toda situación adversa en la vida puede conducirnos por dos caminos muy distintos: o nos lleva a hundirnos en la tristeza, frustración y desesperación, o nos levantamos y nos rehacemos de una forma inesperada, incluso para nosotros mismos.*

De las experiencias dolorosas puede surgir algo muy bueno, que no sólo nos haga crecer en el aspecto personal, sino en otros como en el académico y profesional. Hay situaciones que no están dentro de nuestro control, que dependen de otras personas, pero somos nosotros los que al final decidimos qué hacer y por dónde dirigir nuestro destino.

Portadas de mis libros *El proceso de la investigación científica* y *Capitalismo y enfermedad*



Carta de aprobación de mi tesis doctoral emitida por el Dr. Ruy Mauro Marini

DR. Omar Guerrero
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES,
Departamento de Estudios de Postgrado.

P r e s e n t e

México, D.F., 29 de octubre de 1982.

Estimado profesor:

Me refiero a la tesis que presenta el Sr. Raúl Rojas Soriano para obtener el grado de Doctor en Sociología y que tiene como título: Explotación y enfermedades de la clase obrera (el caso del proletariado industrial mexicano) 1970-1982.

Se trata de un trabajo bien planteado y fundamentado, que hace con currir adecuadamente sus líneas de análisis teórico al examen de las condiciones de explotación del trabajador en México y sus implicaciones para la salud de los trabajadores mexicanos. Bien expuesta, manejando con fluidez las fuentes estadísticas y bibliográficas que utiliza, la Tesis del Sr. Rojas Soriano se constituye en una aportación significativa en un campo de estudio de la mayor importancia, sin embargo, mal cubierto por la investigación científica en América Latina.

En consecuencia, me permito hacerle llegar mi voto aprobatorio al Trabajo en cuestión.

A t e n t a m e n t e


Profesor Ruy Mauro Marini.

Reconocimiento que me otorgó la Sociedad Internacional en Investigación, Salud, Desarrollo Empresarial y Tecnologías (SIISDET), el 12 de mayo de 2018 en Bogotá, Colombia



Reconocimiento que me otorgó la Asociación Mundial para la Excelencia en la Salud (AMES) con sede en Lima, Perú



Reconocimiento que me otorgó el Colegio Latinoamericano de Medicina Regenerativa (CLATMER), el 2 de diciembre de 2018 en Querétaro, México



IV. La libertad de expresión en una escuela de la UNAM, en una institución médica de la Ciudad de México y en una cárcel del Estado de Hidalgo (México). Experiencias y reflexiones

1. A partir de una invitación que recibí para impartir una conferencia el día 27 de noviembre de 2018, en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sin pretenderlo recordé experiencias que viví en esa misma facultad hace más de 12 años en el sentido de que por mi posición crítica las autoridades del plantel ya no avalaron las invitaciones que me hicieron varios profesores para impartir pláticas sobre metodología de investigación en sus grupos.

No es nuevo recordar que mi historia de vida familiar al igual que mi formación y práctica académica y profesional, así como las experiencias adquiridas en el ámbito sociopolítico son,

sin duda, una influencia importante para que cada vez que yo pise un escenario o que escriba un libro o artículo lo haga con una perspectiva crítica y de, incluso, autocrítica, dejando claramente señalado que cada una de mis actividades las realizo con la debida fundamentación teórica y metodológica, apoyado siempre en la práctica social.

Esta forma de ser me ha dejado grandes satisfacciones y enseñanzas en las distintas áreas que conforman mi vida y sé que a muchas personas les agrada que yo sea de esa manera; sin embargo, también estoy consciente que a pesar de que vivimos en un país (México) con libertad de elección y de expresión esto no siempre es posible ejercerlo como se deseara.

Es de esperarse que cualquier universidad de nuestro país, sea pública o privada, e independientemente de la filosofía educativa que tenga promueva los espacios para la libre reflexión y expresión ya que es un lugar en la que se forman profesores, investigadores y profesionistas que en un futuro se integrarán a la sociedad, con la esperanza de que se unan para lograr un mundo mejor para todos.

He sido invitado por universidades cuya filosofía de educación tiene una orientación muy definida hacia una ideología religiosa y podría pensarse que por este motivo mi posición teórica y práctica profesional no serían bien vistas en dichos lugares, por ejemplo, por la Universidad Evangélica de El Salvador a su Congreso Internacional de Investigación Científica

e Innovación UEES 2018 para impartir una conferencia y un taller, 27 y 28 de junio de 2018 a los cuales asistí; previamente la escuela de Post-Grados de esta universidad me invitó a otra conferencia el 27 de marzo de 2007, la Universidad Luterana Salvadoreña me invitó a dictar una conferencia el 8 de mayo de 2003, y la Universidad Católica Boliviana también lo hizo el 20 de agosto de 1999. De ninguna de esas universidades o de otras, tanto públicas como privadas, en el territorio mexicano han objetado mi presencia por los motivos expuestos en este párrafo. Incluyo las constancias de esas conferencias impartidas.



CONGRESO INTERNACIONAL DE
**INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
E INNOVACIÓN**
- UEES 2018 -

Otorga a:

Raúl Rojas Soriano

El presente diploma por participar como conferencista magistral de la temática
La Investigación y exposición de conocimiento científico. Aspectos metodológicos y
sociales.

Dado en San Salvador, Campus UEES a los 27 días del mes de junio de 2018


Lic. César Emilio Quinteros
Rector




Dr. Darío Chávez
Vicerrector de Investigación y
Proyección Social



RAÚL ROJAS SORIANO



UNIVERSIDAD LUTERANA SALVADOREÑA
INTERSECCION CARA A LOS PLANES DE REVENUDOS Y AUTOPISTA A COMALAMA
ESQ. NOROCCIDENTALES POSTAL 9001 3807 CANTON DE GOBIERNO
TELEF. 270 1470, 870 4302, 870 4111 FAX: 270 1470
E-MAIL: uls@ulsa.net.salvador.com

La Universidad Luterana Salvadoreña agradece al Dr. Raúl Rojas Soriano su valioso aporte científico en el campo de la investigación que ha venido a ofrecer a la Comunidad Educativa Salvadoreña y muy particularmente a nuestra Universidad al entregarnos su conferencia "FORMACION DE INVESTIGADORES, ASPECTOS METODOLÓGICOS Y SOCIALES."

Reiterándole nuestro más alto reconocimiento resulta del Consejo Superior Universitario nuestras muestras de consideración y respeto.

Se extendió la presente en San Salvador, a los ocho días del mes de mayo de dos mil tres.

Por Consejo Superior Universitario


Licda. Ana de Salomone
Decana
Facultad de Teología y Humanidades



UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA
Departamento de Ciencias de la Comunicación Social

COM 218 _____ 99
Agosto 20 _____

Señor
Dr. Raúl Rojas Soriano

Presente.

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Ud., en calidad de Director del Departamento de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana, a objeto de felicitarle y agradecerle por la valiosa conferencia que dictó en la Universidad sobre el tema "Investigación Social en la Universidad".

Esperamos contar con su visita el próximo año, oportunidad en la que programaremos un encuentro con profesores de investigación social.

Con este motivo reitero a Ud. mis distinguidas consideraciones.

Atentamente.


LIC. RONALD GREBE
RECTOR DE LA UCB
PL. LA GRANADILLA SOCIAL - E.S.A.



Av. 14 de Septiembre N° 4817-7430, 743222 - 783481 - 783061 • Fax: (591-2) 787507 • Casilla 4885 - La Paz - Bolivia



Universidad Evangélica de El Salvador
Escuela de Post-Grados

Confirma a:
Dr. Raúl Rojas Soriano

El presente:
Diploma de Agradecimiento
Por sus Conferencias magistrales de apertura de la Maestría en Metodología de la Investigación Científica

Dado en San Salvador a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil siete


Lic. Carlos Humberto Vigil
Rector


Lic. Roberto Canas
Director
Escuela de Post-Grados

"El Espíritu os guiará a la verdad"

2. Cabe mencionar que el caso anterior no es el único que me ha sucedido en donde mi presencia ha sido motivo de “preocupación”. En octubre de 1987 fui invitado al Instituto Nacional de Pediatría para dictar una conferencia a médicos y enfermeras sobre los aspectos sociales del proceso salud-enfermedad y de la práctica médica. El director del hospital no estaba de acuerdo con la forma en que yo abordaría la charla. Así que “al entregarme la invitación las organizadoras del acto me advirtieron que para la inmensa mayoría del personal médico de dicha institución *lo social* no existe; por lo mismo, el enfoque biomédico se encuentra consolidado en la práctica de los galenos a quienes dictaría la conferencia”. (Raúl Rojas Soriano, *El arte de hablar y escribir*, pp. 243-244).

Mi profesión, en este caso, era el motivo por el que estaba en duda mi participación en ese instituto de servicios médicos; pienso que por ello las organizadoras del evento después de analizar mucho la situación del director del hospital y de los participantes hicieron lo siguiente:

[...] me anunciaron los cambios estratégicos realizados sobre el tema de la ponencia, cuyo título original era: «Sociología médica. Investigación en salud». Para no sobresaltar a los asistentes, las coordinadoras (catalogadas por sus compañeros y por la dirección de ese instituto como subversivas y comunistas) decidieron imprimir los carteles, para divulgar la plática, sólo con el subtítulo: «Investigación en salud». Por si fuera poco, se suprimió la carrera que estudié. Así, en

los anuncios sólo quedó, para despistar, el grado (doctor) sin especificar la profesión (Sociología). (Ibíd., p. 244).

Como puede observarse, en ocasiones las discrepancias en las orientaciones sobre el análisis de un fenómeno social pueden ser causa suficiente para que la disposición a la exposición de ideas y la reflexión sobre ellas sea distinta a lo esperado, sobre todo tratándose de un hospital público. La experiencia completa la relato en el libro *El arte de hablar y escribir* que puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com). Incluyo la invitación que recibí por parte del Instituto Nacional de Pediatría para impartir la conferencia ya mencionada.

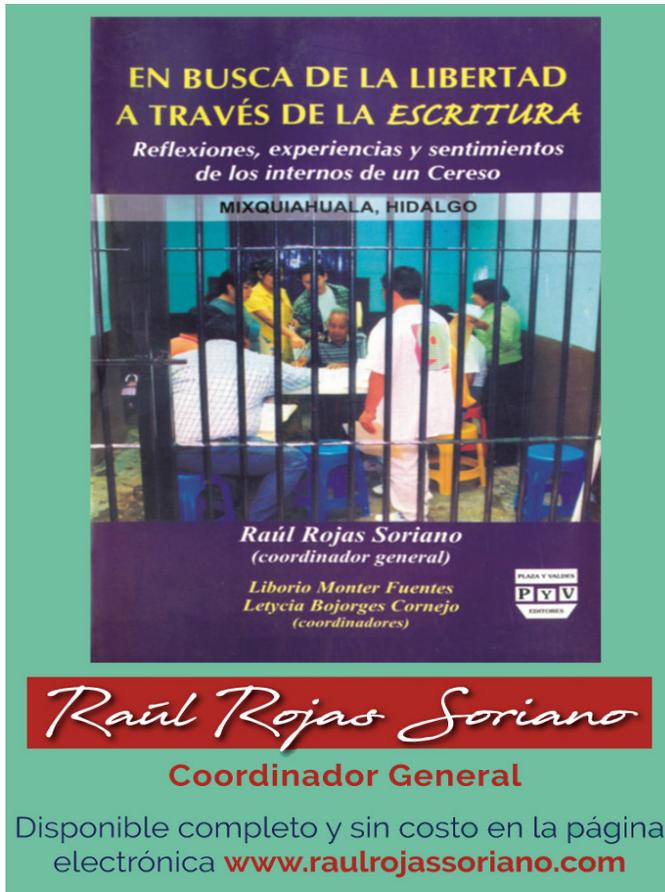


3. Por lo anterior, las reflexiones que surgieron en mí, cuyo motivo lo expreso al inicio de este capítulo, se extendieron a una experiencia que viví en el año 2003 cuando recibo una llamada de la Lic. Leticia Bojorges Cornejo, Trabajadora social, que aún labora en el Penal de Mixquiahuala, Hidalgo (México) para invitarme a impartir una plática sobre cómo redactar cuentos e historias de vida a los internos de ese Cereso pues “algunas personas de ese centro anhelaban narrar sus experiencias o escribir sobre temas de su interés”. (Raúl Rojas Soriano, *En busca de la libertad a través de la escritura. Reflexiones, experiencias y sentimientos de los internos de un Cereso, Mixquiahuala, Hidalgo*, pp. 9-10).

Al conocer el interés de esta profesionista y su entusiasmo en que los internos tuviesen esa charla, le propuse un taller de escritura que fuese dos veces al mes “con el propósito de tener más tiempo para animar a la gente a correr la pluma, es decir, que no sólo contara con nociones al respecto sino que las pusiese en práctica. Tal actividad –le expuse a dicha profesionista– *coadyuvaría en el proceso de rehabilitación social de los internos*”. (*Ibid.*, p. 10).

En el momento en que este proyecto se concretó vinieron a mi mente muchas inquietudes al respecto; algunas de ellas, como los datos de la organización y desarrollo del taller, la estrategia para corregir los escritos ya que después se acordó publicar en un libro lo que los internos escribieran en dicho taller, entre otras que relato en la introducción del libro *En busca de la libertad a*

través de la escritura. Reflexiones, experiencias y sentimientos de los internos de un Cereso, Mixquiahuala, Hidalgo.



Además de los aspectos ya mencionados me inquietó el hecho de que el evento académico sería en un reclusorio, porque aunque la temática versaría sobre la escritura, mi posición siempre es crítica en donde me encuentre; lo sorprendente es lo que sucedió prácticamente llegando al lugar, y que por supuesto no esperaba:

Mientras nos encaminábamos al patio del penal, el director me tranquilizó al subrayar algo que, sinceramente, no esperaba escuchar dentro de una cárcel respecto a la forma en que debía expresarme, pues en ocasiones se ha tratado de limitar mi libre albedrío en recintos académicos: «Siéntase con total libertad para exponer abiertamente sus ideas, pues lo que buscamos aquí es realmente conseguir la rehabilitación social de los internos». (Ibíd., pp. 14-15).

Contrario a lo que me imaginé en un principio, tuve el apoyo del director y del personal del reclusorio, mostrándose dispuestos para el trabajo que se estaría llevando a cabo.

*Sin duda, sus comentarios dirigidos a motivar a los reclusos para que participaran, así como el trato cortés que daban a éstos (y lo siguen dando a la hora de escribir estas líneas) facilitaron enormemente mi tarea. Debo destacar el señalamiento que hicieron los funcionarios del Cereso a los internos: **que escribieran con plena libertad lo que quisieran, dado que a nadie se le iba a censurar.** (Ibíd., p. 20).*

La promesa se cumplió y los internos pudieron expresarse sobre diversos temas de su interés, algunos de ellos eran relativos a una percepción de injusticia, como lo expresó el interno Telésforo Aguilar: “[...] cometí un delito por *x* motivo, pero no se me juzgó confor-

me al derecho, porque las leyes no son parejas. Yo me presenté solo, y que pasa, nadie sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido, hasta en las autoridades hay mucha complicidad, la cárcel se hizo para los que no pueden defenderse, hay gente mala, por eso pasan muchas cosas en la vida”. (*Ibíd.*, p. 106).

En ocasiones, los relatos contenían palabras de uso cotidiano pero que no son correctas para expresarse porque son consideradas como groserías; a pesar de ello, no hubo censura para Juan Manuel Aguilar, que escribió lo siguiente:

*[...] en las audiencias que he tenido y en los careos me quedo como un pendejo sin saber qué hacer o decir por falta de asesoramiento ya que el licenciado de oficio no me dice qué debo decir, o hacer para mi defensa. Me imagino que tiene demasiado trabajo [por lo] que le es imposible leer bien mi expediente para darme la asesoría que necesito. Y si yo hablo temo decir puras pendejadas que tal vez me hundan más de lo que [ya] estoy. (*Ibíd.*, p. 124).*

Por otro lado, el interno Juan Guillermo Salgado Barajas relató su experiencia señalando actos de tortura diversa:

[...] a partir de ahí [cuando determinan que la motocicleta que el interno tenía en su poder estaba reportada como robada] los policías se ponen prepotentes, me esposan y me

suben a la patrulla, yo en la espalda traía una mochila con mi herramienta, la factura que acreditaba la propiedad de la moto, en el momento que me suben a la patrulla, mi herramienta pega en la parte de atrás y suena, entonces el policía judicial me vuelve a bajar y me pregunta que qué traigo ahí, que si traigo un arma me iban a romper la m [madre], le digo que son herramientas, entonces en ese momento revisa el morral y ve que sí es herramienta, también saca la factura que me habían dado junto con la moto en el momento de la compra, entonces me vuelven a subir a la patrulla y me empiezan a indagar que a quién le voy a vender la moto, les digo que a nadie, que yo sólo salí a aflojar mi moto, ya que la compré para mi uso personal; me dicen que de todas maneras me van a llevar a la Procuraduría de Pachuca; llegando allá estos mismos judiciales me ponen a disposición de otros judiciales, éstos prepotentemente me empiezan a golpear y quieren que les diga cómo me la robé, a quién se la robé y a quién se la iba a vender [...]. (Ibíd., pp. 131-132).

4. La experiencia en el Cereso de Mixquiahuala, Hidalgo dejó en mí grandes satisfacciones, mucho aprendizaje y aspectos que en su momento me llevaron a la reflexión y que incluso, sigo trayendo a la memoria por el impacto que me causó, por la vigencia de aquellas reflexiones y por la pertinencia de las mismas a raíz de la

invitación que recibí de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM que ya mencioné al inicio de este capítulo; primero, comparto dos reflexiones que surgieron de la experiencia en el reclusorio del estado de Hidalgo:

*Un nuevo panorama se había abierto ante mis ojos. Las vivencias, reflexiones y sentimientos que expresaron los reclusos en la primera ocasión, me llevaron a pensar en algo: cómo los grupos hegemónicos de la sociedad y el Estado (leyes, tribunales, fuerzas policiacas), buscan imponer el **orden** para preservar cierta situación social sin que se pregunten por qué la gente comete delitos, en qué circunstancias se realizan y por qué las personas pobres y con menor nivel de escolaridad, son las que tienen más posibilidades de ser acusadas y condenadas. (Ibíd., p. 28).*

Esto es algo que se aplica en otros contextos y circunstancias y que en otros libros he mencionado; por otro lado, “la pertenencia a una clase social determina, en gran medida, la probabilidad de que los individuos cometan cierto tipo de delitos, así como de evadir o no la acción de la justicia y, en caso de caer presos, cómo vivir su reclusión”. (Ibíd., p. 29).

Fotografías de mi presencia en el Cereso de Mixquiahuala, Hidalgo
(México) en los años 2004 y 2005.



www.raulrojassoriano.com





5. Para finalizar, me gustaría expresar que por la experiencia que he tenido por muchos años en los ámbitos académico, profesional, sociopolítico y deportivo, la limitación en la expresión oral o escrita no necesariamente se relaciona con el tipo de lugar en donde queremos expresarnos. Mucho tienen que ver las personas que se encuentran a cargo de esos lugares para que esa libertad pueda ejercerse o no.

Termino con una frase que escribí en una publicación que realicé en mi perfil de Facebook el 27 de noviembre de 2018 precisamente sobre este tema: *es irónico que en una prisión tuve libertad para expresar sin limitaciones las ideas, la que no encontré en una escuela de la UNAM** hace alrededor de 15 años,

* Cuando viví la experiencia con los internos del Cereso de Mixquiahuala, Hidalgo (México) rememoré también lo que me había sucedido casi veinte años antes en el Instituto Nacional de Pediatría (como lo señalo en el numeral 2 de este capítulo) cuando su director mostró desacuerdo con

aunque, hoy reconozco que gracias a la decisión de algunos profesores como el maestro Víctor Alejandro Vega López pude volver a impartir conferencias en la Facultad de Contaduría y Administración de la Máxima Casa de Estudios del país, en la que me he expresado sin ser censurado. A continuación, presento la constancia de mi más reciente participación en dicho plantel (27 de noviembre de 2018).



mi propuesta sociológica sobre el proceso de salud-enfermedad y práctica médica y, por tanto su “preocupación” porque pudiera contaminar al personal médico y de enfermería con planteamientos que cuestionan al modelo biomédico en el que se sustenta la atención que se brinda en todos los hospitales y clínicas del país y del resto del mundo.

PRÁCTICA PROFESIONAL

I. Mi experiencia como presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C.

Mi gestión como presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C. abarcó de abril de 1984 a abril de 1986 y durante la misma emprendí diversas actividades relacionadas al fortalecimiento de la práctica sociológica a través de la investigación, la exposición y divulgación del conocimiento científico sobre la realidad social mexicana de la década de los ochenta del siglo pasado.

Durante esa etapa de mi vida desarrollé mi práctica profesional a través de críticas, reflexiones y análisis en diversos periódicos y revistas sobre temas de carácter político, económico y cultural desde un enfoque sociológico crítico. Asimismo, organicé diversas actividades académicas tales como conferencias, cur-

sos-talleres sobre investigación y exposición del conocimiento científico, presentaciones de libros, congresos, entre otras. De esta manera utilicé dichos medios de divulgación con el fin de publicar mis actividades profesionales, académicas y de transformación social.

Mi experiencia como presidente del Colegio de Sociólogos de México, A. C. me dejó grandes enseñanzas y satisfacciones tanto a nivel personal como profesional, mismas que sobre este segundo aspecto comparto en el presente capítulo.



1. Crítica en periódicos y revistas a las políticas gubernamentales que afectan negativamente a la clase trabajadora.

Como ya mencioné, durante mi gestión como presidente del Colegio de Sociólogos, A.C., orienté mis actividades al análisis y críticas hacia políticas gubernamentales que no favorecían a la

mayoría de la población tales como el incremento de los precios de los productos básicos en 1984, siendo la clase trabajadora la más afectada en cuanto su alimentación y quienes además son los que llevan el mayor peso por la crisis que enfrentaba el país en aquel año.

Presento a continuación dicha crítica que me publicaron los periódicos *El Día*, *Unomásuno*, *La Jornada* y la revista *Proceso*; otras pueden consultarse en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) o en el libro *Consecuencias directas de mi participación en el Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968*, el cual puede descargarse completo y sin costo de la página electrónica mencionada.

EL DÍA

MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1984

Cartas a la Dirección

Rechazo al incremento de los productos básicos

El alza reciente a los precios de los artículos de primera necesidad representa un verdadero atentado contra la alimentación de las clases trabajadoras que son las que, por otra parte, han llevado el mayor peso de la crisis que enfrenta el país. Sin duda, dicho incremento responde a los intereses de los grupos que dominan la economía nacional y a la incapacidad del Estado mexicano de frenar la voracidad de los industriales, comerciantes, intermediarios y acaparadores que continúan enriqueciéndose a costa del sacrificio del pueblo. El deterioro salarial acumulado de enero de 1982 a la fecha ha sido, según el Congreso del Trabajo, del 35 por ciento. Esto se ha reflejado en una mayor desnutrición de la clase trabajadora que provoca, a su vez, mayores enfermedades infecciosas y parasitarias, envejecimiento prematuro, una mayor mortalidad y un desarrollo físico e intelectual limitados. Por ello, carecen de sentido, al menos para quienes enfrentan cotidianamente las consecuencias de la crisis, las manifestaciones triunfalistas

de los funcionarios que sostienen que la crisis está controlada. Es necesario recordarles a esos funcionarios que la crisis la padece el pueblo, no las clases privilegiadas. Deberían entonces convivir con las clases más desprotegidas para tener una idea clara y precisa de lo que significan para millones de mexicanos las grandes carencias y necesidades que enfrentan diariamente. Finalmente sugiero a esos funcionarios que se atrevan a pensar (ya no a vivir) la forma de superar la actual crisis percibiendo el salario mínimo con el cual mantener a cinco hijos, pagar renta...

Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Sociólogos de México
(Rúbrica)

Calle de Medicina núm. 56
Col. Copilco Universidad
Delegación Coyoacán C.P. 04360
554 21 86 México, D.F.

unomásuno

sábado 13 de octubre de 1984

Las clases populares en la crisis

Señor director:

El alza reciente a los precios de los artículos de primera necesidad representa un verdadero atentado contra la alimentación de las clases trabajadoras, que son las que, por otra parte, han llevado el mayor peso de la crisis que enfrenta el país. Sin duda, dicho incremento responde a los intereses de los grupos que dominan la economía nacional y a la incapacidad del Estado mexicano de frenar la voracidad de los industriales, comerciantes, intermediarios y acaparadores que continúan enriqueciéndose a costa del sacrificio del pueblo.

El deterioro salarial acumulado de enero de 1982 a la fecha ha sido, según el Congreso del Trabajo, del 35 por ciento. Esto se ha reflejado en una mayor desnutrición de la clase trabajadora que provoca, a su vez, mayores enfermedades infecciosas y parasitarias, envejecimiento prematuro, una mayor mortalidad y un desarrollo físico e intelectual limitados. Por ello, carecen de sentido, al menos para quienes enfrentan cotidianamente las consecuencias de la crisis, las manifestaciones triunfalistas de los funcionarios que sostienen que la crisis está controlada.

Es necesario recordarles a esos funcionarios que la crisis la padece el pueblo, no las clases privilegiadas. Deberían entonces convivir con las clases más desprotegidas para tener una idea clara y precisa de lo que significan, para millones de mexicanos, las grandes carencias y necesidades que enfrentan diariamente. Finalmente, sugiero a esos funcionarios que se atrevan a pensar (ya no a vivir) la forma de superar la actual crisis percibiendo el salario mínimo con el cual mantener a cinco hijos, pagar renta...

Doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Consejo de Sociólogos de México.

proceso

SEMANARIO DE INFORMACION Y ANALISIS
No. 415 15 de octubre de 1984

EL COLEGIO DE SOCIOLOGOS CALIFICA DE ATENTADO LAS ALZAS

Los obreros se encuentran indecisos entre protestas por los aumentos a los precios de los alimentos—decisión gubernamental que no les fue consultada, pese a que existe el compromiso de hacerlo—, reafirmar su "apoyo irrestricto" al gobierno de Miguel de la Madrid y pedir un incremento salarial justo.

De manera anticipada, sin conocer aún las alzas al frijol, arroz, aceite y huevo, el presidente del Congreso del Trabajo, Mateo del Regil, fijó en 32% el posible aumento a los salarios mínimos que regirán en 1985, cuando la inflación supera ese porcentaje y los estudios obreros recomiendan 60% de incremento.

El 32% propuesto por el Congreso del Trabajo ni siquiera busca que el gobierno cumpla con el precepto constitucional de proporcionar el salario adecuado a las necesidades de los individuos. El representante del sector obrero ante la Comisión de Salarios Mínimos, Faustino Chena Pérez, aseguró que nunca se ha cumplido con la Constitución, de tal suerte que el salario mínimo sólo satisface el 30% de los requerimientos de un trabajador.

"Nunca se había presentado el caso de que un solo alimento tuviera un precio superior al de la mínima percepción de un obrero, como sucede con la carne".

De todos modos, el presidente del

Congreso del Trabajo antepuso las razones políticas y financieras del gobierno, para proponer un aumento salarial tan bajo. "Los obreros—dijo—son los que menos quieren abatir el equilibrio financiero, porque entienden que esa situación les afecta directamente. Tampoco buscan romper con el equilibrio político. No quieren ni desean ninguna fisura en la relación obrero-gobierno".

Sin las ambigüedades de algunos dirigentes obreros, el Colegio de Sociólogos de México, que preside Raúl Rojas Soriano, aseguró que el aumento en los precios de los artículos de primera necesidad es "un verdadero atentado contra los que llevan el mayor peso de la crisis". Calificó de incapaces a los gobernantes, pues no han frenado la voracidad de los industriales, comerciantes, intermediarios y acaparadores "que continúan enriqueciéndose a costa del sacrificio del pueblo". Invitó a los funcionarios a que piensen—"ya no a vivir"—en la forma como sobrevivirán con el salario mínimo.

Por su parte, la Concanaco aseguró que los nuevos precios de garantía para 11 productos, que incluyen algunos de consumo básico como el maíz, el trigo, el frijol, el arroz y las oleaginosas para la producción de aceite, "provocarán nuevas presiones inflacionarias".

Y sobre los aumentos a los precios de los productos al público, precisó que "los comerciantes no obtienen ventajas adicionales".

La Jornada

14 DE OCTUBRE DE 1984

Protestan los sociólogos por las alzas

Señor director: El alza reciente a los precios de los artículos de primera necesidad representa un verdadero atentado contra la alimentación de las clases trabajadoras que son las que, por otra parte, han llevado el mayor peso de la crisis que enfrenta el país. Sin duda, dicho incremento responde a los intereses de los grupos que dominan la economía nacional y a la incapacidad del Estado mexicano de frenar la voracidad de los industriales, comerciantes, intermediarios y acaparadores que continúan enriqueciéndose a costa del sacrificio del pueblo.

El deterioro salarial acumulado de enero de 1982 a la fecha ha sido, según el Congreso del Trabajo, del 35 por ciento. Esto se ha reflejado en una mayor desnutrición de la

clase trabajadora que provoca, a su vez, mayores enfermedades infecciosas y parasitarias, envejecimiento prematuro, una mayor mortalidad y un desarrollo físico e intelectual limitados.

Por ello, carecen de sentido, al menos para quienes enfrentan cotidianamente las consecuencias de la crisis, las manifestaciones triunfalistas de los funcionarios que sostienen que la crisis está controlada. Es necesario recordarles a esos funcionarios que la crisis la padece el pueblo, no las clases privilegiadas. Deberían entonces convivir con las clases más desprotegidas para tener una idea clara y precisa de lo que significan para millones de mexicanos las grandes carencias y necesidades que enfrentan diariamente.

Finalmente sugiero a esos funcionarios que se atrevan a pensar (ya no a vivir) la forma de superar la actual crisis percibiendo el salario mínimo con el cual mantener a cinco hijos, pagar renta...

Dr. Raúl Rojas Soriano, presidente del Consejo Directivo del Colegio de Sociólogos de México.



MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1984

Cartas a la Dirección

El fracaso del Programa de Alimentación

Las alzas en los precios de los productos básicos efectuadas de octubre a la fecha han mostrado el fracaso del Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) 1983-1988, catorce meses después de su presentación. El proceso inflacionario y las políticas salariales del Estado mexicano —que han deteriorado el nivel de vida fundamentalmente de las clases trabajadoras— representan serios obstáculos para que el PRONAL logre uno de sus objetivos principales: “alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano”.

El aumento en los precios de los alimentos va en contra de lo que dicho Programa plantea como una de sus metas: “mejorar los niveles nutricionales de las familias de bajos ingresos, que representan el 40% de la población nacional, es decir, 30 millones de

personas para 1984 y que se estima alcanzará 33 millones en 1988”.

¿Existe realmente la voluntad política de que el Programa Nacional de Alimentación se lleve a la práctica cuando prevalecen intereses dominantes, limitaciones estructurales y fallas en las decisiones políticas que deben enfrentarse para que este Programa beneficie efectivamente a las clases trabajadoras?

(rúbrica)

Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Colegio
de Sociólogos de México

Calle de Medicina No. 56
Col. Copilco Universidad
Delegación Coyoacán C.P. 04360
554-21-86 México, D. F.



MÉXICO, D.F., SABADO 5 DE ENERO DE 1985

Repercutirá en los precios de otros productos el aumento a las gasolinas

CONDENA DE SOCIOLOGOS

El Colegio de Sociólogos de México, en voz de su presidente Raúl Rojas Soriano, condenó ayer el aumento a los combustibles y aseguró que tal medida anula el incremento otorgado a los salarios mínimos en diciembre pasado y generará una espiral inflacionaria, porque desatará una alza generalizada en los precios de los productos básicos.

Apuntó que la capacidad adquisitiva de los trabajadores que son los que más resistieron la crisis económica —se verá más deteriorada aún, con sus graves consecuencias en la alimentación familiar.

Estas alzas provocarán una mayor desnutrición, dijo Rojas Soriano, y explicó que en nuestro país 30 millones de habitantes padecen deficiencias alimentarias. “De este modo habrá más enfermedades infecciosas, que son las principales causas de mortalidad y morbilidad en México”, agregó.

Asimismo, resaltó que las clases mayoritarias del país subsidian la riqueza de las minorías, a costa de una explotación despiadada en los centros de trabajo.

Manifestó que el cinco por ciento de la población mexicana acaparará el 50 por ciento del ingreso nacional, por lo que “es innegable la existencia de una injusta repartición de la riqueza. La minoría lo tiene todo, no le ha afectado la crisis; al contrario, la ha beneficiado”, destacó.

unomásuno

23 de diciembre de 1984

Juzgan fracasado el Programa Nacional de Alimentación

Señor director:

Las alzas en los precios de los productos básicos efectuadas de octubre a la fecha, han mostrado el fracaso del Programa Nacional de Alimentación (Pronal) 1983-1988, 14 meses después de su presentación. El proceso inflacionario y las políticas salariales del Estado mexicano —que han deteriorado el nivel de vida fundamentalmente de las clases trabajadoras— representan serios obstáculos para que el Pronal logre uno de sus objetivos principales: “alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano”.

El aumento en los precios de los alimentos va en contra de lo que dicho programa plantea como una de sus metas: “mejorar los niveles nutricionales de las familias de bajos ingresos, que representan el 40 por ciento de la población nacional, es decir, 30 millones de personas para 1984 y que se estima alcanzará 33 millones en 1988”.

¿Existe realmente la voluntad política de que el Programa Nacional de Alimentación se lleve a la práctica cuando prevalecen intereses dominantes, limitaciones estructurales y fallas en las decisiones políticas que deben enfrentarse para que este programa beneficie efectivamente a las clases trabajadoras?

Doctor, Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México.

NOVEDADES

EL MEJOR DIARIO DE MEXICO

MEXICO, D.F., DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1985

Según el Colegio de Sociólogos, Nuestra Situación Económica Está Para Llorar

Advierte que se Avizora una Nueva Revolución en el País

Por Ma. TERESA GARCIA GUERRA

El Colegio de Sociólogos advierte que se contempla una nueva revolución en el país. Las condiciones están dadas por el incremento del desempleo, el subempleo y la dificultad de las clases mayoritarias para hacerse de elementos para la subsistencia, así como la concentración de la riqueza y que los trabajadores hayan perdido un 10 por ciento de su ingreso.

El sociólogo Raúl Rojas Soriano, presidente de ese organismo afirmó lo anterior, luego de dar su pri-

mer informe anual como cabeza del Consejo Directivo.

En entrevista posterior, dijo que el gobierno no ha podido resolver los grandes problemas económicos del país y que mientras que hace 10 años, los empleados obtenían un 43 por ciento del ingreso, ahora la cifra ha llegado solamente al 33.

Afirmó, que las deficiencias culturales, educativas, toda la problemática de la crisis en que vivimos; las limitaciones, la degradación moral, la miseria que enfrenta la sociedad, son situaciones que nos llevan a una más cercana revolución.

Aún cuando reconoció que los problemas sociales han existido siempre en nuestro país, ahora se han agudizado, agregó y reiteró que han aumentado problemas de empleo, subempleo, desnutrición, hacinamiento, emigración campo-ciudad, se han incrementado problemas de delincuencia, prostitución, drogadicción, todo ello, dijo, derivado de una situación socioeconómica que afecta a las mayorías y que es el resultado de esa problemática.

Lo más serio de todo es-

to, afirmó, es que Estados Unidos se está entrometiendo en nuestra vida nacional y ¿los sociólogos qué pueden hacer?, se le preguntó.

ANÁLISIS OBJETIVOS

Los sociólogos, dijo, pueden hacer análisis serios, objetivos de cómo se han estado entrometiendo en nuestra política interna, lesionando a la soberanía nacional y protestar. Lo que pasa, agregó, es que enfrentamos una realidad, demasiado seria, grande de ser vecinos del país más poderoso de la tierra, que dicta las líneas en que deben moverse ciertos intereses a nivel nacional.

Por eso, los sociólogos, urgimos a la organización de las clases populares, de los sectores progresistas de la sociedad, para que efectivamente se puedan realizar medidas, con unidad, con capacidad de respuesta y que sectores populares se vinculen, porque las soluciones a nuestros problemas socioeconómicos no los va a resolver el gobierno, sino que va a ser a través de una organización de las masas. La realidad está obligando a esto.



El presidente del Colegio de Sociólogos de México, Raúl Rojas Soriano, advirtió sobre los peligros de que se presente una nueva revolución dadas las condiciones económicas de la clase trabajadora.

2. Crítica a funcionarios federales en diversos periódicos y revistas por su falta de sensibilidad y /o comprensión respecto a los problemas sociales de su competencia.

De igual manera realicé análisis y críticas a ciertos funcionarios que en el ejercicio de su profesión y de su cargo público, en un momento determinado, no favorecían a la mayoría de los integrantes de cierta comunidad, así como por algunas otras acciones en las que se denotaba autoritarismo.

El 14 de enero de 1985 publiqué una protesta enérgica en la revista *Proceso* contra la Presidencia de la República por la crítica que le hizo al Dr. Pablo González Casanova, ex rector de la UNAM, en el periódico *New York Times* por su discurso cuando recibió el “Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía”, el 19 de diciembre de 1984, en Palacio Nacional (México). En ese acto estaba presente el presidente de la República, Miguel de la Madrid y representantes de los otros Poderes de la Unión. La experiencia que viví en ese acto el 19 de diciembre de 1984 la relato en capítulo III de la parte de mi práctica sociopolítica de este libro, así como el discurso que el Dr. González Casanova pronunció ese día puede consultarse en el anexo v de esta obra.

Por otro lado, en noviembre de 1984 publiqué en varios rotativos artículos en los que hago señalamientos fundamentados en mi práctica sociológica en el área de la salud-enfermedad y práctica médica al subdirector del Instituto Mexicano del Seguro

Social (IMSS) por declarar en la celebración del “día de médico” que en el sector salud no hacía falta la intervención de las ciencias sociales; enseguida incluyó las publicaciones al respecto y lo relacionado con el Dr. Pablo González Casanova.

proceso
semanario de información y análisis
No. 428, 14 de enero de 1985

COLEGIO DE SOCIOLOGOS DE MEXICO

**PROTESTA CONTRA
EL DIRECTOR DE
COMUNICACION SOCIAL DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

En un desayuno en honor del Dr. Pablo González Casanova, Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984 y miembro del Consejo Consultivo de nuestro Colegio, reiteramos nuestra enérgica protesta por las afirmaciones sin fundamento que sobre la personalidad y trayectoria intelectual del Dr. González Casanova hizo el Director de Comunicación Social de la Presidencia de la República al periodista Tom Wicker, del *New York Times*.

**COLEGIO DE SOCIOLOGOS
DE MEXICO**

Consejo Directivo
Consejo Consultivo
Consejo de Expresidentes



Se equivoca subdirector médico del IMSS

Las recientes declaraciones del doctor Carlos Mac Gregor, Subdirector General Médico del IMSS, quien señaló durante la celebración del "Día del médico" que en el Sector Salud no se requieren sociólogos ni tecnócratas sino médicos con destreza y proyección social, muestran su falta de conocimiento sobre la importancia de la sociología en particular y de las ciencias sociales en general, en el estudio del contexto socioeconómico y cultural de la población sobre la que recaen las acciones de salud. Se desconoce así, que el conocimiento científico-social que se obtiene en forma interdisciplinaria, es un requisito indispensable tanto para una formulación adecuada de las políticas de salud como para adecuar la atención médica a las características socioeconómicas y culturales de la población. Las declaraciones del doctor Mac Gregor van en contra de las políticas que la Subdirección Médica del IMSS llevaba a cabo hace una década cuando el entonces subdirector doctor Luis Castelazo Ayala destacaba en las Reuniones Técnicas de dicha dependencia la importancia de las ciencias sociales al sostener, aun en contra de la forma de pensar de muchos de sus funcionarios, que "detrás de cada acción médica debería existir un estudio social". Por último, conviene recordarle al actual subdirector médico del IMSS que la salud no se consigue o mantiene sólo con servicios médicos ya que sin una nutrición adecuada y sin una vivienda salubre y que cuente con los servicios básicos —lo cual depende de la capacidad económica de las familias hoy deteriorada por la crisis— no puede mejorarse la salud de la población.

El Colegio de Sociólogos de México considera que las declaraciones del subdirector médico del IMSS limitan la incorporación al Sector Salud de los sociólogos y demás especialistas de ciencias sociales y dificulta el trabajo científico-social de las personas que ya laboran en dicho Sector.

Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Colegio de Sociólogos
de México

Medicina 56
Tel. 658-85-35



Sociología y salud

Señor director: Las recientes declaraciones del doctor Carlos Mac Gregor, subdirector general médico del IMSS, quien señaló durante la celebración del "Día del médico" que en el sector salud no se requieren sociólogos ni tecnócratas sino médicos con destreza y proyección social, muestran su falta de conocimientos acerca de la importancia de la sociología en particular y de las ciencias sociales en general, en el estudio del contexto socioeconómico y cultural de la población sobre la que recaen las acciones de salud. Se desconoce así, que el conocimiento científico-social que se obtiene en forma interdisciplinaria es un requisito indispensable tanto para una formulación adecuada de las políticas de salud como para adecuar la atención médica a las características socioeconómicas y culturales de la población.

Las declaraciones del doctor Mac Gregor van en contra de las políticas que la Subdirección Médica del IMSS llevaba a cabo hace una década cuando el entonces subdirector, Luis Castelazo Ayala, destacaba en las reuniones técnicas de dicha dependencia la importancia de las ciencias sociales al sostener, aun en contra de la forma de pensar de muchos de sus funcionarios, que "detrás de cada acción médica debería existir un estudio social".

Por último, conviene recordarle al actual subdirector médico del IMSS que la salud no se consigue o mantiene sólo con servicios médicos ya que sin una nutrición adecuada y sin una vivienda salubre y que cuente con los servicios básicos —lo cual depende de la capacidad económica de las familias hoy deteriorada por la crisis— no puede mejorarse la salud de la población.

El Colegio de Sociólogos de México considera que las declaraciones del subdirector médico del IMSS limitan la incorporación al sector salud de los sociólogos y demás especialistas de ciencias sociales y dificulta el trabajo científico-social de las personas que ya laboran en dicho sector.

Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México.

proceso

semanario de información y análisis

Año 8 No. 418, 5 de noviembre de 1984.

SE EQUIVOCA EL SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMSS

Sr. Director:

Las recientes declaraciones del doctor Carlos MacGregor, subdirector general médico del IMSS, quien señaló durante la celebración del "Día del médico" que en el Sector Salud no se requieren sociólogos ni tecnócratas sino médicos con destreza y proyección social, muestran su falta de conocimiento sobre la importancia de la sociología en particular y de las ciencias sociales en general, en el estudio del contexto socioeconómico y cultural de la población sobre la que recaen las acciones de salud. Se desconoce así, que el conocimiento científico-social que se obtiene en forma interdisciplinaria, es un requisito indispensable tanto para una formulación adecuada de las políticas de salud como para adecuar la atención médica a las características socioeconómicas y culturales de la población.

Las declaraciones del doctor MacGregor van en contra de las políticas que la Subdirección Médica del IMSS llevaba a cabo hace una década cuando el entonces subdirector doctor Luis Castelazo Ayala destacaba en las Reuniones Técnicas de dicha dependencia la importancia de las ciencias sociales al sostener, aun en contra de la forma de pensar de muchos de sus funcionarios, que "detrás de cada acción médica debería existir un estudio social".

Por último, conviene recordarle al actual subdirector médico del IMSS que la salud no se consigue o mantiene sólo con servicios médicos ya que sin una nutrición adecuada y sin una vivienda salubre y que cuente con los servicios básicos —lo cual depende de la capacidad económica de las familias hoy deteriorada por la crisis— no puede mejorarse la salud de la población.

El Colegio de Sociólogos de México considera que las declaraciones del subdirector médico del IMSS limitan la incorporación al Sector Salud de los sociólogos y demás especialistas de ciencias sociales y dificulta el trabajo científico-social de las personas que ya laboran en dicho sector.

Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Colegio de Sociólogos
de México

unomásuno

viernes 2 de noviembre de 1984

Defiende la vinculación de la Sociología con la Medicina

Señor director:

Las recientes declaraciones del doctor Carlos Mac Gregor, subdirector médico del IMSS, quien señaló durante la celebración del *Día del Médico* que en el sector salud no se requieren sociólogos ni tecnócratas sino médicos con destreza y proyección social, muestran su falta de conocimiento sobre la importancia de la sociología en particular, y de las ciencias sociales en general, en el estudio del contexto socioeconómico y cultural de la población, sobre la que recaen las acciones de salud.

Se desconoce, así, que el conocimiento científico social que se obtiene en forma interdisciplinaria es un requisito indispensable, tanto para una formulación adecuada de las políticas de salud como para adecuar la atención médica a las características socioeconómicas y culturales de la población.

Las declaraciones del doctor Mac Gregor van en contra de las políticas que la Subdirección Médica del IMSS llevaba a cabo hace una década, cuando el entonces subdirector, doctor Luis Castelazo Ayala, destacaba en las reuniones técnicas de dicha dependencia la importancia de las ciencias sociales al sostener, aun en contra de la forma de pensar de muchos de sus funcionarios, que "detrás de cada acción médica debería existir un estudio social".

Por último, conviene recordarle al actual subdirector médico del IMSS que la salud no se consigue o mantiene sólo con servicios médicos, ya que sin una nutrición adecuada y sin una vivienda salubre y que cuente con los servicios básicos —lo cual depende de la capacidad económica de las familias hoy deteriorada por la crisis—, no puede mejorarse la salud de la población.

El Colegio de Sociólogos de México considera que las declaraciones del subdirector médico del IMSS limitan la incorporación al sector salud de los sociólogos y demás especialistas de ciencias sociales, y dificulta el trabajo científico-social de las personas que ya laboran en dicho sector.

Doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México

3. Acciones en defensa del movimiento obrero.

Todo movimiento social surge de las inconformidades de determinados grupos sociales quienes demandan el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo. Existen movimientos que se gestan, organizan y desarrollan al interior de una empresa buscando los fines ya mencionados. Aunque en el discurso político los ciudadanos tenemos el derecho de manifestación en muchas ocasiones estas expresiones de inconformidad con el sistema sociopolítico y económico han sido frenadas de manera violenta.

Ante una agresión que sufrieron trabajadores de la empresa de Teléfonos de México, como presidente del Colegio de Sociólogos de México no podía tomar una actitud pasiva y fue por ello que el 8 de enero de 1985 publiqué en el periódico *La Jornada* una protesta antes estos hechos violentos. Incluyo a continuación dicha publicación.



4. Organización de un foro sobre la problemática de la mujer y también del Primer Congreso Nacional “La práctica sociológica” que se llevó a cabo el 17 y 18 de octubre de 1985.

Mi interés por la situación y problemáticas que viven las mujeres no solo inició a partir de mi gestión como presidente del Colegio de Sociólogos sino que existe de mucho tiempo atrás. Las diversas publicaciones que he realizado relacionadas a asuntos sobre la mujer en nuestro país son ejemplos de dicho interés.

En este sentido, estando al frente del Colegio de Sociólogos organicé un foro sobre problemas sociales de la mujer; incluyo un artículo al respecto; otras publicaciones pueden consultarse en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), así como fotografías del Primer Congreso Nacional “La práctica sociológica”.

CURSOS
INTERDISCIPLINARIOS
DE
COMPLEMENTACION
ACADEMICA

página 15



Gaceta
UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CONGRESO
NACIONAL
DE ESTUDIOS
DE
POSGRADO

página 22

Octava época Volumen II Número 21 Ciudad Universitaria 17 de marzo de 1986

Primer foro sobre problemas sociales de la mujer

La crisis afecta a las mujeres en mayor grado que a los varones

En esta grave crisis económica por la que atraviesa el país, la mujer padece los mayores perjuicios. Por ejemplo, las cifras de desempleo son superiores para las mujeres. Por otra parte, cuando tienen empleo, sobrellevan la doble carga de su participación como contribuyentes al sostenimiento económico de la familia y la realización de las tareas hogareñas.

Aseguró lo anterior la licenciada María de Lourdes Apodaca, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, al inaugurar, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, las sesiones del Primer foro sobre problemas sociales de la mujer.

En el acto, realizado el pasado jueves en el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos, la licenciada Apodaca agregó que en las comunidades rurales y suburbanas la mujer mantiene todavía una posición subordinada, pues persiste la forma tradicional de trato entre esposos y lo que el hombre dice no es cuestionado.

Dijo que se habla de la sociedad de manera abstracta, aunque como personas integrantes de familias, somos parte de ella. Por eso se debe entender que el cambio reside en lo que a nivel de ama de casa, profesionista o estudiante se pueda alcanzar. "No pasemos por alto, —indicó— que somos coautoras del mundo 'machista'".

Existen, puntualizó, una serie de condicionantes que van más allá de la voluntad: "Las relaciones sociales en ocasiones sobrepasan la capacidad real de los individuos, pero nada es inmutable y el cambio es susceptible de ser alcanzado".

Los problemas de la mujer deben analizarse científicamente

Por su parte, el doctor Raúl Rosa Soriano, presidente del Colegio

- En el medio rural y suburbano el trato entre esposos supone la total subordinación de la mujer
- La mujer campesina sufre los efectos negativos del modelo de desarrollo impuesto durante las últimas décadas



En el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos se realizó la inauguración del Primer foro sobre problemas sociales de la mujer, acto en el que se destacaron aspectos referentes a la participación femenina en actividades de diversa índole.

de Sociólogos de México, entidad organizadora del foro junto con la Universidad Nacional, afirmó que esta actividad responde a las inquietudes de diversos sectores sociales y académicos por analizar de manera objetiva y precisa la participación de la mujer en los distintos ámbitos de la vida económica, social, política y cultural del país. "Sólo mediante el análisis científico de los problemas que enfrenta la mujer en nuestra sociedad será posible organizar acciones concretas para incidir en su solución".

Agregó que el papel desempeñado por la mujer en diversos movimientos sociales y en el desarrollo de la sociedad en su conjunto, ha demostrado la trascendencia de su actuación en todos los aspectos de la vida. Sin embargo, las relaciones sociales dominantes en nuestra sociedad, que responden a los intereses de los grupos minoritarios que detentan el poder económico y político, han limitado la participa-

ción de la mujer y en muchos casos la han marginado, impidiéndole su desarrollo integral como ser creativo, capaz de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

La primera ponencia estuvo a cargo de la licenciada Margarita Velázquez Gutiérrez, investigadora de El Colegio de México, quien abordó el tema La mujer campesina en México. Señaló que éste sólo puede enfocarse si las consideramos como mujeres que sufren de una subordinación específica en relación con los varones, lo que afecta su actuación como campesinas, por una parte; y si las consideramos como integrantes del campesinado, que es el grupo social que más daños ha sufrido a causa del modelo de desarrollo imperante en nuestra sociedad durante las últimas décadas, observamos que estos efectos negativos han recaído con mayor fuerza sobre las mujeres del campo.

(pasa a la página 30)

La crisis afecta a las mujeres en mayor...

(viene de la página 9)

El desarrollo de la agricultura se encuentra estancado

En México, agregó, como en la mayoría de los países del Tercer Mundo, a partir de la década de los años cincuenta el desarrollo de la agricultura ha sufrido un estancamiento significativo, debido fundamentalmente a las políticas nacionales e internacionales adoptadas, basadas en teorías y modelos desarrollistas cuyo énfasis principal se pone en los procesos de industrialización, desviando recursos técnicos, financieros y humanos del sector agrícola al urbano.

Añadió que si bien la crisis del sector es evidente desde 1965, a la fecha no ha podido ser superada y por el contrario se ha recrudecido. Los intentos gubernamentales hasta ahora no han tenido el éxito deseado, y esto se debe principalmente a que la intención se ha centrado básicamente en la actividad pro-

ductiva, sin considerar el resto de los procesos sociales que tienen lugar en el medio agrario y que no pueden separarse de esa actividad.

Lo que se requiere, dijo, es una política agraria que tenga como finalidad desarrollar a la sociedad campesina en su conjunto, que considere plenamente a todos los integrantes de la población rural y que proporcione a las mujeres campesinas los recursos necesarios para que se desarrollen como agentes de su propia transformación y no como objetos, como mano de obra desechable de un crecimiento económico que beneficia a las élites urbanas.

Para finalizar, agregó que sin una concepción del desarrollo rural que incluya explícitamente la situación de las mujeres campesinas, y sin los apoyos laborales, técnicos y sociales que requieren, se seguirá propiciando que la destrucción de la base social campesina lleve a una mayor explotación, mayor aislamiento y un futuro cada vez más inseguro para las mujeres del campo. ■

17 de marzo de 1986

GACETA UNAM

17 de marzo de 1986, p. 30



5. Análisis crítico en los medios de comunicación sobre la problemática social de México (maltrato infantil, problemas de vivienda, educación, contaminación y de salud). Análisis de los efectos de catástrofes naturales en la población, entre otras cuestiones.

Son muchas las problemáticas que nuestro país enfrenta tales como el maltrato infantil, problemas de vivienda, educación, salud, etcétera. Como sociólogo con un fuerte compromiso social y humano ha sido fundamental el análisis y la reflexión de las diversas manifestaciones en la que se expresan dichos problemas sociales, siempre con el objetivo de aportar, con bases científicas, a la concientización y conocimiento de las causas sociales, así como los efectos que ocasionan. Esto no es suficiente si olvidamos plantear las estrategias necesarias que contribuyan a su control o total erradicación.

En este sentido los medios de comunicación tales como los periódicos han sido de utilidad para mi práctica sociopolítica y profesional en el sentido de la divulgación de mis críticas, análisis y reflexiones con el fin de socializar el conocimiento. Algunas entrevistas que me realizaron diversos rotativos las presento a continuación; otras más pueden consultarse en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com).

El Sol de México

MEXICO, D.F., Jueves 14 de Febrero de 1985

El Niño Maltratado, Lamentable «Enfermedad Social»

en las Ciudades, Expuestos al Abuso

* En el Campo, Fuerza de Trabajo;

* Crudos Panoramas y Realidades

Revela el Sociólogo Raúl Rojas Soriano

— (Cuarta Parte) —

No obstante su gravedad, el fenómeno del niño maltratado, por las repercusiones que ello podría representar, escapa del seno familiar. He ahí una de las principales causas de que no existan estadísticas confiables al respecto.

El doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México - institución que, como parte de los festejos de su décimo aniversario, organizará un foro sobre el Niño Maltratado a mediados de este año, explica que:

"Si el padre golpea a los hijos, la madre no puede demandarlo por varias razones. Basta una: si ejerce acción penal contra el esposo, el sostén de la familia, se corre el riesgo de que ésta quede sin base económica. Otra es que la mujer sigue sojuzgada y ello la limita para actuar por su cuenta. Y, por otra parte, para que una acción penal pueda tener efecto, hay que comprobar efectivamente que se maltrató a los niños, y eso no es posible días o semanas después del suceso. Todo esto contribuye a que este problema social persista e incluso esté aumentando su magnitud".

Luego de especificar que hay que hacer la diferencia entre el maltrato físico y el psicológico (amenazas, trabas para el desarrollo del menor, etc.), Rojas Soriano afirma que el mayor número de niños golpeados se presenta en los estratos inferiores de nuestra sociedad, en comparación con las clases pudientes, donde por lo general gozan de un ambiente adecuado para su desenvolvimiento.

"Esto -explica- tiene varias razones: las más altas tasas de natalidad, por ejemplo, operan en los sectores más pobres; hay un elevado índice de hijos por familia, lo cual ocasiona una serie de problemas, como sería la dificultad para

su manutención, para su educación e incluso para el vestido. Quiero insistir en que no podemos culpar así simplemente a los padres y decir que son malos, o afirmar que maltratan a sus hijos porque no tienen corazón. Esto son explicaciones muy simplistas. Hay que ir al fondo de las cosas".

Y ese fondo es que "el maltrato al niño en nuestra sociedad se debe a una serie de causas básicas estructurales: la ignorancia, la miseria, la degradación moral que viven los grupos más necesitados y que se ha agudizado con la actual crisis. Por eso los padres maltratan a sus hijos, no porque sean malos por naturaleza o busquen golpearlos como una forma de desquite o de sacar su agresión".

Un ejemplo de lo anterior sería una anécdota cotidiana: el padre llega todos los días a casa fatigado, con la tensión constante de si perderá el empleo o no; con la necesidad de hacer doble turno para completar el gasto. La madre tiene que salir de trabajar fuera del hogar, en cualquier tipo de labor a su alcance, esto produce stress, angustia, ansiedad, y el único escape que encuentra es maltratar a sus hijos.

A esto hay que sumar que el medio urbano es agresivo, el transporte incomodo e insuficiente. Todo esto se va sumando para crear un peculiar estado de ánimo...

"Por eso digo -repite el sociólogo- que no podemos decir que los padres que golpean a sus hijos son unos degenerados, así nada más. Es la propia sociedad la que origina su problemática. Y es a las clases más necesitadas donde debemos enfocar nuestra atención. Pero no a tratar de corregir a los padres mediante pláticas simplistas, sino haciendo estudios concretos tomando en cuenta las zo-



NO ES exageración. En condiciones tan inhumanas como éstas han sido encontrados cientos de niños maltratados cruelmente por sus padres.—

nas rurales y urbanas, los distintos grupos sociales, para encontrar las verdaderas causas de este problema. El que los padres golpeen a los hijos no surge al azar; es un condicionamiento social que se puede explicar al ver la forma como se inserta el trabajador en el proceso productivo".

En muchos casos de niños golpeados, el padre había ingerido bebidas alcohólicas. "Pero no es en sí el hecho de que el padre tome -apunta Rojas Soriano-, sino por qué toma. El beber con los amigos es una forma de escaparse de su mundo cotidiano de limitaciones, carencias y dificultades".

"Se puede considerar preocupante el nivel de incidencia de los casos de niños golpeados?"

"Hay una serie de estudios descriptivos muy limitados, porque el número de casos que llegan a conocerse no es ni siquiera el 5 por ciento de los que ocurren. De todos modos, los estudios buscan por lo regular culpar a los padres del maltrato del maltrato a los hijos. Yo digo que los padres son el instrumento de una sociedad llena de contradicciones, porque un padre que tenga suficiente nivel educativo, posibilidades de desarrollarse y de ver por la mejoría de los hijos, y un empleo seguro, difícilmente adoptará conductas de esta naturaleza. El fenómeno del maltrato a los menores no puede aislarse de las condiciones sociales que rodean a la familia o al grupo social; para explicar este fenómeno debemos resaltar los estudios descriptivos e ir más allá, a las causas que originan el problema".

Actualmente, el Colegio de Sociólogos de México se encuentra realizando un análisis de la problemática del niño maltratado en los hospitales del Distrito Federal. "Concretamente -señala el doctor Rojas- los niños que provienen del siniestro de San Juanico. Tenemos ya una serie de denuncias sobre el maltrato, o tratao inadecuado, que en los hospitales se da a los menores de edad; se les descuida, se les impide a las madres estar con los hijos, las enfermeras ni siquiera se asoman por las noches a ver si están bien tapados. Este es otro tipo de maltrato que rara vez sale a la luz pública".

Habla también del maltrato por parte de la sociedad hacia el menor: "hay que ver a los niños vendedores, chicleiros, boleros, a los que buscan el sustento en la calle"; se les trata como objetos; la gente callosa; se les insulta, los tira a un lado con un "no estorbes", y ellos no tienen más culpa que estar desprotegidos y tratar de encontrar el sustento. Y son miles los niños que están en esta situación, simplemente en la ciudad de México".

En el campo hay menos maltrato, pero más trato inadecuado: "Se incorpora a los niños a las labores productivas desde los 3 o 5 años. Conque muy bien el postre, se ha de reflejar en muchas cosas. Y he observado cómo a esa edad dejan de ir a la escuela para convertirse en fuerza de trabajo. Este trato inadecuado, a la postre, se ha de reflejar en muchas cosas. Y volvemos al círculo vicioso de la ignorancia, la miseria, la degradación moral, el no tener oportunidades de educación, no poder conseguir mejores empleos, y ser carne propicia para la delincuencia, la prostitución, la drogadicción, el alcoholismo, males que sufren sobre todo los grupos de población más necesitados".

Según esto, para llegar a la solución del problema del maltrato al menor habría que eliminar las causas que lo están provocando... labor de titanes. ¿Hay alguna otra forma, concientización de la gente que tiene que ver con la atención de los niños, por ejemplo?...

Empieza a narrar un caso que, al multiplicarlo, obliga a hacer una mueca de desgano. Sólo de pensar en cuántos hay que no se han sabido...

"Vemos esta acta -la muestra- con la cual estamos trabajando. Es el caso de una niña víctima de San Juanico que estuvo a punto de ser violada por uno de los médicos, en el Hospital Infantil de Xochimilco, el 4 de diciembre de 1984. Esto fue una denuncia que se hizo en varios periódicos. Y es una forma de abuso y maltrato. Estos casos continuamente se repiten. En las escuelas, son muchos los profesores que abusan o intentan, abusar sexualmente de alumnas y alumnos, sometidos a amenazas, intimidaciones y chantajes con sus calificaciones para que se sometan a sus deseos sin chistar".

A manera de punto final, el doctor Raúl Rojas Soriano expresa: "Deseamos ante todo que el problema del niño maltratado pueda conocerse en forma más objetiva, más precisa, a través de una serie de estudios de investigación social; que analice por zonas, por grupos sociales, para conocer las verdaderas causas que originan el fenómeno, porque no es lo mismo la estructura social urbana que la rural. Deben hacerse estudios científicos personas que maltratan a sus hijos, porque en todo caso es nuestra sociedad, la sociedad capitalista, la que permite y alienta este fenómeno".

En muchos casos de niños golpeados, el padre había ingerido bebidas alcohólicas. "Pero no es en sí el hecho de que el padre tome apunta Rojas Soriano, sino por qué toma. El beber con los amigos es una forma de escaparse de su mundo cotidiano de limitaciones, carencias y dificultades".

¿Se puede considerar preocupante el nivel de incidencia de los casos de niños golpeados?

"Hay una serie de estudios descriptivos muy limitados, porque el número de casos que llegan a conocerse no es ni siquiera el 5 por ciento de los que ocurren. De todos modos, los estudios buscan por lo regular culpar a los padres del maltrato del maltrato a los hijos. Yo digo que los padres son el instrumento de una sociedad llena de contradicciones, porque un padre que tenga suficiente nivel educativo, posibilidades de desarrollarse y de ver por la mejoría de los hijos, y un empleo seguro, difícilmente adoptará conductas de esta naturaleza. El fenómeno del maltrato a los menores no puede aislarse de las condiciones sociales que rodean a la familia o al grupo social; para explicar este fenómeno debemos rebasar los estudios descriptivos e ir más allá, a las causas que originan el problema".

Actualmente, el Colegio de Sociólogos de México se encuentra realizando un análisis de la problemática del niño maltratado en los hospitales del Distrito Federal. "Concretamente señala el doctor Rojas los niños que provienen del simiestro de San Juanico. Tenemos ya una serie de denuncias sobre el maltrato, o trato inadecuado, que en los hospitales se da a los menores de edad: se les descuida, se impide a las madres estar con los hijos, las enfermeras ni siquiera se asoman por las noches a ver si están bien tapados. Este es otro tipo de maltrato que a veces sale a la luz pública".

Habla también del maltrato por parte de la sociedad hacia el menor: "hay que ver a los niños vendedores, chicleros, boleros, a los que buscan el sustento en la calle; se les trata como objetos; la gente hasta los patea, los insulta, los tira a un lado con un "no estorbes", y ellos no tienen más culpa que estar desprotegidos y tratar de encontrar el sustento. Y son miles los niños que están en esta situación, simplemente en la ciudad de México".

En el campo hay menos maltrato, pero más trato inadecuado: "Se incorpora a los niños a las labores productivas desde los 5 o 6 años. Conozco muy bien el campo -enfática-, porque soy del campo, y he observado cómo a esa edad dejan de ir a la escuela para convertirse en fuerza de trabajo. Este trato inadecuado, a la postre, se ha de reflejar en muchas cosas. Y volvemos al círculo vicioso de la ignorancia, la miseria, la degradación moral, el no tener oportunidades de educación, no poder conseguir mejores empleos, y ser carne propicia para la delincuencia, la prostitución, la drogadicción, el alcoholismo, males que sufren sobre todo los grupos de población más necesitados".

Según esto, para llegar a la solución del problema del maltrato al menor habría que eliminar las causas que lo están provocando... labor de titanes. ¿Hay alguna otra forma, concientización de la gente que tiene que ver con la atención de los niños, por ejemplo?...

Empieza a narrar un caso que, al multiplicarlo, obliga a hacer una mueca de desagrado. Sólo de pensar en cuántos hay que no se han sabido...

"Vemos esta acta -la muestra- con la cual estamos trabajando. Es el caso de una niña víctima de San Juanico que estuvo a punto de ser violada por uno de los médicos, en el Hospital Infantil de Xochimilco, el 4 de diciembre de 1984. Esto fue una denuncia que se hizo en varios periódicos. Y es una forma de abuso y maltrato. Estos casos continuamente se repiten. En las escuelas, son muchos los profesores que abusan o intentan, abusar sexualmente de alumnas y alumnos, sometiendo a amenazas, intimidaciones y chantajes con sus calificaciones para que se sometan a sus deseos sin chistar".

A manera de punto final, el doctor Raúl Rojas Soriano expresa: "Deseamos ante todo que el problema del niño maltratado pueda conocerse en forma más objetiva, más precisa, a través de una serie de estudios de investigación social; que analice por zonas, por grupos sociales, para conocer las verdaderas causas que originan el fenómeno, porque no es lo mismo la estructura social urbana que la rural. Deben hacerse estudios científicos en el ámbito social para lograr un diagnóstico preciso, que nos permita llevar a cabo una serie de políticas, de planes, de programas para incidir en la medida de lo posible en la solución de este fenómeno que, repito, de ninguna manera debe verse de una manera simplista, dirigiendo acciones solamente contra las personas que maltratan a sus hijos, porque en todo caso es nuestra sociedad, la sociedad capitalista, la que permite y alienta este fenómeno".



ENTREVISTA.- El presidente del Colegio de Sociólogos de México, Raúl Rojas Soriano habló sobre el "Síndrome del Niño Maltratado", al que calificó de una verdadera enfermedad social. Habló con nuestra reportera Gloria Fuentes. (Información en la página 2-A)

El Sol de México

MEXICO, D.F., Jueves 14 de Febrero de 1985

uno más uno 6 • viernes 18 de octubre de 1985

El sismo también sacudió las estructuras política, social y económica de la nación

► La deuda afecta condiciones de vida: Colegio de Sociólogos

El presidente del Colegio de Sociólogos de México, Raúl Rojas Soriano, afirmó ayer que, paradójicamente, quienes crean la riqueza del país son los que sufren las desigualdades sociales. Esa situación, dijo, vino a agravarse con los sismos, cuando también la estructura social, económica y política resultó estremecida. Durante la inauguración del primer congreso nacional sobre La práctica sociológica, expresó que la enorme deuda, el desempleo y el subempleo, la desnutrición, el déficit de vivienda, la deserción escolar y otras males que azotan a la nación están influyendo en forma determinante en nuestras condiciones de vida.

de los momentos más difíciles del país, por lo que los sociólogos afiliados al colegio reiteran la línea de considerar su práctica como una acción militante comprometida con las causas populares, en momentos en que las más afectadas son las clases trabajadoras de la nación.

Destacó que la reunión ayer iniciada pretende definir un conocimiento objetivo y preciso de las características y perspectivas de la disciplina sociológica, así como de sus determinantes sociales y políticas, ya que ello es fundamental para orientar la planeación educativa y situar la práctica de esa carrera en su justa perspectiva, es decir, que sea

de su participación y de los resultados de la misma, porque, añadió, "no puede haber una ciencia social libre de valores, ajena al acontecer social".

El dirigente de los sociólogos indicó que el tema del congreso no se eligió por estar a la moda, sino debido a la exigencia generalizada en las universidades y en los medios

profesionales de encontrar un espacio para discutir cuestiones que definan la práctica sociológica en una sociedad como la nuestra. Para debatir, explicó, de qué manera los marcos políticos e ideológicos predominantes en el ámbito social e institucional determinan el quehacer de los sociólogos.

Se trata, asentó de conocer las características, limitaciones y perspectiva de esa disciplina en el ámbito mexicano, considerando las condiciones históricas en que se realiza, ya que a menudo la realidad suele olvidarse.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

MEXICO, D. F.—VIERNES 25 DE ENERO DE 1985

Urge un Análisis de los Problemas Educativos de México: Rojas Soriano

Por ANTONIO ORTEGA

Se hace necesario un análisis más profundo y permanente sobre los problemas educativos de nuestro país, pues la educación juega un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico señaló el presidente del Colegio de Sociólogos de México, doctor Raúl Rojas Soriano.

Al inaugurar el Primer Foro sobre Investigación Educativa en el auditorio del Centro Médico de la UNAM, en un acto al que asistió el coordinador de Humanidades, licenciado Julio Labastida en nombre del rector, El doctor Rojas Soriano expuso:

"La investigación educativa debe tener un conocimiento objetivo y preciso de las repercusiones originadas por las modificaciones del Sistema Educativo Nacional en todos los ámbitos de la realidad mexicana."

Indicó que la actividad en ese foro orientada hacia el establecimiento de una comunicación permanente e interdisciplinaria entre los

investigadores en educación para coadyuvar a la superación de los niveles académicos.

Sobrayó la necesidad de difundir los trabajos sobre investigación educativa que se realizan en todo el país.

En opinión del maestro Axel Didriksson, del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM la investigación educativa se encuentra en una lamentable etapa de rezago frente a los ingentes problemas de la realidad y sus prioridades; la superación, dijo, debe basarse en la reelaboración y surgimiento de un nuevo marco teórico que luche por la innovación por la creatividad y el esfuerzo orientados al diseño de estrategias, procedimientos y trayectorias en la búsqueda de transformación del presente.

Señaló la conveniencia de aplicar en la investigación educativa los conocimientos derivados de las innovaciones tecnológicas, a partir de una planeación selectiva y no repetitiva, cuya prioridad sea la vinculación de

la educación con el bienestar social y el mejoramiento cultural y económico de las mayorías de nuestra población.

La investigadora Margarita Teesz, consideró que el fenómeno de masificación en la enseñanza nacional a nivel superior nos obliga a evaluar lo ya realizado y lograr una planeación que genere nuevos sistemas educativos adaptados a la realidad actual y a las futuras necesidades socio-económicas de México.

Hizo notar que existen pocos investigadores de esa especialidad en nuestro país y que debemos favorecer el vínculo de docencia-investigación para mejorar la calidad de la enseñanza.

Los asistentes a este foro estuvieron de acuerdo en que se debe favorecer en todas las instituciones la investigación educativa, para lograr una superación que no dependa de ciencia y tecnología venidas del extranjero.

EL UNIVERSAL

Sábado 26 de enero de 1985

Deficiencias

(CONTINUA DE LA PAGINA 17)

Deficiencias severas entre universitarios

Por JUAN MANUEL VIGNÓN

La falta absoluta de proyección social con que egresan de las universidades sus profesionales, refleja una de las más severas deficiencias de los programas educativos del país que los estimula más para amasar fortunas y escalar estratos sociales rápidamente que a la vinculación y solidaridad con los problemas que afectan a las mayorías, afirmó el doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México.

De no corregir estas deficiencias, advirtió el especialista, debemos estar prepa-

rados para el ensanchamiento de la brecha abismal que impide la solidaridad de los profesionales con los grandes sectores marginados, convirtiéndolos así a los universitarios en una nueva élite privilegiada dentro de la sociedad, con más deseos de poder que de poner al servicio de la comunidad sus conocimientos.

Por otra parte, la carencia de apoyos a la investigación educativa nacional que se denunció ayer ante más de 20 instituciones nacionales que participan en el primer Foro sobre Investigación Educativa organizado por el Colegio de Sociólogos de México, son fallas que han sido y seguirán siendo muy comunes al país, afirmó Rojas Soriano.

Rojas Soriano, quien además de dirigir el CSM ha sido catedrático de carrera

de la UNAM durante los últimos 16 años y destacado autor de libros de texto entre los que destaca el "best seller" universitario "Guía para realizar investigaciones sociales de la UNAM" adoptado como libro de texto en universidades de 15 países, advirtió que las reformas al sistema educativo nacional son inaplazables.

Dijo que esas acciones deben buscar un cambio radical en la organización de las instituciones de nivel superior y para lograrlo es deseable que se dé la participación de los sectores involucrados en la enseñanza.

Son los maestros e investigadores, junto con alumnos y autoridades, quienes deben tener una participación efectiva para que con base en sus aportaciones se pueda elaborar y desarrollar proyectos académicos realistas, en cuyos procesos no cabe el autoritarismo, dijo Rojas Soriano.

EL UNIVERSAL

Viernes 26 de
julio de 1985

Médicos políticos restan valor a la prevención para la salud: sociólogos

Por MARIO PERALTA
Reportero de EL UNIVERSAL

Mientras que la medicina en México sea manejada por médicos políticos que confunden el papel de la salud con el desarrollo de ésta y dejen de hacer medicina declarativa para convertirla en efectiva, sobre nuestra población seguirán pesando los más graves males que se curan con la medicina más sencilla: prevención para la salud.

Lo anterior se conoció durante la inauguración del primer Congreso Nacional de Sociología Médica, en el palacio de la medicina, en donde aparte de ocupar un largo espacio la discusión sobre el concepto de medicina social o sociología médica, se puntualizó que esta nueva profesión ha encontrado mayor desarrollo en los últimos 10 años dentro de las políticas de los servicios médicos del Estado.

Se hizo énfasis en que a pesar de que altas autoridades de las instituciones médico asistenciales en reiteradas ocasiones han manifestado que en el sector salud no se requieren sociólogos ni tecnócratas, sino médicos con destreza y proyección social, se mencionó concretamente al subdirector general médico del IMSS, doctor Carlos Mac Gregor, como autor de esos conceptos.

Quienes dirigieron la mesa de debates sostuvieron que el doctor Carlos Mac Gregor está equivocado en sus afirmaciones, en las que muestra falta de conocimiento sobre la importancia de la sociología, en particular, y de las ciencias sociales, en general.

Los expertos en medicina social explicaron que la función de ésta es una forma interdisciplinaria que formula

y adecua las políticas de salud a las características socioeconómicas y culturales de la población.

Negaron que la descentralización de los servicios de salud vaya a resultar la fórmula adecuada para mejorarlos y hacerla llegar a la población.

Ello no pasará de ser un "programa sexenal", que dentro de tres o cuatro años se le tachará de incongruente porque intentó formar 32 secretarías de Salud, sin que se contará con la información que en materia de salud requiere cada una de las entidades del país.

Rechazaron las estadísticas

que sobre epidemiología se dan a conocer porque carecen de confiabilidad, ya que en esos informes siempre se toma como base lo ocurrido en sexenios anteriores y no el real estado de salud de la población.

Sin embargo, los expertos en sociología médica reconocieron que se han registrado notables avances y que incluso la cobertura se ha ampliado, pero no así que las instituciones estén cumpliendo con su deber en cuanto a la problemática de salud de la sociedad mexicana.

Las políticas de salud en México están equivocadas y ello lo demuestran las funciones que en todas sus ramas se triplican, tomando en cuenta que se hace lo mismo con la población del IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud.

Se reconoció que la medicina privada a pesar de ser muy cara, resulta de gran ayuda para la medicina estatal y que en ocasiones hasta se adelanta en materia de investigación.

Finalmente, los doctores en sociología dijeron que mientras no se cambie la mentalidad capitalista de los funcionarios mexicanos, seguirá imperando la medicina mercantilista que apoya a los grandes consorcios transnacionales, fabricantes de medicinas, instrumental quirúrgico y equipo para hospitales.

unomásuno

domingo 16 de diciembre de 1984

Considerable incremento en los índices de desnutrición a causa de la crisis económica

► Escasos recursos de las mayorías: el Colegio de Sociólogos

Marco A. Mares

El presidente del Colegio de Sociólogos de México, Raúl Rojas Soriano, aseguró ayer que debido a la actual crisis económica se han incrementado considerablemente los índices de desnutrición en el país —que actualmente alcanza a 35 millones de personas—, porque los afectados directos son las grandes mayorías que no cuentan con los recursos económicos suficientes para satisfacer siquiera sus necesidades mínimas.

Señaló que esta situación "es producto del modelo de desarrollo capitalista dependiente que priva en México, impuesto por los intereses de las burguesías internacional y nacional".

Explicó que la desnutrición es un problema social que no puede ser visto como un objeto de estudio aislado del acontecer social en que se presenta, y advirtió que "cuando una sociedad permea muda ante una realidad como es el hambre y la desnutrición que enfrentan millones de nuestros compatriotas, es un signo de que nos encontramos viviendo en una sociedad enferma".

Reiteró que actualmente más de 35 millones de mexicanos sufren de desnutrición y miles de ellos mueren de hambre cada año, principalmente niños. Agregó que la desnutrición es un campo propicio para que se generen o acentúen diversas enfermedades infecciosas.

El dirigente del Colegio de Sociólogos de México enfatizó que "la desnutrición la padecen las clases trabajadoras que son las que paradójicamente crean la riqueza social, que además de no recibir ingresos acordes con la realidad son víctimas de la publicidad, que los orienta al consumo irracional de bienes y servicios con todas las consecuencias sociales que ello acarrea".

Añadió que "la crisis que hoy enfrenta nuestro país no la padecen de igual forma todos los mexicanos, porque las repercusiones en la familia difieren según sea el grupo y clase social a la que pertenece. Pero sin duda —subrayó— los efectos de la crisis los ha sentido básicamente la clase trabajadora; miles de obreros han per-

dido su empleo y se encuentran subempleados o desocupados; los altos índices de desempleo y subempleo se han incrementado al acentuarse la crisis y el proceso inflacionario no se ha detenido lo que ha traído como consecuencia que la mayoría de la población trabajadora carezca de posibilidades reales para contar con los recursos suficientes y evitar el hambre y la desnutrición crecientes".

Por todo ello, continuó Rojas Soriano, "no basta que el Estado mexicano importe millones de toneladas de granos para cubrir el déficit de la producción agrícola nacional, porque la distribución del conjunto de productos dependen de la capacidad económica de las familias y se calcula que la mayoría de la población consume menos del 30 por ciento de la producción agropecuaria".

Finalmente, advirtió que "mientras los funcionarios, legisladores y estudiosos de la desnutrición no se atreven a enfrentarse directamente con el fenómeno de la desnutrición no servirán de nada las medidas eventuales que se adopte".

unomásuno

domingo 21 de abril de 1985

▷ *Colegio de Sociólogos*

Piden ayuda en problemas sociales a profesionistas

Las profundas desigualdades que vivimos: el desempleo y subempleo, el hecho de que más de 35 millones de mexicanos padezcan desnutrición y miles de niños de las clases trabajadoras mueran de hambre, debe obligar a los colegios de profesionistas a tomar una participación más definitiva en estos problemas, afirmó el presidente del Colegio de Sociólogos, Raúl Rojas Soriano.

Durante su primer informe al frente de ese organismo, Rojas Soriano hizo un llamado para una participación conjunta, hasta aportar soluciones factibles para las cuestiones que a todos nos atañen.

Los diversos problemas socioeconómicos que enfrentan las clases trabajadoras no pueden ignorarse por quienes poseen una verdadera conciencia social. Ya no es posible ver, como desde lejos, las dificultades por las que atraviesa en todo los órdenes, nuestro país dijo.

Informó que en el año pasado el Colegio de Sociólogos realizó diversos análisis sobre cuestiones relacionadas con las clases mayoritarias. Ha denunciado las políticas que afectan el nivel de vida de éstas y ha protestado contra agresiones que sufre el movimiento obrero.

A los colegios de profesionistas toca hacer el estudio serio de los problemas, proponer soluciones e involucrarse en ellos hasta salir adelante. Apuntó que la institución que dirige no se ha concretado a analizar sino que ha planteado soluciones: participó en la colecta de ropa y enseres para los damnificados de San Juan Ixhuatepec; ha participado en asuntos relacionados con la problemática juventud y ha hecho oír su voz en beneficio de las mayorías.

Raúl Rojas Soriano entregó diplomas del Colegio de Sociólogos ayer, Gustavo de la Vega Shiota y a un grupo de profesores que participaron sobre Diseño de Investigación Social.

6. Otras participaciones sociopolíticas en periódicos y revistas: análisis de partidos políticos y elecciones; crítica a la política exterior mexicana y protesta contra la intromisión del embajador de Estados Unidos en México en los asuntos internos del país.

Concurrió por primera vez a una confrontación partidista el instituto político que gobernó por más de 70 años al país, me refiero al Partido Revolucionario Institucional (PRI) tal como se indica en el reportaje del periódico *El Universal* que aquí incluyo. Coordiné el debate entre los representantes de los cuatro partidos políticos que se mencionan en dicho reportaje. Ese debate se realizó el 29 de junio de 1985, en el auditorio del Centro Médico de la UNAM.

ORGANICÉ EN 1985 EL PRIMER DEBATE ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO, cuando fui presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C. (1984-1986). Véase el texto adjunto. Dr. Raúl Rojas Soriano.

www.raulrojassoriano.com

Periódico EL UNIVERSAL

Domingo 30 de junio de 1985

CONFRONTACION PLURIPARTIDISTA

La mesa redonda que se celebró en el auditorio del Centro Médico de la UNAM, Leonardo Valdés, del PMT señaló: "Esperamos que todos los partidos respeten el pacto de no propiciar violencia". Ahí, hablaron también Gonzalo Altamirano Dimas, del PAN; David Orozco Romo, del PDM, y Esteban Garaiz Izarra, subsecretario de capacitación política del CEN del PRI.

La realizada en la UNAM fue la primera confrontación partidista a que ha concurrido un representante del PRI, por lo que Altamirano comentó: "Me da gusto que el partido oficial empiece a perder el miedo a estas reuniones".

Durante el debate —organizado por el Colegio de Sociólogos de México y coordinado por el presidente de éste, Raúl Rojas Soriano—, el portavoz panista, Altamirano, negó que su partido esté subordinado a intereses del exterior; pretendía acabar con el ejido y la educación laica; aspira a que en México se implante el bipartidismo y que se prepare para la violencia.

La afirmación acerca de la violencia panista "es —aseguró— una campaña del PRI para confundir a la ciudadanía".

"El PAN no está armandose", manifestó, y advirtió: "Si no se hacen trifulquetas habrá elecciones pacíficas".

Asimismo, negó que Acción Nacional esté formado fundamentalmente por miembros del sector empresarial. "Los grandes empresarios están con el PRI; nosotros tenemos algunos y lo reconocemos porque no somos vergonzantes", expuso Altamirano Dimas, que fue uno de los participantes a quienes más preguntas dirigió el auditorio, formado principalmente por miembros del CSM y estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

También expresó que "tal parece que la consigna es todos contra el PAN", y pidió "que se nos critique por lo que somos y no por lo que se dice que somos".

Dentro del debate, el representante del PRI, Esteban Garaiz Izarra, arguyó en defensa de su partido, que el Gobierno surgido del mismo ha hecho grandes obras sociales —construido escuelas, puentes y carreteras; editado libros de texto gratuitos, etc.—, a lo que Altamirano Dimas preguntó si todo eso se había hecho con recursos salidos de los bolsillos de los priistas o con dinero de toda la población. Una sonrisa fue la respuesta de Garaiz.

Altamirano también fue insistentemente cuestionado. Se le preguntó por qué el PAN tiene éxito en estados ricos, como los norteños, y no en pobres, como los del sureste. Aunque admitió que es mayor el avance panista en el norte, señaló que también en el sur y en otras regiones Acción Nacional tiene militantes y que en ocasiones ha obtenido triunfos electorales, aunque no le son reconocidos.

Cuando el debate parecía orientarse hacia una tendencia propagandística, integrantes del auditorio pidieron a los representantes partidistas que se abstuvieran de hacer proselitismo y trataran exclusivamente sobre las elecciones del próximo 7 de julio, que fue el tema de la mesa redonda.

www.raulrojassoriano.com

Otro tipo de análisis y críticas relacionadas con aspectos políticos pueden consultarse en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com); incluyo enseguida solamente dos entrevistas que me hicieron dos diarios distintos.

unomásuno
México, D.F. miércoles 26 de junio de 1985

Según el Colegio de Sociólogos no votará 29% de los electores

Rebeca Lizárraga R.

Un 29 por ciento de ciudadanos no votará en las próximas elecciones, 5 por ciento está indeciso y el 66 por ciento sí cumplirá con este deber, informó ayer el Colegio de Sociólogos, al dar a conocer los resultados de una encuesta realizada entre 2 mil 224 personas en el Distrito Federal y área metropolitana. De acuerdo con los mismos datos, el 43 por ciento sufragará por el PRI; el 16 por el PAN, el 10 por el PSUM, el 6 por el PMT, el 4 por el PRT. Al PST, PDM y PPS, se le adjudica 2 por ciento a cada uno, mientras que el 14 por ciento de los entrevistados declaró no saber por cuál partido votar.

En conferencia de prensa, el presidente del Colegio de Sociólogos, Raúl Rojas Soriano, dio a conocer asimismo que el 28 por ciento de los que dijeron que no votarán, revelaron que no tienen su credencial de elector. El 22 por ciento no lo hará porque no cree en las elecciones y el 18 porque cree que habrá fraude. El 15 por ciento no tiene preferencias por ningún partido y al 11 no le interesa votar.

Rojas Soriano señaló que puede preverse que el abstencionismo nuevamente será hasta del 50 por ciento, si se toma en cuenta que en el Distrito Federal los partidos políticos han trabajado activamente, pero no ha sido igual en el resto de la República. Persiste la falta de confianza en el proceso electoral, en las instituciones, y además, la crisis económica ha dejado su estela de inconformidad y frustración que se reflejará en las instituciones.

Otro punto que destaca en la encuesta, continuó, es que los electores no están informados de los programas de cada partido, por ello resulta muy significativo el hecho de que el 14 por ciento de los que opinaron sobre los comicios todavía no sabe por cuál partido votará.

Asimismo, Rojas Soriano se refirió a la participación de la Iglesia en política. Destacó que es evidente el apoyo de esta institución hacia los partidos de derecha y esto va en contra del desarrollo de nuestro país. Nadie le quita a la Iglesia que tome parte en la solución de los problemas y que esté presente y oriente a la población. Pero eso es distinto a lo que ha hecho actualmente, cuando ha buscado alternativas de preferencias políticas, que van contra el país, porque realmente defienden al PAN.

EL DÍA
miércoles 26 de junio de 1985

EU y el PAN pretenden desprestigiar al régimen mexicano en los comicios

Al señalar que es totalmente condenable y rechazable la intromisión de la embajada de Estados Unidos en las próximas elecciones del 7 de julio, el presidente del Colegio de Sociólogos de México, Raúl Rojas Soriano, aseguró ayer que la Casa Blanca pretende llevar al poder en nuestro país a un partido que esté de acuerdo con la política exterior de la administración Reagan.

Dijo que el Partido Acción Nacional se la "está jugando" y, como lo denunció el secretario general de la CTM, Fidel Velázquez, está convocando a intereses extraños para que intervengan en las próximas elecciones, ya que por sí solo "ese instituto político carece de fuerza".

Asimismo, Rojas Soriano aseveró que Estados Unidos y el PAN, en el proceso electoral que se acerca pretenden ser un elemento para demostrar que el actual régimen mexicano "ya no funciona, y por lo tanto, que es necesario cambiarlo, pero ellos buscarán hacerlo de modo que responda a sus intereses y no a los de México".

7. Presencia del Colegio de Sociólogos de México, A. C. en las Cámaras de Senadores y Diputados.

Además de las publicaciones en periódicos y revistas para analizar distintas situaciones sociales, fue importante el acercamiento con las personas que en nuestro país toman decisiones importantes que impactan en su población: La Cámara de Diputados y de Senadores; a continuación incluyo dos cartas de invitación por parte del Congreso de la Unión para participar en calidad de presidente del Colegio de Sociólogos, A.C., en sus audiencias.

RAÚL ROJAS SORIANO



SENADO DE LA REPUBLICA
GRAN COMISION

México, D. F. 5 de marzo de 1985.

C. DR. RAUL ROJAS SORIANO,
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
SOCIOLOGOS DE MEXICO,
P r e s e n t e .

En la Sesión del 29 de diciembre de 1984, el -- Senado de la República autorizó a la Gran Comisión de la Cámara para convocar a la realización de Audiencias Públicas que versen sobre el complejo problema de los trabajadores migratorios mexicanos y las diversas alternativas de solución al mismo, con la participación de los sectores público, social y privado del país.

La Convocatoria a estas Audiencias Públicas se publicará el próximo miércoles 13 del mes en curso, y el acto de iniciación tendrá lugar ese mismo día, a las --- 11:00 Hrs. en la Sala de Audiencias "Sebastián Lerdo de Tejada" de esta Cámara.

Sería muy honroso para esta Gran Comisión contar con su presencia en el acto mencionado, y la participación de ese Colegio en las próximas audiencias, que se realizarán de conformidad con el calendario que oportunamente le daremos a conocer.

Reitero a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

EL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISION


SEN. MIGUEL GONZALEZ AVELAR.



CAMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNION

COMISION ESPECIAL SOBRE INMUEBLES
EN ARRENDAMIENTO.

México, D.F., mayo 9 de 1984.

COLEGIO DE SOCIOLOGOS DE MEXICO,
Calle de Medicina No. 56,
04360, Coyoacán, D.F.

A'tn. Dr. Raúl Rojas Soriano,
Presidente del Consejo
Directivo.

La Comisión Especial sobre Inmuebles en Arrendamiento de la H. Cámara de Diputados acordó celebrar, durante el presente mes de mayo, sesiones de trabajo con asistencia de los organismos que tienen relación con la vivienda en arrendamiento.

Con tal motivo nos es grato hacer una atenta invitación al Colegio de Sociólogos de México para que se sirva acompañarnos en la sesión de trabajo que se llevará a efecto el día 15 de los corrientes a las 11:30 horas en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo.

Para tal efecto acompañamos a la presente el temario y el calendario de las reuniones.

En relación con el temario, la Comisión agradecerá a ustedes se sirvan presentarnos sus puntos de vista por escrito en un documento no mayor de 15 cuartillas.

Agradecemos a ustedes, por anticipado, su participación.

Atentamente,

DIP. MARIANO PIÑA OLAYA.
Presidente.

c.c.p.- C. Dip. Lic. Humberto Lugo Gil.- Presidente de la
H. Cámara de Diputados.- Para su conocimiento.-
Presente.

II. En la penumbra y en la confusión del momento me identificaron, en dos ocasiones, sin conocerme

1. En junio de 1999 recibí la invitación formal de parte del gobierno de Bolivia y de la Embajada de México en ese país para participar en la Feria Internacional del Libro de Bolivia. También, aprovechando mi estancia, las autoridades de la Universidad Mayor de San Andrés me solicitaron impartir una conferencia en esa institución. Ambas actividades académicas se realizarían en La Paz, capital de Bolivia.

El 18 de agosto de 1999 partí de la Ciudad de México a La Paz, Bolivia, para cumplir con esos compromisos.

Como sabemos, esta última ciudad se encuentra a casi 4 mil metros de altitud sobre el nivel del mar; para aterrizar a esa altura se requiere de cierto tipo de aeronaves. El tamaño del avión que nos trasladaba a Bolivia no podía llegar hasta la Paz,

por la altura. Teníamos que hacer una escala en la ciudad de San Andrés de la Sierra para cambiar de avión y trasladarnos en uno más pequeño.

Iba en ese viaje con el director de la editorial Plaza y Valdés y su esposa, con otro escritor y su consorte.

Como el tiempo para hacer escalas y, en este caso, cambiar de aeronave es relativamente corto, al descender en San Andrés de la Sierra teníamos que apresurar el paso para llegar con tiempo a la sala donde abordaríamos la otra aeronave. Pese a la iluminación del aeropuerto hay algunas zonas como los pasillos que se encuentran con menos luz.

A las 6 de la mañana, la manera en que salimos del avión no era como si “fuésemos a una embajada” según se dice a veces, porque se busca ir de modo presentable: En este caso, luego de muchas horas de vuelo y sin dormir bien como es mi caso, pues no puedo conciliar casi nunca el sueño cuando viajo, resulta obvio que mi presentación y la del resto de los pasajeros no era la adecuada como para “tomarnos la foto”.

Así, en *fachas* y caminando rápidamente por el pasillo del aeropuerto de San Andrés de la Sierra para llegar a tiempo a la sala de abordaje de la nueva aeronave que nos trasladaría a La Paz, de pronto se dirigió hacia mí una reportera con su camarógrafo, mientras yo seguía caminando; supuse que irían al encuentro de algún personaje que se sabía que a esa hora llegaría a dicha ciudad, para entrevistarlo.

2. Cabe mencionar que en los aeropuertos de cierta importancia casi siempre hay algún medio de comunicación para estar a la “caza” de alguien, sobre todo del ámbito de los espectáculos, para buscar tener la primicia.

Como nunca me ha importado estar en los medios de comunicación, pues prefiero más vivir en el anonimato, por ende, no me interesa buscar aparecer en ellos. Quien lo hace casi siempre se debe a su necesidad de sobresalir para así conservar su imagen. Es una expresión de la mediocridad de la gente que se vale de estos recursos para estar en “la boca de los demás”.

Salvo en ciertas ocasiones cuando se requiere estar en los medios para realizar algún análisis de la problemática socioeconómica y política, o para hacer alguna denuncia con ciertas autoridades por el abuso en el ejercicio del poder, o por no ejercerlo correctamente, como fue cuando estuve al frente del Colegio de Sociólogos de México, A.C. (abril de 1984-abril de 1986).

Esta forma de ser viene desde que mi padre declamaba unos versos para mostrar que los “grandes hombres” como él solía decir, seguían, después de muertos, viviendo en el pensamiento del pueblo (hoy se dice pomposamente en el *imaginario popular*). Mientras que otros, pese a sus esfuerzos por sobresalir, seguían viviendo en el olvido, ignorados (hoy algún académico diría, en el *basurero de la historia*). Estos versos son del autor colombiano Antonio Muñoz Feijóo, según la búsqueda que realicé en Internet:

*No son los muertos los que en dulce calma
la paz disfrutan de la tumba fría;
muertos son los que tienen muerta el alma
...y viven todavía.*

3. Volvamos a San Andrés de la Sierra, que ya viene aparentemente a mi encuentro –supuse– una reportera de televisión con su camarógrafo. Con el resto de las personas que me acompañaban caminaba a toda prisa pues el avión que nos trasladó de la Ciudad de México a esa ciudad boliviana venía con cierto retraso. Deseábamos no perder la conexión, ya que sabemos lo que significa “perder un vuelo”, y más cuando ya había, en mi caso, una agenda establecida para mis actividades académicas en La Paz.

Regresemos al pasillo del aeropuerto, esa madrugada del día 18 de agosto de 1999. La reportera está ya a unos pasos de nosotros y viene directamente hacia mí. Volteo para ver si hay alguien detrás que haya llamado la atención de la mujer y el camarógrafo.

De pronto se detiene delante de mí y con la seguridad que muestra quien sabe cómo ejercer su función de periodista, a bocajarro me pregunta: “¿es usted el doctor Raúl Rojas Soriano, autor del libro *Guía para realizar investigaciones sociales?*”. Detengo mi paso en seco, al igual que mis acompañantes por

la sorpresa de ser *reconocido* “en medio de la nada” como diría algún novelista despistado, o que quiere lucirse. Luego de la sorpresa inicial, le digo que *sí*. De inmediato me suelta la siguiente pregunta: “¿puedo hacerle una entrevista para mi canal de televisión?”.

Aprendí de mi padre, que tenía el don de gentes*, que se debe ser amable con todas las personas y, con mayor razón, con las más humildes. Por ello, con tiento le dije que “con todo gusto; sólo le pido que me permita llegar a la sala de abordaje para cerciorarme cómo se encuentra el *estado* del vuelo (*status*, dicen las pantallas de los aeropuertos) que nos llevará a La Paz”.

Dicha sala se encontraba unos metros más adelante, por lo que apresuradamente me informé con la responsable de *documentar* el vuelo el tiempo de que disponía.

Como aún teníamos varios minutos para abordar, me volví con la reportera y su camarógrafo para “ponerme a su disposición”, mientras que el director de la editorial se dirigía al otro escritor mexicano que nos acompañaba en ese viaje para estar también en la Feria Internacional del Libro en La Paz.

En son de burla, pues así es la personalidad de ese empresario (además de que *se llevaba un tanto pesado* con el escritor, de más de 80 años de edad), le espetó las siguientes palabras,

* En este modismo y en otros, como el “dicho de las gentes”, que no están sujetos a reglas gramaticales, se acepta que el vocablo *gente* se escriba en plural (*Diccionario de la Lengua Española de La Real Academia Española*).

las cuales no me agradaron mucho, aunque en el fondo, muy en el fondo de mi corazón, quizá sí: “¡Y tú que decías que eras el famoso; ya ves quién *sí* lo es!”.

Ese reconocido escritor era Armando Jiménez, autor de *Picardía Mexicana*, entre otras obras.

* * *

4. Después, ya en el avión, me puse a cavilar sobre el hecho; cómo fue que me reconoció la reportera de televisión, circunstancia agravada por la situación que he descrito, de andar rápidamente para abordar el otro avión. Luego pensé que posiblemente me reconoció por la fotografía que aparecía en la solapa de la portada del libro mencionado, en las primeras ediciones (después quité mi foto).

No deja de sorprenderme la capacidad de observación de la reportera de televisión de San Andrés de la Sierra, al recordar la foto y reconocirme en el aeropuerto, cuando iba de prisa, entre tantos pasajeros y sin la “adecuada presentación física por el largo viaje”, cuando yo no iba a quedarme en esa ciudad, y por tanto *no era esperado*. Seguramente sería una excelente investigadora en ciencias sociales. Viene a mi memoria lo que digo en algunas conferencias, cuando trato el tema de formación de investigadores: “tenemos que ver donde otros no lo

hacen; analizar aquello que resulta obvio para mucha gente, pero para el científico puede ser el origen de una reflexión profunda que nos lleve a una investigación; tenemos que *ver con los ojos de la ciencia*”.

A veces estas satisfacciones sirven de alimento espiritual para perseverar en el empeño de alcanzar las quimeras.

No siempre los encuentros como el narrado son en lugares públicos y con tanta gente. En ocasiones, se dan en situaciones complicadas, en la obscuridad, y en un espacio completamente solo.

Años después viviría una experiencia difícil, de madrugada, en una calle solitaria, en una ciudad que no conocía, que me llevó a elevar al máximo la adrenalina..., pero esa es otra historia que relataré algún día...

III. ¿Por qué en el concurso “Señorita Universo 2007” no pude formar parte del jurado?

Mi concepto de *belleza** y su operacionalización

1. Una de las tareas que debe realizar todo investigador en cualquier momento tiene que ver con el empleo de conceptos en el análisis de la realidad concreta a fin de alcanzar un conocimiento más objetivo y preciso. De este modo, podrá lograr la compren-

* *Belleza*: “Persona o cosa notable por su hermosura” según el *Diccionario de la Real Academia Española*; para el *Diccionario del Español de México* es una “cualidad que tiene algo o alguien de producir en quien lo percibe placer, admiración y gusto”. Wikipedia indica que “es una noción abstracta ligada a numerosos aspectos de la existencia humana y que vulgarmente la belleza se define como la característica de una cosa que a través de una experiencia sensorial (percepción) procura una sensación de placer o un sentimiento de satisfacción. En este sentido, proviene de manifestaciones tales como la forma, el aspecto visual, el movimiento y el sonido, aunque también se la asocia, en menor medida, a los sabores y los olores”. Mi concepto de *belleza* lo incluyo en el texto.

sión más profunda de la esencia de los fenómenos y/o procesos con el fin de orientar con mayor certeza las prácticas de cambio.

En este sentido, los conceptos tienen una función metodológica importante puesto que sirven de guía en el proceso de acercamiento a las realidades específicas que nos interesa conocer.

Por ello, es necesario definir el concepto que estamos utilizando para saber cuáles son los aspectos más relevantes que debemos considerar en la búsqueda de información empírica suficiente y pertinente, para que a través de observaciones y/o mediciones, como ya comenté, podamos lograr una comprensión más clara y precisa del fenómeno y/o proceso que se estudia.

Es relevante señalar que en la definición de conceptos se encuentra, implícita o explícitamente, una concepción del mundo. Debe tenerse en cuenta que los conceptos se encuentran en distintos niveles de abstracción; unos conceptos son más teóricos, por ejemplo, *Estado, cultura, clase social, neoliberalismo*; otros, en cambio, otros se sitúan en un nivel más cercano a la realidad empírica, por ejemplo, *desnutrición, prostitución, delincuencia, reprobación escolar**.

* Trato de forma más detallada el proceso de operacionalización de variables en los libros: *Guía para realizar investigaciones sociales e Investigación social. Teoría y praxis*, que pueden descargarse completos y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com).

2. En mi trabajo como investigador he tenido que operacionalizar diversas variables. Sin embargo, me vi en la necesidad de hacerlo pero no en una investigación convencional. Sucedió cuando en octubre de 2006 un amigo español (R.B.)* me invitó a comer para plantearme lo siguiente: me dijo que él era uno de los organizadores del certamen “Señorita Universo” el cual se realizaría en la Ciudad de México, en mayo de 2007, en el hotel donde acostumbraba alojarse.

R. B. me comentó que en certámenes anteriores se habían presentado quejas porque el resultado final no satisfacía a todos. Ante tal situación, él quería darle “un sustento académico-científico” al evento. Por tal motivo, y conociendo mi obra relacionada con la investigación, me pidió que formara parte del jurado a fin de disminuir o eliminar las críticas a la decisión del comité evaluador respecto a la elección de la “Señorita Universo”.

Me sorprendió su petición y le solicité que me permitiera reflexionar unos días sobre la pertinencia de mi participación. Cuando nos volvimos a reunir le dije que sí aceptaba ser miembro del jurado siempre y cuando se considerara mi concepción de la

* Por razones obvias se omite el nombre.

*belleza femenina** en la cual yo ponía en primer lugar la *belleza espiritual*, luego la *cultura general*, la *cultura según el país de procedencia*, la *capacidad de expresión oral y escrita*, la *belleza natural* (rostros de las concursantes sin maquillaje), *presentación en traje de gala*, *exposición en bikini* y dejé para el final el aspecto de la belleza femenina relacionada con las *medidas antropométricas***.

* *Belleza femenina* yo la defino como “el conjunto de cualidades intelectuales, espirituales y físicas adquiridas o innatas que son esenciales para mostrar en una mujer su forma plena de pensar y de actuar en la que predomina la concepción humanista de las relaciones sociales caracterizada por la sensibilidad e interés por el bienestar de sus semejantes, lo cual le permite a las concursantes mostrar sus atributos físicos como una parte de la belleza interna de su ser, considerando todo lo anterior de conformidad con la realidad sociohistórica correspondiente”.

** Aunque en las convocatorias de los concursos de belleza no se hace una mención explícita de la definición de este concepto, los requisitos para participar orientan hacia una importancia mayor de características físicas de la persona pues los requisitos solicitados son: “que la postulante sea mujer legalmente, que nunca se haya casado, que nunca haya estado embarazada, que sea la ganadora del título nacional, o en su defecto, la suplente; también se acepta que la delegada sea designada en casos especiales, que tenga la nacionalidad del país por el que va a concursar, que tenga entre 18 y 27 años cumplidos al 1 de febrero del año en que compita y que tenga la disposición de ser Miss Universo y cumplir lo que ello conlleva”. (Revista *Caras México*, “¿Cuáles son los requisitos para participar en Miss Universo?” [en línea]: <http://www.caras.com.mx/el-espia/17/01/29/cuales-son-los-requisitos-para-participar-en-miss-universo/>. Fuente consultada el 26 de marzo de 2018).

Cuando volví a ver a R. B. unos días después le manifesté cuáles eran las dimensiones de la *belleza* femenina desde mi perspectiva como investigador social (en la que está presente una filosofía, es decir, una concepción del mundo y de la vida), y le expuse algunas dimensiones del concepto que yo tomaría en cuenta en caso de formar parte del jurado del concurso “Señorita Universo”, que acabo de citar. Además, le mencioné ciertos indicadores para medir u observar las dimensiones de la variable *belleza*.

En el cuadro que presento enseguida señalo varias dimensiones y algunos indicadores para cada una de ellas, sin que necesariamente sean todos los aspectos puesto que depende de nuestra definición de belleza tanto la selección de las dimensiones como de los indicadores. También aquí es necesario resaltar que para la gran mayoría de los miembros del jurado y del público en general las dimensiones de belleza que yo ubico en último sitio de importancia, otros posiblemente las sitúen en primer lugar y, por tanto, le den más peso en la decisión de evaluar la belleza (medidas antropométricas, exposición en bikini y traje de gala).

DIMENSIONES E INDICADORES DE LA <i>BELLEZA FEMENINA</i>	
ALGUNAS DIMENSIONES	ALGUNOS INDICADORES
Belleza espiritual	<ul style="list-style-type: none"> • Su preocupación por conocer la salud y condiciones de vida de las demás concursantes y el bienestar en general de las personas. • Trato respetuoso y considerado hacia las personas con las que convive tanto dentro del certamen (organizadores, compañeras, personal de apoyo como maquillistas, camarógrafos, fotógrafos, diseñadores, intendencia), así como con aquellas con las que se relaciona todos los días en su vida cotidiana.
Cultura general	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de literatura de autores clásicos, capitales de los países de todo el mundo, etcétera, así como aspectos socioculturales e históricos de los países con los que tiene más relación el país de origen de la concursante.

<p>Cultura según el país de procedencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de comida por zonas, capitales de los estados o provincias, conocimiento de grupos étnicos (lenguas autóctonas, hábitos culinarios, prendas de vestir, medicina tradicional), lo anterior en caso de que haya grupos étnicos, etcétera. Conocimiento sobre aspectos socioculturales del país de procedencia; principales problemas económicos y políticos actuales.
<p>Capacidad de expresión oral y escrita</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de breves textos clásicos y escritura de relatos personales y/o sociales de su realidad sociohistórica. • Expresión fluida, utilizando palabras acordes con el tema que exponga; capacidad de improvisación, profundidad en el análisis que realice al expresarse. • Respecto a la escritura: cuidado en la redacción (uso adecuado de los signos de puntuación, evitar problemas de sintaxis y pobreza del lenguaje, etcétera).
<p>Belleza natural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rostro sin maquillaje.
<p>Traje de gala</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manera de mostrar la elegancia de la prenda.

Bikini	<ul style="list-style-type: none"> • Exhibición de la belleza corporal mostrando la femineidad.
Medidas antropométricas	<ul style="list-style-type: none"> • De tórax, cintura, cadera, muslo y pantorrilla.

3. Con respecto a la *belleza espiritual*, una manera de *observarla* es del siguiente modo, como se lo dije al organizador R. B. del concurso “Señorita Universo”: Unos minutos antes de la rueda de prensa para presentar a todas las concursantes, se les pasa la información siguiente: “la señorita x, una de las organizadoras de este evento, sufrió una caída hace una hora y se encuentra hospitalizada en un nosocomio cercano al lugar de la rueda de prensa”.

En muchas ocasiones, la observación o evaluación de ciertos conceptos no puede ser posible hacerlo a través de encuestas, cuestionarios o incluso por medio de entrevistas, aunque éstas sean a profundidad; el acercamiento a una realidad concreta sobre situaciones muy específicas sin duda es uno de los mejores recursos para la obtención de datos empíricos. En este caso, la reacción de las personas bajo ciertas circunstancias difíciles puede brindarnos información interesante porque hay espontaneidad en su proceder.

La propuesta realizada a R. B., organizador del certamen “Señorita Universo 2007” sería una buena oportunidad

para esa evaluación de la belleza espiritual porque se podría ver qué concursantes se interesan por conocer el estado físico en el que se encuentra la persona que ha trabajado arduamente para la realización de este evento; también da la oportunidad de advertir a quiénes les importa poco o ignoran tal hecho pues prefieren seguirse preparando para su presentación.

De las personas que se interesan por conocer cómo se encuentra la accidentada, habría que ver 1) quiénes deciden ir al hospital cercano y 2) qué concursantes piden el teléfono del nosocomio para llamar y tratar de comunicarse con ella por ese medio para desearle pronta recuperación.

Por otro lado podría observarse 3) qué chicas sólo se interesan por preguntar a la persona que da la información sobre el estado de salud de la hospitalizada, 4) Otras buscarán informarse de la condición de la accidentada después de la rueda de prensa, y 5) habrá concursantes que muestren completa indiferencia y den la media vuelta para seguirse acicalando* para lucir sus encantos ante los medios.

* El *Diccionario de la Real Academia Española* indica que *acicalar* es “arreglar o aderezar a alguien, poniéndole productos cosméticos, peinándolo, etcétera”, mientras que el *Diccionario del Español de México* señala que es “cuidar con esmero el aseo, el peinado y el arreglo, sobre todo de una persona”.

Estos cinco comportamientos descritos en el párrafo anterior pueden ubicarse en una escala de Likert*.

4. Lo anterior da cuenta un poco de la forma de proceder a operacionalizar el concepto de belleza, en su dimensión belleza espiritual, y muestra una concepción de mi forma de ver el mundo, la sociedad y los procesos y fenómenos sociales específicos; ello se va a reflejar también en las demás dimensiones e indicadores. Aquí entramos en un terreno pantanoso para las ciencias sociales: *la subjetividad presente en el análisis de una expresión de la realidad como es la belleza femenina.*

Surgen, por tanto, varias preguntas: ¿cómo reducir la presencia de la subjetividad para que no afecte nuestra evaluación del fenómeno que se estudia?, ¿cómo ponernos de acuerdo con los otros miembros del jurado (quienes por su conocimiento y

* Esta escala fue elaborada por Rensis Likert y en 1932 describió su uso. “La escala de Likert es una herramienta de medición que, a diferencia de preguntas dicotómicas con respuesta sí/no, nos permite **medir actitudes y conocer el grado de conformidad** del encuestado con cualquier afirmación que le proponamos. Resulta especialmente útil emplearla en situaciones en las que queremos que la persona matice su opinión. En este sentido, las categorías de respuesta nos servirán para capturar la intensidad de los sentimientos del encuestado hacia dicha afirmación”. (“La escala de Likert: qué es y cómo utilizarla”, *Netquest*, [en línea]: <https://www.netquest.com/blog/es/la-escala-de-likert-que-es-y-como-utilizarla>. Fuente consultada el 19 de marzo de 2018).

experiencia social tienen quizá otra concepción diferente del término belleza)?

La belleza es un término hasta cierto punto difícil de conceptualizar porque está implicada la cultura y la propia percepción de las personas. Al respecto surgen las siguientes preguntas: ¿cómo unificar los criterios de los jueces sobre esto?, ¿serán los mismos criterios de los miembros del jurado si éstos son hombres que si son mujeres evaluando la belleza de otras mujeres?

Parece que se le da más importancia a la belleza física que a otros aspectos; pero, ¿por qué es así?, ¿cuál es la función social de una reina de belleza? Si durante el año que dura su *reinado* debe realizar una labor sociocultural, ¿por qué valorar más la belleza física? La definición de este concepto y cómo se orienta su expresión concreta están influenciadas por las exigencias de la mercadotecnia y, en especial, por las compañías cosmetológicas que impulsan un modelo de belleza *universal* para elevar su tasa de ganancias; recuérdese que el interés de una empresa capitalista le lleva a derrumbar fronteras a fin de expandir el mercado.

Al respecto, el periódico *El Universal*, el cual estuvo presente en la sesión de fotografías de las concursantes para el programa “Señorita Universo”, el 5 de mayo de 2007, en un hotel de la Ciudad de México, señaló que “Miss Universe Organization les proporciona a las concursantes los medios necesarios para que luzcan guapas, como calzado y trajes de baño a su medida,

así como el apoyo y orientación de expertos maquillistas, peinadores y diseñadores de vestuario, que suman más de una docena de personas”. (Claudia Ramírez y Gerardo León, “Reinas con grandes sueños”, periódico *El Universal* [en línea]: <http://archivo.eluniversal.com.mx/estilos/53344.html>. Fuente consultada el 16 de abril de 2018).

Cabe mencionar que desde el momento en que se solicitan en la convocatoria ciertas características a las concursantes y, una vez que hay una ganadora, se plantean condiciones para seguir manteniendo las circunstancias que permitan lograr esos objetivos: a la triunfadora se le indica que “durante el año de su reinado no podrá casarse ni embarazarse [...], y no podrá subir de peso [...]”.*

Además, en este análisis es necesario destacar que está involucrada la percepción** tanto de los miembros del jurado (eva-

* Robin Peredo, “La Miss Universo 2017 se llevará jugosos premios”, *Sociales El Deber* [en línea]: <https://www.sociales.com.bo/sociales/La-miss-Universo-2017-se-llevara-jugosos-premios-20171204-0004.html>. Fuente consultada el 26 de marzo de 2018.

** La percepción se considera como “el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización”. (Luz María Vargas Melgarejo, “Sobre el concepto de percepción”, revista *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, 1994, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Ciudad de México, p. 48, [en línea]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>. Fuente consultada el 4 de octubre de 2017).

luadores) y del público; dentro de este hay una diferencia en la apreciación de quienes son personas cercanas o familiares de alguna de las concursantes, o son coterráneas; sin duda su percepción será distinta de aquellos que no tengan relación con ella. Aquí están presentes preferencias, valores, juicios, concepciones, que son aspectos en los que se expresan ideologías, en las cuales se encuentra una concepción del mundo, de la sociedad y de los procesos y fenómenos sociales.

5. Luego de exponerle brevemente a R. B. mi concepción de la belleza con base en el cuadro anterior, me despedí de esa persona a sabiendas que no me incluiría como jurado en el concurso “Señorita Universo”, y así fue, ¡Buuuh!

Pensé, al regresar a casa que estaba yo descartado porque había incluido una dimensión como es la belleza natural (que las concursantes se presentaran sin maquillaje, con la cara totalmente lavada). Tal exigencia mía va en contra de la industria cosmetológica que patrocina ese concurso de belleza. Además, fui descartado seguramente porque había puesto en último lugar los indicadores que en los concursos como el referido se utilizan como referentes fundamentales para dictaminar sobre la belleza femenina: las medidas antropométricas y uso de bikini.

Con lo anterior demuestro que el uso de conceptos, sobre todo en ciencias sociales se ubica en un marco teórico-filosófico

determinado así como en un contexto sociohistórico específico. Es nuestro deber como científicos sociales buscar controles, o diseñarlos, para elevar la objetividad en nuestros análisis y evaluaciones.

IV. Confusa, profusa y difusa la pregunta para la consulta popular que aprobó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México), el 1 de octubre de 2020

La Ley Federal de Consulta Popular en su artículo 4 establece: “La consulta popular es el instrumento de participación por el cual los ciudadanos, a través de la emisión del voto libre, secreto, directo, personal e intransferible, toman parte de las decisiones de los poderes públicos respecto de uno o varios temas de trascendencia nacional o regional competencia de la Federación [...]”*.

Para realizar cualquier consulta popular a través de un censo, encuesta por muestreo, sondeo u otro medio, se debe diseñar un instrumento de recopilación de datos (en este caso un cues-

* El artículo 5 de la Ley Federal de Consulta Popular establece que: “[...] El resultado de la consulta popular, es vinculante para los poderes Ejecutivo y Legislativo federales así como para las autoridades competentes, cuando la participación total corresponda, al menos, al cuarenta por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores de la entidad o entidades federativas que correspondan”. (Enlace: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFCPo_190521.pdf. Fuente consultada el 22 de junio de 2021).

cionario) que cumpla con el requisito de **validez** y **confiabilidad*** para que la información permita un análisis objetivo y preciso del fenómeno o problema que se estudia.

De conformidad con la experiencia que he tenido en el campo de la investigación social, puedo afirmar categóricamente que la pregunta aprobada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación es **confusa, profusa y difusa**, por lo cual la respuesta de la ciudadanía en la consulta popular a realizarse el 1 de agosto de 2021 **no proporcionará información válida y confiable**.

Cabe destacar que estoy completamente de acuerdo con que se realice la consulta popular a fin de contar con un sustento legal para enjuiciar a los cinco últimos expresidentes que gobernaron el país (de diciembre de 1988 a noviembre de 2018).

Enseguida presento dicha pregunta:

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”**.

* Véase la definición de los conceptos *validez* y *confiabilidad* mi libro: *Investigación social. Teoría y praxis* (Segunda Parte: “Aparato conceptual del trabajo científico”). www.raulrojassoriano.com

** Suprema Corte de Justicia de la Nación, “La Suprema Corte declara constitucional la materia de la consulta popular 1/2020 y modifica la pregunta respectiva”, comunicado de prensa No. 187/2020, 1 de octubre de 2020. Enlace: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6230>. Fuente consultada el 2 de octubre de 2020.

Expreso mis cuestionamientos a esa pregunta y después presento mi propuesta:

1. En la pregunta aprobada por la SCJN se utilizan conceptos inapropiados que la vuelven confusa tales como **actores políticos**. Cabe señalar que todas las ciudadanas y los ciudadanos somos actores políticos por el simple hecho de participar, por ejemplo, en los sufragios. Se emplea, por tanto, ese concepto de manera eufemística para diluir la responsabilidad legal de los cinco expresidentes de la República que gobernaron el país de diciembre de 1988 a noviembre de 2018.

Asimismo, dicho concepto es impreciso porque si se refiere a los gobernantes **las respuestas podrían considerar tanto a los expresidentes como a los gobernadores y alcaldes que ya no están en funciones**. También dicha imprecisión daría lugar a que se incluyera, como sujetos de posible juicio legal, a jueces, ministros, fiscales, jefes policiacos, entre otros funcionarios.

2. En la pregunta de la SCJN se advierte una *indefinición* respecto al periodo, cuando se dice: **años pasados**. ¿Podría entonces enjuiciarse a: Antonio López de Santa Anna, Porfirio Díaz Mori, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, entre otros mandatarios? Igualmente, alguien podría pensar que se debe someter a juicio a Victoriano Huerta Márquez,

y a represores del movimiento estudiantil de 1968 (generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola Cerecero), así como a ciertos jefes policiacos: Arturo Durazo Moreno y Miguel Nazar Haro (en el sexenio de José López Portillo), entre otros funcionarios.

Cabe señalar que cualquier pregunta que se incluya en un instrumento como es un cuestionario, en este caso para realizar la consulta popular, tiene que ser *clara y precisa*, entre otros requisitos que deben considerarse y, además, no inducir la respuesta para que sea *válida y confiable*.

3. En la pregunta se utiliza un término impreciso: *acciones*, las cuales pueden ser **legales** y/o **políticas***. Esta imprecisión

* Téngase en cuenta que algunos delitos, de comprobarse, ya prescribieron, por lo que solamente quedaría la posibilidad de organizar un *juicio político*, si procede. Al respecto, presento lo que opina el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (México): “Santiago Nieto Castillo afirmó que [ante] un tema de prescripción de delitos penales y administrativos sólo se podría llevar a juicio a los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto [...]. Ante la consulta popular que ya fue avalada constitucionalmente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Santiago Nieto dijo que una «salida» para lo que propone el Presidente López Obrador es crear una comisión de la verdad”. (Jorge Monroy, “Por prescripción de delitos, sólo es posible enjuiciar a Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto: Santiago Nieto”, 6 de octubre de 2020, periódico *El Economista* [en línea]: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Por-prescripcion-de-delitos-solo-es-posible-enjuiciar-a-Felipe-Calderon-y-Enrique-Pena-Nieto-Santiago-Nieto-20201006-0091.html>. Fuente consultada el 23 de junio de 2021).

puede dar como resultado el no contar con la información pertinente para orientar, si procede, la realización del tipo de juicio que corresponda, según el caso. Es necesario, por tanto, señalar a qué tipo de acciones nos referimos.

4. Como está planteada una parte de la pregunta: “[...] para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia [...]”, el vocablo *encaminado* se refiere al *proceso de esclarecimiento*; sin embargo, como antes de dicho vocablo (encaminado) hay un sustantivo en masculino y en plural (actores políticos), la gente quizá lea: “[...] por los actores políticos **encaminados** a garantizar la justicia [...]”.

Tal lectura equivocada puede hacerse —de acuerdo con lo que he observado a través de mi práctica como investigador—, ya que las personas que participen en la consulta popular podrían pensar que los actores políticos que se pretende someter a juicio legal *son los mismos* que van “a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas”.

5. Además, en la pregunta se incluyen vocablos innecesarios que vuelven más farragosa su redacción. Igualmente, *la puntuación es incorrecta*, lo que lleva a crear, aparentemente, dos frases incidentales (señaladas en color **rojo** y **azul**) que pueden confundir. Presento de nuevo la pregunta:

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, **con apego al marco constitucional y legal**, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”

La coma (,) que debe eliminarse porque no es necesaria es la que se encuentra entre las palabras “pertinentes” y “con apego”. Si se quita la coma se evitaría posibles confusiones al leer la pregunta.

6. En la pregunta de la SCJN se deja de lado el hecho de que los individuos afectados por aquellas decisiones gubernamentales que no estuvieron apegadas al marco legal son **sujetos sociohistóricos**, es decir, tienen una familia que también sufrió por esas decisiones, o las sigue padeciendo. Tal situación ha afectado, sin duda, su condición socioeconómica y su salud orgánica y mental-emocional.
7. Igualmente, en la pregunta se ignora que las personas pertenecemos a diversos grupos sociales con **características socioeconómicas y culturales específicas**, y vivimos en diferentes zonas económicas, lo cual influye en la manera como hacemos la lectura de un texto, en este caso, de la pregunta.

Al respecto, **téngase en cuenta que puede haber distintas interpretaciones de un mismo escrito, aunque sea breve.**

8. Cabe señalar que en la pregunta aprobada por la SCJN no se incluía, al final de ella, las dos posibles respuestas (el día en que se publicó, el 1 de octubre de 2020); dichas respuestas deben situarse en el mismo nivel*, es decir, en el mismo renglón, para evitar que se induzca la respuesta:

1) Está de acuerdo 2) No está de acuerdo

Por falta de tiempo no profundizo más en este análisis.

En conclusión, los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben tener en cuenta que *hacer preguntas a la realidad*, en este caso, *a la ciudadanía*, es un trabajo científico que requiere de una pertinente preparación teórica, metodológica y técnico-instrumental, así como cuidar con esmero la redacción para *evitar aprobar una pregunta confusa, profusa y difusa*. Solamente así, la pregunta

* En el anexo II incluyo la imagen de cómo quedará la pregunta de la SCJN, publicada por el Instituto Nacional Electoral el 2 de junio de 2021. En ese diseño las dos opciones de respuesta se presentan en columna, en la parte derecha de la pregunta. Esta forma de exponer las dos respuestas puede inducir a que la primera que está en la columna sea la que más se elija por parte de la ciudadanía:

SI

NO

podrá proporcionar una respuesta que reúna los requisitos de **válidez** y **confiabilidad**.

Igualmente, debe cuidarse que la presentación de la pregunta sea la adecuada, por ejemplo, podría subrayarse (en letra cursiva) ciertos conceptos sin que se induzca la respuesta, ello con el fin de hacer más fácil la comprensión de la pregunta.

Mi propuesta de redacción es:

“¿Está usted de acuerdo o no con que las autoridades competentes realicen las acciones necesarias con *apego a nuestro marco constitucional*, para determinar la *legalidad de las decisiones tomadas* por los mandatarios que gobernaron nuestro país de diciembre de 1988 a noviembre de 2018, a fin de *hacer justicia* a las víctimas y sus familias?”.

1) Está de acuerdo

2) No está de acuerdo

Debe tenerse presente que la respuesta de las personas estará, sin duda, determinada por su *concepción política e ideológica* de los procesos sociales, en este caso, del ejercicio del poder por parte de los gobernantes en el ámbito federal, estatal y municipal, así como por la *experiencia sociopolítica* de quienes participen en la consulta popular.

Aquí debe tenerse en cuenta que *la propaganda política que se divulgue en las redes sociales y medios convencionales de infor-*

mación a favor o en contra del proceso de enjuiciamiento a los actores políticos de años pasados (entre ellos los exmandatarios del país) puede inducir la conducta de la ciudadanía el día de la consulta popular. Tal hecho llevaría a hacernos las siguientes preguntas:

- La influencia de la propaganda política, ¿alterará de manera significativa la respuesta en uno u otro sentido?
- En caso de que sí influyera, ¿qué validez y confiabilidad tendría la consulta popular, incluso si la pregunta se hubiera formulado de manera correcta, de conformidad con los requisitos metodológicos y ortográficos, así como utilizando los vocablos apropiados?

Dr. Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNAM desde hace más de 50 años, y brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968. www.raulrojassoriano.com

PD. El día 22 de junio de 2021 el Presidente de la República mexicana, Andrés Manuel López Obrador, se refirió en su conferencia mañanera a la pregunta aprobada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En su exposición trató de aclarar los términos de dicha pregunta de la siguiente manera: “[...] Va a haber esta consulta en agosto, es el día 1 de agosto, es un domingo. Es una pregunta que se puede traducir de manera muy sencilla: ¿quieres que se investigue y, de conformidad con la ley, se juzgue

a los expresidentes Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto? ¿Si o No? [...]”*. (Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=fh3sO45Zg4s>. Fuente consultada el 22 de junio de 2021).

Como se advierte en la exposición del Presidente López Obrador, él está haciendo una interpretación de *los actores políticos* que deben someterse a juicio si lo decide la ciudadanía a través de la consulta popular. Otras personas podrán tener ideas diferentes respecto a *quiénes deben ser enjuiciados*, tal como lo he expresado en el numeral 2; ello debido a la ambigüedad de la pregunta aprobada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

También esa ambigüedad puede dar lugar a que la ciudadanía piense en los nombres de los gobernadores y alcaldes de su entidad que, a su juicio, merecen ser juzgados por sus acciones en detrimento del pueblo, y más cuando se han padecido de manera directa y/o reciente.

* El hecho de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador señale en esa conferencia mañanera el nombre de los exmandatarios que deben o no someterse a juicio, de conformidad con el marco legal, es debido, sin duda, a que él incluyó en su propuesta de pregunta para la consulta popular los nombres completos de los mandatarios que gobernaron el país de diciembre de 1988 a noviembre de 2018. Véase la pregunta que propuso el Presidente López Obrador en el anexo I.

Pregunta propuesta por el Presidente de la República
Andrés Manuel López Obrador

“¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen y, en su caso, sancionen la presunta comisión de delitos por parte de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones?”*.

En la siguiente página presento la imagen de la boleta que se empleará en la consulta popular.

* El texto que presenta el partido político Morena tiene otra puntuación en una parte de la pregunta.

Imagen de la boleta que se utilizará el día de la consulta popular, el 1 de agosto de 2021, aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

El formulario es una boleta de consulta popular con un fondo rosa. En la parte superior izquierda, se indica 'INE-000,000' y 'De imprimirse aquí'. A la izquierda, se especifica 'CONSULTA POPULAR 2021' y 'ENTIDAD FEDERATIVA:'. En la parte superior, hay campos para 'ENTIDAD FEDERATIVA' y 'DISTRITO ELECTORAL'. A la derecha, se muestra el logo 'CONSULTA POPULAR 2021' con una marca de verificación. El texto principal pregunta: '¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?'. A la derecha de la pregunta, hay dos cuadros grandes con las palabras 'SI' y 'NO'. En la parte inferior, se listan los nombres de los funcionarios: 'Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral' (Dr. Lorenzo Córdova Vianello) y 'Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral' (Lic. Edmundo Jacobo Molina). En la esquina inferior izquierda, se menciona 'Foto: Especial'.

(Fuente: “Aprueba INE papeleta y plantilla Braille para Consulta Popular”, comunicado de prensa número 276. 2 de junio de 2021. Enlace: <https://centralectoralelectoral.ine.mx/2021/06/02/aprueba-ine-papeleta-y-plantilla-braille-para-consulta-popular/>. Fuente consultada el 22 de junio de 2021).

NOTA 1. Para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mejoren su preparación metodológica les recomiendo, con todo respeto a su investidura, que lean el texto escrito por el jurista con mayor reconocimiento en Iberoamérica, especialista en Derecho Constitucional, el Dr. Héctor Fix-Zamudio: *Ensayo sobre Metodología, Docencia e Investigación Jurídica*. Cabe mencionar que este connotado jurista utilizó en 1981, para escribir la obra referida, uno de mis libros: *Guía para realizar investigaciones sociales*. Para más información sobre el currículum de dicho personaje, y la referencia a mi texto, véase el video: “VIDEO del libro *Guía para realizar investigaciones sociales*. Dr. Raúl Rojas Soriano”, el cual se encuentra disponible en mi canal de YouTube y en la sección “Videoteca” de mi página electrónica.

NOTA 2. El significado de los diversos vocablos utilizados en el presente texto se consultó, para usar la acepción correcta, en el diccionario oficial de nuestra lengua (*Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española), así como en el *Diccionario del Español de México*, del Colegio de México.

Cabe destacar que algunos medios no transcribieron correctamente la pregunta que aprobó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 1 de octubre de 2020, por ejemplo, en lugar de escribir: “encaminado” se puso: “encaminada”.

NOTA 3. En el libro *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...* (capítulo XVIII) presento mi crítica a las dos preguntas para la Consulta sobre la *Reforma Energética* propuestas por el gobierno del entonces Distrito Federal y la Asamblea de Representantes. Dicha consulta se realizó el 27 de julio, 10 y 24 de agosto de 2008. Una parte de ese capítulo que escribí en el libro mencionado lo publicó la revista *Quehacer político*, año III, número 17, del 27 de julio de 2008. Se divulgó también en varios medios de comunicación, entre ellos, *Radio Educación*.

PRÁCTICA SOCIOPOLÍTICA

I. Objetividad-subjetividad* en las encuestas electorales y durante los comicios. Mi participación como Observador Internacional en la elección presidencial de la República de El Salvador, el 9 de marzo de 2014

1. En febrero de 2014 recibí una invitación de parte del Frente Farabundo Martí por la Liberación Nacional de El Salvador (FMLN) a fin de participar como observador en la segunda vuelta electoral que se realizaría el 9 de marzo de ese año. El FMLN

* “Los elementos subjetivos se **expresan objetivamente** en ciertas conductas y prácticas. Tales aspectos subjetivos, que pueden modelarse por el contexto sociocultural respectivo, son:

- 1) La ideología sociopolítica del individuo.
- 2) La presencia de ciertos sentimientos y emociones.
- 3) La capacidad de observación, abstracción, análisis, síntesis, memorización y de previsión, entre otros elementos *proprios del sujeto* que investiga y/o participa en los procesos sociales sobre los que escribe”. (Raúl Rojas Soriano, *Memorias de un brigadista en el Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968*, p. 12).

surgió como organización política de la lucha guerrillera que se dio en ese país entre los años 1980-1992. Había ganado la presidencia en los comicios anteriores. Dado que en esta última elección ninguno de los dos principales candidatos había logrado tener más del 50 por ciento de la votación se organizó la segunda vuelta electoral para definir al candidato triunfador.

Cabe mencionar que el otro candidato era de la extrema derecha del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Se enfrentaban, por tanto, dos proyectos de nación diferentes: el que apoya el candidato surgido de la izquierda (FMLN) y el de la extrema derecha (ARENA).

Llegué el 6 de marzo a la ciudad de San Salvador. El día 7 impartí una conferencia en el Ministerio de Educación. Por la tarde, los observadores internacionales invitados por el FMLN nos reunimos con la coordinadora de dicha organización política para recibir indicaciones de cómo proceder durante la jornada electoral, el 9 de marzo de 2014.

Es necesario señalar que en esa reunión aún no nos habían entregado la credencial que debería otorgarnos el Tribunal Supremo Electoral. Por eso, no objeté ciertos señalamientos que nos hizo la representante del FMLN; recuerdo bien uno de ellos. Nos recomendó que cuando estuviéramos supervisando la votación en los lugares asignados al igual que durante el recuento de los sufragios, si viésemos que algunos de los

emitidos podrían perjudicar al FMLN, es decir, que favorecieran a ARENA, nos insistió en que peleásemos para que el o los votos a discusión fuesen para el candidato del FMLN.

En ese momento, como invitado de ese partido consideré que no tenía caso cuestionar tal proceder. Comprendí que esa forma de expresarse y de actuar es propia de cualquier instituto político ya que a veces las elecciones se deciden por escasos votos. *Sabía que en pocas horas recibiría mi credencial por parte del Tribunal Supremo Electoral (que incluyo al final del capítulo) por lo que ya no sería invitado del FMLN sino estaría como Observador Internacional avalado por el Estado Salvadoreño.*

2. Al día siguiente nos pidieron a todos los observadores internacionales asistir a una reunión con los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de El Salvador. Dado que el gobierno se encontraba en manos del FMLN había cierto triunfalismo en los candidatos a ocupar los dos puestos de mayor rango en ese país.

El candidato a la Presidencia, Salvador Sánchez, nos expresó que las últimas encuestas divulgadas le daban una ventaja al FMLN del 12 al 14 por ciento. *La realidad vendría después a derrumbar esas cifras.*

Me asignaron la capital del Departamento de La Paz, Zacatecoluca, situada a dos horas de distancia de la ciudad capital, San Salvador.

Después de la reunión con los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia me entregaron mi credencial como Observador Internacional, por parte del Tribunal Supremo Electoral. Al momento de recibir la acreditación del organismo autónomo del Estado salvadoreño dejé de ser el invitado bajo la dirección del FMLN, y me convertí en un observador “ajeno” a esa organización política, pues asumí el cargo de *Observador Internacional del Estado salvadoreño*.

3. Al día siguiente, 9 de marzo, fecha de la jornada electoral, pasó por mí al hotel, a las 5 de la mañana, una camioneta del FMLN. Cabe aclarar que el gobierno federal (que estaba en manos de ese partido) tenía la obligación de llevarnos –a los observadores internacionales– a nuestros respectivos sitios, en los que supervisaríamos las elecciones. Irían conmigo dos más, una mujer proveniente de Estados Unidos y el otro, de Honduras. Observé nuevamente la contradicción: ya no era invitado de dicha organización política sino mi presencia en las elecciones estaba avalada por el Estado salvadoreño; sin embargo, el transporte pertenecía al partido que gobernaba el país.

Después de dos horas de viaje llegamos a la capital del Departamento de La Paz. Otra contradicción al llegar a esta ciudad: nos recibieron tres observadores nacionales del FMLN. Luego del intercambio de saludos y buenos deseos

nos encaminamos a una escuela donde estaban instaladas ocho casillas de votación.

Era mi primera experiencia como observador de unas elecciones, razón por la cual carecía de suficiente información para formar mi criterio en cuanto a la manera de actuar a la hora de presentarnos en cada una de las casillas. Vino en mi auxilio la formación sociológica y práctica sociopolítica que tengo, y también la vivencia que tuve cuando la observadora estadounidense se acercó a una casilla con cierto aire de prepotencia diciéndoles a los integrantes de la mesa que íbamos a observar unos minutos el desarrollo de la votación en ese lugar.

Aunque nuestra presencia estaba avalada por el Tribunal Supremo Electoral, no dejábamos de ser unos *intrusos*, ajenos a ese proceso, que íbamos a supervisar las elecciones de una nación soberana, pese a los acuerdos de organizaciones como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que permiten que haya observadores internacionales en los comicios de diversos países.

Me percaté que había una actitud e indiferencia hacia nuestra presencia en varias casillas a pesar de lo dicho anteriormente, en el sentido de tener el aval del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. Por ello, decidí hacer lo siguiente:

- 1) Saludar de mano a todos los representantes que estaban en la casilla objeto de observación, diciéndoles que “éramos observadores internacionales avalados por el Tribunal Supremo Electoral”, mostrando sutilmente la credencial respectiva.
- 2) Me identifiqué como ciudadano mexicano, expresándoles que ellos también podían venir a mi país *para fungir como Observadores Internacionales, y que serían bienvenidos.*
- 3) Les informé con las palabras apropiadas, que estaríamos observando respetuosamente el desarrollo de la votación.

Esta forma de proceder permitió neutralizar ciertas expresiones de indiferencia o de enfado por nuestra presencia en el lugar de la votación. Por ejemplo, en una de las casillas había un altercado fuerte; la observadora internacional procedente de Estados Unidos me mandó traer para que interviniera, pues los representantes del FMLN querían anular toda la votación en esa casilla porque descubrieron que una representante de ARENA le hizo señas a una electora, simpatizante de este partido, para indicarle supuestamente el sentido en el que debería de emitir su voto. Se había suspendido el proceso mientras se decidía qué hacer en ese caso.

La representante del partido cuestionado reconoció que efectivamente indujo la conducta de dicha persona. Sugerí

entonces que para no anular la votación se descontara ese sufragio al mencionado partido (ARENA). Los representantes del FMLN así como el presidente de la casilla y los demás miembros designados por el Tribunal Supremo Electoral, al igual que la enviada de ARENA, estuvieron de acuerdo con mi propuesta.

4. Recorrimos otro centro de votación sin que hubiese problemas. En el cuarto sitio al que acudimos sucedió un hecho que me provoca risa en cuanto lo recuerdo. Como dije antes, nos acompañaban tres observadores nacionales (dos mujeres y un hombre). En cierto momento, una de ellas, Liliana, me dijo que José, proveniente de Honduras, se estaba sintiendo mal pues se le había olvidado en el hotel la medicina para controlar la enfermedad cardiaca que padece; me pidió que lo acompañáramos a una farmacia. Luego de inquirir por el medicamento referido, se acerca a mí Liliana, y me dijo: “No hay aquí, vamos con la *Virgen de Guadalupe*”. Con discreción (no obstante saber a qué se refería), le pregunté un tanto compungido: “¿Tan mal está el compañero José?”. Liliana riéndose, me dijo: “No, doctor, la Virgen de Guadalupe es el nombre de la farmacia más grande que hay en la ciudad”. José, por fortuna no se enteró de esa plática pues estaba charlando con la observadora de Estados Unidos.

De inmediato nos trasladamos a dicha botica; al llegar Liliana y quien escribe estas líneas nos quedamos en la

acera del establecimiento mientras que José y la observadora estadounidense entraban a comprar el fármaco. Liliana entonces me dijo: “Usted sabe que yo trabajo en la alcaldía, mire allá viene el alcalde y su mujer. Seguro la lleva *a votar*”. Para hacer agradable el momento ¡le pregunté sorprendido!: ¿Cómo, la lleva a *abortar* en este día? ¡No!, me *corrigió* Liliana, riéndose: “La lleva a votar”. Ambos reímos, y entonces le dije para cerrar con broche de oro: ¡*Prenuncie* bien, no se dice *menumento*, se dice *estuata*!, ambos reímos de nuevo.

Sirva lo anterior para mostrar que en cualquier práctica sociopolítica no podemos dejar de lado nuestra *parte humana*. Cuando la ocasión se presenta debemos relajarnos un poco para proseguir cumpliendo con nuestra responsabilidad.

5. El cierre de los centros de votación estaba previsto para las seis de la tarde. Por ello, nos trasladamos a uno de ellos, en donde había sido más copiosa la participación ciudadana. Eran ocho casillas instaladas. Después del cierre de éstas se inició el conteo de los sufragios.

Contrariamente a lo que esperaban los representantes del FMLN, las votaciones estaban siendo más reñidas de lo previsto por las encuestas. El FMLN estaba perdiendo en cinco de las ocho casillas; en una había un empate; sólo en una de ellas se alzó con el triunfo. En la octava había una fuerte discusión. La observadora

estadounidense me pidió que la acompañara para que conociera de la situación.

Cuando llegué a esa casilla ya llevaban más de 20 minutos discutiendo por un voto. Me presenté como Observador Internacional mostrando mi credencial y, además, les dije que era profesor-investigador de la UNAM, ello para mostrar mi *faz académica* en un ambiente político tenso. Pedí con las palabras apropiadas que me enteraran del conflicto.

Los representantes del FMLN exigían, con la ley electoral en la mano, que se anulara un voto porque la papeleta si bien se había cruzado con una X el logotipo de ARENA, el elector puso también una raya que atravesaba la parte superior derecha del emblema del FMLN. La presidenta de la casilla, que era simpatizante de ARENA, repetía con voz fuerte: “¡Pues por este voto nos quedaremos discutiendo toda la noche si es necesario porque se ve claramente que el votante mostró sin lugar a dudas su preferencia por ARENA!”. Los enviados del FMLN aducían que había una raya que pasaba por el logotipo de su organización política y que, por tanto, debía anularse ese sufragio.

Estaba aquí observando una cuestión epistemológica sobre la objetividad-subjetividad que me llevaría a plantearme varias preguntas:

1. ¿A qué realidad nos estamos refiriendo?
2. ¿Desde qué perspectiva filosófica y teórica, y en este caso político-ideológica, nos acercamos a conocer la realidad?
3. ¿Cómo influyen aquí los intereses e ideales de los representantes de las organizaciones políticas para determinar quién tiene la razón?
4. ¿Desde mi perspectiva como observador *independiente*, de qué manera podría interpretar esa realidad, es decir, una papeleta claramente marcada con una X en el símbolo de ARENA mientras que en el del FMLN sólo había una raya que atravesaba la parte superior derecha el logotipo de esa organización política?
5. ¿Qué tanto la legalidad, expresada a través de la ley electoral, podría proporcionarnos un criterio para dilucidar la cuestión, a fin de que todos los representantes tanto de los partidos como del Consejo Supremo Electoral, al igual que los observadores nacionales e internacionales, nos pusiéramos de acuerdo con una posible *solución* para superar el diferendo?

Los enviados del FMLN, mostrando la ley electoral y el artículo respectivo, pedían que se anulara ese voto mientras que la presidenta de la casilla, quien dejaba sentir su simpatía por ARENA

exigía que se le diera a favor de este partido. De nuevo me sentí obligado a intervenir para proponer que se anulara ese sufragio *dado que aun cuando estaba marcado de forma clara el logotipo de ARENA, el simple hecho de que también hubiese una raya pasando por el logotipo del FMLN, implicaba una duda en cuanto a la preferencia política de quien emitió el voto.* Por lo anterior, y para no retrasar el recuento de votos fue que sugerí anular ese voto. De mala manera aceptó la funcionaria de la casilla que era simpatizante de ARENA, como ya dije.

6. Luego del hecho relatado nos trasladaron de nuevo a San Salvador; ya de regreso, los observadores internacionales comentábamos que *la realidad estaba mostrando una situación diferente a la que habían pronosticado las encuestas.* Vinieron entonces a mi mente diversas reflexiones en torno a dicha técnica de recopilación de datos, las cuales expongo a continuación en términos de preguntas:

1. ¿Hasta qué punto las encuestas electorales permiten mostrar, con los márgenes de error correspondientes, la realidad tal cual es?
2. En el caso de El Salvador, *la realidad* que se presentó el día de las elecciones en cuanto a los votos que alcanzó cada partido político, ¿qué tan diferente fue del pronosticado

por las encuestas? Si hubo diferencias, como así sucedió, ¿cuáles fueron las razones? Más adelante abundo sobre esta cuestión.

3. ¿Quiénes diseñaron y aplicaron las encuestas?, ¿fueron organismos *independientes* de los institutos políticos, u organismos que *simpatizaban* con alguno de éstos?, ¿tenían las casas encuestadoras autorización para realizar encuestas electorales por parte, en este caso, del Tribunal Supremo Electoral?
4. ¿Los electores que se incluyeron en las muestras (a los que se aplicaron las encuestas) se seleccionaron a través de un muestreo aleatorio?, ¿el tamaño de ellas es representativo de la población objeto de estudio, es decir, de la población en edad de votar?, ¿fueron correctos los niveles de confianza y de error elegidos para diseñar las muestras?, ¿con qué criterios se determinaron dichos niveles?
5. A medida que se incrementa el margen de error con el que se calcula el tamaño de una muestra, tal decisión (de aumentar el nivel de error, por ejemplo, en lugar de 3 por ciento, a 5) puede servir para conseguir empates técnicos entre los candidatos punteros, o *hacer* que el que va en segundo lugar en las encuestas logre un *empate técnico** con el que va en

* El término Empate Técnico, “comienza a usarse cuando dos o más candidatos se encuentran en primer lugar, pero la diferencia entre ambos es igual o menor al margen de error del estudio, sea encuesta preliminar, encuesta de salida

primer lugar y, así, inducir el voto puesto que los indecisos posiblemente voten por quien va en segundo lugar al pensar que tiene probabilidad de triunfar. Tal empate técnico se debe a que se cruzan los márgenes de seguridad en que se encuentran los datos de las encuestas de los candidatos punteros.

Por ejemplo, si en una encuesta, el candidato que va adelante en las preferencias electores con un 40 por ciento, y la muestra se diseñó con un 3 por ciento de error, los márgenes de seguridad son:

$$40\% \mp 3\% \left\{ \begin{array}{l} 37\% \\ 43\% \end{array} \right.$$

o conteo rápido [...]. [...] lo que miden las encuestas son probabilidades, y el empate técnico lo que indica es que hay las mismas probabilidades de triunfo para cada uno de los candidatos que se encuentran empatados [...]. Esta situación implica que no hay forma de saber quién es el ganador de una elección hasta que el conteo oficial llegue a un punto donde la ventaja de un candidato sea matemáticamente irreversible, de forma aritmética, lo cual en las elecciones muy cerradas no sucede sino hasta prácticamente el conteo total de los votos [...]”. (Abrahami Jaramillo, “¿Qué es el empate técnico y por qué debe saberlo un estratega político?”, *Merca2.0 [en línea]*: <https://www.merca20.com/que-es-el-empate-tecnico-y-por-que-se-usa-el-termino/>. Fuente consultada el 20 de junio de 2018).

Si el segundo candidato tiene 33 por ciento de los votos, con el 3 por ciento de error *no empata técnicamente con el primero*. Así, el segundo candidato tendría: $33\% \mp 3\%$ {30% y 36%, pero sí empataría si se eleva el error al 5 por ciento. Entonces los márgenes de seguridad del candidato puntero serían 35 % (el límite inferior) y 45% (el límite superior).

Enseguida muestro cómo el límite superior del segundo candidato (38 %) rebasa el límite inferior (35 %) del candidato puntero. Por tanto, con este nuevo nivel de error (5 por ciento), el segundo candidato sí empataría técnicamente con el candidato puntero:

$$33\% \mp 5\% \left\{ \begin{array}{l} 28\% \\ 38\% \end{array} \right.$$

De este modo, el límite superior del segundo candidato (38 %) entra al margen de seguridad del candidato puntero ya que rebasa el límite inferior de este último candidato (35 %), dándose así el *empate técnico*.

Con base en lo expuesto, es válido preguntarnos: ¿en qué situaciones la estadística puede servir para empezar a descubrir

la realidad, y en qué otras utilizarse para beneficiar a ciertos intereses políticos y económicos a fin de cometer fraudes, u ocultar la realidad, tal como lo plantea Carlos Marx*?

6. ¿En qué condiciones sociales y físicas (tanto de quien hizo las preguntas como de aquellos que las contestaron) se llevó a cabo la aplicación de la encuesta?
7. Los encuestadores, ¿recibieron la preparación adecuada para evitar tergiversaciones a la hora de preguntar y recoger la información?
8. ¿La tabulación de los resultados se realizó con los controles pertinentes?

Como sabemos la encuesta es un instrumento importante para aproximarnos al conocimiento de la realidad, pero tiene también sus limitaciones; en este caso sólo nos muestra las tendencias en la votación con una cifra aproximada de votos para tal o cual instituto político, *pero nunca nos va a poder decir por qué la gente emite su voto en cierto sentido. Se tendría que realizar una entrevista profunda para descubrir las razones que la llevan a sufragar por determinada organización política.*

Aquí es necesario analizar de qué modo la ideología dominante, tanto la que expresa el partido en el poder como

* Como lo señala Marx la estadística puede utilizarse para cometer fraudes (véase: *El Capital*, vol. I, p. 348, nota de pie de página, y p. 550) y para encubrir la realidad (p. 554).

los grupos hegemónicos, influyen a través de los medios de comunicación para orientar el sufragio. Por ello, una cosa es lo que se dice al contestar una encuesta (actitud) y otra muy diferente es aquello que pasa a la hora de emitir el voto (comportamiento).

Las preguntas y reflexiones anteriores me llevan a otras cuestiones:

- 1) Como sabemos, se realizan encuestas electorales a veces hasta con seis meses de anticipación; éstas sólo señalan tendencias muy generales de las preferencias electorales.
- 2) A medida que se acerca la fecha de los comicios, dichas tendencias, en hipótesis, deben irse haciéndose más precisas. Sin duda, las últimas encuestas que se divulgan en los medios de comunicación previas a la elección (de tres a seis días, variando el día permitido según cada legislación electoral) deben darnos una información más certera de la preferencia electoral.
- 3) Las encuestas con base en un muestreo aleatorio que se hacen a la salida de las casillas, el día de los comicios, mostrarán una mayor aproximación *a la realidad* dado que se consideran sólo las personas que han sufragado y no los individuos que no tenían la intención de votar, o dudaban si lo harían, como sucede con las *encuestas previas* a las elecciones, en las que no se sabe con certeza quiénes irán

realmente a votar y los que no lo harán por diversas razones; en otros términos, no puede saberse quiénes realmente son, valga la redundancia, *electores reales* y aquellos que son *electores posibles*. Aquí cabe mencionar que incluso en las *encuestas de salida* la gente puede tergiversar la información, por determinados motivos, y decir al encuestador que votó por tal partido, aunque lo haya hecho por otro.

- 4) Las legislaciones electorales de varios países permiten a ciertas agencias encuestadoras que estén presentes en el recuento de votos en los distritos, poblaciones y casillas que han sido seleccionados de acuerdo con el diseño de muestreo correspondiente. Esto se hace con el fin de que los datos *objetivos*, es decir, los resultados del conteo de votos en los lugares elegidos aleatoriamente, sean enviados a los centros de acopio de información de la agencia encuestadora para que ésta la trasmita al órgano electoral. En este caso, se eleva la objetividad ya que la información se basa no en la intención del voto sino en un hecho *real*: el voto emitido, aparentemente, sin presiones externas.

Sin embargo, en la práctica la realidad que se vive en muchos países desmiente la idea de tener elecciones limpias en todos los aspectos. Por tanto, el emitir el sufragio en secreto no significa que el elector no posea ciertos intereses y deseos, o sea objeto de amenazas de diverso tipo para orientar el

modo de emitir el sufragio. Habría que hacernos entonces la siguiente pregunta: ¿reflejan los resultados de las elecciones la soberanía del pueblo en el sentido de elegir a conciencia a sus autoridades?

Este sería un tema para analizarse por los estudiosos de la Sociología Política y, sin duda, de interés para toda la población, al igual que para los organismos de derechos humanos.

5) La mayor objetividad se alcanza cuando se hace el conteo de todos los sufragios; sería una especie de censo de la población que emitió su voto. Aquí se tendría una certeza mayor de las preferencias electorales. Quedan, sin embargo, varias preguntas:

- La población que no votó, ¿cuáles fueron los motivos para no hacerlo? Aquella que sí lo hizo, ¿sufragó realmente en plena libertad de conciencia, o pesaron más las opiniones, sugerencias y/o amenazas de su entorno familiar y social?

Es necesario destacar que aunque pueden estar prohibidas por la legislación electoral ciertas conductas de los representantes de los partidos políticos, muchos se las ingenian para atraer votos mediante la repartición previa de despensas o monederos electrónicos, así como a través de promesas materiales o de otra índole, con el fin de *comprar* el sufragio de los ciudadanos.

Para terminar, tendríamos que recurrir a otros procedimientos para dar respuesta a tales cuestiones considerando un planteamiento central: el elector es un sujeto sociohistórico cuyas actitudes, opiniones y comportamientos se encuentran condicionados por las exigencias, necesidades y aspiraciones de su familia y del grupo social al que pertenece. Aquí están presentes los medios de comunicación que expresan la ideología de los grupos políticos y económicos dominantes, así como diversas instituciones y organizaciones sociales, como las sectas religiosas, etcétera, cuyas opiniones pueden orientar el sentido del sufragio.

7. Volvamos al relato que hacía cuando regresábamos de La Paz a San Salvador. Pese a que mi postura ideológica-política me llevaba a simpatizar con el FMLN, no dejaba de reconocer que los primeros resultados de los comicios eran distintos a los que yo hubiera deseado, según la transmisión de los datos que escuchábamos a través de la radio del vehículo en el que volvíamos a la capital del país.

A pesar de los datos que arrojaron las encuestas preelectorales, a las que me referí antes, los primeros informes de la votación favorecían a ARENA. Ya habría tiempo de analizar con base en las reflexiones que acabo de exponer, y en otras derivadas de las teorías sociológicas y psicológicas,

los motivos por los que la votación no favorecía al FMLN. Ahora, de regreso a San Salvador, estábamos viviendo el aquí y el ahora de un hecho político importante para El Salvador.

Como en este país podemos comunicarnos a través de teléfonos celulares (móviles), envié un mensaje a una de mis hijas para que investigara en Internet cuáles eran los resultados en ese momento de la votación, ya que consideraba que la radio salvadoreña no estaba dando toda la información. Mi familiar me empezó a dar cada cinco minutos los avances del recuento que se divulgaban a través de la red. Pese a nuestro deseo, estaba ganando ARENA con un 5 por ciento de diferencia a su favor. Les pregunté a mis acompañantes del vehículo qué es lo que ellos pensaban sobre las encuestas previas a la elección que le daban una ventaja al FMLN de 12 a 14 por ciento frente al resultado que estábamos observando en esos instantes, de una ventaja de alrededor de un 5 por ciento a favor de ARENA.

El último dato que tenía era que el FMLN había reducido su ventaja a sólo el 2 por ciento. Los datos de las zonas en las que el FMLN tenía mayor presencia empezaron a llegar, modificando el mapa electoral. El recuento final fue, según lo anunció el órgano oficial, que había triunfado el FMLN con una diferencia insignificante: 0.22 por ciento, equivalente a 6,364 votos, aproximadamente. (Informe Verbal, “Misión de Observación Electoral. El Salvador. Elección Presidencial 4

de febrero y 9 de marzo de 2014” [en línea]: https://www.oas.org/es/sap/deco/MOE_informe/InformeVerbal_El_Salvador.pdf. Fuente consultada el 21 de junio de 2018).

Al final de esta experiencia continuaron apareciendo algunas preguntas debido a lo sorprendente de la situación: ¿A qué se debe la diferencia relativamente grande entre los resultados de las encuestas preelectorales y los resultados del escrutinio final?, ¿se realizaron las encuestas preelectorales en muestras representativas de la población?, ¿se llevó a cabo la aplicación del cuestionario con personal debidamente entrenado para tal efecto?, ¿hubo fallas en el procesamiento de la información?

8. Lo que me extrañó mucho, y hasta me molestó (ya en el cuarto de mi hotel) era el *tono triunfador* del presidente electo que provenía del FMLN a la hora de dirigirse a la nación salvadoreña (como a las 11 pm). Dicho tono se dejaba sentir en todo su discurso; sólo al final de este hizo una breve mención con relación a los electores que habían preferido sufragar por ARENA, prácticamente el 50 por ciento. Con un mal sabor de boca me fui a dormir, pues al otro día nos citaron del FMLN a una reunión para evaluar las elecciones y sus resultados, a la cual sólo asistí unos minutos debido a que tenía que impartir una conferencia en la Universidad Nacional de El Salvador.

En esa conferencia me acompañaba en el presidium Roberto Cañas, uno de los tres guerrilleros del FMLN que firmaron los Acuerdos de Paz entre el gobierno de su país y el movimiento guerrillero en 1992. Roberto y otros dirigentes guerrilleros se habían alejado ya del FMLN por diferencias políticas. Me extrañó mucho que el director de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador iniciara su intervención destacando el triunfo del FMLN y luego me presentara ante el auditorio.

Aquí viví una experiencia que ya había tenido en la ciudad de Cuernavaca (México) el 24 de mayo de 2012, cuando un acto académico en un recinto universitario se utilizó indebidamente para hacer proselitismo político antes de que yo hiciera uso de la palabra. En otra ocasión relataré esa experiencia y cómo detuve la intromisión de un partido político en un acto académico.

Lo anterior, no significa que dejemos de reconocer que toda práctica educativa es, siguiendo el pensamiento de Paulo Freire, al final de cuentas una práctica política y que todo proyecto educativo es un proyecto político. Dicho intelectual revolucionario lo plantea así: “Es la naturaleza misma de la práctica educativa la que conduce al educador a ser político. Como educador yo no soy político porque quiera sino porque mi misma condición de educador me la impone”. (Paulo Freire, *El grito manso*, p. 42, [en línea]: <https://drive.google.com/file/d/0B7afWiPMMBtmWnhmaHFJRjBrcEU/view>. Fuente consultada el 14 de febrero de 2018).

El relato de la experiencia sociopolítica anterior me permite concretar diversos aspectos que tienen que ver con la objetividad-subjetividad los cuales están presentes en cualquier proceso social. Aquí me referí sólo a algunos elementos de la investigación, concretamente la selección y aplicación de una técnica de recolección de datos (la encuesta) durante el proceso electoral salvadoreño. También destaqué cuestiones que tienen que ver con la filosofía, la epistemología y la metodología y que están presentes en cualquier práctica social, las cuales se encuentran influidas por la ideología de quienes llevamos a cabo procesos de investigación y/o cambio social.

Quise mostrar algunos aspectos de la objetividad-subjetividad a la que me he referido considerando la práctica que tuve como Observador Internacional en la elección presidencial de la República de El Salvador, el 9 de marzo de 2014.

Carta invitación del FMLN para participar como Observador Internacional

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
El Salvador, San Salvador
27 Calle Pte. Coloma Layco # 1316
Tel. conmutador: (503) 2226-7183.
Relaciones Internacionales: (503) 2226-7192.
Comisión Política: (503) 2226-5236.
Comunicaciones: (503) 2226-0899.

Comisión Política: comision.politica@fmln.org.sv
Relaciones Internacionales: sri@fmln.org.sv



San Salvador, 11 de febrero de 2014

Señor
Dr. Raúl Rojas Soriano
Científico y Catedrático de la Universidad Autónoma de México, UNAM.
Estados Unidos Mexicanos
Presente.

Estimado Compañero:

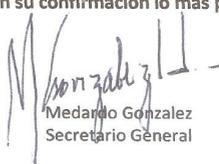
Sirva la presente para enviarles un saludo fraterno y a la vez, agradecerles la solidaridad con el Partido FMLN y el pueblo salvadoreño en su lucha hacia la profundización de la democracia iniciada hace 22 años con la firma de los Acuerdos de Paz y por continuar los importantes cambios sociales y económicos impulsados con el primer Gobierno del FMLN producto de la victoria presidencial en el 2009.

Apreciamos de manera muy especial su acompañamiento durante el proceso electoral para las elecciones presidenciales 2014, para continuar con un segundo mandato presidencial de nuestro partido. Muchos de ustedes fueron testigos de esta importante batalla electoral el pasado 2 de febrero, donde más del 64% de la población acudió a votar. Nuestra Fórmula Presidencial periodo 2014-2019, gana la victoria electoral en primera vuelta con 1 millón 315 mil 768 votos, lo que representa un 48.93% de los votos válidos con 10 puntos arriba del partido de derecha ARENA.

Si bien fue indiscutible la victoria del FMLN, no logramos superar el 50% más uno según establece la Constitución de la República; situación que nos lleva a una segunda vuelta electoral el próximo domingo 9 de marzo. Por ello, deseamos invitarles a que nos acompañen nuevamente como observadores internacionales el 9 de marzo, ya que su presencia, constituye una garantía fehaciente de confianza, transparencia y legitimidad del proceso electoral en esta segunda vuelta por la presidencia.

En esta oportunidad no podremos cubrir costos de viaje y alojamiento, pero ponemos a su disposición transporte interno, capacitación y acompañamiento en cumplimiento de su misión. Para contactarse pueden hacerlo a: fmlnelecciones2014@yahoo.com; teléfonos: (503)2226-7192 y (503)78779480 con el compañero Rigoberto Díaz. **La acreditación se cerrará el 3 de marzo, por lo que solicitamos envíen su confirmación lo más pronto posible**

Fraternalmente,


Medardo González
Secretario General




Nidia Díaz
C. SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Anexo a continuación mi credencial expedida por el Consejo Supremo Electoral del Estado salvadoreño como Observador Internacional en la elección presidencial del 9 de marzo de 2014.



2014 elecciones Presidenciales
Segunda Vuelta 9 de marzo
TSE TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



NOMBRE:
RAUL ROJAS SORIANO

DOCUMENTO PERSONAL
PASAPORTE
Nº: 07330051152

CARGO:
OBSERVADOR

OBSERVADOR INTERNACIONAL VISITANTE

ES JOVEN



F. Magistrado
Presidente

Sello

II. Actuar o sólo quedarse con los comentarios.

Una acción en El Salvador

1. En mayo de 2004, la Universidad Nacional de El Salvador me invitó a impartir conferencias y a un curso en las comunidades académicas de dicha institución.

Desde que llegué al aeropuerto de San Salvador me percaté de un cartel enorme, de 5 metros de largo por 3 metros de ancho. En dicho cartel estaba escrita la siguiente frase: “En Cuba no se tiene libertad para pensar, expresarse, ni para viajar”.

2. Luego de impartir una conferencia a más de 500 docentes de la Universidad Nacional de El Salvador, con la presencia de la rectora de esa institución, fui al día siguiente a una de las ciudades salvadoreñas donde dicha casa de estudios tiene una unidad universitaria. Al llegar a San Miguel, encontré de nuevo ese cartel. Entonces les pregunté a mis acompañantes,

cuatro profesores, de los cuales uno de ellos era el secretario general del sindicato de académicos de la Universidad Nacional de El Salvador: ¿por qué permiten que se instalen esos carteles mostrando una realidad sobre Cuba que no es del todo cierta?*

También les cuestioné su pasividad a mis acompañantes, quienes tenían hijos estudiantes de Medicina en la Universidad de Santa Clara, Cuba, institución en la que yo había dictado conferencias un año antes. Además, ellos, mis acompañantes, eran simpatizantes del Frente Farabundo Martínez para la Liberación Nacional (FMLN), organización política surgida de la guerrilla que ahora gobernaba la ciudad capital, San Salvador (aunque el gobierno nacional estaba bajo el mando del partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista, ARENA).

3. Al siguiente día, 9 de mayo de 2004, fui a dar otra conferencia a la sede universitaria ubicada en San Vicente. Al llegar a la ciudad de nuevo encontré ese cartel enorme situado en una pequeña loma. Les dije entonces a los maestros que me acompañaban en el vehículo oficial de la Universidad de El Salvador que al terminar mi conferencia me llevaran a una tlapalería.

* En el libro: *Cuba: apuntes de un viajero mexicano*, planteo mis puntos de vista sobre la libertad de expresión en la isla.

4. Cuando terminé de dictar mi conferencia, le recordé al chofer que me llevara al establecimiento comercial referido, entonces, mis acompañantes me preguntaron para qué quería ir a ese comercio. Había visto que en el vehículo estaba una cubeta vacía de 18 litros, por lo que les expresé que compraría un galón (3,7854 litros) de pintura roja y bolsas de plástico para vaciar la pintura en dichos contenedores. Me inquirieron de nuevo: ¿Qué pretendía hacer con las bolsas de pintura? Les dije que iba a arrojarlas contra el cartel que se encontraba a la entrada de la ciudad de San Vicente. Le pedí al conductor que se detuviera a un lado del cartel que estaba situado en un promontorio a unos cuatro metros de altura y sobre él se había instalado el cartel con la frase ya citada; comprendieron los profesores y el conductor mis *aviesas* intenciones, por lo que, me dijeron que no podían dejarme solo, les manifesté que no quería comprometerlos y más porque íbamos en un vehículo oficial de la Universidad de El Salvador. Sólo les solicité que estuvieran al pendiente para avisarme si se acercaba un vehículo. Ellos decidieron que me acompañarían a arrojar la pintura roja contra el cartel mencionado.

5. El 10 de mayo de 2003, impartí una conferencia en la principal institución de estudios superiores de la república de El Salvador, “Matías Delgado”. Luego de mi disertación, en la que estuvo presente el vicerrector de dicha universidad, este me otorgaría

un reconocimiento especial, el de “Huésped Distinguido de la Universidad Matías Delgado”. Cuando me estaban entregando el diploma sonreí para mis adentros pues el vicerrector, era, a su vez, el vicepresidente del país, gobernado por ARENA, partido político de derecha.

La acción que encabezé al tachar el cartel colocado por el gobierno salvadoreño puede ser considerada ilegal desde cierta perspectiva jurídica, pero desde mi punto de vista es legítima porque dicho cartel tergiversaba la realidad del pueblo cubano.

Cuando regresé a El Salvador, en agosto de 2004, a participar en un congreso nacional de Sociología, los amigos salvadoreños me informaron que la gente del FMLN había tachado todos los carteles que estaban a la entrada de las ciudades salvadoreñas. Me animé a escribir este relato por un correo que recibí en 2014 de uno de los protagonistas que me acompañaron en aquella acción, el entonces, secretario general del sindicato de académico de El Salvador.

6. Diez años después, en marzo de 2014 volvería a ese país centroamericano como Observador Internacional en las elecciones presidenciales, avalado por el Tribunal Supremo Electoral del Estado salvadoreño, tal como lo describo en el capítulo anterior.

III. Pablo González Casanova y su crítica al poder presidencial en Palacio Nacional (México), el 19 de diciembre de 1984.

Relato inédito de un testimonio

1 En abril de 2008 tuve la oportunidad de volver a recordar aquel día, 19 de diciembre de 1984, cuando fui testigo en Palacio Nacional (México) del radicalismo del doctor Pablo González Casanova (ex rector de la UNAM) frente a los representantes del Estado mexicano, el cual estaba, en los hechos, subordinado al poder presidencial. Ese día era la ceremonia en la que el presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado entregaría el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía en sus distintas categorías. González Casanova era uno de los galardonados.

Fue el día 12 de abril de 2008 cuando se dio la oportunidad de recordar aquel hecho en el que el insigne sociólogo expresó sus ideas en torno a la democracia y el poder del Estado, justamente en el Patio de Honor del Palacio Nacional.

En esa fecha estaba en la ciudad de Zacatecas (México) a donde había ido a presentar en la Universidad Autónoma de Zacatecas, junto con el doctor Pablo González Casanova, un libro* que aborda una parte de la vida sociopolítica del doctor Armando Hart Dávalos, uno de los dirigentes de la Revolución Cubana. Al día siguiente de dicha presentación desayuné con los doctores Pablo González Casanova y Armando Hart Dávalos y la esposa de este, la doctora Eloisa Carreras Varona.

Luego de comentar los pormenores de la presentación del texto sobre la vida de Hart Dávalos, que escribió la doctora Carreras Varona a sugerencia mía, y que publiqué en México en febrero de 2008, aproveché la ocasión para hacer referencia a un hecho en el cual el doctor González Casanova fue protagonista en Palacio Nacional, y yo tuve el privilegio de ser un testigo de una situación inédita en ese lugar donde se concentra simbólicamente todo el poder del Estado mexicano.

Sucedió aquel 19 de diciembre de 1984, en la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. Me encontraba como parte del público; había sido invitado a dicha ceremonia en mi calidad de presidente del Consejo Directivo del Colegio de Sociólogos de México, A.C.

* Eloisa Carreras Varona, *Armando Hart Dávalos. Un revolucionario cubano. Apuntes para un esbozo biográfico*, edit. Plaza y Valdés, México, 2008.

Mientras desayunábamos en el restaurante de un hotel de Zacatecas donde los cuatro nos hospedábamos, aproveché la ocasión para expresarles a mis acompañantes, los doctores González Casanova, Hart Dávalos y Eloisa Carreras, mi versión de ese hecho, el cual no se había visto antes en un acto solemne como era la entrega del Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía.

Les relaté a mis invitados la inquietud que generó el discurso* de Pablo González Casanova en el presidente de la República Miguel de la Madrid y en su gabinete, en el cual se encontraba el principal ideólogo del partido oficial (PRI) Jesús Reyes Heróles. Además del Poder Ejecutivo estaban en el presidium instalado en el Patio de Honor del Palacio Nacional los representantes de los otros poderes de la Unión: el Legislativo y el Judicial.

2. Fue ese día cuando vi a otro Pablo González Casanova diferente del sociólogo que había leído en su libro *La democracia en México*. En esa ceremonia solemne el autor de dicha obra se distanciaba notablemente de aquella imagen que muchos nos habíamos forjado de él en cuanto a su posición filosófica y teórica y, por tanto, también a su postura ideológica-política; lo considerábamos un sociólogo destacado y progresista pero sin abandonar del todo su tendencia conservadora.

* El discurso completo se encuentra en el anexo v.

La idea de que el trabajo del doctor González Casanova se situaba en la corriente funcionalista era un planteamiento dominante en diversos sectores de la comunidad académica mexicana, y del resto de América Latina.

Como sabemos, el paradigma funcionalista preconiza una “neutralidad ideológica” que se expresa en una falta de compromiso con los intereses e ideales de una clase social, concretamente, la trabajadora, aunque en el fondo, la estructura conceptual de dicho paradigma* está orientada a defender los intereses y la ideología de los grupos dominantes.

En la segunda mitad del siglo xx predominaba la corriente funcionalista en el medio académico e intelectual de América Latina (situación que aún sigue vigente), pese a las investigaciones y aportaciones teóricas que empezaban a surgir desde una posición crítica, algunas situadas en la corriente marxista. Sin embargo, el principal texto que Pablo González Casanova había publicado en 1965 (*La democracia en México*) se ubicaba más bien dentro de la perspectiva funcionalista.

* En el libro *Formación de investigadores educativos* me refiero más ampliamente a las características de la corriente funcionalista.

He aquí un párrafo para demostrar lo antes dicho (otro se presenta a pie de página)*:

La realidad es que México se ha desarrollado, en el sentido de que ha aumentado su producto per cápita, de que ha hecho una utilización más racional de sus recursos –industrializándose– y de que ha modificado su estructura social, económica y política en procesos constantes de homogeneización, de integración hacia un Estado nacional. Este desarrollo ha permitido más que cuaduplicar el producto nacional bruto a precios constantes en los últimos 25 años y duplicar el ingreso per cápita. El país ha alcanzado en ocasiones las tasas de crecimiento más altas de América Latina. Hoy mismo, en medio del receso económico de la región, México es uno de los pocos países que siguen avanzando (p. 132).

La concepción funcionalista de Pablo González Casanova fue objeto de análisis en una tesis profesional de Sociología que se presentó en 1977, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de

* “El desarrollo económico y social de México ha tenido –como es natural– evidentes repercusiones políticas, y para comprender al país y la mentalidad de sus habitantes no se puede ver sólo el estado actual de las desigualdades sociales, económicas y culturales, sino la dinámica nacional, los procesos de desarrollo, movilidad y movilización de la población”. (Pablo González Casanova, *La democracia en México*, p. 132).

la UNAM, intitulada “Reflexiones sobre la Teoría de Pablo González Casanova”, cuya autora Paz Consuelo Márquez Padilla García, señala:

Su posición política [de Pablo González Casanova] no ha sido ni de derecha ni de izquierda sino de «centro». Los elementos ideológicos que encontramos en su teoría vienen de su posición en la estructura social. Parece que sí encontramos una liga entre su ideología y su posición económica de clase media. Sus valores políticos han sido afectados y reforzados por su exitosa carrera académica y su posición social en el sistema político-económico mexicano (p. 23).

3. Debe reconocerse que Pablo González Casanova en 1980, cuando publicó otro texto, *Sociología de la explotación*, empieza a utilizar un lenguaje que busca desligarse de la visión funcionalista de las clases sociales:

Tomar así como “punto de partida la explotación”, analizar la sociedad en clases que guardan relaciones de explotación—la burguesía y el proletariado— considerar el Estado como un instrumento de estas relaciones, y como “un órgano de dominio de la burguesía”, abandonar la idea de “condenar” las desigualdades para explicarlas

*por la explotación, para explicar la explotación; descubrir las luchas concretas de valores concretos—como luchas de clases— y determinar “su programa: que consiste en la adhesión en esta lucha del proletariado contra la burguesía”, hace de la relación de explotación simultáneamente la realidad constitutiva epistemológica e histórica, natural y política más profunda de una sociología científica que asume concretamente los valores de la edad moderna y que identifica los antivalores, la realidad, en la sociedad de mercado, en el materialismo de las relaciones humanas, y en el egoísmo histórico de las relaciones del hombre que tiene como base la propiedad privada de los medios de producción. (Pablo González Casanova, *Sociología de la explotación*, p. 37. Versión electrónica).*

Cabe mencionar que una cosa es plantear una posición crítica en un texto como el que acabamos de leer, y otra muy diferente es hacerlo frente al poder presidencial en pleno Palacio Nacional. De ahí el mérito de Pablo González Casanova: el haber tenido la entereza de exponer sus planteamientos sobre el Estado mexicano, la democracia y las organizaciones sociales frente a los tres poderes de la Nación, encabezados por el presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado.

4. Volviendo a la plática que tenía con González Casanova y los cubanos Hart Dávalos y su esposa Eloisa en la ciudad de Zacatecas, rememoré entonces los detalles de esos momentos que viví junto con Don Pablo (como acostumbramos decirle quienes tenemos tiempo de conocerlo), el 19 de diciembre de 1984, en el Patio de Honor del Palacio Nacional. Él estaba como protagonista, y yo, como espectador, en la cuarta fila, formando parte del selecto público invitado a esa ceremonia.

Debo señalar que por la ubicación en la que se encontraba el doctor González Casanova a la hora de pronunciar su discurso, a un lado del presídium y atrás del podio, él no podía observar las expresiones de desconcierto, de incredulidad, que su disertación generaba en la clase política de México a cuya cabeza estaba el presidente de la República, quien se hallaba sentado en el presídium junto con parte de su gabinete y los representantes de los otros poderes de la Unión.

5. Como indiqué antes, yo había sido invitado como presidente del Colegio de Sociólogos de México a la ceremonia en la que se entregaría el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. En el Patio de Honor se habían dispuesto alrededor de 200 sillas para los invitados que presenciaríamos el acto solemne. Cabe aclarar que los asistentes proveníamos de distintas instituciones académicas, organizaciones sociales y

profesionales, partidos políticos, así como de organismos públicos y privados. Era, por tanto, un auditorio plural invitado *ex profeso* para dicha ceremonia. Señalo esto por lo que ocurrió en esa ocasión y que más adelante narraré.

Debe tenerse presente en este relato que en aquel tiempo la prensa escrita estaba prácticamente controlada por el gobierno federal en turno, salvo algunas excepciones que dejaban entrever cierta libertad de expresión en algunos periódicos como el *Excélsior*, *La Jornada* y *El Día*. Si esto ocurría con los rotativos, los medios electrónicos (radio y televisión) estaban totalmente controlados por el poder gubernamental.

Por fortuna en el Colegio de Sociólogos de México, del cual en ese entonces era su presidente (1984-1986), habíamos logrado conseguir espacios en la prensa nacional para divulgar nuestros puntos de vista sobre diversos temas nacionales e internacionales desde un enfoque sociológico.

Obran en mi poder todas las notas periodísticas sobre el quehacer académico y sociopolítico que nuestro colegio de sociólogos realizó en ese tiempo. Los periódicos y revistas que publicaban nuestras actividades académicas, profesionales y sociales se encuentran en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com).

Menciono lo anterior porque el colegio había logrado hacerse presente en la opinión pública nacional. Por tanto, quise aprovechar ese espacio para utilizarlo, si fuese necesario a fin de divulgar mis

puntos de vista como presidente de ese gremio profesional respecto a la ceremonia a la que he hecho referencia. Esta previsión se debía a que sabíamos del control que tenía el gobierno federal sobre los medios electrónicos y la prensa escrita, salvo algunas excepciones, como las señaladas.

6. Quizá mi formación en el campo de la investigación-acción me ayudó a prever la posibilidad de que sucediese algo extraordinario en dicha ceremonia. Por ello, cuando se me invitó a la premiación, un día antes de tal hecho platiqué con la secretaria y el mensajero del Colegio de Sociólogos de México para que me esperasen después del acto a fin de que, si fuese necesario, estuviésemos preparados para enviar de inmediato a los periódicos nacionales mis comentarios sobre la ceremonia que se llevaría a cabo en Palacio Nacional. Sabía que Pablo González Casanova sería uno de los galardonados (en ese entonces él fungía como miembro del Consejo Consultivo del Colegio de Sociólogos de México).

Cabe señalar que en aquella época no había teléfonos celulares, tampoco fax ni correo electrónico, por lo que teníamos que hacer en la máquina de escribir cada carta en original, y dirigida a cada rotativo, con una copia para que la sellaran de *recibido*. Por tanto, se tenían que entregar los comunicados en las oficinas de los respectivos periódicos, lo cual llevaba también mucho tiempo.

Para ganar minutos, le había pedido un día antes a la secretaria del Colegio que avanzara con el trabajo de preparar las cartas y que escribiera la fecha, el nombre del rotativo y su dirección, así como las primeras líneas en las que me refería a la solicitud y el agradecimiento a cada periódico por publicar mis comentarios sobre dicha ceremonia.

No tenía idea de que la realidad me llevaría a no hablar de ese acto sino a divulgar en la prensa nacional algunos párrafos del discurso de González Casanova porque su contenido era algo nunca antes visto en México, como lo consideré entonces y lo reafirmo ahora: **un desafío al poder presidencial en pleno Palacio Nacional.**

7. Volvamos a la ceremonia del Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984. Eran aproximadamente las 12 horas del día 19 de diciembre del año referido cuando le correspondió al doctor Pablo González Casanova leer su discurso ante los asistentes a dicha ceremonia, que no esperábamos un texto fuera de lo común, como seguramente así lo supuso el gabinete del gobierno federal encabezado por el presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, y los representantes de los otros poderes de la Unión.

Esos momentos los volví a recordar ahora que desayunaba en Zacatecas, el día 12 de abril de 2008, con el protagonista principal de esa ceremonia, González Casanova, y con el revolucionario cubano Armando Hart Dávalos y su esposa Eloisa Carreras.

Les rememoraba a mis acompañantes en el desayuno, que a medida que el doctor Pablo González Casanova avanzaba en la lectura expresando su concepción de la democracia y la exigencia de que el gobierno respetara los triunfos electorales tanto de la derecha como de la izquierda, el rostro del presidente de la República y el de todos los secretarios de Estado, entre los que estaba el ideólogo principal del partido oficial Jesús Reyes Heróles, se iban transformando a causa de la sorpresa, pues no esperaban oír un discurso que cuestionara al Estado mexicano y, en particular, al poder presidencial. Estaban incrédulos ante lo que escuchaban. He aquí tres párrafos del discurso de González Casanova:

[...] Lo que el pueblo está exigiendo con sus organizaciones más directamente representativas y lúcidas es mejorar los sistemas de poder y su posición de ellos. No quiere sólo espacios políticos en un vacío de poder. Quiere por lo menos una parte del poder. A veces se conforma con ir tomando parcelas, territorios de poder. Y cuando se lo niegan—como ocurrió en Nicaragua— quiere todo el poder y lo obtiene como en Nicaragua. Con tregua o sin tregua quiere el poder, como en El Salvador o en Chile [...].

Aceptar la democracia con todas sus consecuencias es no quedarse en la abstracción de la democracia para las fracciones de las clases dominantes.

Aceptar la democracia en todas sus consecuencias es aceptar el diálogo y la negociación con las bases de los sindicatos y centrales obreras, campesinas, gremiales. (Discurso del Dr. Pablo González Casanova, Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía de 1984, en: *Raúl Rojas Soriano, Investigación social. Teoría y praxis, pp. 187-189*).

Puedo afirmar que en ese momento Pablo González Casanova en Palacio Nacional mostró sin ambigüedades su posición teórica e ideológico-política orientada hacia la izquierda, ya que su discurso cuestionaba todo el poder del Estado mexicano, el cual llevaba décadas de imponer a través de la Presidencia de la República su sello autoritario al conjunto de la sociedad en las diversas áreas de la vida social, económica, cultural y político-ideológica.

8. Para concluir su disertación el connotado sociólogo expresó:

“Aquí, en Palacio Nacional, en el Patio de Honor, voto por la democratización de las instituciones, los partidos y los sindicatos, y por la fuerza de una gran nación independiente y de un gran pueblo soberano”*.

* El discurso completo de Pablo González Casanova, como ya lo señalé, lo presento en el anexo v.

Al cerrar su discurso con broche de oro, Pablo González Casanova se hacía eco de las necesidades y aspiraciones de la mayoría nacional, las cuales son, sin duda, tan vigentes que hoy se consideran las banderas de muchas organizaciones y movimientos sociales.

Luego de terminar la disertación del galardonado, el presidente de la República y los miembros de su gabinete aplaudieron *sólo por compromiso*, como pude observarlo desde la cuarta fila donde estaba yo sentado. Su aplauso apocado denotaba la indiferencia con que acogían las palabras del premiado, por no decir su contrariedad. **Lo que no esperaban los representantes del Estado mexicano era que el público respondiera de otra manera, lo cual yo lo consideré un desafío al poder omnímodo del presidente de la República y sus adláteres**, como lo veremos en el numeral siguiente.

9. En el desayuno en Zacatecas, en abril de 2008, rememoraba aquel hecho inédito en Palacio Nacional del que fui testigo privilegiado por la ubicación en la que me encontraba. Pablo González Casanova encendió al público con su vibrante oratoria, pues al terminar de expresar las palabras que acabo de referir, los asistentes al solemne acto le brindamos un aplauso atronador que duró más de dos minutos, con el que mostramos nuestro acuerdo con los planteamientos expuestos por el doctor Pablo González

Casanova. Tal aplauso resonante era un desafío al poder del Estado encabezado por el presidente de la República, Miguel de la Madrid.

Yo estaba situado a escasos seis metros del presídium y veía el rostro desenchajado del presidente de la República y de los miembros de su gabinete que no daban crédito ante lo que estaban escuchando: el aplauso de los circunstantes que inundaba todos los sitios del Patio de Honor del Palacio Nacional.

El cuestionamiento de Pablo González Casanova era una clara muestra de desafío a la investidura presidencial ante la incredulidad de los miembros del presídium encabezado por el presidente de la República. También los representantes de los poderes Legislativo y Judicial que se encontraban presentes mostraban su asombro por las palabras del galardonado.

El aplauso atronador de todo el auditorio, que duró más de dos minutos, significaba en ese momento la aprobación a la crítica del afamado sociólogo a los tres poderes del Estado mexicano. En medio de los aplausos, el maestro de ceremonia anunciaba ya al siguiente premiado, Carlos Fuentes, pero seguían las muestras de apoyo al discurso de González Casanova. Tuvo que intervenir de nuevo el presentador para que cesaran los aplausos, los cuales eran un mensaje claro al poder presidencial en el sentido de que los convocados a la ceremonia de premiación referida secundábamos las críticas y exigencias de Pablo González Casanova.

Para contextualizar el hecho que de modo breve acabo de relatar, hay que situarnos en aquel periodo de nuestra historia reciente en el que el presidente de la República tenía el control prácticamente absoluto de los otros poderes de la Unión: Legislativo y Judicial.

Dicho poder presidencial también se dejaba sentir con toda su fuerza en las distintas expresiones sociales de nuestra realidad nacional, concretamente en los medios de comunicación, los cuales estaban controlados, como ya expresé antes, por el poder Ejecutivo, salvo algunos pocos periódicos independientes que se publicaban a duras penas.

10. En cuanto pude acercarme al doctor Pablo González Casanova, quien se hallaba rodeado por varios interesados en felicitarlo, le pedí su discurso para divulgarlo en la prensa escrita, aprovechando los espacios que habíamos conseguido por la presencia destacada que el Colegio de Sociólogos de México ya tenía en el ámbito académico y político del país.

Con el documento en la mano retorné de inmediato al Colegio de Sociólogos de México en el transporte colectivo *METRO*. Durante el trayecto seleccioné algunas de las ideas principales contenidas en el discurso de Pablo González Casanova, a fin de ganar tiempo para que cuando llegase a la sede del colegio la secretaria pudiera rápidamente transcribir las ideas que había elegido, considerando

para ello el espacio reducido que ofrecen los periódicos en su sección dedicada a los lectores.

En cuanto se tuvieron los comunicados* para los principales rotativos que se editaban en esa fecha en México, el mensajero partió de inmediato para hacer la entrega correspondiente. Se publicaron en los siguientes periódicos: *Excélsior*, *La Jornada*, *Unomásuno* y *El Día*.

Sin embargo, **el poder presidencial atacaría al doctor Pablo González Casanova a los pocos días de la premiación**, y el Colegio de Sociólogos de México saldría en su defensa publicando un desplegado en la principal revista política del país, *Proceso*, como lo veremos en el numeral 11.

A continuación presento la carta que envié a los diversos periódicos nacionales, y una imagen de ésta que se divulgó en el rotativo *Excélsior*. Los demás originales los presento más adelante.

* Las cartas que se enviaron a cada rotativo con párrafos del discurso de Pablo González Casanova se encuentran al final de este capítulo.

Foro de EXCELSIOR

Domingo 23 de Diciembre, 1984

González Casanova, Premiado; la Importancia de su Discurso

“No hay Democracia sin Política Económica”

SEÑOR Director: El brillante discurso que el doctor Pablo González Casanova pronunció el día 19 de diciembre, durante la ceremonia en la que el Presidente de la República le otorgó el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984, debe ser motivo de profunda reflexión para todos los mexicanos, ya que recupera en forma clara y precisa las inquietudes y expectativas de quienes pugnamos por una sociedad menos desigual e injusta. Los siguientes párrafos de su discurso son una muestra del valioso contenido del mismo: “La democratización de la sociedad y del Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo, enfrentando una sociedad no sólo dividida en clases sino en ‘sec-

tores’ de clase, en que los marginados de las clases trabajadoras son una realidad lacerante sin organizaciones, sin derechos reconocidos, sin servicios ni prestaciones sociales, con salarios inferiores al mínimo, con hambre, con altas tasas de morbilidad y mortalidad, con poca esperanza de vida. Aceptar la democracia en todas sus consecuencias es aceptar el diálogo y la negociación con las bases de los sindicatos y centrales obreras, campesinas, gremiales. En la actual crisis no habrá ningún proyecto democrático sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano en un programa nacional de ‘desmercantilización’ del alimento, el vestido, la medicina y la vivienda para las grandes masas”.

Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Colegio de
Sociólogos de México

11. Como expresé antes, el poder presidencial no se quedaría conforme ante el discurso crítico de Pablo González Casanova pronunciado en la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, el 19 de diciembre de 1984, el cual causó conmoción en la Presidencia

de la República como acabamos de relatar. A tal grado fue la molestia que el director de Comunicación Social de la Presidencia criticó severamente los planteamientos del doctor Pablo González Casanova. Para ello, concedió una entrevista al periódico más importante del mundo, *The New York Times*.

Ante la embestida de la Presidencia de la República contra el galardonado, el Colegio de Sociólogos de México publicó el 14 de enero de 1985 un desplegado en la revista *Proceso*, en el que “reiteramos nuestra enérgica protesta por las afirmaciones sin fundamento que sobre la personalidad y trayectoria intelectual del Dr. González Casanova hizo el Director de Comunicación Social de la Presidencia de la República al periodista Tom Wicker, del *The New York Times*”.

A continuación presento dicho desplegado:



Cuando ya tuve todos los documentos a los que he hecho referencia así como un desplegado en el que el Colegio de Sociólogos de México felicitaba al eximio investigador por su premio, se los llevé al doctor González Casanova a su oficina de la UNAM. Los escritos se presentan a continuación.

La Jornada

22 DE DICIEMBRE DE 1984

Felicitación a González Casanova

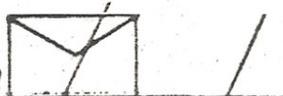
Señor director: El brillante discurso que el doctor Pablo González Casanova pronunció el día 19 de diciembre durante la ceremonia en la que el presidente de la república le otorgó el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984, debe ser motivo de profunda reflexión para todos los mexicanos, ya que recupera en forma clara y precisa las inquietudes y expectativas de quienes pugnamos por una sociedad menos desigual e injusta. Los siguientes párrafos de su discurso son una muestra del valioso contenido del mismo: "La democratización de la sociedad y del Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo, enfrentando una sociedad no sólo dividida en clases sino en 'sectores' de clase; en que los marginados de las clases trabajadoras son una realidad lacerante sin organizaciones sin derechos reconocidos sin servicios ni prestaciones sociales, con salarios inferiores al mínimo, con hambre, con altas tasas de morbilidad y mortalidad, con poca esperanza de vida". "Aceptar la democracia en todas sus consecuencias es aceptar el diálogo y la negociación con las bases de los sindicatos y centrales obreras, campesinas, gremiales". "En la actual crisis no habrá ningún proyecto democrático sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano en un programa nacional de 'desmercantilización' del alimento, el vestido, la medicina y la vivienda para las grandes masas".

Doctor Raúl Rojas Soriano,
presidente del Colegio de Sociólogos de México



VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1984

Cartas a la Dirección



Felicitan sociólogos a González Casanova

El brillante discurso que el Dr. Pablo González Casanova pronunció el día 19 de diciembre durante la ceremonia en la que el Presidente de la República le otorgó el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984, debe ser motivo de profunda reflexión para todos los mexicanos ya que recupera en forma clara y precisa las inquietudes y expectativas de quienes pugnamos por una sociedad menos desigual e injusta. Los siguientes párrafos de su discurso son una muestra del valioso contenido del mismo: "La democratización de la sociedad y del Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo, enfrentando una sociedad no sólo dividida en clases sino en 'sectores' de clase, en que los marginados de las clases trabajadoras son una realidad lacerante sin organi-

zaciones, sin derechos reconocidos, sin servicios ni prestaciones sociales, con salarios inferiores al mínimo, con hambre, con altas tasas de morbilidad y mortalidad, con poca esperanza de vida". "Aceptar la democracia en todas sus consecuencias es aceptar el diálogo y la negociación con las bases de los sindicatos y centrales obreras, campesinas, gremiales". "En la actual crisis no habrá ningún proyecto democrático sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano en un programa nacional de 'desmercantilización' del alimento, el vestido, la medicina y la vivienda para las grandes masas".

Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Colegio
de Sociólogos de México

unomásuno

28 de diciembre de 1984

Elogian el discurso de Pablo

González Casanova

Señor director:

El brillante discurso que el doctor Pablo González Casanova pronunció el día 19 de diciembre durante la ceremonia en la que el Presidente de la República le otorgó el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984, debe ser motivo de profunda reflexión para todos los mexicanos, ya que recupera en forma clara y precisa las inquietudes y expectativas de quienes pugnamos por una sociedad menos desigual e injusta.

Los siguientes párrafos de su discurso son una muestra del valioso contenido del mismo: "La democratización de la sociedad y del Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo, enfrentando una sociedad no sólo dividida en clases sino en sectores de clase, en que los marginados de las clases trabajadoras son una realidad lacerante sin organizaciones, sin derechos reconocidos, sin servicios ni prestaciones sociales, con salarios inferiores al mínimo, con hambre, con altas tasas de morbilidad y mortalidad, con poca esperanza de vida".

"Aceptar la democracia en todas sus consecuencias es aceptar el diálogo y la negociación con las bases de los sindicatos y centrales obreras, campesinas, gremiales". "En la actual crisis no habrá ningún proyecto democrático sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano en un programa nacional de desmercantilización del alimento, el vestido, la medicina y la vivienda para las grandes masas".

Doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México.

Foro de EXCELSIOR

Domingo 23 de Diciembre, 1984

González Casanova, Premiado; la Importancia de su Discurso

“No hay Democracia sin Política Económica”

SENOR Director: El brillante discurso que el doctor Pablo González Casanova pronunció el día 19 de diciembre, durante la ceremonia en la que el Presidente de la República le otorgó el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984, debe ser motivo de profunda reflexión para todos los mexicanos, ya que recupera en forma clara y precisa las inquietudes y expectativas de quienes pugnamos por una sociedad menos desigual e injusta. Los siguientes párrafos de su discurso son una muestra del valioso contenido del mismo: “La democratización de la sociedad y del Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo, enfrentando una sociedad no sólo dividida en clases sino en ‘sec-

tores’ de clase, en que los marginados de las clases trabajadoras son una realidad lacerante sin organizaciones, sin derechos reconocidos, sin servicios ni prestaciones sociales, con salarios inferiores al mínimo, con hambre, con altas tasas de morbilidad y mortalidad, con poca esperanza de vida. Aceptar la democracia en todas sus consecuencias es aceptar el diálogo y la negociación con las bases de los sindicatos y centrales obreras, campesinas, gremiales. En la actual crisis no habrá ningún proyecto democrático sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano en un programa nacional de ‘desmercantilización’ del alimento, el vestido, la medicina y la vivienda para las grandes masas”.

Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Colegio de
Sociólogos de México

proceso
semanario de información y análisis
No. 428, 14 de enero de 1985

SOCIOLOGOS
COLEGIO DE  **DE MEXICO**

**PROTESTA CONTRA
EL DIRECTOR DE
COMUNICACION SOCIAL DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

En un desayuno en honor del Dr. Pablo González Casanova, Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984 y miembro del Consejo Consultivo de nuestro Colegio, reiteramos nuestra enérgica protesta por las afirmaciones sin fundamento que sobre la personalidad y trayectoria intelectual del Dr. González Casanova hizo el Director de Comunicación Social de la Presidencia de la República al periodista Tom Wicker, del *New York Times*.

**COLEGIO DE SOCIOLOGOS
DE MEXICO**
Consejo Directivo
Consejo Consultivo
Consejo de Expresidentes

proceso

Año 9 No. 419, 12 de noviembre de 1984



El Colegio de Sociólogos de México FELICITA AL DR. PABLO GONZALEZ CASANOVA, miembro distinguido del H. Consejo Consultivo de nuestra Asociación, por habersele concedido el PREMIO NACIONAL DE HISTORIA, CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFIA 1984.

Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Colegio de Sociólogos de México

12. La experiencia antes narrada no sólo tiene el propósito de mostrar un hecho histórico e inédito que forma parte de mi práctica sociopolítica y profesional, sino también demostrar la vigencia y pertinencia del discurso del doctor Pablo González Casanova en estos días con relación a todos los acontecimientos que estamos viviendo (2018), sobre todo por el cambio de gobierno de nuestro país y la toma de decisiones que se llevarán a cabo en los próximos años.

La decisión que asumió González Casanova hace más de treinta años fue una muestra clara del desafío al sistema sociopolítico y una invitación contundente a la reflexión sobre la falta de democracia en México.

La relevancia que dicho discurso tuvo en su momento y debido a la vigencia de sus cuestionamientos y exigencias al poder presidencial planteados en esa ocasión, el 19 de diciembre de 1984, son algunas de las razones por las que envié una carta al periódico *La Jornada*, que se publicó el 19 de diciembre de 2017, para dar a conocer estos hechos y conmemorar la lección que nos dio el insigne intelectual. A continuación presento dicha publicación.

PERIÓDICO

La Jornada

Martes 19 de diciembre de 2017

El Correo Ilustrado

Desafió González Casanova al poder presidencial

Fui testigo en Palacio Nacional, el 19 de diciembre de 1984, cuando el doctor Pablo González Casanova pronunció un discurso que no esperaban escuchar el entonces presidente Miguel de la Madrid ni el principal ideólogo del PRI, Jesús Reyes Heróles, presentes en el acto donde el ex rector de la UNAM recibiría el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. Los rostros de ambos políticos estaban descompuestos al escuchar algunas verdades sobre el sistema mexicano por parte del insigne intelectual. Estos son algunos de sus planteamientos que *La Jornada* me publicó en esta sección el 22 de diciembre de aquel año: “La democratización de la sociedad y del Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo [...]. En la actual crisis no habrá ningún proyecto

democrático sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano [...]”.

Hoy día, de cara a las elecciones de 2018 y luego de la aprobación de la Ley de Seguridad Interior, el discurso de González Casanova cobra actualidad. Deberían leerlo la clase política y los ciudadanos, pues plantea exigencias aún no satisfechas luego de más de tres décadas de que el galardonado les dijera sus verdades a los gobernantes que, sin duda, son también de la mayoría de la población. El discurso completo de González Casanova y lo que sucedió después de que lo pronunció, así como la airada respuesta de la Presidencia de la República, se encuentran en el enlace: <https://goo.gl/ntu2ai>

Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNAM

www.raulrojassoriano.com

IV. ¡Se sublevaron los niños y niñas en el estado de Morelos (México), e “hicieron perder los estribos al gobernador”!, el lunes 12 de marzo de 1973, entre las 5 y las 6 de la tarde*

1. “Soy Sergio Méndez Arceo, ¿dígame en qué puedo servirle profesor Rojas Soriano?”, fue lo que me dijo por teléfono, el 2 de marzo de 1973, el Obispo Rojo, apodado así por sus críticos. Yo trabajaba en la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cabe mencionar que horas antes había tratado de platicar con él sobre la grave carencia de agua potable en varias comunidades de Morelos; en una de ellas yo había nacido.

El obispo no me atendió por estar en una reunión, pero me llamó en cuanto pudo. Le expuse el problema referido, el cual había ocasionado que iniciáramos un movimiento social para

* Algunos párrafos de este capítulo fueron tomados de mi libro *Teoría e investigación militante*, editorial Plaza y Valdés.

exigirle al gobierno construir una nueva red del vital líquido. Méndez Arceo *me pidió llevar toda la información sobre el caso a la Catedral de Cuernavaca para que él la diera a conocer en su homilía* del domingo 4 de marzo de 1973. El obispo era un personaje fuera de serie pues se atrevió a desafiar los convencionalismos de la jerarquía católica, por ejemplo, sus misas eran animadas con mariachis y música de Jazz, y en sus homilías informaba sobre diversos problemas sociales. Era doctor en Historia y tenía amistad con varios intelectuales y revolucionarios.

Dicho prelado es uno de los precursores de la Teología de la Liberación. Apoyó la Revolución Cubana y la Revolución Sandinista en Nicaragua, así como al presidente socialista de Chile, Salvador Allende, al igual que a varios movimientos sociales. En lo personal, *le agradezco su apoyo a nuestro movimiento social en el estado de Morelos y al Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968*. En Internet está disponible mucha información que documenta la trayectoria del obispo Sergio Méndez Arceo y su compromiso social con los pobres del mundo.

2. Una semana antes de que yo hablara con el obispo Méndez Arceo se corrió la voz en los pueblos afectados por la falta de agua potable de que el gobernador de Morelos, Felipe Rivera Crespo, realizaría en la zona del conflicto una gira de trabajo junto con el subsecretario de Recursos Hidráulicos y Agricultura

del gobierno federal. Al ver dicha oportunidad les dije a las autoridades de esos pueblos que solicitáramos al gobierno del estado incluir a nuestras comunidades dentro de la agenda de trabajo del ejecutivo estatal, y propusimos el poblado de Chiconcuac, Morelos, para el diálogo entre el gobernador, el funcionario federal y los lugareños.

Cuando nos avisaron que se había aceptado nuestra petición le pedí a los ayudantes municipales y comisariados ejidales que me acompañaran para visitar las escuelas primarias de las poblaciones que sufrían por la escasez de agua potable. El propósito era *hablar con los directores y profesores de los planteles para que, a su vez, platicaran con los padres de familia a fin de que también los niños y mujeres estuvieran presentes para recibir al gobernador del estado y al funcionario del gobierno federal*, antes referido.

Les solicité a los directivos y profesores de las escuelas que hicieran conciencia entre los padres en el sentido de que *los infantes igualmente estaban siendo afectados por la escasez del vital líquido* y que deberían asistir al acto al que acudiría el gobernador y el subsecretario de Recursos Hidráulicos del gobierno federal para exigirles que atendieran nuestra demanda (véase la fotografía # 1 al final del capítulo).

En las reuniones que pedí organizar a las autoridades de los cinco pueblos afectados, *exhorté a los campesinos que hablaran*

con sus esposas para que ellas también asistieran. Les propuse a dos mujeres que encabezaran el mitin portando una de las pancartas (véase al final del capítulo la fotografía adjunta # 2).

3. Días después de que el obispo Méndez Arceo diera a conocer el problema de la grave escasez de agua potable en varias comunidades, el gobernador de Morelos y el subsecretario de Recursos Hidráulicos del gobierno federal se vieron obligados, por la inconformidad reinante, a realizar la visita de trabajo programada en Chiconcuac, Morelos, el lunes 12 de marzo de 1973, entre las 5 y las 6 de la tarde, en donde concentramos a miles de lugareños que los cuestionaron duramente.

Cabe destacar que en ese movimiento participaron, *por vez primera en la historia de los movimientos sociales del país, y del resto de América Latina (y quizá del mundo), cientos de niños y niñas quienes, junto con una gran cantidad de mujeres, les gritaron sus verdades al gobernador del estado de Morelos y al subsecretario de Recursos Hidráulicos del gobierno federal por la falta de agua potable. Incluyo al final del capítulo sólo una fotografía de la multitud (# 3).*

El 15 de abril de ese año se firmó un convenio entre el gobierno de ese estado y las autoridades de las comunidades afectadas para ampliar la red de agua potable, que se hizo realidad un año después.

4. Volvamos a las 5 de la tarde de ese 12 de marzo de 1973, en Chiconcuac, Morelos. Antes cabe mencionar que días previos a la reunión, en la que estarían los funcionarios referidos, empecé a experimentar el peso de la responsabilidad ya que pocas veces se habían organizado en la zona manifestaciones de franco rechazo al gobierno. La falta de organizaciones y partidos políticos progresistas que apoyaron nuestro movimiento social hacía más difícil la situación. La única fuerza con la que contábamos era la decisión de los pueblos de lograr su objetivo: *la ampliación de la red de agua potable y la cancelación de las tomas de agua para uso distinto al doméstico.*

El temor, la tensión acumulada durante varias semanas hicieron estragos en mi organismo disminuyendo sus defensas. Estaba en la cama agotado, con fiebre, vómito y diarrea y sólo faltaban unas cuantas horas para el último mitin que sería decisivo para nuestro movimiento. La gente trabajaba apresuradamente en mi casa para tener listas las pancartas y carteles de distinto tamaño mientras yo trataba de sobreponerme al malestar que doblegaba mi cuerpo.

Aunque mi organismo se vio afectado debido a lo antes mencionado, por mi mente pasaban todas las imágenes del arduo trabajo que ya se había realizado para solucionar el problema del agua potable en nuestras poblaciones. En esos momentos, enfermo, caí en la cuenta de que mi situación se debía al enorme

peso que sentía encima debido a la responsabilidad que había adquirido al estar al frente del desafío de conseguir los objetivos propuestos en beneficio de miles de lugareños.

De alguna manera mi experiencia como brigadista del movimiento estudiantil de 1968 me ayudaba a comprender la situación álgida que estábamos viviendo y, a la vez, me impulsaba a seguir en el empeño; aunque, por otro lado, las circunstancias que vivía en el movimiento por el agua potable me obligaban a dirigir las acciones de una forma muy distinta respecto a mi participación en el movimiento del 68. La especificidad histórica de cada proceso social, el aquí y el ahora, nos orienta en la forma de dirigir su organización y desarrollo.

La experiencia que conseguí durante la rebelión estudiantil, al igual que el compromiso adquirido con los lugareños que confiaban en mí, fue lo que me animó para seguir en la lucha y, por tanto, a levantarme de la cama todavía sintiéndome muy mal, a pesar de la insistencia de no hacerlo por parte de uno de mis familiares. La responsabilidad con las comunidades fue más fuerte que mi malestar físico, por lo que hice un esfuerzo supremo para conducir mi carro.

5. Para comprender mejor la preocupación que me abrumaba en esos momentos previos al mitin es necesario señalar dos realidades, una histórica y la otra geográfica, las cuales complicaban

las cosas. En cuanto a la primera, la muerte de uno de los guerrilleros más importantes de México, Genaro Vázquez Rojas (2 de febrero de 1972), quien hasta su asesinato mantuvo al gobierno en jaque en el vecino estado de Guerrero. Su deceso intensificó la lucha guerrillera pues ahora (1973) la encabezaba el más importante líder guerrillero del país, Lucio Cabañas Barrientos; esto creaba un ambiente social difícil para que pudiera surgir y tener éxito un movimiento campesino como el que yo dirigía para dotar de más agua potable a las comunidades morelenses cuyos nombres aparecen en el numeral 7. En otros términos, el gobierno no permitiría que se desbordara el descontento popular y que se creara un problema mayor.

Por el otro lado, respecto a la realidad geográfica, el estado donde se llevaba a cabo el movimiento por el vital líquido (Morelos) se encuentra entre el que acabo de citar (Guerrero), donde tenía lugar la lucha armada, y el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) en el cual se concentraba el poder político y económico del país, al igual que sucede en la actualidad.

Cabe señalar que en ese entonces no existían ONG ni organismos de derechos humanos por lo que la población estaba en una mayor indefensión puesto que no podía defenderse frente a las arbitrariedades que cometía el gobierno; eran pocos los reclamos o protestas sociales por el uso indebido del poder. El conformismo, la apatía ciudadana, era alentada por el partido gobernante a través,

por ejemplo, de los medios de comunicación y la iglesia católica. No era fácil, pues, sobrellevar todo el peso de la responsabilidad. Por ello, la adrenalina estaba a flor de piel y más en esas álgidas horas previas a la reunión de los lugareños a la que asistirían el gobernador del estado y el subsecretario de Recursos Hidráulicos del gobierno federal, reunión que se convirtió en un mitin como lo expuse antes, y que da cuenta un medio de comunicación cuyo reportaje cito en el numeral 7.

A pesar del malestar que invadía todo mi cuerpo, como lo expresé párrafos antes, me animé a salir de la cama y, de Tetecalita, mi pueblo natal, nos dirigimos con la gente a Chiconcuac (que está a 3.5 km del primer poblado) donde se efectuaría la concentración campesina para recibir al gobernador de Morelos y al subsecretario de Recursos Hidráulicos del gobierno federal. Contemplo ahora las fotografías de aquella época en las que se observan niños y adultos portando pancartas para exigirles a los funcionarios mencionados que cumplieran con su trabajo. El pueblo estaba en pie de lucha.

6. Mientras llegaba el gobernador y el representante del gobierno federal aproveché un montículo de piedras que estaba en el jardín del centro del pueblo para arengar a la gente (véase la fotografía # 4 al final del capítulo) compuesta por mujeres, hombres, niñas y niños. La rapidez con la que sucedieron los hechos impidieron

que consiguiera un magnavoz y, porque además, no estaban disponibles en los establecimientos comerciales del estado de Morelos.

Previamente se habían distribuido decenas de carteles de distinto tamaño entre los lugareños. Insistí ante la multitud que no debíamos pedir un favor a las autoridades que llegarían en cualquier momento. Les propuse que *exigiéramos* al gobernador y al subsecretario de Recursos Hidráulicos que cumplieran con su trabajo y que dotaran de más agua potable a nuestras comunidades.

Cuando reflexiono sobre ese movimiento, donde participaron cientos de niñas y niños por vez primera en la historia de los movimientos sociales, siempre viene a mi mente una cuestión que tiene que ver con la parte ética en la conducta de un dirigente. Me refiero, concretamente, a que expuse a todos los infantes que asistieron al mitin a cierto peligro ya que se salió de control en un momento, y pudo haber terminado en un zafarrancho que afectara la integridad física de muchos de ellos.

Cabe decir que cuando fui con las autoridades de los poblados a las escuelas primarias, a fin de hablar, como ya expresé antes, con los directores y profesores para que convencieran a los padres a fin de que asistieran también sus hijos a ese mitin, nunca pensé que los ánimos se iban a desbordar ese 12 de marzo de 1973 ya que la gritería de los menores exigiendo al gobernador

y al funcionario federal más agua potable fue imparable como se relata en el reportaje del semanario que se transcribe en el numeral siguiente, y cuya imagen se presenta al final de este capítulo.

Quizá la arenga que dirigí desde el montículo de piedras a todos los lugareños concentrados en Chiconcuac, Morelos, en esa ocasión, minutos antes de que llegara el gobernador y el enviado del gobierno federal, motivó en gran medida que la gente no se quedara callada cuando les expresé que no teníamos que pedir agua potable sino que debíamos ¡exigir nuestro derecho a tener ese vital líquido! Tuve que actuar de esa manera porque había visto durante años la pasividad y el conformismo de la población campesina dominada por la ideología del partido oficial que controlaba prácticamente todos los medios de comunicación así como las distintas expresiones de la vida social.

Lo anterior me lleva a reflexionar en el sentido de que para analizar un movimiento social debemos contextualizarlo en su realidad específica, es decir, conocer las condiciones sociohistóricas en las que surge un movimiento, la forma como se desarrolla y culmina. Pocas veces tenemos la oportunidad de planear en todos sus detalles un movimiento social pues la realidad concreta, el aquí y el ahora, rebasa muchas veces la imaginación de los líderes más experimentados.

7. El semanario *La Extra*, editado en la Ciudad de México, publicó el domingo 18 de marzo de ese año, un reportaje de los sucesos (véase al final del capítulo la imagen # 5):

“RIVERA CRESPO, PERDIÓ LOS ESTRIBOS. CON INSULTOS, CONTESTÓ EL PEDIMENTO DEL PUEBLO”:

El gobernador del estado ingeniero Felipe Rivera Crespo perdió la paciencia y equivocó lamentablemente su papel de primer mandatario en la visita que hizo el pasado lunes al pequeño poblado de Chiconcuac, Morelos.

Esperando a lo largo de la calle principal por unas cinco mil personas provenientes de los pueblos de Tetacalita, Tepetzingo, Tezoyuca, Atlacholoaya y Chiconcuac, el ingeniero Felipe Rivera Crespo se encontró, de pronto, ante un panorama no experimentado antes en giras similares.

Una multitud compuesta por hombres, mujeres y niños, en vez de los consabidos gritos de «júbilo» muy entrenados en estos menesteres, portaban pancartas con estas leyendas: «SEÑOR GOBERNADOR: EXIGIMOS HECHOS, NO PALABRAS», «TENEMOS SED SEÑOR GOBERNADOR», «ESTAMOS UNIDOS Y DISPUESTOS A TODO».

¿Por qué esta conducta de miles de personas hacia la máxima autoridad del estado? La respuesta la encontraremos en un grave problema que las poblaciones antes mencionadas vienen padeciendo en el suministro de agua.

Y a esto fue el gobernante: a tratar de calmar los ánimos alterados de miles de ciudadanos afectados por la escasez de agua. Los gritos estentóreos de «queremos agua, señor Gobernador» y la ausencia de vivas y aplausos de parte de sus gobernados, irritó sobremanera a don Felipe Rivera Crespo.

Como ya era incontrolable el griterío de la multitud, el gobernador, casi iracundo, conminó a la muchedumbre a que se callara. Un buen número de personas mayores de edad casi obedeció el llamado del gobernante. Sin embargo, los jóvenes, la chiquillería, elevaba de tono los gritos de las demandas: «QUEREMOS AGUA, SEÑOR GOBERNADOR» [...].

El problema de escasez de agua que están sufriendo los habitantes de los poblados de Tetecalita, Tepetzingo, Tezoyuca, Chiconcuac y Atlacholoaya se ha agudizado a últimas fechas debido a lo largo de la línea de conducción, el gobierno ha autorizado trece tomas de agua que han sido aprovechadas por magnates y utilizadas para albercas y

otros usos no indispensables. (Semanao *La Extra*, 18 de marzo de 1973, p. 8).

8. Relato más ampliamente dicho movimiento social en el libro *Teoría e investigación militante* el cual puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojas-soriano.com), en la que se encuentran otras fotografías de ese movimiento campesino (sección Biografía: Estado de Morelos, México, 1973).

Termino señalando que no siempre es dable prepararse teóricamente para organizar un movimiento social y llevarlo a cabo de manera planeada. La realidad es más compleja que aquella teoría que se construya para analizarla. Sin duda, lo que sucede en el aquí y en el ahora se impone a cada momento del desarrollo de cualquier proceso social, por lo que muchas veces *en la práctica transformadora tenemos que aprender sobre la marcha y en varias ocasiones nos vemos obligados a improvisar.*

Por ello, viene al caso un pensamiento de Tomás Borge, comandante de la Revolución Sandinista, quien en el Congreso Latinoamericano de Sociología realizado en Brasil (marzo de 1986), expresó: “[...] nosotros en la lucha social, revolucionaria, en la práctica de todos los días, no tuvimos tiempo de aprender a profundidad la teoría revolucionaria, la ciencia política, y a lo mejor afortunadamente”.





Rivera Crespo, Perdió los Estribos



Director General: Jorge Luis Novateo. Correo: Ocotlán
 AÑO X MEXICO, DOMINGO 18 DE MARZO DE 1973

Con Insultos, Contesto el Pedimento del Pueblo

El gobernador del estado ingeniero Felipe Rivera Crespo perdió la paciencia y equivocó lamentablemente su papel de primer mandatario en la visita que hizo el pasado lunes al pequeño poblado de Chiconcuac Morelos.

Esperando a lo largo de la calle principal por unos cinco mil personas provenientes de los pueblos de Tetecalita, Tepetzingo, Tezoyuca, Atlacholoya, Chiconcuac, el ingeniero Felipe Rivera Crespo se encontró, de pronto, ante un panorama no experimentado antes en giras similares.

Una multitud compuesta de hombres, mujeres y niños, en vez de los consabidos gritos de "júbilo" muy entrenados en estos menesteres, portaban pancartas con estas leyendas: "SEÑOR GOBERNADOR: EXIGIMOS HECHOS, NO PALABRAS", "TENEMOS SED SEÑOR GOBERNADOR", "ESTAMOS UNIDOS Y DISPUESTOS A TODO".

¿Por qué esta conducta de miles de personas hacia la máxima autoridad del Estado? La respuesta la encontraremos en un grave problema que las poblaciones antes mencionadas vienen padeciendo en el suministro de agua.

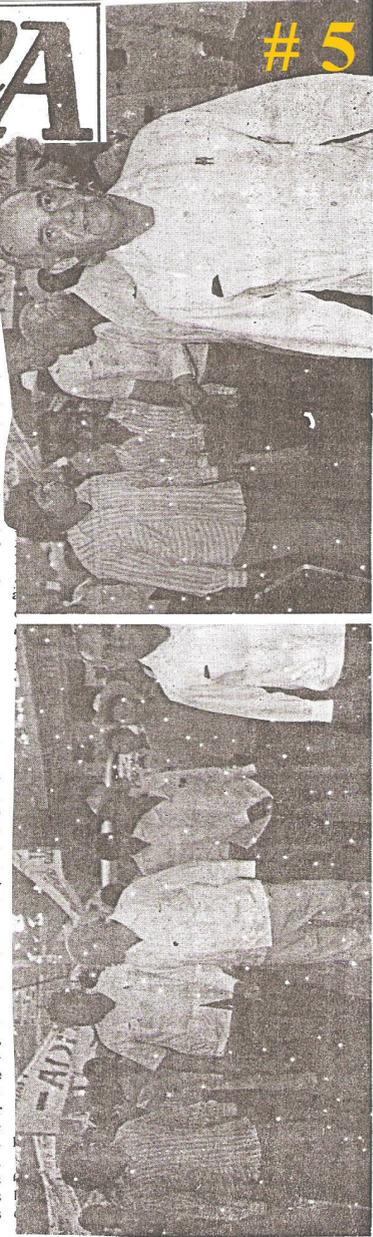
Y a esto fue el gobernador a tratar de calmar los ánimos alterados de miles de ciudadanos afectados por la escasez de agua. Los gritos estentórios de "que

remos agua, señor Gobernador" y la ausencia de vivas y aplausos de parte de sus gobernados, irritó sobremedida a don Felipe Rivera Crespo.

Como ya era incontrolable el griterío de la multitud, el gobernador, casi iracundo, conminó a la muchedumbre a que se callara. Un buen número de personas mayores de edad, casi obedeció el llamado del gobernante. Sin embargo, los jóvenes, la chiquillería, elevaba de tono los gritos, las demandas. "QUEREMOS AGUA, SEÑOR GOBERNADOR".

El ingeniero Felipe Rivera Crespo se aproximó al joven AGUSTIN SAUCEDO AVALOS y, perdiendo la compostura de un hombre maduro frente a un menor, con gesto de coraje y provocando la risa de quienes se encontraban próximos, le dijo: "tú eres quien organizó esto, ¿verdad? Pues arregla el problema... baboso (o algo más fuerte). La gritería siguió: "queremos agua, señor gobernador...".

El problema de la escasez de agua que están sufriendo los habitantes de los poblados de Tetecalita, Tepetzingo, Tezoyuca, Chiconcuac y Atlacholoya se ha agudizado a últimas fechas debido a que a lo largo de la línea de conducción, el gobierno ha autorizado trece tomas de agua que han sido aprovechadas por magnates y utilizadas para albercas y otros usos no indispensables.



AQUI FUE donde el gobernador de Morelos perdió la compostura. Los jóvenes no cesaban de gritar "queremos agua, señor gobernador". En actitud incontrolable casi a gritos le dijo que él resolviera el problema... se dirigió al joven AGUSTIN SAUCEDO AVALOS y Las gentes reían maliciosamente.

V. 3a clase abierta por los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, México

I. Consideraciones generales para comprender la orientación que le di a mi participación en esa *clase abierta*

1. A raíz de la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, México, el 26 y 27 de septiembre de 2014, un colectivo de profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) organizó algunas *clases abiertas* en distintos lugares de la Ciudad de México con el propósito de hacer conciencia sobre el grave acontecimiento que conmovió a la sociedad mexicana, el cual trascendió allende nuestras fronteras a tal grado que han intervenido organismos como la Organización de

las Naciones Unidas, Amnistía Internacional, la Unión Europea, al igual que diversos gobiernos para exigir a las autoridades mexicanas el esclarecimiento de ese hecho que ha enlutado no solamente a 43 familias sino a toda la comunidad normalista y universitaria del país, así como a gran parte de la sociedad nacional.

2. Cabe mencionar que desde hace ya varios años los gobiernos federales y estatales han tratado de socavar las bases académico-sociales en las que se sustentan las escuelas normales, en especial las de carácter rural, pues muchos críticos del normalismo las consideran como un foco de agitación social. Esta situación ha repercutido para que se disminuya el presupuesto destinado a esos centros educativos.

Respecto a Ayotzinapa, “el presupuesto de la Escuela Normal Rural para 2014 fue de 49 millones 255 mil 817 pesos, para una matrícula de 522 estudiantes y una plantilla de 61 maestros, el cual, de acuerdo con los administradores, obliga a dejar de dar mantenimiento a las instalaciones de la escuela y destinar el dinero a los rubros más necesarios. De este presupuesto, 70% es para pago de salarios, mientras que el restante es para gastos de operación, desde infraestructura, material de limpieza, hasta becas”. (Rolando Aguilar, “La tragedia dio recursos a Ayotzinapa; recibió partida especial”, periódico *Excélsior* [en línea]: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/25/1118871>. Fuente consultada el 6 de marzo de 2018).

Sin embargo, “los encargados del Comité de raciones comentaron que el presupuesto por alumno es de 50 pesos para las tres comidas del día: desayuno, comida y cena, con lo que les alcanza para comer un menú que si bien está balanceado, podría ser de mejor calidad, tal como lo mencionó Luis Hernández Navarro, el que en entrevista nos dijo: el presupuesto que se le da a un caballo de la policía montada es mayor que el que se le da a un normalista rural, a los caballos se les da 70 pesos, mientras que a los normalistas se les niega el aumento de la ración”. (Sarai Reyes, “Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. ¿Cómo vive un Normalista Rural de Ayotzinapa?”, blog *Normales Rurales en re-existencia* [*en línea*]: <https://normalesruralesenreexistencia.wordpress.com/escuela-normal-rural-de-ayotzinapa-2/>. Fuente consultada el 6 de marzo de 2018).

3. En el caso de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, ésta se ha vuelto emblemática desde que estudió en ella el maestro Lucio Cabañas Barrientos*, considerado el principal guerrillero en la historia reciente de nuestro país.

* Lucio Cabañas Barrientos (1938-1974) maestro rural y líder estudiantil, jefe del grupo armado Partido de los Pobres en la sierra de Guerrero, México, durante la década de los 70. (“Lucio Cabañas Barrientos”, blog *Educación Preescolar, la revista* [*en línea*]: <http://educpreescolar.blogspot.mx/2009/12/lucio-caban-as-barrientos.html>. Fuente consultada el 6 de marzo de 2018).

En razón de todo lo anterior es que decidí participar en la 3a *clase abierta* por los 43 estudiantes desaparecidos de ese plantel, la cual se organizó en la plaza pública de la Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, el 17 de diciembre de 2014.

En vista de que en tres ocasiones había sido invitado por los estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa* y conociendo la trayectoria de esa institución así como la rebeldía juvenil –que está presente entre los normalistas– fue que leí un breve texto el cual enmarcaba ese ímpetu de los estudiantes en aquella rebeldía que mostraron diversos revolucionarios tanto nacionales como de otros países quienes, igual que los normalistas de México, han tenido un común denominador: *luchar con vehemencia en pos de un mundo mejor, sobre todo pensando en los pobres, que en nuestra nación representan la mayoría de los mexicanos.*

* Al final del capítulo anexo las constancias de mi participación como conferenciante en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero.

II. Lectura de mi escrito en la *clase abierta* por los estudiantes de Ayotzinapa*

1. Queridos estudiantes de Ayotzinapa: Hoy me dirijo a ustedes en condiciones diferentes a las de aquellas ocasiones** en las que estuve en su Escuela Normal invitado por sus compañeros. Las veces que fui a su escuela aprendí mucho de ellos, de sus preguntas y dudas.

2. Ahora quiero decirles a ustedes, nuestros 43 estudiantes que están ausentes, pero a la vez se encuentran presentes en la vida nacional, y de muchos países, que han hecho realidad una de las ideas de Antonio Gramsci (1891-1937), quien en la cárcel italiana a la que fue enviado por el dictador Mussolini, en 1926, escribió: “La relación entre el maestro y el alumno es una relación activa y recíproca y, por consiguiente, todo maestro es siempre alumno y todo alumno es maestro”. (Gramsci, *Introducción a la filosofía de la praxis*, pp. 46-47).

* El discurso se encuentra también en video en el Blog de mi página electrónica y en mi canal de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=e-KXGOLJwmIo&t=4s>.

** Las ocasiones en las que he sido invitado por los estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, Guerrero, son las siguientes: 3 de abril de 1998; 9 de marzo de 2005 y 31 de marzo de 2006.

3. Hoy, en el Zócalo de Tlalpan de la Ciudad de México quiero decirles que ustedes, estudiantes de Ayotzinapa, se han convertido en los maestros del pueblo mexicano. ¿Por qué?

4. Porque apenas iniciando su juventud nos han dado una lección de conciencia social que ha cimbrado la estructura sociopolítica del país. Puedo afirmar categóricamente, como brigadista del Movimiento Estudiantil de 1968, que desde esa fecha no habíamos vuelto a experimentar un cuestionamiento tan fuerte al aparato autoritario del Estado mexicano como hoy lo vivimos gracias a ustedes, estudiantes de Ayotzinapa.

5. La semilla que han sembrado será, sin duda, queridos normalistas, un hito en la historia de este país, como lo fue el movimiento estudiantil de 1968.

6. En lo particular, ustedes me han dado una cátedra de Historia y de Ética Política. Por ello, también les doy las gracias:

Gracias compañeros de Ayotzinapa por mantener viva la esperanza de que “La Patria es primero”, como lo dijo el General Vicente Guerrero (1782-1831).

Gracias estudiantes normalistas por hacerme recordar lo que escribió Ricardo Flores Magón (1873-1922), en una prisión de Texas, en 1918: “[...] me pudriré y me moriré dentro de estas horrendas paredes que me separan del mundo, porque no voy a pedir perdón. ¡No lo haré! En los veintinueve años de luchar por la libertad, lo he perdido todo..., menos una cosa..., mi honra como luchador...No sobreviviré a mi cautiverio..., pero cuando muera... no habrá nadie que se atreva a estampar [en mi tumba]: Aquí yace un cobarde y traidor a sus ideas”. (Ricardo Flores Magón, *Epistolario y textos*, pp. 249-250).

Gracias estudiantes de Ayotzinapa por hacerme recordar la carta que Antonio Gramsci envió a su madre en 1928, desde la prisión italiana: “Quiero que comprendas bien, incluso sentimentalmente, que soy un detenido político,...la detención y la condena las he querido yo mismo porque nunca he querido cambiar mis opiniones; por ellas estoy dispuesto a dar la vida y no sólo a sufrir la cárcel... Querida mamá [le dice Antonio Gramsci] quisiera también abrazarte muy estrechamente para que sintieses lo mucho que te quiero y para consolarte por el disgusto que te he dado; pero no podía ser de otra manera... A veces los hijos tienen que dar grandes disgustos a sus madres si quieren conservar su honor y dignidad de hombres”. (Giuseppe Fiori, *La vida de Antonio Gramsci*, p. 346).

Gracias queridos estudiantes de Ayotzinapa por hacerme recordar, y llevar a la práctica, lo que expresó el comandante Che Guevara (1928-1967): “Seamos realistas y hagamos lo imposible”*, frase que escribíamos en los muros de la Ciudad de México durante el Movimiento Estudiantil de 1968.

Gracias por hacerme recordar otra frase, la de José Revueltas (1914-1976), que pusimos en una pared de mi escuela universitaria, un día de 1968, en pleno movimiento estudiantil: “Antes de recibirnos como profesionistas, debemos recibirnos como hombres”.

Gracias queridos estudiantes por hacerme recordar las palabras del doctor Salvador Allende (1908-1973), pronunciadas en Guadalajara, el 2 de diciembre de 1972: “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”.

* Respecto a esta frase, que los estudiantes franceses escribieron en las calles de París durante su movimiento, conocido como el “Mayo Francés de 1968”, algunas personas se la atribuyen al filósofo Herbert Marcuse, aunque él refiere que dicha frase la vio escrita en los muros de La Sorbona (Universidad de París) durante el Mayo Francés. (Revista *Youcali*, número 2, noviembre 2006, p. 180). En el Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968 la mencionada frase se la atribuimos al Che Guevara, tal como aparece en varias referencias en Internet.

Gracias por recordarme la frase de José Artigas (1764-1850), prócer uruguayo: “Para mí no hay nada más sagrado que la voluntad de los pueblos”.

Gracias a todos ustedes, queridos estudiantes de Ayotzinapa por darnos motivos para perseverar en la lucha, que es también la lucha de todos los desposeídos: la de exigir justicia al Estado mexicano, a fin de que nunca más haya estudiantes desaparecidos.

Gracias estudiantes normalistas por darnos una lección de Ciencia Política al poner en evidencia el autoritarismo de toda la clase política de este país, comenzando por uno de sus miembros, el presidente Peña Nieto, quien está ansioso por “superar este momento de dolor”^{*} para hacer realidad su proyecto de Nación que beneficia sólo a la clase social que se ha apoderado de las riquezas de nuestro país.

7. Hoy y siempre, queridos estudiantes de Ayotzinapa, retumbará en todos los confines de nuestra Patria, el grito de millones de mujeres y hombres quienes, conscientes de nuestra realidad histórica, hemos decidido continuar su lucha, comenzando cada batalla que emprendamos por un mundo mejor, con UN GRITO

^{*} Palabras que pronunció Peña Nieto, relacionadas con la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, como parte de su discurso del 1 de diciembre de 2014, en Acapulco, Guerrero.

que se escuchará por siempre en todos confines de la Patria nuestra: ¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

III. Reflexiones finales

Son muchos los sentimientos que se asoman al recordar esta experiencia; el 17 de diciembre de 2014 tuve la oportunidad de participar en el evento ya descrito, y ese día, como hoy todavía hay más preguntas que respuestas; una parte de nuestra población sigue en la lucha para que la justicia salga a la luz y poder aliviar, aunque sea un poco, el dolor que permanece en ella desde hace más de tres años, que si bien ha desgastado emocionalmente a los directamente afectados, sin duda los principios de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa los sigue manteniendo en pie de lucha, con la imperiosa necesidad de levantar la voz para por fin ser escuchados.

A continuación comparto algunas fotografías de mi participación en la 3a clase abierta por los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal de Ayotzinapa, Guerrero, México.

Zócalo de Tlalpan, Ciudad de México, 17 de diciembre de 2014





Constancias como conferenciante que recibió el Dr. Raúl Rojas Soriano de parte de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, México





PRÁCTICA DEPORTIVA

I. Aparato médico diseñado por investigadores mexicanos que se utilizó por primera vez en mi organismo durante un ejercicio físico extremo. 10 de septiembre de 2016

Introducción

¿Por qué decidí enfrentar el desafío a la resistencia física de mi organismo, el de **ascender** el mayor número de pisos en la escalera *SinFin* del gimnasio al que asisto regularmente? Lo hago para animar a la gente a fin de que deje la vida sedentaria la cual, junto con una alimentación desequilibrada, propicia el sobrepeso y obesidad que lleva al surgimiento de diversas enfermedades, o que éstas se agraven.

Respecto a lo anterior, cabe mencionar que en México la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2016 señala: “En cuanto al estado de nutrición, la prevalencia combinada de sobrepeso y

obesidad de la población de 5 a 11 años de edad [...] fue de 33.2 %. En adolescentes de entre 12 y 19 años fue de 36.3 % [...]. Para adultos de 20 años y más [...] fue de 72.5 %”. (ENSANUT 2016. Informe final de resultados, Instituto Nacional de Salud Pública, Secretaría de Salud, México, 2016. p. 8)*.

Si algunos de mis lectores que no realizan ejercicio físico se motivan con la lectura de este capítulo para que empiecen a hacerlo, habré cumplido con mi propósito. Recuerden que los músculos que no se usan se atrofian.

En uno de mis libros (*Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana [vegana] 2008-2014*) me refiero de modo más amplio a los daños a la salud que traen consigo tanto la vida sedentaria como el descuido en la alimentación. Dicho texto puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com).

Con base en la primera prueba de esfuerzo cardiaca que realicé en 2008 decidí participar en un **ultramaratón** (84.4 km) el 9 de julio de 2011 en León, Guanajuato (México). El relato de esta carrera, y cómo la viví, la presento en el siguiente capítulo y puede también descargarse completo en el Blog de mi página electrónica.

* En 2018 ENSANUT proporciona los siguientes datos respecto al sobrepeso y obesidad en México: la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad de la población de 5 a 11 años de edad fue de 33.8 %. En adolescentes de entre 12 y 19 años fue de 37.15 %. Para adultos de 20 años y más fue de 74.9 %.

La segunda prueba de esfuerzo cardiaca, que me hice el 15 de mayo de 2013, desafió los parámetros de la cardiología ya que mi organismo no se ajustó a ellos, al igual que en la primera que me realicé en 2008. Pese a esto, o quizá por ello, logré terminar con éxito esa dura prueba que sólo los atletas de élite logran completarla como lo expresa el doctor Richard I. Page, cardiólogo y profesor de la Universidad de Washington (véase: “Robert A. Bruce, cardiólogo”, 17 de febrero de 2004, *El País* [en línea]: http://elpais.com/diario/2004/02/17/agenda/1076972410_850215.html). Dicha prueba a la que me sometí está disponible en YouTube y en el Blog de mi página electrónica.

El resultado de esa prueba de esfuerzo cardiaca me ha motivado para enfrentar un nuevo desafío: el de **subir el mayor número posible de pisos** en el menor tiempo posible.

1. El sábado 10 de septiembre de 2016 se utilizó por vez primera en mi organismo, durante una prueba física extrema, un **monitor de signos vitales** construido recientemente por estudiantes de posgrado de la carrera de Ingeniería biomédica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa (México).

La ventaja de ese monitor es que, además de medir de modo simultáneo siete parámetros biomédicos (que se indican en el numeral 3), es un aparato portátil con una pila recargable cuyo *costo es mucho menor en comparación con aquellos que han diseñado las empresas extranjeras*.

2. Es necesario señalar que el monitor se había empleado sólo en organismos en condiciones de reposo. Por ello, el 27 de julio de ese año, el doctor Héctor G. Martínez Sánchez, especialista en Medicina Interna y Cirugía Ocular, y quien escribe estas notas decidimos probar la eficacia de ese aparato en mi organismo al **realizar un ejercicio físico intenso y prolongado** durante dos horas. Cabe mencionar que el doctor Martínez Sánchez fue profesor del grupo que diseñó dicho monitor de signos vitales.

La importancia de dicha prueba de esfuerzo radica, por tanto, en que ese monitor se usaría para medir los cambios en el comportamiento de mi organismo ante tal prueba de resistencia. De este modo podríamos conocer las diferencias, si las hubiese, entre la primera medición (con mi organismo en reposo), las dos siguientes (luego de un esfuerzo físico intenso y prolongado) y la última, al terminar la prueba de resistencia (en total, dos horas). Decidimos realizar la prueba de esfuerzo el sábado 10 de septiembre de 2016.

Aquel día, el 27 de julio, el galeno utilizó el monitor en mi organismo *en condiciones de reposo*. Los resultados fueron completamente favorables.

Para tener mayor seguridad en el diagnóstico el médico me solicitó realizarme una biometría hemática y una química sanguínea de 36 elementos a fin de conocer con mayor objetividad y precisión las funciones renal y hepática, así como la glucosa,

el colesterol, los triglicéridos, entre otros parámetros biomédicos. Los resultados de esos análisis fueron también satisfactorios y se presentan al final del capítulo.

Días antes de dicha prueba, el 6 de septiembre, visité al doctor Martínez Sánchez en su consultorio para precisar algunos aspectos relativos al ejercicio físico intenso y prolongado al que sometería mi organismo, y los tiempos en que se harían las mediciones, entre otras cosas. De nuevo, el doctor Martínez Sánchez empleó el monitor de signos vitales con mi organismo en reposo para tener mayor certeza en su diagnóstico antes de permitirme enfrentar esa dura prueba. Los resultados del monitor fueron, al igual que la primera vez, satisfactorios. Por ello, no hubo objeción de su parte para que asumiera el desafío.

3. La prueba se efectuó el día antes señalado, 10 de septiembre de 2016, en el gimnasio *Perfect Body System (PBS)* ubicado en la delegación Coyoacán de la Ciudad de México. Consistió en subir durante dos horas el mayor número de pisos en el menor tiempo posible usando la escalera *Sinfin* (aparato para realizar ejercicio cardiovascular), la cual se presenta en el numeral 8.

Cabe mencionar que antes de iniciar esa dura prueba física era necesario conocer de manera más objetiva y precisa la condición cardiovascular de mi organismo en reposo. Para ello se utilizó el **monitor de signos vitales**, el cual se emplearía en tres ocasiones más (se adjunta la imagen también en el numeral 8).

Dicho aparato permitió una monitorización de mi función cardíaca mediante:

1. Electrocardiografía;
2. Oximetría de pulso;
3. Medición del segmento ST como indicador del riesgo coronario;
4. Presión arterial no invasiva;
5. Variabilidad de la frecuencia cardíaca;
6. Frecuencia respiratoria, y
7. Temperatura corporal.

También se hicieron cuatro mediciones de mi glucosa.

4. En las dos horas que duró la prueba logré subir 548 pisos. Como el interés de quien escribe estas notas era elevar al máximo el rendimiento físico para que en esa condición se midieran los parámetros antes citados, hice un gran esfuerzo en los primeros 30 minutos, y pude subir 172 pisos.

Los resultados obtenidos por el **monitor de signos vitales**, luego de esta prueba física extrema, fueron satisfactorios ya que no hubo complicación alguna que pusiera en riesgo mi vida; por lo contrario, mi organismo resistió sin problemas el ejercicio físico intenso. Por ello el doctor Martínez Sánchez me permitió conti-

nuar. Luego de la primera medición me sentí más seguro para proseguir en el empeño, hasta completar dos horas de ejercicio en la escalera *Sinfin*.

Como precaución, el médico llevó al gimnasio *un concentrador de oxígeno y otros recursos médicos en caso de que hubiera alguna falla en el funcionamiento de mi sistema cardiopulmonar*. Dada la difícil prueba física a la que me iba enfrentar, fui precavido: *dejé preparado mi testamento*.

Agradezco al doctor Héctor G. Martínez Sánchez su apoyo profesional al realizar las mediciones de los parámetros biomédicos con el monitor referido, y por haber estado pendiente de la reacción de mi organismo ante esa prueba de esfuerzo extremo, en caso de que fallara mi sistema cardiopulmonar, o sufriera alguna lesión física de cualquier tipo.

5. En las imágenes que presento después del numeral 8 se encuentran: 1) quien escribe estas notas en la escalera *Sinfin*; 2) el monitor de signos vitales para determinar con la mayor objetividad y precisión posibles la condición en mi organismo antes, durante y después de esa dura prueba; 3) la utilización del monitor de signos vitales, y 4) el doctor Héctor G. Martínez Sánchez y el autor del presente texto, fotografía tomada después de esa prueba por Carlos Alberto Martínez Islas.

6. En el artículo “Obesidad y sedentarismo. El ejercicio físico y el uso de un aparato médico diseñado por mexicanos”, el cual presento en el anexo I y también en el Blog de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), el doctor Héctor G. Martínez Sánchez detalla, entre otras cosas, las cuatro mediciones que realizó con el monitor de signos vitales, su interpretación de los datos y las conclusiones correspondientes. Les adelanto, amigas y amigos, que en todas las mediciones los resultados fueron favorables.

Sin duda, es *la práctica sustentada en los recursos teórico-metodológicos* disponibles la que permite desarrollar una nueva tecnología o construir un conocimiento original; asimismo, *es a través de la práctica como se somete a prueba la validez de las aportaciones en el campo de la ciencia.*

7. Cabe recordar que dos meses antes, el 10 de julio de 2016, me atreví a subir 500 pisos, lo cual hice en dos horas y veinte minutos. En esa ocasión sólo contaba con un medidor manual de presión arterial y frecuencia cardíaca; sentía cierta seguridad cuando inicié el duro ejercicio físico porque los resultados de la prueba de esfuerzo con el Protocolo de Bruce que me había hecho el 15 de mayo de 2013, fueron completamente satisfactorios. Dicha prueba, como ya mencioné, se presenta en YouTube y en el Blog de mi página electrónica.

8. Agradezco a mis colaboradores Carlos Alberto Martínez Islas y Laura Rodríguez Ramírez su valioso apoyo en esa difícil prueba.

Mi agradecimiento también al gimnasio *Perfect Body System* (PBS) por el apoyo que me brindó al proporcionarme la escalera *Sinfin*, así como un espacio acondicionado para hacer las mediciones correspondientes con el monitor de signos vitales desarrollado recientemente, como ya expresé, por estudiantes mexicanos del posgrado de Ingeniería biomédica de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.



Resultados de la biometría hemática y de la química sanguínea de 36 elementos que se realizó el Dr. Raúl Rojas Soriano el 6 de agosto de 2016

LMP Laboratorio Médico Polanco

Paciente: Raul Rojas Soriano Queremos tu bienestar

Edad: Sexo: Masculino Expediente: 387070 / 15

Factura: CN - 81112 Toma: 06/08/2016 07:17

Sucursal: Coyoacan (LMP)

Médico: Dr Hector Martinez Sanchez

Empresa: Particular

Impresión: 08/08/2016 13:22 Estatus: Completo

BIOMETRIA HEMATICA

Centro de proceso: LMP DF

Muestra: Sangre Total

Examen	Intervalo de referencia	Bajo intervalo de referencia	Dentro intervalo de referencia	Sobre intervalo de referencia	Indicador
LEUCOCITOS	3.5 - 10.5 10 ³ /μL		6.0		✓
ERITROCITOS	4.5 - 6.0 10 ⁶ /μL		5.26		✓
HEMOGLOBINA	13.5 - 18.0 g/dL		15.4		✓
HEMATOCRITO	40.5 - 54.0 %		45.7		✓
VOLUMEN GLOBULAR MEDIO	81.2 - 95.1 fl		86.8		✓
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	27 - 33 pg		29.3		✓
CONCENTRAC. HEMOG. CORPUSCULAR MEDIA	32 - 36 g/dL		33.8		✓
ANCHO DE DISTRIBUCIÓN ERITROCITOS	11.8 - 15.6 %		13.9		✓
PLAQUETAS	150 - 450 10 ³ /μL		274.0		✓
VOLUMEN PLAQUETARIO MEDIO	6.5 - 11.0 fl		8.1		✓
NEUTROFILOS	50 - 70 %		63.0		✓
LINFOCITOS	18 - 42 %		25.7		✓
MONOCITOS	2.0 - 11.0 %		9.5		✓
EOSINOFILOS	1.0 - 3.0 %		1.2		✓
BASOFILOS	0.2 - 1.0 %		0.6		✓
BANDAS	0.0 - 5.0 %		0.0		✓
NEUTROFILOS ABSOLUTOS	1.7 - 7.0 10 ³ /μL		3.78		✓
LINFOCITOS ABSOLUTOS	0.9 - 2.9 10 ³ /μL		1.54		✓
MONOCITOS ABSOLUTOS	0.3 - 0.9 10 ³ /μL		0.57		✓
EOSINOFILOS ABSOLUTOS	0.05 - 0.5 10 ³ /μL		0.07		✓

(55) 5080 1910
01800 966 9696 Int. de la República
Consulta las sucursales en Impolanco 4/75

LMP Laboratorio Médico Polanco

Paciente: Raul Rojas Soriano
Cuidamos tu bienestar

Edad: Sexo: Masculino Expediente: 387070 / 15

Factura: CN - 81112 Toma: 06/08/2016 07:17

Sucursal: Coyoacan (LMP)

Médico: Dr Hector Martinez Sanchez

Empresa: Particular

Impresión: 08/08/2016 13:22 Estatus: Completo

Muestra: Sangre Total
Examen Intervalo de referencia Bajo intervalo de referencia Dentro intervalo de referencia Sobre intervalo de referencia Indicador

BASOFILOS ABSOLUTOS 0 - 0.3 10³/μL **0.04** ✓

QUIMICA SANGUINEA DE 36 ELEMENTOS Centro de proceso: LMP DF

Muestra: Suero
Examen Intervalo de referencia Bajo intervalo de referencia Dentro intervalo de referencia Sobre intervalo de referencia Indicador

GLUCOSA Normal: 70 - 100 mg/dL
Intolerancia en ayuno: 101 - 125 mg/dL
Diabetes: Igual o Mayor a 126 mg/dL **83** ✓

NITROGENO DE UREA 7.0 - 25.0 mg/dL **17.5** ✓

CREATININA 0.60 - 1.30 mg/dL **0.9** ✓

RELACION NITROGENO UREICO/CREATININA 10 - 20 **19.4** ✓

ACIDO URICO 2.3 - 7.6 mg/dL **5.1** ✓

CALCIO 8.6 - 10.3 mg/dL **8.8** ✓

FOSFORO 2.5 - 5.0 mg/dL **3.3** ✓

SODIO 136 - 145 mEq/L **138** ✓

POTASIO 3.5 - 5.1 mEq/L **4.3** ✓

CLORO 100 - 112 mEq/L **103** ✓

COLESTEROL TOTAL Deseable: <200 mg/dL
Limite alto : 200 - 239 mg/dL
Alto: >239 mg/dL **170** ✓

COLESTEROL DE LIPOPROTEINA DE ALTA DENSIDAD (HDL) 40 - 60 mg/dL **45.4** ✓

COLESTEROL DE LIPOPROTEINA DE BAJA DENSIDAD (LDL) 107.8 ✓
Óptimo: 100 mg/dL
Cerca del óptimo: 100 - 129 mg/dL
Limite alto: 130 - 159 mg/dL
Alto: 160 - 189 mg/dL
Muy alto: > 189 mg/dL

COLESTEROL DE LIPOPROTEINA DE MUY BAJA 15 - 33 mg/dL **16.8** ✓

(55) 5080 1910
01800 966 9696 Int. de la República
Consulta las sucursales en Impolanco 2/75

Muestra: Suero	Intervalo de referencia	Resultado	Dentro intervalo de referencia	Indicador
DENSIDAD (VLDL)				
COLESTEROL QUE NO ES DE LIPOPROTEINA DE ALTA DENSIDAD (NO-HDL)		124.6		✓
Óptimo:	< 130 mg/dL			
Cerca del óptimo:	130 - 159 mg/dL			
Límite alto:	160 - 189 mg/dL			
Alto:	190 - 229 mg/dL			
Muy alto:	> 230 mg/dL			
TRIGLICERIDOS		84		✓
Normal:	< 150 mg/dL			
Límite alto:	150 - 199 mg/dL			
Alto:	200 - 499 mg/dL			
Muy alto:	> 500 mg/dL			
ÍNDICE COLEST-LDL/COLEST-HDL	Menor o igual a 3.5	2.4		✓
ÍNDICE COLEST. TOTAL/COLEST-HDL	Menor o igual a 5.0	3.7		✓
PROTEINAS TOTALES	6.4 - 8.9 g/dL	6.9		✓
ALBUMINA	3.2 - 4.6 g/dL	4.1		✓
GLOBULINAS	2 - 4 g/dL	2.8		✓
RELACION ALBUMINA/GLOBULINAS	1.0 - 2.5	1.5		✓
BILIRRUBINA TOTAL	0.2 - 1.5 mg/dL	0.7		✓
BILIRRUBINA DIRECTA	0 - 0.3 mg/dL	0.1		✓
BILIRRUBINA INDIRECTA	0.1 - 1.5 mg/dL	0.6		✓
ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (TGO)	15 - 39 U/L	20		✓
ALANINA AMINOTRANSFERASA (TGP)	7 - 52 U/L	16		✓
FOSFATASA ALCALINA	43 - 118 U/L	70		✓



Particular Rosal Rojas Soriano
Caldamigos la (Buenos Aires)
Edad: Sexo: Masculino Expediente: 387070 / 15

Factura: CN - 81112 Tema: 08/08/2016 07:17

Sucursal: Cegocan (LMP)

Médico: Dr Hector Martinez Sanchez

Empresa: Particular

Impresión: 08/08/2016 13:22 Estatus: Completo

Muestra: Suero	Intervalo de referencia	Bajo intervalo de referencia	Dentro intervalo de referencia	Sobre intervalo de referencia	Indicador
GAMA GLUTAMIL TRANSPEPTIDASA (GGT)	9 - 64 U/L		26		✓
DESHIDROGENASA LACTICA	68 - 233 U/L		156		✓
MAGNESIO	1,7 - 2,4 mg/dL		2,1		✓
PROTEINA C REACTIVA ULTRASENSIBLE	Menor de 1 mg/L				
ESTIMACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR			1,3		

La aterosclerosis es el depósito de lípidos en la pared de la arteria lo cual se acompaña de un proceso inflamatorio en el sitio de depósito. La proteína C reactiva ultrasensible (pcru) es un marcador de inflamación y predictor de riesgo cardiovascular independiente de los lípidos.

El riesgo relativo es una estimación del riesgo a 10 años de presentar infarto del corazón o evento vascular coronario total, en comparación con el riesgo promedio que tienen los individuos con colesterol de lipoproteína de baja densidad (LDL) menor de 100 mg/dL y PCru menor de 1 mg/L.

Su riesgo relativo es de 1,3, el incremento se produce porque la PCru está moderadamente aumentada.

Intervenciones en el estilo de vida, como aumento en la actividad física, disminución de peso si existe sobrepeso u obesidad, disminución de la tensión arterial si se es hipertenso, cesación del tabaquismo si se es fumador, pueden contribuir a disminuir la concentración de PCru.

Los individuos con PCru igual o mayor a 3 mg/L, se benefician del tratamiento con Rosuvastatina que tiene efecto tanto en la disminución de colesterol como antiinflamatorio.

HIERRO	50 - 212 µg/dL		82		✓
CAPACIDAD NO SATURADA DE FIJACION DE HIERRO	155 - 350 µg/dL		294		✓
% DE SAT. DE HIERRO DE LA TRANSFERRINA	20 - 35 %		21,8		✓

EXAMEN GENERAL DE ORINA

Centro de proceso: LMP OF

Muestra: Orina	Intervalo de referencia	Bajo intervalo de referencia	Dentro intervalo de referencia	Sobre intervalo de referencia	Indicador
EXAMEN FISICO					
COLOR	AMARILLO		AMARILLO		✓
ASPECTO	CLARO		CLARO		✓
DENSIDAD	1,000 - 1,030		1,019		✓
EXAMEN QUIMICO					
PH	4,5 - 8,0		6,0		✓

☎ 033 5080.1310
03330 986 9899 en la Capital
Consulta las sucursales en lmpolanco.uy

RAÚL ROJAS SORIANO



Paciente: Raúl Rojas Soriano
 Edad: Sexo: Masculino Expediente: 587070 / 15

Factura: CN - 81112 Tema: 06/06/2016 07:17
 Sucursal: Coyoacán (LMP)
 Médico: Dr Hector Martinez Sanchez
 Empresa: Particular
 Impresión: 06/06/2016 15:22 Estado: Completo

Muestra: Orina	Intervalo de referencia	Bajo intervalo de referencia	Dentro intervalo de referencia	Por encima intervalo de referencia	Indicador
EXAMEN					
PROTEINAS	NEGATIVO		NEGATIVO		✓
HEMOGLOBINA	NEGATIVO		NEGATIVO		✓
BILIRRUBINAS	NEGATIVO		NEGATIVO		✓
GLUCOSA	NEGATIVO		NEGATIVO		✓
CETONAS	NEGATIVO		NEGATIVO		✓
UROBILINOGENO	0.3 - 1 UG/dL		0.2		✓
NITRITOS	NEGATIVO		NEGATIVO		✓
ESTERASA LEUCOCITARIA	NEGATIVO		NEGATIVO		✓

EXAMEN MICROSCÓPICO

OBSERVACIONES

No es necesaria la realización del examen microscópico del sedimento urinario ya que el examen histocitológico es normal o negativo. La probabilidad de que el sedimento urinario sea negativo es del 90%.

ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO TOTAL

Centro de proceso:

LMP DF

Muestra: Sero	Intervalo de referencia	Bajo intervalo de referencia	Dentro intervalo de referencia	Por encima intervalo de referencia	Indicador
EXAMEN					
ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO TOTAL	0 - 4 ng/mL		1.56		✓

Dr. Francisco De Jesús Salcedo Girón
 Director Laboratorio De Patología
 Céd. Profesional: 3344518

Laboratorio Médico Polanco, S.A. de CV.
 LMP DF, Española 1000, Col. Anáhuac, México, D.F.

- En el intervalo de referencia
- Debajo del intervalo
- Arriba del intervalo
- Diferencia a nivel de referencia
- Seleccionar intervalo de acuerdo a la condición del paciente

Garantía de calidad. Verificación sin costo de todo el material impreso en un plazo de 3 días, previa solicitud a ventas@lmpolanco.com.

8 00 00 00 00 00
 01000 0000 0000

Consulta los resultados en lmpolanco.com

II. Mi experiencia en el ultramaratón (84.4 km), el 9 de julio de 2011, en León, Guanajuato*

Estimado lector, te invito a que me acompañes en este desafío a la resistencia física. Puedes hacerlo sentado a un lado de la pista o, si lo prefieres, en una bicicleta para que participes en la carrera. Si te animas, corre conmigo unos kilómetros del ultramaratón. ¡Bienvenido!

1. El viernes 8 de julio (2011) con mis familiares y amigos de mis hijas me trasladé de la Ciudad de México a León, Guanajuato, una distancia de 395 kilómetros. Por los preparativos y la preocupación respecto al hecho de que me iba a enfrentar a una carrera extenuante, apenas logré dormir dos horas. Pensé que durante el viaje en autobús, de casi

* Este capítulo también se encuentra en mi libro *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014*.

cinco horas, podría conciliar el sueño para mantener el vigor. No fue así, y estuve despierto durante el traslado (en muy contadas ocasiones he podido dormir cuando viajo). Luego de arreglar lo del hospedaje nos fuimos a comer, aunque, en mi caso la inquietud también me comía.

En cuanto a mi alimentación, el día anterior al ultramaratón, antes de partir a la ciudad de León, consumí 200 mililitros de leche de soya y un plátano. A media mañana comí una fruta y, para la comida, sopa de verduras con dos tacos de frijoles. La cena consistió en leche de soya que preparé con semillas de amaranto y almendras, e incluí una fruta.

Cabe mencionar que el hotel estaba situado cerca del lugar donde se realizaría la carrera (aproximadamente a 25 minutos de caminata a buen paso). A las 6 de la tarde fui al Parque Metropolitano, acompañado de mi hija Sofía, a recoger mi número de corredor así como para recibir las indicaciones y recomendaciones por parte de los organizadores, y también para conocer un poco el sitio en el que se llevaría a cabo la competición. Me agradó el lugar: la pista para correr rodea el lago que se encuentra en medio del Parque Metropolitano de esa ciudad.

Me llevé una sorpresa; creí que participaríamos cientos de atletas, y más porque traía la experiencia de tres semanas antes cuando corrí un medio maratón en la Ciudad de México

que congregó a 12 mil corredores. Aquí sólo estaban inscritas 34 personas, de las cuales dos eran extranjeras. Me surgieron de nuevo varias preguntas: ¿Bastaban 18 meses de participar en carreras de fondo (24 en total) para considerar que contaba con la preparación física suficiente a fin de enfrentar el desafío? Pese a esta inquietud, lo que me animaba a continuar en este empeño eran tres cosas:

- a) Mis variables fisiológicas y anatómicas, según los análisis de laboratorio y gabinete a los que me refiero en otro capítulo de mi libro (*Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana [vegana] 2008-2014*) me decían que estaba en excelentes condiciones para asumir el reto;
- b) me motivaba vivir esta experiencia porque podría contar con más evidencia empírica para comprobar mi hipótesis de que “se puede realizar una actividad deportiva intensa y prolongada con dieta vegetariana (vegana)” y,
- c) el apoyo incondicional de Amparo, Minerva y Sofía, así como de los amigos de mis hijas, Javier y Ramón.

2. En la noche del 8 de julio pensé que podría dormir unas cinco o seis horas pues sabía que era indispensable llegar plenamente descansado para que el vigor físico se mantuviera el mayor

tiempo posible. De nuevo se me dificultó conciliar el sueño; las dudas y preocupaciones no eran para menos, pues sabía que el esfuerzo sería extenuante. Estaba convencido, y así lo expresé a mis acompañantes, de que no arriesgaría mi integridad física, de tal modo que me consideraría satisfecho si lograba completar 50 kilómetros, aun cuando no me dieran la medalla que me distinguiera como corredor *ultramaratonista*.

Se conjugaban los aspectos objetivos y subjetivos antes de la carrera, los cuales se volverían a presentar durante la justa deportiva.

Dormí menos de tres horas, y mal, pues al despertar *sentí* que no había descansado como lo deseaba. Me desperté a las 5 am el día de la competencia. Mi primer pensamiento fue de preocupación: había dormido menos de cinco horas en los dos días previos al ultramaratón. Surgió entonces la pregunta obligada: ¿Cómo el déficit de sueño afectará mi rendimiento?

Era, pues, una realidad que se haría presente durante la carrera, sobre todo en las últimas horas, cuando las reservas del organismo estuvieran prácticamente agotadas. Traté de que esto no perjudicara mi estado de ánimo y me puse a reflexionar en el sentido de que podría superar esa situación objetiva (el déficit de sueño), y hacer un buen papel en la carrera, al menos ese era mi pensamiento, para no quedar mal con mis acompañantes y, sobre todo, conmigo mismo.

A las 5 am del 9 de julio, mientras cavilaba en la conveniencia o no de correr el ultramaratón (pues, como ya dije, había mal dormido menos de cinco horas en las dos noches previas a la carrera), *de pronto me llegó un pensamiento en forma de pregunta: ¿Por qué no incluir esta limitación, que seguramente afectaría mi rendimiento físico, en el experimento?* De este modo, pensé, ampliaría la capacidad interpretativa de mi hipótesis; por ello, y sin pensarlo dos veces, decidí sobre la marcha incorporar la nueva variable a la hipótesis.

Así se procede en una investigación-acción: se incluyen en este proceso aspectos que no se habían considerado horas o minutos antes, o se redefine la estrategia de investigación en el terreno mismo de los hechos, como me estaba sucediendo en esos momentos previos al inicio de la carrera.

Esta manera de pensar me llevó a motivarme por lo que de inmediato modifiqué mi hipótesis inicial, pues consideré oportuno introducir la nueva variable, *déficit de sueño*, ya que seguramente afectaría mi desempeño físico. La hipótesis quedó entonces así:

“Se puede realizar un esfuerzo físico intenso y prolongado (correr, por ejemplo, un ultramaratón de 84.4 km) con dieta vegetariana (vegana), incluso si se *reduce el tiempo de sueño*”.

Cabe mencionar que en los días anteriores a la carrera estuve realizando tareas intelectuales relacionadas tanto con este

proyecto de investigación-acción, como con otras actividades similares. Por ejemplo, trabajaba en el libro *Memorias de un brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968*, que se publicó en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), en diciembre de 2014. De igual manera un capítulo de dicha obra puede ya descargarse en esa página (en el cual relato mi experiencia durante la última manifestación de ese movimiento, el 13 de diciembre de 1968, cuando fui detenido por las fuerzas policiacas).

El deporte y el trabajo intelectual han estado siempre vinculados en todas las etapas de mi vida. Por ello, modifiqué la hipótesis, quedando planteada de este modo: “Se puede realizar una actividad física e intelectual intensa y prolongada con dieta vegana, incluso si se reduce el tiempo de sueño”.

3. La inclusión de la nueva variable, *déficit de sueño*, me animó para proseguir en el empeño, y más porque ya no podría dar marcha atrás pues pensé que decepcionaría a mis acompañantes, aunque la persona que más resentiría emocionalmente dejar de participar en la carrera sería quien escribe estas líneas. La motivación que me llevó a la pista (haber incluido en la hipótesis la variable *déficit de sueño*) resultaría decisiva en los minutos más álgidos de la carrera, cuando mi organismo padeciera los estragos del desgaste físico, como lo relato en su momento. Al

terminar el día incorporé la variable *motivación* para darle mayor valor a la hipótesis. Volvamos ahora a los instantes previos a la carrera. ¿Me acompañas?

Me di un buen baño que me reconfortó física y anímicamente; me puse mi atuendo de corredor. En vista de que los pies son los que más resienten el esfuerzo en una carrera de fondo, me unté suficiente vaselina y me puse los calcetines especiales que la tecnología moderna ha diseñado para dar mayor firmeza a los pies a la hora de correr.

Luego me preparé mi desayuno, consumí algo ligero: un plátano, y un cuarto de litro de leche de soya, una tableta de chocolate y un pan tostado con crema de cacahuete, bebí un vaso de solución isotónica, y tomé un multivitamínico con minerales, esto último para reducir el riesgo de que mi organismo enfrentara una situación extrema, pues requería de dichos elementos en mayor cantidad para soportar correr-trotar durante once horas, con el sol a cuestas, aunque luego la situación se complicó cuando se presentó durante la carrera una realidad que no había previsto, como se verá más adelante.

Los paradigmas de investigación mejor fundamentados son desquiciados por los procesos sociales y naturales.

4. Antes de la justa deportiva *viví*, como ya dije, otra *realidad* que, si bien era subjetiva (sentir motivación por incluir *déficit*

de sueño en la hipótesis), ella me ayudaría a persistir en el desafío de avanzar en el ultramaratón en condiciones por demás difíciles rumbo a la META, es decir, hacia la consecución de mi quimera.

Con el ánimo ahora sí por las nubes, luego de agregar en el *experimento* la nueva variable, *déficit de sueño*, preparé mis cosas para la carrera. Cargué con agua y bebida isotónica. También llevé fruta (manzanas, peras, duraznos), semillas (nuez, almendra, pistache) y leche de soya.

Puse en mi mochila otros zapatos deportivos de repuesto así como una playera de reserva para cambiarme a la mitad de la carrera. Igualmente guardé en la mochila (que se quedaría con mi equipo): curitas, cinta *micropore*, gel analgésico y antiinflamatorio, así como una gorra con protección por los cuatro costados.

A las 6:15 de la mañana partimos del hotel al encuentro con mi destino. La caminata de dos kilómetros hasta el Parque Metropolitano de la ciudad de León, Guanajuato, me sirvió de calentamiento, y además para tratar de darme ánimos en el sentido de que sí lograría cumplir con el propósito. Cabe decir que, para contar con ciertas reservas, subí dos kilos más de peso corporal pues consumiría más 7 mil calorías durante el ultramaratón.

Al llegar al lugar de donde partiría el contingente me uní al reducido grupo de corredores que hacían ejercicios de

estiramiento, mientras que mis acompañantes se ubicaban en una *palapa* a unos 30 metros del lugar de salida, que además era la META. Había que recorrer ocho veces el circuito señalado por los organizadores (cada vuelta alrededor del lago era de 10.55 km), cuya distancia sumaba la de dos maratones, para completar los kilómetros previstos para este ultramaratón (84.4 km).

Las fotos del recuerdo se tomaron antes de la hora de salida: 7:15 am. Con mi hija Sofía había diseñado un plan de carrera, el cual se podría alterar, obviamente, por las circunstancias objetivas (calor, humedad, altitud), y subjetivas, en este caso propias de mi ser (cansancio, estado anímico, entre otras, que se manifiestan de modo objetivo en, por ejemplo, ciertas conductas). Afrontaría dichas realidades durante las largas horas, valga el término, que me llevaría recorrer esa distancia.

Dado que había participado en tres maratones, estaba convencido que ese trayecto no representaría un esfuerzo al que no pudiera enfrentarme, aunque pensaba que, para guardar fuerzas para el tramo final del ultramaratón, una parte de la carrera la haría corriendo, y la otra trotando, para mantener suficientes reservas para las dos últimas vueltas al lago, de 10.55 km, como ya dije.

Cabe señalar que mi interés no era llegar entre los primeros lugares, para lo cual sería necesario aumentar la velocidad y, por tanto, que me cansara más rápidamente, así como sufrir

deshidratación, o que surgieran ciertos inconvenientes derivados del mayor esfuerzo como podría ser alguna lesión o calambres, aumento del dolor muscular, daños en las articulaciones, tendones y ligamentos. Mi deseo era terminar la carrera sin preocuparme por la rapidez; de esta manera podría administrar adecuadamente mi energía corporal con el fin de llegar en las mejores condiciones físicas posibles al cruzar la META.

Esta idea ha sido básica durante mi entrenamiento y al participar en carreras. Me ha tocado ver a muchos corredores que en su afán de realizar un tiempo récord elevan la velocidad y sufren de desgaste físico que se observa claramente durante la competencia y al concluir ésta.

Mi filosofía va en otro sentido: la de disfrutar plenamente el recorrido, sin la preocupación de llegar a la meta entre los primeros lugares, aunque sí tratando de mejorar mis tiempos personales, siempre y cuando esto no me ocasione fatiga extrema o me cause alguna lesión, o afecte seriamente el funcionamiento de mis órganos vitales. Mi lucha no era, pues, por lograr un mejor tiempo aumentando la velocidad, sino contra mis propias reservas orgánicas en cuanto a soportar una carrera extenuante.

5. La primera vuelta al lago (de 10.55 km) la hice sin ninguna complicación, pues es una distancia que corro con cierta facilidad. En la segunda vuelta me acompañó mi hija Sofía para motivarme.

Con ella había participado en varias carreras. Amparo y Minerva estaban siempre atentas en caso de que algo requiriera. Cuando veían que me acercaba al lugar donde se hallaban, a un lado de la pista, iban a encontrarme y me preguntaban cómo me sentía y qué necesitaba. La presencia de mis familiares me dio un fuerte impulso para mantener vivo mi anhelo.

Para evitar que la glucosa me bajara, así como otros elementos básicos para el organismo en carreras de fondo, por ejemplo: potasio, sodio, calcio, cinc, magnesio, entre otros, procuraba tomar una bebida isotónica; además, consumía alguna fruta. Como reserva siempre traía conmigo un gel rehidratante que podría usar en cualquier momento. En mi *cangurera* (riñonera) llevaba mi celular así como analgésicos y pastillas antiácidas.

Durante la primera vuelta sólo llevaba una gorra convencional que me cubría la cabeza y la frente, pero ya para iniciar el segundo recorrido pedí a mis familiares el otro tipo de cachucha para protegerme también el cuello y las orejas, y que me pusieran protector solar en las zonas de mi cuerpo más expuestas a los rayos del sol, pues el calor estaba ya aumentando.

En la tercera vuelta comencé a sentir cierto cansancio en la parte posterior de la cintura y en los hombros. Opté por correr

menos, y empezar a trotar, para conservar la mayor energía posible. Eso mismo me había pasado cuando corrí mi primer maratón en la Ciudad de México, el 12 de septiembre de 2010.

En el momento en que el dolor se intensificó me administré un analgésico y solicité a mi equipo de apoyo, al terminar la tercera vuelta, que me pusieran con la mayor rapidez posible gel analgésico en esas partes del cuerpo; mientras lo hacían (en dos minutos), procuraba comer algo (galletas integrales o pan tostado con crema de cacahuete y una fruta).

Cabe mencionar que los organizadores tenían zonas de abastecimiento cada 2.5 km, y la que estaba en la META incluía también fruta (melón, naranja y sandía). Comprobé que me levantaba el vigor las dos últimas frutas, por lo que continúe consumiéndolas durante el resto de la carrera.

Mis familiares, y los amigos de mis hijas, Javier y Ramón, se esmeraron en el apoyo; así, rentaron bicicletas para turnarse. A partir de la cuarta vuelta un familiar me acompañaba en bicicleta parte del circuito, mientras que los otros se quedaban en la *palapa* a esperar cualquier indicación que les diera por el celular.

6. Debo comentar que muchos días antes de participar en el ultramaratón tenía en mente aspectos básicos de la cultura médica para saber qué hacer en caso de que se presentara alguna situación extrema que pusiera en peligro mi integridad física.

Por ejemplo, debía estar atento a cualquier indicio del organismo que considerara anormal, a fin de tomar la decisión que en ese momento fuese la más apropiada (seguir corriendo o abandonar la carrera). Algunos de estos *avisos* del cuerpo son: *sensación de pesadez, dificultad para respirar, náuseas, vértigo, dolor en el pecho, visión borrosa, hormigueo en el brazo izquierdo*, entre otros, que son señales de un posible ataque cardíaco.

También debía prevenir, en la medida de lo posible, *la insolación y daños a las articulaciones, tendones y ligamentos de las extremidades inferiores, así como al sistema músculo-esquelético en general*.

La cuarta vuelta la iniciaba con la famosa *pared* que según los expertos y corredores empieza a sentirse a partir del kilómetro 30, aunque depende del nivel de entrenamiento, de la constitución física de cada organismo y de sus reservas, así como de las condiciones del medio físico.

Salvo el poco dolor que todavía experimentaba en la cintura y los hombros y que se había reducido por el ungüento y la pastilla analgésica, me sentía bastante bien, al menos para terminar la mitad de la carrera, correspondiente a un maratón (42.195 km). Seguía corriendo aunque también trotaba para ir alternando, y así no cansarme demasiado.

Me interesaba cubrir esta distancia en condiciones físicas y anímicas que me permitieran asumir el reto que vendría después,

el de correr a mi máxima velocidad los últimos cientos de metros antes de llegar a la META, si realmente quería convertirme en un ultramaratonista, que además tendría un apellido: *vegano*. Esto me impulsaba a superar el cansancio que ya se hacía presente en mi organismo. Me animaba el hecho de que podría haber muchos corredores ultramaratonistas en México y en el resto del mundo, pero pocos, muy pocos *veganos*, y que en México, quizá no hubiera alguno todavía.

7. Para comenzar la quinta vuelta me cambié de tenis y de playera que estaba muy mojada por el sudor. Como era ya complicado mantener el mismo vigor físico que en el primer y segundo recorrido, opté por alternar la carrera con el trote, de acuerdo con el plan que había diseñado: corrí un kilómetro y el siguiente lo hacía trotando lo más rápido que podía (7.5 km por hora). Recuerdo que en todo el recorrido alrededor del lago sólo había tres árboles que daban un poco de sombra. Llegar ahí era como estar en un oasis por la frescura que sentía mi cuerpo, aunque fuesen sólo unos segundos.

Rememoraba las palabras de dos expertos en nutrición para deportistas, John Ivy y Robert Portman:

Cuando el cuerpo pierde agua, el volumen de sangre disminuye. Esta disminución limita la capacidad del

sistema circulatorio para la transportación de oxígeno y nutrientes a los músculos y para eliminar los productos metabólicos (tales como el ácido láctico), así como el calor generado por el ejercicio. Esto resulta en un aumento de la temperatura del cuerpo y de la consiguiente fatiga.

El efecto de la deshidratación en el sistema cardiovascular es inmediatamente evidente. Por cada uno por ciento de pérdida de peso corporal debida a la sudoración, el ritmo cardiaco aumenta entre cinco y ocho latidos por minuto y la cantidad de sangre bombeada disminuye. Cuando la deshidratación ocurre en un entorno caluroso tiene un efecto más adverso sobre el desempeño, debido a que la transferencia directa de calor al entorno es menos efectiva, generando una presión adicional para que el sudor enfríe el cuerpo. (Un plan de nutrición para atletas y deportistas, pp. 34-35).

8. Continué en la sexta vuelta con una estrategia similar a la que había puesto en práctica en la quinta; por ello, me sentía hasta cierto punto bien. Pese al desgaste de calorías (700 por hora, aproximadamente), no estaba exhausto, pero ya el cansancio me llevó a reducir el tiempo de correr, para aumentar los periodos en los que trotaba. Quería ante todo mantener ciertas reservas de energía para la última jornada.

Cabe mencionar que en la quinta y sexta vueltas tuve, contra mis deseos, que recurrir a un refresco de cola por la necesidad de azúcar. Por fortuna, me percaté que consumiendo naranja y sandía lograba aumentar mis niveles de glucosa, por lo que dejé de tomar dicha bebida así como líquidos isotónicos en las dos últimas vueltas.

En la penúltima vuelta tuve la fortuna de que Amparo me acompañara, lo cual fue una gran motivación para mí. Surgió entonces una situación que había vivido en mi primer medio maratón en Villahermosa, Tabasco, en enero de 2010 y durante el maratón en La Habana, Cuba, en noviembre de ese año: sentí que las plantas de los pies se estaban ampollando, con la consiguiente molestia, que luego se convirtió en dolor.

Cada pisada que daba representaba un martirio. Le pedí entonces a Amparo que llamara a nuestras hijas para que en bicicleta me proporcionaran cinta *micropore* o curitas (infortunadamente olvidé llevar gasas para que las magulladuras no fueran a exacerbarse, las cuales habían aparecido pese a que me había untado suficiente vaselina en las plantas de los pies).

Amparo cubrió las ampollas de los pies con la cinta *micropore*. Sus palabras de ánimo me motivaron. Sentí cierta mejoría, pero la molestia persistía sobre todo cuando corría. Entonces ideamos un plan para trotar y correr, a fin de recuperar el tiempo perdido por la curación.

Sentía bastante cansancio en los muslos pero el resto del cuerpo estaba todavía en buenas condiciones, salvo los pies por lo antes dicho. Empecé a darme cuenta que la segunda “pared” se hacía presente inexorablemente (sucedió a partir del kilómetro 65 del recorrido); mis fuerzas físicas estaban casi agotadas y sólo me mantenía en la carrera el anhelo de lograr mi quimera, aunque fuese en las peores condiciones, si bien esto era lo que menos deseaba.

Quería llegar a la META en una situación física que mostrase, tanto a mí como a mis acompañantes y al resto de los atletas, que no estaba realmente exhausto. ¡Cuestión de orgullo!

9. Cabe mencionar que en la séptima vuelta empezó a rondar en mí la idea de abandonar la carrera. Pensé que con la distancia recorrida ya había demostrado con creces la validez de mi hipótesis relativa a la dieta vegetariana (vegana) y su capacidad para generar la energía necesaria para participar en un ultramaratón, el cual adquiere este nombre a partir de carreras de 50 o más kilómetros.

Llevaba ya alrededor de 70 kilómetros recorridos, y cada pisada, pese al *micropore*, resultaba un martirio. Me mantuvo en la lucha las palabras de estímulo que me decía constantemente Amparo, y el deseo de no decepcionar a mis familiares que habían dejado sus actividades y compromisos para seguirme en esta

“locura”. Pero, sobre todo, no quería defraudarme a mí mismo, y ver deshecha la ilusión con la que había vivido desde hacía mucho tiempo, cuando leía artículos sobre atletas que lograban hazañas impensables para el hombre común.

Recordé entonces la odisea que vivió hace 2500 años en Grecia el soldado-atleta Filípides en el año 490 antes de nuestra era (Miguel Ramírez Bautista, *El deporte en la tercera edad*, pp. 111-112):

En las llanuras de Maratón estaban regados seis mil cadáveres de contendientes. Las temibles tropas persas de Darío habían sido echadas al mar por los defensores de la planicie Ática comandados por Miliciades. Grecia estaba a salvo... Atenas no sería destruida ni mancillado el honor de su población. Los dignatarios esperaban conocer el resultado de la batalla decisiva de Maratón.

El soldado Filípides corría solitario cavilando en la importancia del anuncio de la victoria del que era portador. La fatiga de la carrera se sumaba a la fatiga de la batalla y a la fatiga de los desvelos previos al combate decisivo. El soldado sentía que la fatiga penetraba a sus músculos poderosos adiestrados para soportar los más arduos esfuerzos.

El enemigo había sido pulverizado y arrojado al mar. La ciudad de los Dioses no habría de ser hoyada por la

marcha destructora del enemigo. El ejército griego había cumplido con la encomienda de proteger a Atenas como centro de la cultura del mundo.

Las montañas de cantera y mármol de Hemete y Pentélico presenciaban la carrera solitaria, extenuante del soldado. El sudor y el polvo cubrían por entero el cuerpo fatigado de Philipides; le nublaban la vista pero no le aterían [doblegaban] el espíritu.

La ciudad estaba en silencio. Ningún clamor partía de la urbe amurallada... El soldado la columbró a la distancia y reconoció su perfil entre el polvo del camino y las punzadas que penetraban a sus pulmones y contraían los músculos de sus piernas. Siguió corriendo.

Alguien desde una azotea, alguna torre o desde la muralla, lo vio primero, como un punto indistinguible entre el calor reverberante del camino. Y se dio el anuncio. La ciudad entera salió de su letargo. Todos se asomaron hacia el horizonte para tratar de distinguir la noticia que Philipides portaba y lo vieron acercarse en el final de su extenuante carrera.

El corredor siguió avanzando hacia la ciudad. Fueron los más largos minutos de la historia de Grecia... En las puertas de la ciudad se agolpó la población: los altos dignatarios, los niños, las mujeres, silenciosos, expectantes.

*El corredor hizo otro esfuerzo, ¡el último!, acortó la distancia que lo separaba de los suyos, y, cuando ésta fue suficientemente reducida, tomó la última hebra de su aliento y gritó con energía «¡Victoria!»... ¡Y cayó muerto!**

Philípides había corrido una distancia de 30 a 35 kilómetros (algunos autores señalan que fueron 40**). Su hazaña se convirtió, primero, en leyenda, luego se volvió un desafío para muchos atletas, entre los que me incluía.

* “Los persas habían jurado que tras vencer a los griegos irían a Atenas a saquear la ciudad, y sacrificar a las niñas. Al conocer esto, los griegos decidieron que si las mujeres de Atenas no recibían la noticia de su victoria antes de la puesta del sol, serían ellas mismas quienes matarían a sus hijos y se suicidarían. Los griegos ganaron la batalla, pero les llevó más tiempo del previsto; corrían el riesgo de que sus mujeres, por ignorarlo, ejecutasen el plan”. [De ahí la urgencia de Philípides de llegar cuanto antes a Atenas]. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Marat%C3%B3n>. Fuente consultada el 17 de junio de 2014).

** “Los 42.195 km por los que hoy día conocemos el Maratón datan del año 1908, cuando se celebraron los Juegos Olímpicos de Londres y la reina estableció, sin quererlo, esta distancia como la distancia oficial de la carrera de resistencia por antonomasia. Esta distancia es la que separa la ciudad inglesa de Windsor del estadio White City, en Londres. Los últimos metros fueron añadidos para que la final tuviera lugar frente al palco presidencial del estadio. La distancia quedó establecida definitivamente como única oficial en el congreso de la IAAF celebrado en Ginebra en 1921, antes de los Juegos Olímpicos de París 1924”. (Véase: <http://es.wikipedia.org/wiki/Marat%C3%B3n>. Fuente consultada el 6 de mayo de 2014).

10. Las cosas imprevistas suceden a veces: la naturaleza se empeñó en someternos a los corredores a una prueba adicional, ya que al iniciar la última vuelta (10.55 km) del ultramaratón (84.4 km), la lluvia nos empapó totalmente. En esta ocasión me acompañaba otra vez mi hija Sofía, quien me motivaba de diversas formas para continuar en la carrera. Iba en el penúltimo lugar entre los corredores que aún nos manteníamos en el empeño, pues varios fueron abandonando la competencia. El agua exacerbó más el daño que tenía en las plantas de los pies, pero la motivación de sentir que ya faltaba poco para convertirme en *ultramaratonista vegano* me motivaba a perseverar en la lid, pese a las magulladuras.

Sin embargo, en ciertos momentos libraba una lucha en mi interior: seguir en la carrera o abandonarla, por el cansancio y el dolor que implicaba cada pisada. Pero también la contienda la enfrentaba contra los elementos del ambiente como el intenso calor en las primeras siete vueltas y la fuerte lluvia, que se hizo presente en la última vuelta, situación que generaba mayor desgaste físico.

Recordé entonces lo que escribió el periodista McDougall sobre lo que experimentó un corredor en los momentos más críticos de una carrera de resistencia: “Scott se había tropezado con el arma más avanzada del arsenal del ultramaratonista: «En lugar de dejarse dominar por la fatiga, uno la asimila. No la

deja escapar. Llega a conocerla tan bien, que no la teme más»”. (Christopher McDougall, *Nacidos para correr*, p. 173).

11. Durante nueve horas había luchado contra el calor, pues si bien amaneció con el cielo nublado, la temperatura del ambiente empezó a subir a partir de la segunda vuelta, y aumentó cuando las nubes desaparecieron y los corredores nos vimos expuestos al sol que mostraba todo su esplendor, lo cual reducía nuestra energía cada vez más, a medida que se acercaban las horas más difíciles de calor, para mí entre las 11 am y las 5 pm.

En esos momentos complicados que vivía en la última etapa del ultramaratón recordaba, para motivarme, lo que escribió el novelista y maratonista Haruki Murakami en su libro *De qué hablo cuando hablo de correr*:

Pero, aun suponiendo que no logren correr en el tiempo que se han fijado, si al acabar sienten la satisfacción de haber hecho todo lo posible, si experimentan una reacción positiva que les vincule con la siguiente carrera, la sensación de haber descubierto algo grande, tal vez ello suponga ya, en sí mismo, un logro. En otras palabras, el orgullo (o algo parecido) de haber conseguido terminar la carrera es el criterio verdaderamente relevante para los corredores de fondo (p. 23).

12. Volvamos a situarnos en la última vuelta. Faltando cinco kilómetros para llegar a la meta alcancé a ver a lo lejos al antepenúltimo corredor, mientras que al último corredor le llevaba dos kilómetros de ventaja, aproximadamente. Aquel se percató de mi cercanía y aceleró el paso alejándose unos cien o ciento cincuenta metros.

La fuerte lluvia persistía; en cierto momento mi hija Sofía se dio cuenta de que estábamos entrando en hipotermia al bajar la temperatura del cuerpo (situación que yo no había advertido); de inmediato me indicó que hiciéramos diversos ejercicios con las manos, los brazos y los hombros mientras trotábamos lo más rápido que podíamos, pues la lluvia intensa limitaba nuestros movimientos.

Quería rebasar al participante que nos llevaba menos de 200 metros de delantera, pero no deseaba gastar las últimas reservas corriendo cuando aún faltaban más o menos tres kilómetros para arribar a la META. Poco a poco, con el apoyo anímico de mi hija Sofía, fui reduciendo la distancia que me separaba del corredor que era el antepenúltimo. Faltaría un kilómetro para llegar cuando advertí que ya él se mantenía delante de nosotros a cien metros aproximadamente.

A pesar del fuerte malestar que me ocasionaba cada pisada, decidí hacer el último esfuerzo, secundado por mi hija.

Realicé entonces un esprín*: emprendí veloz carrera y rebasé al contendiente alejándome lo más que pude de él. Pronto divisé a lo lejos la META, y Sofía me animó a persistir hasta el final; volvimos a aumentar la velocidad para cruzar la META con otro esprín, que para mí fue sensacional.

Dice Chistopher McDougall: “Más allá de la extrema fatiga y el sufrimiento, encontramos cantidades de alivio y poder que nunca habíamos soñado con poseer; fuentes de fortaleza nunca antes puestas a prueba [...]”. (*Nacidos para correr, op. cit.*, p. 157).

13. Estaba realmente feliz de haber concluido tan extenuante prueba de resistencia y, además, había recuperado los bríos, ya que, pese a estar totalmente empapado, me sentía con ánimos para seguir corriendo, puesto que al cruzar la META, donde terminaba la carrera, pensé erróneamente que debía correr un kilómetro más para completar la distancia del ultramaratón (84.4 km). Mi hija Sofía y los organizadores me dieron la buena nueva: ya no tenía que correr más, pues había llegado a la META, cumpliendo con la distancia estipulada. Luego de recibir la medalla por haber

* Esprín: “Adaptación gráfica propuesta para la voz inglesa sprint, que significa, en algunos deportes, especialmente en ciclismo, «aceleración que realiza un corredor para disputar la victoria a otros, normalmente cerca de la meta»”. (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario panhispánico de dudas*).

finalizado el ultramaratón, las fotos no se hicieron esperar, mientras que la lluvia nos envolvía, pero ahora ésta tenía otro significado para mí: era como un manto fresco que acariciaba todo mi ser. Experimenté de nuevo el apoyo de Amparo, Minerva y Sofía, que hacían más placenteros esos instantes.

La amabilidad de los organizadores me hizo sentir muy bien; nos llevaron a comer el asado que habían preparado, el cual no pude disfrutar por mi dieta vegana, aunque sí me tomé una cerveza. Aproveché el momento de esparcimiento para preguntarles a los corredores, que ya estaban comiendo, si alguien era vegetariano; nadie se declaró seguidor de esta dieta. Cabe mencionar que sólo terminamos la prueba 21 atletas de los 34 que iniciamos el ultramaratón. Uno de ellos tuvo que ser trasladado en ambulancia al hospital.

Para entrar en calor pedí una barra de chocolate. Luego de platicar unos minutos con los compañeros de la competición, bajo la copiosa lluvia nos trasladamos caminando al hotel, a casi media hora de distancia del lugar donde se encontraba la META y el *convivio*.

Pese al cansancio, éste ya no lo *sentía*; su lugar lo ocupaba ahora la felicidad de haber alcanzado mi sueño. Esta realidad hermosa me hacía superar la molestia de los pies ampollados. Al llegar al hotel me di un baño que me ayudó a sentirme realmente bien; en compañía de los miembros de mi equipo disfruté de mi

cena vegetariana: pan tostado con frijoles, una fruta y mi lechada de soya con almendras y semillas de amaranto.

14. Pensé que después de la cena iba a dormirme rápidamente tanto por el cansancio como por el déficit de sueño que acumulaba, del cual he hablado antes, pero no fue así. Prácticamente el dolor de las piernas y cintura había desaparecido; sin embargo, no pude conciliar el sueño de inmediato. Me invadía cierto desasosiego.

Esa noche dormí únicamente seis horas. Al día siguiente, domingo, volvimos a la Ciudad de México, y en el trayecto sólo logré dormir una hora. No me sentía realmente cansado; estaba feliz por haber enfrentado con éxito el desafío. Se había hecho realidad mi anhelo, el de participar en un ultramaratón de 84.4 km; mis manos acariciaban emocionado la preciada medalla de *ultramaratonista*, mientras que pensaba en el impulso que dicha experiencia le daría a mi investigación-acción.

Descansé el lunes. El martes volví al gimnasio para realizar ejercicios a fin de eliminar los restos del ácido láctico acumulado durante la carrera, y para proseguir con mi entrenamiento.

15. Me volví a pesar con la misma báscula que usé antes de la competición y, para mi sorpresa, conservaba los dos kilos que había llevado de reserva a la justa deportiva, sin que hubiese aumentado el consumo de carbohidratos en los dos días siguientes

al ultramaratón. Quedé entonces plenamente convencido que *la dieta vegana sí proporciona la energía suficiente para realizar carreras de fondo, además de los nutrientes básicos que requiere el organismo para su funcionamiento normal.*

Días después las enormes ampollas que abarcaban toda la planta de los pies se convertían en costras que se desprendieron sin dejar huella en la piel aunque sí en todo mi ser, pues era el costo de desafiar mis propias limitaciones para alcanzar la quimera.

16. Además del déficit de sueño, la práctica deportiva que aquí he descrito me ha llevado a incluir otra variable en este trabajo de investigación-acción: la *motivación*.

A continuación presento algunas fotografías de mi participación en el Ultramaratón (84.4 km) el 9 de julio de 2011, en León, Guanajuato, México.



Ultramaratón, 84.4 km. León, Guanajuato, México. 9 de julio de 2011. Antes de iniciar el ultramaratón.



Ultramaratón, 84.4 km. León, Guanajuato, , México. 9 de julio de 2011. Corriendo.



Ultramaratón, 84.4 km. León, Guanajuato, México. 9 de julio de 2011. Con mi medalla.



Ultramaratón, 84.4 km. León, Guanajuato, México. 9 de julio de 2011. Meta

III. Desafió mi organismo los parámetros de la biomedicina cuando se sometió a una Prueba de Esfuerzo Cardíaca (con el Protocolo de Bruce), el 15 de mayo de 2013 en la Ciudad de México

El cardiólogo Dr. Víctor Prevé Castro estaba realmente desconcertado tal como se observa en el video (que se encuentra en mi página electrónica y en mi canal de YouTube) y más cuando *concluí esa dura prueba* (siendo una persona de la tercera edad) *sin que experimentara malestar alguno*, a pesar de que *mi organismo no se comportara según los criterios de la cardiología*, tal como había sucedido en la primera prueba de esfuerzo del 19 de agosto de 2008.

Es necesario señalar que la segunda prueba la realicé con base en *una dieta vegetariana (vegana)*, como parte de un trabajo de investigación-acción que refiero más abajo. Sobre dicha prue-

ba de esfuerzo cabe mencionar que “únicamente los deportistas de élite pueden aguantar hasta la séptima y última etapa, dijo el doctor Richard I. Page, que ostenta la cátedra de medicina Robert A. Bruce de la Universidad de Washington”. (<http://elpais.com/diario/2004/02/17/a...>).

Si algún equipo médico desea que me someta a esa prueba con el Protocolo de Bruce (sin ninguna responsabilidad legal para el equipo en caso de que fallara mi sistema cardiovascular), mis correos están en la página electrónica (<http://raulrojassoria-no.com/>).

Para una mayor información sobre los resultados de mis pruebas de esfuerzo véase el apéndice VI de mi libro *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014* (<http://raulrojassoria-no.com/investiga...>).

**VIDEO: UN DESAFÍO AL
PARADIGMA BIOMÉDICO**
PRUEBA DE ESFUERZO CARDIACA
PROTOCOLO DE BRUCE
(8 electrocardiogramas en movimiento)
15 DE MAYO DE 2013

DR. RAÚL ROJAS SORIANO



www.raulrojassoriano.com





Bibliografía

Carreras Varona, Eloisa, *Armando Hart Dávalos. Un revolucionario cubano. Apuntes para un esbozo biográfico*, editorial Plaza y Valdés, México, 2008.

Engels, Federico, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Edición de Cultura Popular, México, 1977.

Fiori Giuseppe, *Vida de Antonio Gramsci*, Ediciones Península, Barcelona, España, 1976.

Flores Magón, Ricardo, *Epistolario y textos*, editorial Fondo de Cultura Económica (Biblioteca Joven), México, 1984.

Freire, Paulo, *El grito manso*, editorial Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 2003 [en línea]: <https://drive.google.com/file/d/0B7afWiPMMBtmWnhmaHFJRjBrcEU/view>.

González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, editorial Serie popular Era, México, 1971.

González Casanova, Pablo, *Sociología de la explotación*, editorial del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), México, 1980.

Gramsci Antonio, *Introducción a la filosofía de la praxis*, Ediciones Península, Barcelona, España, 1972.

Horowitz, Irving Louis, “Vida y muerte del Proyecto Camelot”, en *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 2, junio de 1966.

Ivy, John, Portman, Robert, *Un plan de nutrición para atletas y deportistas*, editorial Panorama, México, 2006.

Lewis, Oscar, *Los hijos de Sánchez*, editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2012.

McDougall, Christopher, *Nacidos para correr. El misterioso pueblo de los Tarahumaras, un grupo de súperatletas y la más increíble carrera jamás contada*, editorial Debate, México, 2012.

Márquez Padilla García, Paz Consuelo, “Reflexiones sobre la teoría de Pablo González Casanova”, Tesis profesional de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México, 1977.

Marx, Carlos, *El Capital*, vol. I, editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Murakami, Haruki, *De qué hablo cuando hablo de correr*, editorial Tusquets, México, 2011.

Ramírez Bautista, Miguel, *El deporte en la tercera edad*, editorial Diana, México, 1997.

Rojas Soriano, Raúl, *Cuba: apuntes de un viajero mexicano*, editorial Mil Libros, México, 2016.

Rojas Soriano, Raúl, *Deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014*, editorial Kanankil, México, 2015.

Rojas Soriano, Raúl, *El arte de hablar y escribir*, editorial Plaza y Valdés, México, 2011.

Rojas Soriano, Raúl, *Evocaciones. Vivencias personales*, editorial Plaza y Valdés, México, 2014.

Rojas Soriano, Raúl, *Formación de investigadores educativos*, editorial Plaza y Valdés, México, 2008.

Rojas Soriano, Raúl, *Investigación social. Teoría y Praxis*, editorial Plaza y Valdés, México, 2007.

Rojas Soriano, Raúl, *Memorias de un brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968*, editorial Kanankil, México, 2017.

Rojas Soriano, Raúl, *Teoría e investigación militante*, editorial Plaza y Valdés, México, 1999.

Stavenhagen, Rodolfo, “¿De quién son los huesos de Cuauhtémoc?”. Ponencia presentada en el “Primer Congreso Nacional sobre La Práctica Sociológica, Ciudad de México, 17 de octubre de 1985.

Universidad de La Habana, “Imperialismo y Ciencias Sociales. La penetración de las fundaciones norteamericanas y la compra-venta de (algunos) intelectuales latinoamericanos”, en revista *Referencias*, La Habana, Cuba, mayo-junio de 1970.

Fuentes electrónicas

Aguilar, Rolando, “La tragedia dio recursos a Ayotzinapa; recibió partida especial”, periódico *Excélsior* [en línea]: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/25/1118871>. Fuente consultada el 6 de marzo de 2018.

Cuauhtémoc, Colección: Conciencia Cívica Nacional, Departamento del Distrito Federal, México, D.F., 1985. Consulta electrónica: www.ieez.org.mx/CAP/Doc/Eulalia%20Guzman%20Barron.pdf.

Informe verbal, “Misión de Observación Electoral. El Salvador. Elección Presidencial 4 de febrero y 9 de marzo de 2014” [en línea]: <https://www.oas.org/es/sap/deco/MOE-informe/InformeVerbal-El-Salvador.pdf>. Fuente consultada el 21 de junio de 2018.

Jaramillo, Abrahami, “¿Qué es el empate técnico y por qué debe saberlo un estratega político?”, *Merca2.0* [en línea]: <https://www.merca2.0.com/que-es-el-empate-tecnico-y-por-que-se-usa-el-termino/>. Fuente consultada el 20 de junio de 2018.

Netquest, “La escala de Likert: qué es y cómo utilizarla” [en línea]: <https://www.netquest.com/blog/es/la-escala-de-likert-que-es-y-como-utilizarla>. Fuente consultada el 19 de marzo de 2018.

“Lucio Cabañas Barrientos”, blog *Educación Preescolar*; la revista [en línea]: <http://educpreescolar.blogspot.mx/2009/12/lucio-cabanas-barrientos.html>. Fuente consultada el 6 de marzo de 2018.

Peredo, Robin, “La Miss Universo 2017 se llevará jugosos premios”, Sociales *El Deber* [en línea]: <https://www.sociales.com.bo/sociales/La-miss-Universo-2017-se-lleva-jugosos-premios-20171204-0004.html>. Fuente consultada el 26 de marzo de 2018.

Ramírez, Claudia y Gerardo León, “Reinas con grandes sueños”, periódico *El Universal* [en línea]: <http://archivo.eluniversal.com.mx/estilos/53344.html>. Fuente consultada el 16 de abril de 2018.

Revista *Caras México*, “¿Cuáles son los requisitos para participar en Miss Universo?” [en línea]: <http://www.caras.com.mx/el-espia/17/01/29/cuales-son-los-requisitos-para-participar-en-miss-universo/>. Fuente consultada el 26 de marzo de 2018.

Reyes, Sarai, “Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. ¿Cómo vive un Normalista Rural de Ayotzinapa?”, blog *Normales Rurales en re-existencia* [en línea]: <https://normalesruralesenexistencia.wordpress.com/escuela-normal-rural-de-ayotzinapa-2/>. Fuente consultada el 6 de marzo de 2018.

Vargas Melgarejo, Luz María, “Sobre el concepto de percepción”, revista *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, 1994, pp. 47-53, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Ciudad de México

[*en línea*]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>.

Fuente consultada el 4 de octubre de 2017.

www.raulrojassoriano.com

ANEXO I

Obesidad y sedentarismo. El ejercicio físico y el uso de un aparato médico diseñado por mexicanos

Dr. Héctor G. Martínez Sánchez*

“...ante la insistencia de su hijo Hermes, Zeus le dotó de sandalias aladas para que se convirtiera en el mensajero de los dioses...”. Píndaro

1. El ser humano comparte con el resto del reino animal la característica del *juego* como rasgo distintivo de los primeros años de existencia, siendo aquel una actividad placentera y reconfortante que, con el paso del tiempo, sólo los humanos podemos convertirla en una acción sistematizada, reglamentada

* Médico especialista en Medicina Interna y Cirugía Ocular.

y competitiva, que se transforma en lo que conocemos como *deporte*.

El deporte es una disciplina eminentemente humana que nos provee de bienestar físico y mental. Se ha comprobado a través de múltiples estudios que las funciones físicas mejoran y se mantienen con la realización rutinaria de ejercicio cuyo sustrato se basa en el equilibrio entre el gasto energético, que impone el esfuerzo al hacerlo, y el consumo energético proveniente de la dieta.

2. Cabe mencionar que la situación actual en México en cuestión de salud es alarmante pues existe una alta prevalencia de obesidad y patologías asociadas a ésta, en parte determinadas por los malos hábitos alimentarios, así como por el sedentarismo. De ahí la importancia del ejercicio físico y de adquirir una cultura alimentaria.

En cualquier actividad deportiva existen, en principio, tres características fundamentales: en primer lugar, la contracción y relajación muscular que es la expresión de la transformación de energía en velocidad, fuerza y resistencia; en segundo lugar, el intercambio gaseoso dado por la respiración, el cual aporta el oxígeno necesario para la producción de energía; y por último, el gasto energético, es decir, la cantidad de combustible necesario que en los seres humanos lo representa la glucosa,

como el primer recurso disponible para la generación de energía en la realización de un trabajo determinado

3. El deporte, como muchas otras actividades humanas, se vincula con la ciencia y la tecnología, lo cual permite la medición de cada uno de los fenómenos que ocurren durante su práctica y con ello la evaluación y mejoramiento de la misma. En la actualidad, es posible incluso medir la respuesta emocional en una competencia, o el cambio de composición corporal de un atleta.

¿Cuál es el límite del desempeño de cuerpo humano? Es una pregunta difícil de responder debido a las múltiples variables que deben considerarse, entre ellas: la edad, el género, la composición corporal, etcétera. Se sabe comúnmente que entre mayor es la edad del individuo disminuye su desempeño físico; sin embargo, este también se encuentra determinado por el tipo de actividades previas de la persona, así como por sus hábitos alimentarios y por su estado de salud en general.

4. Para poder tener una respuesta que pueda acercarse lo más posible a la objetividad y a la precisión en el campo de la Biomedicina, el doctor Raúl Rojas Soriano me invitó a realizar un experimento de ejercicio físico en una escalera *Sin fin*, el cual consistió en poner a prueba su organismo al subir el equivalente a más de 500 pisos.

Cabe mencionar que el 26 de julio de 2016 utilicé un monitor de signos vitales para medir determinados parámetros biomédicos (que se indican en el siguiente numeral) a fin de saber las condiciones en las que se encontraba el organismo del doctor Raúl Rojas Soriano. La medición se realizó con su organismo *en reposo*, en mi consultorio. Los resultados fueron satisfactorios en el sentido de que, en hipótesis, su organismo soportaría un esfuerzo físico intenso y prolongado.

Para tener una mayor certeza en el diagnóstico, le solicité que se realizara una *biometría hemática* y una *química sanguínea de 36 elementos*. Todos los resultados fueron satisfactorios*. Con el fin de tener una mayor seguridad en cuanto al diagnóstico, días antes de la prueba de esfuerzo, el 6 de septiembre de 2016, utilicé de nuevo el monitor de signos vitales, con resultados favorables. Por ello, no tuve inconveniente desde el punto de vista médico en que el doctor Raúl Rojas Soriano realizara esa extenuante prueba de esfuerzo, el 10 de septiembre.

5. Durante dicha actividad física efectué una monitorización de la función cardíaca mediante un **monitor de signos vitales**, el cual realizó mediciones de:

* Al final del capítulo I de la sección Práctica académica de este libro se presentan dichos resultados.

- 1) Electrocardiografía;
- 2) Oximetría de pulso (saturación de oxígeno);
- 3) Presión arterial no invasiva;
- 4) Variabilidad de la frecuencia cardiaca
- 5) Frecuencia respiratoria;
- 6) Medición del segmento ST como indicador del riesgo coronario.

Cabe mencionar que la medición de la temperatura de superficie se hizo con otro instrumento ya que el monitor de signos vitales no tiene aún instalada esa función. Asimismo, la medición de la glucosa se realizó con un glucómetro manual.

Es importante señalar que **el monitor de signos vitales** fue construido en nuestro país por alumnos del posgrado de la carrera de Ingeniería biomédica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa. Además de medir los parámetros biomédicos antes indicados es un aparato portátil con una pila recargable cuyo **costo es mucho menor en comparación con aquellos que han diseñado las empresas extranjeras.**

6. Los resultados de las mediciones con el monitor mencionado permiten evaluar:

1. Adaptación del cuerpo al esfuerzo físico
2. Gasto energético

3. Riesgo cardiovascular
4. Intercambio gaseoso
5. Resistencia muscular
6. Desgaste articular por artrosis
7. Presión arterial sistémica

7. La prueba dio inicio a las 8:45 de la mañana del sábado 10 de septiembre de 2016, tal como se había programado. Como mencioné anteriormente, el doctor Raúl Rojas Soriano desarrolló en una máquina *Stairs Master* un ejercicio físico extremo basado en ascender en una escalera *Sin fin* el equivalente a 548 pisos, considerando 17 escalones por piso.

Previamente al experimento se realizó una primera medición con el **monitor de signos vitales** al doctor Raúl Rojas Soriano, de sexo masculino, de la tercera edad, con peso de 70.400 kilogramos, talla 1.71 metros, con el propósito de conocer de manera más precisa su condición cardiovascular en reposo. Los signos iniciales, antes del ejercicio realizado, fueron:

- 1) presión arterial: t/a 127/82 mmhg;
- 2) frecuencia cardiaca 66 por minuto;
- 3) frecuencia respiratoria 19 por minuto;
- 4) oximetría: 91%;
- 5) segmento ST: 65;

- 6) temperatura de superficie: 36.7;
- 7) ECG; ritmo sinusal; sin datos de patología isquémica;
- 8) glucosa: 110 mg/gL (este parámetro se midió con un glucómetro manual).

Se realizó una segunda medición a los 30 minutos de iniciada la prueba con los siguientes resultados:

- 1) presión arterial: t/a 148/76 mmhg;
- 2) frecuencia cardiaca 113 por minuto;
- 3) frecuencia respiratoria 28 por minuto;
- 4) oximetría 93%;
- 5) segmento ST 112;
- 6) temperatura de superficie 36.1;
- 7) ECG; ritmo sinusal; sin datos de patología isquémica;
- 8) glucosa: 115 mg/gL

La tercera medición que se efectuó a la hora y media del inicio de la prueba de esfuerzo. Los resultados fueron:

- 1) presión arterial: t/a 122/67 mmhg;
- 2) frecuencia cardiaca de 107 por minuto;
- 3) frecuencia respiratoria de 27 por minuto;
- 4) oximetría: 94%;

- 5) segmento ST: 107;
- 6) temperatura de superficie: 36.9;
- 7) ECG; ritmo sinusal; sin datos de patología isquémica;
- 8) glucosa: 102 mg/gL

Al finalizar la prueba se hizo la cuarta y última medición (dos horas después de iniciada la actividad deportiva). Los resultados fueron:

- 1) presión arterial: t/a de 123/68 mmhg;
- 2) frecuencia cardiaca de 101 por minuto;
- 3) frecuencia respiratoria de 27 por minuto;
- 4) oximetría: 92%;
- 5) segmento ST: 101;
- 6) temperatura de superficie: 36.7
- 7) ECG; ritmo sinusal; sin datos de patología isquémica;
- 8) glucosa: 101 mg/gL

8. Conclusión: El doctor Raúl Rojas Soriano subió en la escalera *Sin fin* 548 pisos en un tiempo de dos horas. Los resultados de la prueba son satisfactorios; durante el ejercicio no se presentaron signos de falla cardiaca ni enfermedad isquémica, así como disminución de oximetría. La presión arterial tendió a estabilizarse para después disminuir.

Se puede concluir que el organismo del doctor Raúl Rojas Soriano resistió sin problemas la prueba de esfuerzo extrema sin que se viese en peligro su vida por lo que está en condiciones realizar cualquier tipo de ejercicio físico intenso y prolongado.

Cabe señalar la excelente capacidad de medición que tiene el **monitor de signos vitales**, el cual funcionó adecuadamente durante todo el proceso experimental. Este aparato médico significa un gran logro de los científicos mexicanos de la UAM, plantel Iztapalapa, pues es único e innovador ya que puede medir de modo simultáneo siete parámetros médicos (ya mencionados antes) y que cuenta, además, con una pila recargable.

Dr. Héctor G. Martínez Sánchez
Ced. Prof. 873562 S.S.A. 109570

ANEXO II

Control de la fibromialgia a través del deporte y la alimentación, con la asesoría del Dr. Raúl Rojas Soriano

Por Luz María Reyes Becerra*

I. Definición de fibromialgia y cómo afectaba los diversos aspectos de mi vida

El propósito de este escrito es compartir mi experiencia respecto a la fibromialgia, una patología que cada vez afecta a un mayor porcentaje de individuos de todos los grupos sociales. Dicha enfermedad repercute en las relaciones tanto en el ámbito familiar como en el laboral. A partir de mis vivencias planteo

* Es licenciada en Letras Hispánicas por la Facultad de Estudios Superiores, Unidad Acatlán, de la UNAM; también tiene la licenciatura en Audición y Lenguaje, la cual estudió en la Normal Superior de Especialidades de Jalisco (ENSEJ). Ha concluido su tesis de Maestría en investigación educativa en el Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales (CIPS). Labora actualmente como maestra en educación especial por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Guadalajara, Jalisco, México.

algunas reflexiones para motivar a quienes la padecen a asumir su control no sólo a través de los cuidados médicos correspondientes, sino incluyendo otros aspectos que, en lo personal, me han favorecido para disminuir el uso de fármacos y, luego de cierto tiempo, suprimirlos. Me refiero *al ejercicio físico y al mejoramiento de mi alimentación*.

Parto de la importancia de dar a conocer mi experiencia enfatizando lo que señala el estudio “Fibromialgia en América Latina”, realizado en 2011: “[...] entre el 70% y 85 % de los pacientes [con fibromialgia] no conocían esta enfermedad antes de recibir un diagnóstico”. (“Más del 70 % de pacientes con fibromialgia nunca escuchó sobre la enfermedad”, 3 de octubre de 2012, *Fibromialiamelilla* [en línea]: <https://fibromialgiamelilla.wordpress.com/2012/10/03/mas-del-70-de-pacientes-con-fibromialgia-nunca-escucho-sobre-la-enfermedad/>. Fuente consultada el 20 de febrero de 2018). Además, “[...] entre un 74% y un 90% sufren deterioro en su calidad de vida afectando su movilidad física y estado de ánimo”. (*Ibid.*).

Cynthia Córdoba López señala en su libro *Manual para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de mujeres con fibromialgia* (p. XVII) que esta afección fue reconocida en 1992 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una entidad clínica y la denominó *síndrome de fibromialgia*. La palabra fibromialgia proviene de *fibros*, tejidos blandos

del cuerpo, *mios*, músculos y *algia*, dolor; es decir, dolor músculo-esquelético.

Es un padecimiento que se caracteriza principalmente por la presencia de un constante dolor músculo-esquelético en todo el cuerpo. Este dolor es difuso y no específico, cuya duración es de más de tres meses. (Oscar Castellero Mimenza, “Fibromialgia: causas, síntomas y tratamientos”, revista *Psicología y Mente*. [en línea]: <https://psicologiaymente.net/clinica/fibromialgia>. Fuente consultada el 30 de diciembre de 2017).

Por lo anterior, considero de conformidad con las estadísticas referidas y mi experiencia personal, que es urgente difundir información detallada sobre este padecimiento para que se adquiriera conciencia tanto en la población en general como entre quienes la sufrimos. Al respecto, resalta el hecho de que somos las mujeres quienes tenemos mayor probabilidad de sufrir esta enfermedad. Sobre esto, “la directora general del Instituto Nacional de Psiquiatría «Ramón de la Fuente Muñiz», María Elena Medina Mora, informó que en México entre dos y cinco por ciento de la población padece esta enfermedad. El 90 por ciento es del sexo femenino”. (Secretaría de Salud, “Especialistas confirman que la fibromialgia es una neuropatía”, Este 12 de mayo se conmemora el Día Internacional de la Fibromialgia [en línea]: <https://www.gob.mx/salud/prensa/>

[especialistas-confirman-que-la-fibromialgia-es-una-neuropatia](#). Fuente consultada el 20 de febrero de 2018).

Antes de referirme a mis vivencias sobre esta enfermedad es necesario señalar que la salud es un estado que implica mucho más que la ausencia de la enfermedad ya que existe entre ambas una relación dialéctica. Para su análisis se requiere considerar la realidad socioeconómica y cultural de cada persona y grupo social. De acuerdo con el doctor Raúl Rojas Soriano: “La salud es la capacidad que tiene el individuo para desarrollar todas sus potencialidades físicas, intelectuales, artísticas y espirituales, según su contexto sociocultural y su ambiente físico, a fin de realizarse plenamente como ser humano y social”. (*Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014*, pp. 36-37)*.

Respecto a la fibromialgia, esta enfermedad afecta de diversas maneras los aspectos orgánicos del individuo, así como los intelectuales, emocionales, laborales y sociales. A continuación, describiré algunas de esas afectaciones utilizando para ello mi propia experiencia como persona diagnosticada en 1995 con dicha patología en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

* Este libro al igual que otros del doctor Raúl Rojas Soriano pueden descargarse completos y sin costo de su página electrónica (www.raulrojassoriano.com).

Empecé a padecer la enfermedad hace 23 años (yo tenía 30 años de edad). Cuando el dolor se agudizaba era tan intenso que me impedía moverme para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana como vestirme o peinarme, y me resultaba muy penoso trasladarme a mi trabajo y llegar puntual a cumplir con mis deberes como maestra de educación especial.

Debo decir que en esta situación es muy peligroso conducir un auto debido al dolor tan agudo en el cuello y columna, y a que los medicamentos reducen los reflejos y provocan aletargamiento. Es necesario señalar que *nunca me dieron incapacidad por parte del servicio médico que me atiende* (el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado –ISSSTE–), ni tampoco falté a laborar a pesar del dolor y de las dificultades de movilidad que enfrentaba.

Cabe mencionar que pudiendo haber recibido rehabilitación física por parte de esa institución tampoco se me prescribió puesto que no me remitieron a dicho servicio. Aquí debo señalar que la inmensa mayoría de las personas carecemos de *cultura*

*médica** lo cual nos limita tanto para preguntar sobre los cuidados o tratamientos complementarios y/o exigir que se nos proporcione una atención médica oportuna y de calidad ya que nosotros –los trabajadores– somos los que en última instancia pagamos a través de nuestras cuotas e impuestos los servicios médicos del ISSSTE.

Infortunadamente pude comprobar la incompreensión de los doctores que me atendieron pues ellos consideraban que era suficiente con administrarme fármacos sin tomar en cuenta *el peligro que tenía que enfrentar para poder llegar a las escuelas donde laboro*. Esto me lleva a recordar lo que el doctor Raúl Rojas Soriano

* Según el doctor Raúl Rojas Soriano “tener cultura médica significa:

- Comprender la importancia de tratar de modo oportuno las enfermedades y dolencias para evitar complicaciones en el funcionamiento de los sistemas y aparatos de nuestro organismo.
- Conocer cuál es el lugar más apropiado para atender específicamente ciertos males o afecciones, con el fin de evitar un daño mayor al organismo.
- Saber plantear al galeno las dudas y preguntas sobre la enfermedad, su origen y desarrollo.
- Seguir el tratamiento según la prescripción médica, y acudir de manera oportuna a las citas que indique el facultativo. Con estas especificidades, la cultura médica forma parte de la cultura para la salud”. (*Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014, op. cit.*, p. 38).

afirma en su obra *Sociología médica* acerca de la manera como los miembros de la clase trabajadora son concebidos como piezas reemplazables dentro del capitalismo, lo cual conlleva a una visión totalmente deshumanizada e insensible hacia las necesidades de quienes vivimos del trabajo que realizamos día a día y más cuando padecemos patologías como la que refiero.

Centrándonos de nuevo en la enfermedad que motiva el presente texto, Miriam Saldaña Cháirez, presidenta de la Comisión de la vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-México) señala que una de las principales consecuencias de la fibromialgia es la pérdida del empleo debido a los fuertes dolores que aquejan a quienes la padecemos. Dicha persona expresa que “según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), del 47 al 67 por ciento de los pacientes con ocupación, en un año faltaron al menos diez días a sus respectivos trabajos y, en otros casos, no llegaron a laborar en 40 días”. (“Apremian atención al síndrome de fibromialgia”, [en línea]: <http://www.aldf.gob.mx/comsoc-apremian-atencion-al-sindrome-fibromialgia--18042.html>, fuente consultada el 21 de febrero de 2018).

En el ámbito de lo emocional, yo presentaba también síntomas de depresión y ansiedad como parte del trastorno; así como problemas de sueño pues me despertaba frecuentemente durante la noche y no lograba descansar lo suficiente.

Además del dolor físico y el deterioro emocional yo tenía que lidiar constantemente con una sensación de fatiga durante la realización de mis actividades laborales y del hogar, lo cual hacía que mis días fuesen arduos.

Como habrás notado, estimado lector, la fibromialgia es bastante compleja pues conlleva varios síntomas y por eso se le considera como un síndrome. Por ello, el tratamiento debe personalizarse, es decir, evaluar las circunstancias biopsicosociales en cada caso (Cynthia Córdoba López, *op. cit.*, p. 7).

Por su parte, el doctor Raúl Rojas Soriano enfatiza la importancia de que el modelo de atención médica debe tomar en cuenta las condiciones sociales y laborales de los pacientes a fin de que surta el efecto deseado^{**}. Es necesario añadir que en el caso de la enfermedad que aquí refiero las cuestiones psicológicas tienen un peso muy importante tal como lo afirma Oscar Castellero Mimenza: “[...] la presencia de eventos estresantes y/o traumáticos pueden contribuir al inicio del trastorno y a su mantenimiento, especialmente al tener en cuenta que es frecuente que se presente *junto a alteraciones del estado de ánimo o de la ansiedad*”. (“Fibromialgia: causas, síntomas y tratamientos”, *op. cit. El énfasis es mío*).

* Al respecto véase los capítulos 22 y 23 del libro *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica*, del doctor Raúl Rojas Soriano.

Efectivamente, en mi caso he podido confirmar el señalamiento de este autor, pues el cuadro sintomatológico que me hizo acudir a consulta médica lo tuve, como ya dije, cuando tenía 30 años de edad (en 1995) y estaba pasando por una situación personal de mucho estrés y presión; fue entonces que recibí el diagnóstico de fibromialgia por parte de una especialista en reumatología. De esto han transcurrido más de 20 años a lo largo de los cuales he advertido que coincide la agudización de los síntomas con vivencias traumáticas o difíciles tanto en el ámbito personal como profesional.

Sin embargo, es importante aclarar que, si bien los eventos traumáticos pueden detonar los síntomas del síndrome de fibromialgia, no son la causa u origen de esta enfermedad. Al respecto, Oscar Castellero Mimenza (*ibíd.*) señala que aún hoy no se terminan de conocer las causas exactas; sin embargo, las investigaciones señalan a un mal funcionamiento de la transmisión de serotonina –sustancia química que la produce el cuerpo humano y es responsable de nuestra felicidad y estado de ánimo– y sustancia P, la cual está altamente involucrada en la percepción del dolor. Cuando se presentan manifestaciones de la enfermedad se detecta un descenso en los niveles de serotonina mientras que se advierte un aumento de sustancia P.

Asimismo, continúa Oscar Castellero: “Los niveles alterados de estas sustancias podrían causar una reacción anómala de

los circuitos nerviosos y las vías vinculadas a la sensación de dolor, haciendo que el organismo interprete diferentes sensaciones como dolorosas”. (*Ibid.*).

Así pues, en este padecimiento interactúan tanto factores neurológicos como psicológicos en los individuos pues éstos pertenecen a contextos sociales y económicos específicos los cuales influyen directamente en las condiciones de vida de cada persona, situación que repercute en el desarrollo de su personalidad.

II. Acerca de cómo los fármacos reforzaban los síntomas de mi enfermedad

No obstante que el síndrome de fibromialgia es multifactorial y, por lo tanto, su tratamiento debe ser biopsicosocial, según Cynthia Córdoba López (*op. cit.*), la atención médica que me brindaban en el ISSSTE consistía generalmente sólo en la administración de medicamentos sin recibir la explicación acerca de su función, ni de sus efectos adversos. *Es importante acotar que yo no les pedí a los médicos una explicación o aclaración al respecto, en parte porque siempre están saturados de trabajo y, también en algunas ocasiones, porque ni siquiera volteaban a verme durante la consulta; esto último muestra cómo está presente la deshumanización en la atención médica pues nos tratan como casos y no como seres humanos.*

No dejo aquí de reconocer que el exceso de trabajo que tienen los galenos que laboran sobre todo en los servicios médicos públicos –generado por las exigencias institucionales de atender cada vez a más enfermos– contribuye para que presenten muchas veces un comportamiento indiferente o descortés hacia los pacientes y familiares.

En este punto, es justo decir que sólo una doctora en medicina familiar tuvo la suficiente paciencia y compasión para explicarme acerca de mi enfermedad, así como para informarme que debía practicar algún deporte –me recomendó natación– y modificar mi alimentación; y también, dejar de tomar cierto fármaco –prednisona– al cual me referiré más adelante, debido a sus adversos efectos secundarios. Estos efectos los tuve que indagar por mí misma en algunas páginas electrónicas.

Sin embargo, antes de que dicha doctora me hiciera tales sugerencias (el 28 de noviembre de 2010) habían transcurrido 15 años desde que fui diagnosticada con fibromialgia. No fue sino hasta varios años después, en 2016, que puse en práctica de manera constante y sistemática sus indicaciones sobre el deporte y mi alimentación, tal y como explicaré más adelante.

En cuanto al tema acerca de los medicamentos que me prescribieron en el ISSSTE a partir del 2010 para la fibromialgia, me doy cuenta que, aunque me disminuían el dolor y la inflamación para así poder asistir a cumplir con mis compromisos laborales,

vivi en carne propia varios de sus efectos secundarios que a su vez reforzaban los otros síntomas provocados por la fibromialgia como a continuación describo.

Cuando el dolor se agudizaba y era tan intenso que me impedía realizar mis actividades, los médicos me prescribían prednisona de 50 mg, medicamento perteneciente a los cortico esteroides, el cual actúa a nivel celular disminuyendo la producción de sustancias que producen inflamación, de acuerdo con lo revisado en la página electrónica *Vademecum.es* (véase: www.vademecum.es/medicamento-prednisona+alonga_3238. Fuente consultada el 21 de diciembre de 2017).

Si bien su ingesta me permitía tener movilidad suficiente –aunque no plena– para así realizar mis actividades cotidianas básicas como tomar un baño y alistarme para acudir al trabajo, ese fármaco me provocó inducción de síndrome de Cushing o rostro en forma de luna, plétora, trastornos de la nutrición (hambre excesiva o polifagia), retención de líquidos y de sodio; asimismo, trastornos psiquiátricos (confusión y depresión) todos los cuales se mencionan en la página señalada en el anterior párrafo.

Cabe indicar que la prednisona de 50 mg me reforzaba varios de los síntomas de la enfermedad, principalmente la depresión y la confusión mental. Y, por si fuera poco, desde los seis años uso lentes por tener miopía y astigmatismo; dicho medicamento también provoca trastornos oculares.

Por otro lado, la pregabalina de 75 mg la tomaba cuando por fin el efecto de la prednisona me permitía moverme (tomaba una pastilla al día). Sin embargo, debo decir que la pregabalina (de 75 mg) reforzaba los efectos adversos de la prednisona y, por lo tanto, también los de la enfermedad ya que me provocaba aumento de apetito e irritabilidad generando otros males. Es necesario señalar que la irritabilidad forma parte de la depresión. También tenía somnolencia, alteración de la memoria y de la atención, visión borrosa, fatiga y aumento de peso. Todo esto como efectos secundarios de la pregabalina de 75 mg de acuerdo con lo que revisé en la página antes referida. (www.vademecum.es/medicamento-lyrica_28238. Fuente consultada el 21 de diciembre de 2017). Tales efectos adversos los pude corroborar personalmente.

De tal manera que el precio que debía pagar por la disminución del dolor era demasiado alto pues ambos medicamentos agudizaban el resto de los síntomas del síndrome de la fibromialgia. *Me resulta difícil describir el desaliento y la desesperanza que vivía constantemente, así como los sentimientos de culpabilidad ya que me consideraba incapaz de poner el entusiasmo suficiente para vivir mejor y elevar mi calidad de vida.*

Así, a pesar de acudir a mis citas médicas (las cuales eran aproximadamente cada cuatro meses) y de tomar mis medicamentos... los síntomas de la fibromialgia agudizados por los

mismos fármacos me obstaculizaban la realización plena de mis potencialidades físicas, intelectuales y laborales. Cabe aclarar que en 2010 un médico reumatólogo del ISSSTE fue quien corroboró el diagnóstico que me habían dado otros facultativos en 1995.

III. El deporte y la nutrición como factores determinantes en mi bienestar

El 16 de febrero del 2016 acudí a una conferencia del doctor Raúl Rojas Soriano acerca de su libro *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014*. Dicha conferencia se llevó a cabo en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdG), en Jalisco, México. Entonces tuve la oportunidad y el honor de conocerlo y de iniciar una comunicación con él a través de Facebook y vía telefónica, dado que mostró interés en auxiliarme cuando le comenté durante dicho congreso de la enfermedad que padecía brindándome consejos e indicaciones específicas para mejorar mi salud.

Me decidí a llevarlos a cabo por su testimonio personal, pues me impresionó favorablemente el hecho de que el doctor Raúl Rojas Soriano haya experimentado con su propio organismo la dieta vegana para verificar sus hipótesis, tal como lo refiere

en su libro *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014*.

Aunque la doctora del ISSSTE a la que me referí en el apartado anterior ya me había sugerido en noviembre de 2010 cambiar mi dieta por una más saludable y realizar ejercicio, su recomendación no tuvo impacto en mí pues decidí sólo dejar de tomar la prednisona e iniciar el tratamiento farmacológico tomando una pastilla de arcoxia de 60 mg al día, como ella me indicó. Cabe decir que en esa fecha no seguí sus indicaciones en cuanto a cambiar mi estilo de vida ya que pude observar que esa médica era una persona gordita y por ello, considero ahora, no tuvo influencia lo que me dijo sobre mi dieta y el ejercicio.

No resulta fácil seguir siempre las indicaciones que los médicos señalan en el caso de cualquier tratamiento sea por una enfermedad pasajera o crónica; todo diagnóstico de un padecimiento suele cambiar muchos aspectos del paciente, desde su situación física hasta aquellos que están relacionados con el estado de ánimo y algunos otros más. Las modificaciones que deben realizarse para lograr una mejor calidad de vida, aunque conscientemente se deseen conseguir, en ocasiones la voluntad que se tiene en esos momentos no resulta suficiente para alcanzar nuestro propósito.

Además de la enfermedad crónica en sí, se presentan en la vida de un paciente muchas circunstancias conforme transcurre

el tiempo, las cuales van cambiando el curso del padecimiento al igual que los aspectos psicológicos, sociales y laborales. No necesariamente un médico puede ser aquella persona que va a incidir completamente en el mejoramiento en la calidad de vida; en ocasiones puede ser alguien que, sin ser un profesional de la medicina o un experto en nutrición, *te brinda un apoyo desinteresado el cual sientes realmente, y ello te impacta de modo favorable*. En mi caso, por fortuna, fue el doctor Raúl Rojas Soriano quien tiene años de experiencia en el acondicionamiento físico a través del deporte y la alimentación, pues ha tenido la orientación de médicos, entrenadores y especialistas en nutrición deportiva.

Retomando el tema de los cambios que decidí llevar a cabo, inicié realizando caminatas de 5 km en un hermoso parque, “Los Colomos”, que está muy cerca de mi domicilio; iba cinco días a la semana. A los tres meses, logré alternar la caminata con el trote y a los seis meses ya podía recorrer más de los 5 km trotando y corriendo. Para complementar mi práctica deportiva empecé también a hacer ejercicio usando los aparatos que se encuentran en el parque “Los Colomos”.

Esto fue posible no sólo por el entusiasmo de volver a mi actividad deportiva (la cual había abandonado durante más de cinco años debido a que tomé la decisión de estudiar un curso de computación y, posteriormente, una maestría en investigación

educativa; no supe equilibrar la actividad intelectual con la práctica deportiva y poco a poco fui dejando esta segunda), sino principalmente por el cambio radical en mi alimentación (que inicié a mediados de 2016 fecha en que retomé mi práctica deportiva), para lo cual también seguí las recomendaciones que me hizo el doctor Raúl Rojas Soriano. Si bien mi dieta no es vegetariana, aumenté considerablemente la ingesta de frutas y vegetales evitando el consumo de “comida chatarra”, de carnes rojas y de refrescos. También él me insistió en que debía consumir más agua para estar mejor hidratada, y aún más durante mi actividad deportiva.

Anteriormente hacía sólo dos comidas al día –al medio día y en la noche– y me saltaba el desayuno; en cambio ahora hago cinco comidas en las cuales incluyo frutas o verduras, proteínas y pastas, o carbohidratos en menor grado; evito las fritangas y los antojitos con mucha grasa. Aunque siempre me han gustado mucho los dulces y las golosinas ahora los consumo en muy poca cantidad.

Así pues, a dos años de haber tomado estas decisiones, y de aplicar a mi práctica deportiva y a mi alimentación las

recomendaciones* que me hizo el doctor Raúl Rojas Soriano con base en su experiencia como atleta, los resultados en mí son evidentes pues me han motivado a proseguir en mi empeño: bajé 10 kg de peso; también el dolor disminuyó hasta desaparecer casi totalmente; asimismo, suspendí el uso de la prednisona y la pregabalina, y sólo si tengo dolor –lo cual es ya muy raro– tomo un comprimido de arcoxia de 90 mg que tiene menos efectos adversos de acuerdo con lo que consulté en la página electrónica www.medicamentos.com.mx/DocHTM/27219.htm, el 30 de diciembre de 2017.

El motivo por el cual suspendí el uso de la prednisona y la pregabalina fue porque la doctora que se interesó en mí y decidió ayudarme, así me lo indicó y en su lugar me prescribió un comprimido de arcoxia de 90 mg al día. Posteriormente, decidí por mí misma suspender también dicho medicamento casi por completo debido a que una buena nutrición y mi práctica deportiva, me parecieron una opción más saludable que la ingesta de fármacos**.

* Cabe recordar que la sugerencia en cuanto a practicar algún deporte y cuidar mi alimentación me la había dado el 28 de noviembre de 2010 la médica a la que me referí antes, pero no surtieron efecto sus palabras por lo que ya he dicho.

** La decisión de suspender el uso de los medicamentos prescritos la tomé bajo mi responsabilidad y riesgo; esto no ha provocado efectos negativos en el desarrollo de mi enfermedad, luego de más de seis meses de la suspensión.

Lo cual quise corroborar en mi propio organismo siguiendo el ejemplo del doctor Raúl Rojas Soriano quien se tomó a sí mismo como sujeto de investigación para probar sus hipótesis sobre la dieta vegana. (véase su mencionado libro acerca del deporte, nutrición y salud).

Además de los cambios orgánicos que he experimentado, también he recuperado la movilidad de mi cuerpo, el entusiasmo y la alegría de vivir. Asimismo, volví a sentirme atractiva como mujer al poder usar la ropa que ya no me quedaba y que pensé nunca más podría ponerme.

Respecto a mi actividad deportiva, me siento muy complacida ya que durante el año pasado (2017) participé en dos carreras: la primera, *Colomos Corre. Carrera Familiar*, fue de 5 km, el 29 de octubre; la segunda fue de 10 km y se denominó *Carrera Fundación de Ciudad Zapopan 2017 VIII Edición/476 Aniversario*, y se realizó el día 10 de diciembre del 2017. Para iniciar el 2018 con el pie derecho corrí el *Medio Maratón de Zapotlán el Grande* (21.095 km), el 21 de enero. En estas tres justas deportivas me presenté con gran alegría y entusiasmo y las terminé sin ninguna dificultad o complicación en el funcionamiento de mi organismo. ¡Me sentí renacer! Hoy, cuando escribo estas líneas me preparo a fin de participar en un maratón (42,190 km).

Debo mencionar que durante mi práctica deportiva no todo ha sido miel sobre hojuelas pues en una ocasión, desoyendo los

consejos del doctor Raúl Rojas Soriano, de que en las bajadas debía disminuir la velocidad para evitar que mis rodillas se dañaran y/o caerme, me ganó la emoción y en una pendiente aumenté la velocidad lo más que pude y... rodé con mi humanidad por los suelos, sufriendo golpes y moretones en diversas partes del cuerpo. Ya te imaginarás, estimado lector, el llamado de atención que me hizo el doctor Rojas Soriano. Desde entonces ya no acelero en las bajadas; como él me ha dicho: ¡Compite contigo misma para que disfrutes plenamente la carrera! Luego de recibir mis medallas de reconocimiento por haber llegado a la meta me siento otra persona, con más deseos de vivir, de ayudar a los demás, de ser feliz siempre.

Después de estas experiencias como atleta estoy convencida que mi práctica deportiva forma ya parte de mi proyecto de vida por todos los beneficios que representa para mí mantener lo mejor posible mi salud física y mental con el consecuente impacto positivo en mis relaciones sociales y familiares, tal como lo describe el doctor Raúl Rojas Soriano en su texto *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud...* (*op.cit.*, p. 107) al referirse a la actividad deportiva. También ha mejorado mi desempeño en el trabajo y estoy terminando mi tesis de maestría, la cual había abandonado por más de un año.

Aquí me surge una pregunta, ¿por qué la práctica deportiva nos hace sentir bien? La respuesta es: por la liberación de

endorfinas. De acuerdo con Marco A. Flores Samayoa (citado por Raúl Rojas Soriano en su texto referido en el párrafo anterior, p. 51): “las endorfinas son sustancias producidas a nivel encefálico y con un efecto muy parecido a la morfina (por lo cual, se les llama opiáceos endógenos) y disminuyen el dolor y la fatiga produciendo una sensación de placidez y bienestar que se manifiesta en un estado anímico tranquilo en los corredores de fondo”.

Así pues, *el deporte me permite producir mi propio medicamento natural, las endorfinas*, las cuales no sólo disminuyen y extinguen el dolor sino que me han hecho posible recuperar la alegría y la motivación de vivir. Además, gracias a la activación física —en mi caso, la carrera— pude bajar de peso y de tallas. Y así, recuperaré mi autoestima. Por si fuera poco, para poder sustentar mi práctica deportiva es indispensable seguir una dieta sana e hidratarme adecuadamente.

Si has podido seguir hasta aquí la lectura de estas líneas y se produce en ti cierta sensación de duda o de incredulidad, te invito, estimado lector, a que inicies una práctica deportiva y modifiques tu alimentación haciéndola más sana y a que mantengas estos dos factores en tu vida durante por lo menos seis meses para que te des la oportunidad de comprobar en tu propio organismo y por ti mismo la veracidad de lo que he expuesto aquí, pues mejorará tu salud y calidad de vida.

Para concluir, te diré que cuando pretendas leer un artículo, libro o comentario acerca de cualquier tema deberás hacer la lectura de conformidad con tu experiencia de vida y tus conocimientos, pero también aceptando que hay cosas que desconoces y que necesitas indagar por cuenta propia, si ello resulta de tu interés; piensa que esto te ayudará a ser una mejor persona y a vivir más sano y feliz, lo cual repercutirá positivamente en las relaciones con tus familiares, amigos y compañeros de trabajo.

Así, una vez que puedas encontrar una forma de vivir que te haga sentir bien física y anímicamente, o si ya la encontraste, te invito a que la compartas con toda la gente que te sea posible pues a través de la socialización de nuestras vivencias exitosas y experiencias de vida podremos construir un mundo mejor.

Espero ser una de esas personas con las que compartas tu experiencia para así poder aprender de ti. Por eso no te digo adiós, sino ¡hasta pronto!

Estimado lector, por si deseas compartirme tu experiencia o si tienes alguna duda respecto al presente texto te dejo mi correo electrónico (luci_reyess@hotmail.com).

Bibliografía

Castillero Mimenza, Oscar, “Fibromialgia: causas, síntomas y tratamiento”, *Psicología y Mente*, [en línea]: <https://psicologiaymente.net/clinica/fibromialgia>. Fuente consultada el 30 de diciembre de 2017.

Córdoba López Cynthia, *Manual para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de mujeres con fibromialgia. Abordaje biopsicosocial de la fibromialgia*. San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica (UCR), 2015.

Rojas Soriano, Raúl, *Capitalismo y enfermedad*, editorial Plaza y Valdés, México, 2010.

Rojas Soriano, Raúl, *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica*, editorial Plaza y Valdés, México, 2012.

Rojas Soriano Raúl, *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014*, editorial Kanankil. México, 2015.

Rojas Soriano Raúl, *Sociología médica*. México, editorial Plaza y Valdés, México, 2008.

Noticias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, “Apremian atención al síndrome de fibromialgia”, 1 de junio de 2014, [en línea] en: www.aldf.gob.mx/comsoc-apremian-atencion-al-sindrome-fibromialgia--18042.html. Fuente consultada el 31 de diciembre de 2017.

Vademecum.es [en línea]: www.vademecum.es/medicamento-prednisona+alonga_3238. Fuente consultada el 21 de diciembre de 2017.

Vademecum.es [en línea]: www.vademecum.es/medicamento-lyrica_28238. Fuente consultada el 21 de diciembre de 2017.

Medicamentos.com [en línea]: www.medicamentos.com.mx/DocHTM/27219.htm. Fuente consultada el 30 de diciembre de 2017.

ANEXO III

Ponencia presentada por el Dr. Rodolfo Stavenhagen en el Primer Congreso sobre la Práctica Sociológica or- ganizado por el Colegio de Sociólogos, A.C., el 17 de oc- tubre de 1985

¿DE QUIEN SON LOS HUESOS DE CUAUHTEMOC?*

Reflexiones sobre las ciencias sociales en México

[17 de octubre de 1985]

Rodolfo Stavenhagen

La sociología y las ciencias sociales afines en México tuvieron su gran período de expansión a partir de la década de los cincuentas, cuando se funda la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en la que se establecieron las carreras de sociología y de ciencia política. Ya desde antes se "hacía" sociología en México, especialmente en el Instituto de Investigaciones Sociales de la propia UNAM (fundado en 1938 por Lucio Mendieta y Nuñez) y se habían organizado diversos congresos nacionales de sociología. Pero si bien no puede negarse la labor pionera de aquellos maestros que realizaban investigación social en el Instituto y quienes se unieron para fundar lo que actualmente es la Facultad Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, una hojeada a las publicaciones sociológicas de aquellas épocas (libros, artículos, ponencias para congresos etc.) nos haría calificar esa etapa del quehacer sociológico en nuestro país como una etapa "pre-científica", como se diría ahora. Y es que la mayoría de los que impulsaron y llevaron a cabo las investigaciones sociales no habían recibido entrenamiento formal como sociólogos; provenían de las carreras

de derecho, fundamentalmente, o de filosofía y letras (la Facultad de Derecho se llamó durante mucho tiempo, de Derecho y Ciencias Sociales). Sus trabajos fueron básicamente de orden doctrinario (como el famoso texto de sociología de Antonio Caso o los trabajos generales del propio Mendieta y Nuñez), o bien se trataba de ensayos sobre problemas sociales de México, basados en pocos datos empíricos y carentes de rigor metodológico; pero no por ello menos importantes como contribución al conocimiento del México de entonces.

Esta situación cambió con la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, momento a partir del cual se formaliza la enseñanza universitaria de la sociología en México, primero a nivel de licenciatura y algunos años después a nivel de maestría y doctorado. Después se irían creando nuevas escuelas y departamentos de sociología en otras instituciones universitarias. No habiendo tenido experiencia previa en México en esta materia, resulta que el primer programa curricular de la sociología fue prácticamente copiado del que en aquellos años se llevaba en la Facultad de Sociología de Lovaina, Bélgica, una universidad católica del más clásico corte tradicional europeo. Recuerdo que fui invitado a impartir una clase en el tercer año de la carrera de sociología, allá por 1956 (yo era entonces estudiante de antropología y de economía y había tomado unos cursos de sociología en Estados Unidos y en Francia). Se me dio a

escoger entre sociología de la religión y sociología de la familia. Siendo ateo, me pareció un poco inapropiado echarme a cuestras la cátedra de sociología de la religión (tema, por lo demás, que no había tenido la oportunidad de estudiar). En cambio, como soltero alegre, acepté gustosamente la clase de sociología de la familia, a la que llevé algunos conocimientos y elementos de mis estudios de antropología, es decir, material comparativo de las llamadas sociedades primitivas y no-occidentales. Recuerdo que alguna que otra alumna salió indignada por mi crítica a la familia monogámica (siguiendo a Engels, por supuesto) y mis análisis no del todo negativos de la familia poligámica. Una de las alumnas me mandó en una ocasión a su papá, quien quería verificar qué tipo de bicho manejaba ideas tan subversivas en clase. X

No creo que algo así ocurriría hoy día. Lo que demuestra que los tiempos han cambiado y la sociología también. Toda la Facultad tenía entonces no más de 400 alumnos, divididos en cuatro carreras. Y no fue sino a mediados de la década que el país pudo contar con un puñado de sociólogos recibidos y titulados. Huelga decir que la ENCPS recibió un fuerte impulso cuando asumió la dirección Pablo González Casanova quien, sin ser sociólogo de formación, trató sin embargo de encauzar la carrera hacia el desarrollo de la sociología científica, es decir, de la ciencia social en el auténtico sentido de la palabra.

Por sociología científica se iría a entender bien pronto en nuestro medio (durante los años cincuentas y sesentas) la investigación empírica realizada mediante métodos cuantitativos, conceptos rigurosamente definidos, hipótesis verificables, y todo ello orientado hacia la investigación de temas concretos y circunscritos. El modelo de la investigación científica en ciencias sociales era la ciencia social norteamericana. Regresaban a México los primeros sociólogos con posgrado en universidades norteamericanas y se publicaban con creciente éxito las traducciones de los textos y manuales sociológicos de Estados Unidos. Tal pareciera que se rechazaba el tradicional modelo europeo de ciencia social, ya un poco añejo, y que íbamos a adoptar acríticamente la llamada sociología científica, modelo de objetividad y neutralidad valorativa. Lo que es más, así la sociología iba a poder demostrar su calidad de "ciencia" dura frente a las críticas e incredulidad de nuestros colegas de las ciencias naturales, quienes negaban (y generalmente siguen negando) a las disciplinas sociales el tan anhelado título de "ciencias".

Pero el bello y llano camino hacia la ciencia sociológica se vio de pronto empañado por acontecimientos de gran envergadura que sacudieron la conciencia social de muchos mexicanos, así como de América Latina en general. Me refiero al impacto que tuvo en México (así como en otros países de América Latina) la Revolución

Cubana y su secuela de luchas sociales, movimientos populares y actividades revolucionarias que ocurrieron en diversos países del continente (y en menor grado en México) durante la década de los sesentas.

Antes de que tuviera tiempo la sociología empírica, cuantitativa, llamada por algunos "científica", de consolidarse en nuestro país, los investigadores sociales mexicanos adquirieron conciencia que los grandes problemas sociales del país y de la época rebasaban las posibilidades de análisis que ofrecía la llamada sociología científica, que tan en boga se hallaba todavía allende el Rio Bravo. (Aunque también por allá se escuchaban los primeros barruntos de una crítica profunda a los paradigmas existentes, en las figuras de C. Wright Mills y Alvin Gouldner, entre otros.)

Al mismo tiempo llegaban a México los primeros aportes de la nueva izquierda francesa (Henri Lefebvre, Althusser), ya sea de manera directa o a través de ensayistas y teóricos latinoamericanos. Surgió, o más bien resurgió en el medio académico mexicano (porque ya en los años treinta se había hecho presente y en realidad nunca había desaparecido del todo de la universidad mexicana), el marxismo. El marxismo como teoría, como marco de análisis, como método y también como ideología y acción políticas. La sociología mexicana, así como las demás ciencias sociales (porque ni la ciencia política, ni la antropología ni la

economía fueron excepciones), redescubrieron las obras de Marx y sus seguidores y adoptaron el marxismo prácticamente como único marco analítico para el estudio de la realidad nacional y continental. Esta nueva orientación se reflejó pronto en los programas de estudio universitarios y en las investigaciones y publicaciones sociológicas desde fines de la década de los sesentas y los setentas.

La orientación marxista permitió enfocar las macro-estructuras de la sociedad mexicana en su contexto histórico e internacional; se procuraba desentrañar las raíces de la dinámica del sistema y no perder el tiempo con tal o cual problemita en particular. Los temas fueron el Estado, el capitalismo dependiente, los modos de producción, las etapas de acumulación, los períodos históricos en su conjunto. Posteriormente surgió el interés por los movimientos sociales, obreros, campesinos, estudiantiles, populares, sobre todo a raíz del gran movimiento estudiantil y popular de 1968, que tan profundas huellas dejó en la conciencia nacional. Se trataba de entender los grandes procesos y de aplicar las categorías del marxismo a nuestra realidad, en vez de analizar datos y verificar hipótesis a nivel micro. Lo que es más, la sociología marxista no sólo sirvió para analizar las macro-estructuras y los grandes procesos, sino pronto se transformó en instrumento de crítica del sistema dominante y de las políticas desarrollistas del Estado.

En contraste con la sociología científica, empírica, fue desarrollándose la sociología crítica, neomarxista y se llegó a rechazar todo enfoque que no encuadrara dentro de este marco. Proliferaron los cursos de economía política y de materialismo histórico. En vez de considerar el marxismo como una corriente sociológica fundamental, como una teoría social que debía ser confrontada con otras, muchos pseudo-marxistas de la época se aferraron a versiones simplificadoras y dogmáticas del marxismo como la única verdad. Los debates y las discusiones intelectuales se tornaron controversias ideológicas en vez de polémicas científicas. Recuerdo a un alumno que no quería leer a Durkheim porque este no era marxista; y a otros que no le veían sentido a hacer trabajo de campo porque todo fenómeno social se explicaba por el hecho que somos un país capitalista dependiente.

Con el marxismo sociológico también ocurrió lo que tenía que suceder. Al tomarse más como un dogma y tratar de aplicarlo mecánicamente y simplistamente en vez de utilizarlo como un método analítico de manera creativa, el neo- o pseudo-marxismo de los setentas resultó ser estéril para orientar la investigación social o interpretar adecuadamente nuestras realidades. Sin negar lo fundamental del aporte marxista, a partir de fines de los setentas y la actual década, se advierte en el quehacer sociológico en México la búsqueda de una nueva síntesis, una

orientación más ecléctica y más diversificada, que recoge lo mejor de la tradición empírica y del enfoque marxista y que busca sólidas raíces en el método científico.

Hasta aquí me he referido a algunas de las grandes tendencias que se advierten en la sociología mexicana como disciplina académica, de docencia e investigación, durante las últimas tres décadas. Como todo esquema general, éste representa seguramente sólo una realidad parcial y el desarrollo de nuestra disciplina ha sido más complejo y multifacético de lo que pudiera parecer a primera vista. El tema de este Congreso es "la práctica sociológica", que significa, de hecho, la práctica de los sociólogos de México en su quehacer cotidiano. Y sólo algunos se dedican a la docencia y la investigación académicas. Muchos otros trabajan en la administración pública o en empresas y también hay algunos osados que trabajan "free-lance".

La práctica sociológica plantea diversos problemas analíticos y morales. En general, la relación entre el sociólogo y la sociedad merece un estudio cuidadoso, que rebasa el marco estrecho de esta exposición. Yo quiero referirme solamente a un aspecto que me parece esencial, particularmente en nuestro medio, y que se refiere a la peculiar relación que existe entre el especialista en ciencias sociales y el poder público. Hablo del especialista en ciencias sociales en general porque el tema no es exclusivo de los sociólogos. Y al hablar del poder público, me

refiero no solamente al gobierno que emplea científicos sociales y paga por sus servicios, sino al aparato de Estado en su conjunto, tal como lo enfrentan los científicos sociales en la actualidad aunque no sean empleados federales o estatales.

En los países capitalistas desarrollados el grueso de los científicos sociales no tiene generalmente durante su carrera mucho contacto con el gobierno; su quehacer profesional lo lleva a cabo en el marco de las instituciones académicas, privadas o sociales. Si trabaja en la administración pública, la relación profesional cubre una actividad específica, claramente definida. En nuestro país no sucede así. La relación entre el científico social y el Estado es en el mejor de los casos ambigua, con frecuencia confusa y a veces conflictiva. Los científicos sociales en México, aún cuando laboran en las instituciones académicas, se definen mucho más en relación con el Estado que sus colegas en otros países. Veamos algunos de los problemas que se presentan a este respecto.

1) El sociólogo, antropólogo o politólogo que trabaja para el gobierno con frecuencia se encuentra ante el problema de no poder definir claramente cuál es su tarea o qué se espera de él. El administrador o burócrata que dirige el servicio o departamento en el cual labora el científico social tiene una idea del trabajo de éste (si es que tiene alguna), y el científico social tiene otra idea al respecto. La percepción del

científico social es que los burócratas no entienden para qué sirven las ciencias sociales. Estos, a su vez, sienten que los científicos sociales no entienden los problemas prácticos, inmediatos, que los administradores deben resolver.

2) Los administradores quieren soluciones y los científicos sociales proponen encuestas, sondeos, diagnósticos e investigaciones. Los estudios toman tiempo y cuando están terminados los científicos sociales tienen con frecuencia la impresión que no se les hace caso, que los informes se quedan en las gavetas y que el trabajo ha sido inútil. Los administradores, se dice, toman las decisiones que quieren sin tomar en cuenta los estudios y las opiniones de los científicos sociales. Esto conduce a sentimientos de inutilidad y frustración.

Durante un coloquio reciente sobre el papel de los sociólogos en las empresas públicas, aquellos se quejaban que se sabía realmente muy poco acerca de la función de los sociólogos en la empresa, que sus tareas estaban mal definidas y que con frecuencia los resultados de su trabajo no eran tomados en cuenta por la gerencia. Se afirmó que la empresa es un sistema de intereses y que en este sistema el sociólogo debería ser el vínculo entre los intereses de los obreros y los de la gerencia. Se sugirió que en este caso, el sociólogo debería ser en primer lugar un investigador, en segundo lugar un diseñador que propusiera soluciones a los problemas, y en tercer lugar un

participante activo en la implementación de estas soluciones. Me parece que este diagnóstico se puede aplicar a las relaciones entre el sociólogo y la administración pública. Lo curioso del caso es que el mencionado coloquio tuvo lugar en Sofía y se refiere a la situación en Bulgaria.

3) Con frecuencia los científicos sociales son llamados a justificar y legitimar determinadas decisiones del poder público. Cuando esto sucede, pueden ocurrir fuertes conflictos de intereses entre unos y otros. La literatura profesional está llena de ejemplos al respecto. En Estados Unidos, por ejemplo, se ha criticado a los sociólogos (y también psicólogos, dicho sea de paso) que trabajan en las empresas industriales por coadyuvar en la explotación de los trabajadores y justificar la política laboral del gran capital. En México, se ha dicho que los antropólogos que trabajan en la política indigenista del Gobierno sirven a los intereses de un Estado burgués y no a los de las comunidades y pueblos indígenas.

A este respecto recuerdo que mi primer trabajo profesional, siendo aún estudiante, fue precisamente colaborar con la Comisión del Papaloapan en el desalojo de centenas de familias mazatecas cuyas tierras y pueblos iban a ser inundados por las aguas de una presa en el sur de Veracruz. Se nos decía que estábamos coadyuvando al progreso del país, y que la colaboración de científicos sociales en tan delicadas tareas de desalojo

representaba un gran adelanto en cuanto a relaciones humanas. Después me fuí preguntando acerca de las implicaciones éticas de todo este proceso. A los mazatecos nadie los había consultado ni sus intereses habían sido tomados en cuenta en este proceso de cambio, y como era de esperarse, ellos resultaron ser los más perjudicados en este gran proyecto de desarrollo regional.

Hace algunos años, creo que fue en 1949, la prensa anunció con grandes titulares que en Ixcateopan, Guerrero, habían sido descubiertos los huesos del último emperador azteca, Cuauhtémoc. El anuncio despertó el fervor nacionalista del pueblo mexicano. Pocos años antes se había descubierto la tumba de Cortés y los hispanófilos mexicanos estaban agitando para que se le rindiera justo homenaje a Hernán Cortés como conquistador y civilizador de México. Al descubrirse los huesos de Cuauhtémoc, los mexicanos podían ahora rendir justo homenaje al héroe de la resistencia antiespañola. El hallazgo llenaba una necesidad política e ideológica del nacionalismo mexicano. La historiadora Eulalia Guzman, descubridora del entierro, fue homenajeada públicamente, incluso en la Cámara de Diputados.

Para que las cosas se hicieran bien, el Instituto de Antropología nombró una comisión científica con el objeto de estudiar el hallazgo y rendir su dictámen. Este fue negativo: los huesos encontrados no eran de la época prehispánica y correspondían a individuos de ambos sexos y diversas edades. El

entierro correspondía a un período posterior al de la Conquista. La opinión pública se indignó contra los antropólogos y se nombró una segunda comisión, la cual tuvo que concluir en el mismo sentido que la primera. Se exacerbó el nacionalismo y patriotismo. Los científicos fueron acusados de traidores a la patria y un indignado ciudadano sugirió que se les fusilara por la espalda. El asunto quedó allí y en Ixcateopan la tradición popular seguía rindiendo homenaje a los restos de Cuauhtémoc.

Unos años después, durante el régimen de Echeverría, un folclórico gobernador de Guerrero pidió que se declarara formalmente, por acto de gobierno, que los restos de Cuauhtémoc eran auténticos y que se transformara Ixcateopan en sitio de honor de la patria. El presidente Echeverría, con encomiable prudencia, no queriendo dejarse sorprender, nombró una nueva comisión de estudios (la tercera), para que hiciera el dictamen definitivo sobre tan delicado asunto. La comisión de antropólogos, historiadores, paleógrafos, químicos, geólogos, paleontólogos y otros especialistas, trabajó durante varios meses en el más absoluto secreto y rindió al Presidente su informe definitivo. En este se dictaminaba una vez más que los mentados huesos no eran los de Cuauhtémoc y que toda la historia había sido fraguada a principios de siglo para que el anuncio del descubrimiento coincidiera con las fiestas del Centenario. Sólo que el autor del fraude murió antes de tiempo y no fue sino

muchos años después que Eulalia Guzmán fue sorprendida con esta historia y la opinión pública engañada.

¿Qué pasó con los resultados de esta nueva investigación durante los años setentas? Nada, absolutamente nada. No se dieron a conocer públicamente y se le echó tierra al asunto. La opinión pública sigue creyendo que en Ixcateopan descansan los huesos de Cuauhtémoc y el pueblo organiza anualmente una peregrinación a dicho lugar. La opinión de los científicos ha sido ignorada y los propósitos del nacionalismo mexicano han sido servidos.

Esta historia, por supuesto, tiene una moraleja. En sus relaciones con el poder, las ciencias sociales distan mucho de ser inocentes. Cuando convienen al Príncipe, se les usa; cuando no convienen, se les descarta, se les ignora, e incluso se les reprime. Allí están los antropólogos que sirvieron a la CIA durante la guerra de Vietnam; allí están los sociólogos académicos y reputados quienes se prestaron en los años sesentas para integrar el Plan Camelot que la CIA fraguó contra el movimiento popular en Chile. Pero también están aquellos colegas de las ciencias sociales quienes se opusieron a tal prostitución de la ciencia y que defendieron no sólo la objetividad científica sino también los valores morales de la decencia y del humanismo. Los científicos que defienden la ciencia y la verdad no siempre salen tan bien librados. En la época de Stalin, no hay que olvidarlo, quienes rechazaban las teorías biológicas espurias de

Lyssenko, no sobrevivieron para contarlo.

En México, podemos referirnos al caso de los huesos de Cuauhtémoc como un curioso incidente de la historia reciente, pero no lamentamos ni pérdidas de vida ni pérdidas de libertad por razones científicas. Sin embargo, la diferencia es de grado solamente y el peligro de que el poder se apodere (valga la redundancia) de la ciencia social (y de la ciencia en general) está siempre latente. Poco se imaginaban los biólogos y antropólogos alemanes de los años treinta que las descabelladas teorías racistas apropiadas por el Estado serían la base del más espantoso genocidio que la humanidad haya conocido. Cuando el poder se apodera de la ciencia, se apropia también las conciencias, y entonces comienza a desaparecer la libertad.

4) Felizmente, son pocas las situaciones como las descritas. Por lo común, los científicos sociales enarbolan las causas populares y optan por defender los intereses de las clases oprimidas y de los grupos marginados. Están convencidos que sus conocimientos y su formación profesional ha de servir a las causas social, moral y políticamente justas y no para legitimar o defender tal o cual estructura del poder, o tal o cual política de gobierno. Esta orientación plantea un reto grande a la imaginación y al profesionalismo de los científicos sociales.

Tomemos como ejemplo las trágicas consecuencias del terremoto que acaba de azotar a la ciudad de México. Tal vez el

sismo político que se ha desencadenado tenga a la larga mayores consecuencias que el temblor en sí. Este reveló al gran público aspectos de la vida urbana que los científicos sociales conocían desde hace tiempo: la equivocada política de urbanización seguida por el Estado durante las últimas décadas; la corrupción y el fraude en la construcción de los conjuntos urbanos; la inicua explotación de las trabajadoras de la industria textil; la violación de los derechos humanos de los detenidos por la policía; y, por otra parte, la increíble capacidad de movilización y organización de la sociedad civil al margen de las estructuras oficiales.

Ahora, las ciencias sociales en México pueden contribuir no solamente a la crítica de las estructuras existentes sino también al diseño de modelos alternativos de desarrollo urbano y a la formulación de nuevas políticas más humanas y más populares. Lo que no pueden hacer las ciencias sociales, como tales, es imponer soluciones.

5) Pero estas tareas tampoco están exentas de trampas y peligros, que la sociología en México ha tratado de sortear con mayor o menor éxito.

Una ciencia social crítica, radical y comprometida (como alguna vez propuse en un discurso) significa no solamente colocar el quehacer sociológico de lleno del lado de los intereses nacionales y populares, sino también, y sobre todo, conservar y

fortalecer el rigor metodológico y conceptual de la ciencia social misma. Esto no siempre es fácil. Porque hay muchos que confunden ciencia social con ideología, sociología con socialismo, investigación con política y docencia con proselitismo. Ya Weber señalaba la diferencia entre la vocación sociológica y la vocación política, y aún si no aceptamos todo el esquema weberiano por irreal (sobre todo en un mundo como el nuestro), no hay que olvidar que el sociólogo alemán apuntaba hacia una disyuntiva fundamental y permanente. Por otra parte, Marx demostró que sí se puede hacer ciencia y política al mismo tiempo, pero Marx nunca permitió que su compromiso político mermara el rigor y el cuidado de su actividad de investigador y analista. Y por ello pasó a la historia.

El científico social mexicano --y yo diría que lo mismo sucede en otros países de América Latina-- es consciente que tiene una responsabilidad social. Es, con frecuencia, la única voz de aquellos que no tienen voz, que no pueden hacerse escuchar en la sociedad. Esta es una función de la ciencia social en países como los nuestros que no aparece en los manuales escolares y los textos universitarios. Es una función fundamental que debe ser conservada a como dé lugar.

ANEXO IV

Descubrimiento de los restos de Cuauhtémoc Por la profesora Eulalia Guzmán Barrón

(Fuente: *Cuauhtémoc*, Colección: Conciencia Cívica Nacional, Departamento del Distrito Federal, México, D.F., 1985. [en línea]: www.ieez.org.mx/CAP/Doc/Eulalia%20Guzman%20Barron.pdf, consultada el 23 de abril de 2015).

«El hecho fue fascinante, maravilloso, de aquellos que no es posible olvidar en la vida. Ocurrió el lunes 26 de septiembre de 1949.

Como era habitual y después de haberse asegurado el re-tablo y el pequeño túnel, se comenzó a trabajar a las ocho de la mañana.

Fue cosa instintiva, de verdadera inspiración, que se ordenara abrir una cala en cruz sobre la roca, partiendo del oriente donde había surgido la prodigiosa señal de aquel

piso que parecía, y estaba, aderezado por la mano del hombre.

La obra se hizo con tanto cuidado, que consumió casi toda la jornada matutina. En cierto momento se vio que al terminar la roca, hacia el oriente, había barro endurecido por el tiempo. Resolvióse ahondar en el centro de la cruz, lo que hicieron los peones con la diligencia y el entusiasmo de siempre.

Ya se aproximaba la hora de abandonar la tarea y marcharse a comer; faltaban veinticinco minutos para las dos de la tarde cuando ocurrió lo presentido.

El peón Abel Rodríguez dio con la punta de su barreta, al estar perforando en el eje de la cruz, con algo que no tenía la resistencia ni la consistencia de la roca.

Desde que comenzó la exploración que se llevaba a cabo, la profesora Guzmán ordenó que, cuando algo extraño ocurriera, se diese una voz de atención, y así se hizo por vez primera.

Volvió el peón a golpear con su barreta, y el silencio absoluto que se había hecho permitió escuchar claramente una extraña repercusión. La expectación fue enorme. A esa hora los bordes del foso estaban coronados de impacientes, y, en la oquedad, la investigadora y sus colaboradores seguían atentamente la maniobra.

Los peones pusieron al descubierto dos lajas de 50

centímetros de largo, aproximadamente, que estaban juntas y como cubriendo algo.

Las manos de aquellos hombres que habían sacado del foso las grandes y pesadas piedras del momoxtil, temblaban ahora.

-¡Levanten esas piedras! – ordenó una voz.

Y uno de los peones respondió: “-¡No puedo; es mi Rey!” Y lloraba... Por fin las dos lajas fueron removidas. Entonces sucedió algo extraño. Un olor acre, penetrante, molesto, invadió el recinto. Las gentes que se inclinaban curiosas para ver lo que ocultaban las piedras, se echaron hacia atrás; muchas se taparon las narices con pañuelos, otras con la mano.

Pronto se disiparon las emanaciones y se reanudó la exploración.

¿Qué había allí?

Bajo una gruesa capa de polvo veíase un objeto muy raro. Anselmo Marino Flores, con un pequeño cepillo, limpió la superficie ennegrecida. Era una placa oval de forma irregular. Al quitarla, brilló bajo una punta de lanza, como si fuera una llama.

Eulalia Guzmán tomó en sus manos la placa y dijo con su voz cálida, en medio del silencio, descifrando los caracteres a la luz de una lámpara de gasolina: ‘-Es una placa de

cobre. Tiene una inscripción bajo una cruz latina: 1525, año del sacrificio; 1529, año del entierro. Y abajo: Rey e S. Coatemo'.

Una voz se sobrepuso a la emoción colectiva de las gentes que a esa hora llenaban la nave del templo: '-¡Viva el Rey Cuauhtémoc!... ¡Viva México!'.

Un repique había congregado al pueblo. Habíase obedecido la orden de los ancianos de que se echaran al vuelo las campanas cuando apareciera la tumba del Rey.

Los hombres abandonaron sus faenas, las mujeres sus casas, los niños y los maestros la escuela. Todos estaban en el templo, la respiración anhelante, las lágrimas en los ojos.

Como se había excedido la hora de suspender el trabajo, la señorita Guzmán, para no quebrantar la regla, citó a todos para las cuatro.

Y el pueblo, obediente, acudió puntual a la cita. No cabía en el templo; llenó la explanada que sirve de atrio. La profesora Guzmán resolvió salir con la placa oval y la punta de lanza hallada sobre los huesos.

La ansiedad era enorme. Todos querían ver lo que se había encontrado en la tumba. Eulalia Guzmán subió a una silla y mostró a todos, girando hacia los cuatro puntos cardinales, el óvalo de cobre y la punta de lanza, brillante y hermosa.

Los ancianos, poseedores de la tradición y el secreto, estaban en primer término; por sus mejillas rugosas rodaba el llanto. ‘-No hubo –dice la historiadora, recordando la escena- clamoreo no gritos.’

Luego de mostrarles los preciosos objetos, les rogó que se dispersaran para seguir trabajando y recoger los huesos, así como lo demás que hubiera en la fosa recién abierta. La gente obedeció automáticamente. Pronto la explanada quedó solitaria.

La fosa y su contenido

Nuevamente estaba la investigadora frente al misterio de aquella fosa, en compañía de quienes habían venido trabajando con ella hacía seis días.

Era una fosa rarísima; medía 40 centímetros de largo por 32.5 de ancho y 40 de profundidad; más ancha en la superficie que en la base. Mirándola, se caía en la cuenta de que el último emperador de los mexicanos fue sepultado por Fray Toribio de Benavente, Motolinía, dentro de la rígida pobreza de la orden franciscana. Era tan pobre, que Eulalia Guzmán pensó al principio que se trataba de la fosa de ofrenda, o de los guardianes del Señor, idea que desechó al vaciar el depósito.

Los huesos estaban semihundidos o hundidos completamente, en polvo negruzco, que no era sino ceniza de la calcinación a que fueron sometidos, de acuerdo con el rito.

A manera de recipiente, unos fragmentos óseos del cráneo contenían los siguientes objetos: dos cuentas de jade mexicano; dos anillos de metal en forma de cinta; tres medias cuentas de amatista; nueve cuentas pequeñas de metal, color verdoso; veintinueve cuentas grandes de metal, de idéntica tonalidad y, brillando con fulgores hermosísimos, un fragmento de cristal de roca, que originalmente se creyó un diamante sin tallar.

Abajo, en la base de la fosa, una placa de cobre de forma rectangular.

Todo era humilde en la escondida morada, menos el nombre del Héroe.

Aquella noche, al abandonar Eulalia Guzmán el templo de Ixcateopan, vio las calles desiertas y preguntó a uno de sus acompañantes, vecino del pueblo:

‘-¿Por qué están las calles tan desiertas, tan solas? ¿Dónde se hallan las gentes, que no celebran el gran acontecimiento?’.

Y recibió esta respuesta:

‘-Están encerradas en sus casas, llorando...’.

Así se descubrió la tumba del Rey y Señor de México, el Héroe Cuauhtémoc.

La noticia del hallazgo conmovió a la nación entera.

La figura que hasta antes de Ixcateopan había tenido un contorno difuso, impreciso, casi mítico, cobraba ahora tan definida realidad, que su presencia se sentía en el dilatado ámbito de México. Diríase que Cuauhtémoc volvía después de su martirio y de su muerte, con un señorío solamente reservado a unos cuantos en la historia turbulenta del planeta.

Divulgada la noticia, todas las campanas del Estado de Guerrero repicaron jubilosas. Indígenas de la comarca en que Ixcateopan está enclavada, es decir, hombres y mujeres del antiguo reino de Zompancuahuitl, llegaron hasta el templo para dejar sus lágrimas y sus flores.

Dos mujeres, procedentes de un remoto lugar, dijeron: ‘-Sabíamos que aquí estaba y que fue muy hermoso, y ahora venimos a verlo...’

Una gran bandera nacional –la bandera del México libre– cubrió las cenizas del Héroe, y otra más pequeña se replegó amorosamente sobre la fosa recién abierta, tal como una madre acoge en su regazo a su hijo pequeño.

Eulalia Guzmán dijo, al ser declarada hija predilecta de Ixcateopan: ‘- Cuauhtémoc ha nacido por segunda vez,

espiritualmente, en su amada tierra que es México'. Y sus palabras traducen exactamente la realidad.

Al día siguiente del descubrimiento llegó el gobernador de Guerrero en compañía de la señora Leyva Mancilla y del general Miguel Fuentes Pérez, representante de la Comandancia militar de la Zona. Los tres fueron recibidos por el pueblo y las autoridades, y otra vez las muchachas lugareñas les pusieron al cuello hermosos collares de zempazúchil, de los que se despojaron al estar frente a la tumba, para colocarlos sobre ella como simbólica ofrenda.

La profesora Guzmán puso en manos del gobernador una pequeña cuchara de albañil para que con ella levantara la placa cuadrangular que servía de base al enterramiento. Justo homenaje al funcionario y al hombre que auspició moral y económicamente la exploración que tan espléndido resultado había tenido».

(Cuauhtémoc, Colección: Conciencia Cívica Nacional, Departamento del Distrito Federal, México, D.F., 1985. [en línea]: www.ieez.org.mx/CAP/Doc/Eulalia%20Guzman%20Barron.pdf. Fuente consultada el 23 de abril de 2015).

ANEXO V

Discurso del Dr. Pablo González Casanova*

Discurso del Dr. Pablo González Casanova

(Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984)

C. Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, Señoras y señores.

Al recibir el Premio nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía una de las felicitaciones que más me alegraron fue la de aquellos que sintieron que con el premio también se les premiaba a ellos, en una especie de declaración de respeto a su posición independiente y crítica. Su entusiasmo evidente, su seguridad calurosa, me parecieron encerrar por lo menos dos significados, el que ellos mismos vieron de ganar o consolidar espacios políticos, y el que corresponde a un Estado que en gran parte es heredero de una cultura de la tolerancia, extraordinaria, la juarista.

En cualquier caso me pareció que al decir estas palabras debería hablar de la democracia, en especial de un nuevo concepto de la democracia que está surgiendo en América Latina, y que no sé si estamos entendiendo bien, y que es importante entender como intelectuales, o como líderes, o como hombres de Estado. Y de eso nuevo, o que me parece nuevo, querría hablar un poco aquí.

El problema de la democracia en México no es solo del sistema político. Es también un problema del Estado. Lo mismo ocurre en América Latina, el problema de la democracia no es nada más un problema político, sino un problema del poder.

* Discurso publicado en: Rojas Soriano, Raúl, *Investigación Social. Teoría y Praxis*, editorial Plaza y Valdés, México, 2007.

auda que hay una contradicción entre esa política y la que en el interior del país no logra las mediaciones necesarias para que la soberanía del pueblo mexicano se exprese más concretamente en el sistema electoral, en el gubernamental, en la cultura, y en la política económica con justicia social, fenómenos todos a los que nos referimos con entusiasmo simbólico y con escepticismo práctico, como si la soberanía popular fuera un símbolo respetable y una práctica ilusoria para el sentido común.

¿En qué consiste una democratización real, en México? ¿Consiste en que haya alternancia de partidos? ¿Consiste en que los tres poderes tengan soberanía? ¿En que las entidades federativas sean soberanas? ¿En que disminuya el presidencialismo y se busquen otras fórmulas igualmente ejecutivas, pero más democráticas? ¿Consiste en incrementar el respeto al pluralismo ideológico y al pensamiento crítico? Sí, en parte sí, pero sólo en parte.

Nuestra democratización sigue planteándonos en primer lugar dos problemas reales en relación al Estado-Nación, el de ser un Estado contra la intervención extranjera imperialista, y el de ser un Estado contra la ruptura del orden constitucional. Un Estado antiintervención y un Estado antigolpe es el primer objetivo democrático. Inmediatamente después toda democratización plantea el problema del pluralismo ideológico por una parte, y por otra el respeto a las llamadas etnias, a los llamados indios, a los mexicanos colonizados. Ambas son tareas democráticas esenciales: aquella en cualquier país del mundo, ésta en los países de origen colonial. Pero el problema no queda allí. La democratización de la sociedad y el Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo, enfrentando una sociedad no

sólo dividida en clases sino en "sectores" de clase, en que los marginados de las clases trabajadoras son una realidad lacerante sin organizaciones, sin derechos reconocidos, sin servicios ni prestaciones sociales, con salarios inferiores al mínimo, con hambre, con altas tasas de morbilidad y mortalidad, con poca esperanza de vida.

Aun la inclusión de los elementos anteriores parecería sin embargo insuficiente. Lo nuevo en México y en América Latina no es la combinación de la democracia electoral y de la participativa, sino la forma en que la combinación ocurre sobre la base de una exigencia real y maravillosa: el pueblo quiere el poder. Y si eso suena terriblemente ingenuo es, sobre todo, terriblemente exacto. La lucha por la democracia hoy es una lucha por el poder. No basta con mejorar los sistemas políticos. Lo que el pueblo está exigiendo con sus organizaciones más directamente representativas y lúcidas es mejorar los sistemas de poder y su posición de ellos. No quiere sólo espacios políticos en un vacío de poder. Quiere por lo menos una parte del poder. A veces se conforma con ir tomando parcelas, territorios de poder. Y cuando se lo niegan —como ocurrió en Nicaragua— quiere todo el poder y lo obtiene como en Nicaragua. Con tregua o sin tregua quiere el poder, como en El Salvador o en Chile.

En México el problema se plantea en los organismos de masas del Estado, y fuera de ellos en los partidos de la izquierda y en los múltiples movimientos de colonos, de campesinos pobres, de indios, de gremios, de obreros avecindados, de municipios. En todos los movimientos sociales surge el clamor de un nuevo tipo de negociación que respete su autonomía y su soberanía en el interior del Estado y fuera del Estado.

Elecciones, descentralización, pluralismo, límites del presidencialismo, ninguno de esos objetivos tienen significado alguno si no aceptamos la democracia con todas sus consecuencias, dejando que ganen no sólo el PAN o el PDM cuando ganen, sino también el PSUM, el PMT, el PRT, el PPS, el PST y todos los partidos o coaliciones que intentan representar al pueblo trabajador

en su proyecto popular, democrático y socialista, a menudo heredero de las posiciones más radicales de la Revolución Mexicana.

Aceptar la democracia con todas sus consecuencias es no quedarse en la abstracción de la democracia para las fracciones de las clases dominantes.

Aceptar la democracia en todas sus consecuencias es aceptar el diálogo y la negociación con las bases de los sindicatos y centrales obreras, campesinas, gremiales.

Aceptar la democracia con todas sus consecuencias es permitir que el legislativo discuta a fondo los proyectos de ley, y que las decisiones mayoritarias se tomen en su seno tras escuchar el pensamiento de la minoría parlamentaria y las argumentaciones del Congreso del Trabajo.

Aceptar la democracia con todas sus consecuencias es realizar un nuevo tipo de política, que funde cualquier teoría de la seguridad nacional en el apoyo del pueblo, sin cacerías de brujas ni mitos anticomunistas, anticubanos o antisoviéticos que velen la cuestión social.

Los gestos del imperio son hoy los de una minoría que intenta cambiar la correlación de fuerzas con su obstinada firmeza, a riesgo de un nuevo Vietnam que se empeña en no prever.

Nosotros hemos de enfrentar la soberbia de la política imperial con el respaldo de la mayoría del pueblo y de la mayoría de las naciones. Para eso, lejos de caer en los argumentos falaces de la vieja o la nueva guerra fría, con serenidad y firmeza debemos promover la defensa nacional con una política económica, con una política de comunicaciones y cultura, y con una política de poder que constituyan una formidable alternativa a cualquier intento de desestabilización del régimen constitucional.

En la actual crisis no habrá ningún proyecto democrático sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano en un programa nacional de "desmercantilización" del alimento, el vestido, la medicina y la vivienda para las grandes masas. Al efecto será necesario democratizar la política económica reorientando la

política fiscal, la política de inversiones y gastos, de exenciones y subsidios, de crédito a la producción y distribución de artículos y servicios de consumo popular.

La comunicación y la cultura son elementos fundamentales de sobrevivencia nacional. Sin la democratización de la televisión y los medios de masas es imposible enfrentar la transnacionalización sistemática del país, la dependencia creciente de las imágenes, de las razas, de los patrones de consumo, de los ideales de vida, que no sólo nos someten como mexicanos sino como personas. Las universidades e institutos de cultura superior tienen la misión de servir al país y al pueblo en el desarrollo científico, tecnológico y humanístico del más alto nivel y también han de contribuir, con otras colectividades nacionales, incluidos los municipios, los sindicatos, los ejidos, a la elaboración de una comunicación y una cultura de masas que busquen la vida y la estética del pueblo y del mundo sin las mediaciones neocoloniales. Concederles los más amplios recursos y medios para encauzar las tareas de comunicación y cultura constituyen una prioridad nacional.

Pero todo lo anterior parecerá ilusorio y será ilusorio si no nos percatamos que se trata de ser enormemente receptivos a lo nuevo que hay en México. Se trata de reconocer el derecho institucional a formar poderes populares dentro de las organizaciones de masas del Estado y fuera de ellas. Se trata de alcanzar y consolidar un nuevo sentido común, un nuevo estilo de hacer política de acuerdo con los intereses del pueblo de Juchitán. Democracia electoral en serio con representantes del pueblo que atiendan los intereses y el poder del pueblo, eso es hoy democracia. Decirlo puede parecer "idealismo" o falta de sentido político, pero es el resultado asombroso de la sagacidad y la experiencia emergentes en las organizaciones populares y en los movimientos sociales de un México distinto en el que será político quien le ofrezca al pueblo y quien le cumpla, quien por realismo tenga que cumplirle.

Aquí, en Palacio Nacional, en el Patio de Honor, voto por la

democratización de las instituciones, los partidos y los sindicatos, y por la fuerza de una gran nación independiente y de un gran pueblo soberano.

Muchas gracias.

*Pablo González Casanova
19 de diciembre de 1984*

Con base en mi experiencia académica y profesional considero que sólo realizando una práctica docente y un ejercicio de la carrera con un profundo sentido social y humano podemos encontrarle una razón de ser a nuestra vida como sujetos sociales ubicados en el contexto sociohistórico respectivo.

De acuerdo con mi forma de pensar, una exigencia básica que cualquier profesor, investigador o profesionista debe tener siempre presente durante su práctica es la de mantener un acercamiento con la realidad objeto de estudio apoyándose siempre en la teoría y metodología científicas. Así podrán surgir reflexiones más completas y objetivas que nos permitan organizar procesos de cambio con base en prácticas orientadas a través de la ciencia.

Dr. Raúl Rojas Soriano

